

INDICE
PRIMERA SECCION
PODER LEGISLATIVO

CAMARA DE DIPUTADOS

Información de la H. Cámara de Diputados, relativa a las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004	2
--	---

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

Extracto de la solicitud de registro constitutivo presentada por Confraternidad Cristiana Internacional Castillo del Rey, como Asociación Religiosa	2
Extracto de la solicitud de registro constitutivo presentada por Iglesia Ministerios Vida Abundante de Nuevo Laredo, como Asociación Religiosa	3
Extracto de la solicitud de registro constitutivo presentada por Visión Cristiana Cuida mi Pueblo, como Asociación Religiosa	4
Extracto de la solicitud de registro constitutivo presentada por Iglesia Presbiteriana Renovada en la República Mexicana, como Asociación Religiosa	5
Extracto de la solicitud de registro constitutivo presentada por Ministerios Evangélicos Príncipe de Paz de América Latina, como Asociación Religiosa	6
Extracto de la solicitud de registro constitutivo presentada por Iglesia Bautista Jesucristo el Soberano de los Reyes, como Asociación Religiosa	6
Extracto de la solicitud de registro constitutivo presentada por Grupo de Oración Vida Nueva, como Asociación Religiosa	7
Extracto de la solicitud de registro constitutivo presentada por Centro Cristiano La Roca Palabra de Fe y Gracia, como Asociación Religiosa	8
Extracto de la solicitud de registro constitutivo presentada por Adelante Misiones México, como Asociación Religiosa	9

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Cancelación del Exequátur número ocho, expedido a favor del señor Raúl Eduardo Elgueta González, como Cónsul General de la República de Chile en la Ciudad de México, con circunscripción consular en toda la República Mexicana	10
--	----

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Oficio mediante el cual se revoca la autorización otorgada a Seguros Banorte Generali, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte, en virtud de su fusión con Generali México, Compañía de Seguros, S.A.	10
---	----

Oficio mediante el cual se revoca la autorización otorgada a Unión de Crédito de Propietarios Rurales y Empresarios, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito	11
--	----

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Acuerdo por el que se destina al servicio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes la superficie de 1,549.40 m ² de terrenos ganados al mar, ubicada en los lotes 2 y 4 de la manzana 2 del Puerto de Abrigo Sisal, Municipio de Hunucmá, Estado de Yucatán, con el objeto de que la utilice como oficinas administrativas de la Capitanía de Puerto y casa del oficial	15
--	----

Acuerdo por el que se destina al servicio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes la superficie de 321.40 m ² de zona federal marítimo terrestre, ubicada en calle 16 de Septiembre sin número, localidad de Sisal, Municipio de Hunucmá, Estado de Yucatán, con el objeto de que la utilice como oficinas administrativas de la Capitanía de Puerto	16
--	----

Acuerdo por el que se destina al servicio del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, la superficie de 1,758.21 m ² de zona federal marítimo terrestre, así como las instalaciones consistentes en alberca y gimnasio, ubicada en la avenida Camarón Sábalo número 1927, Fraccionamiento Sábalo Country, Municipio de Mazatlán, Estado de Sinaloa, con el objeto de que la utilice para actividades recreativas y turísticas	18
---	----

SECRETARIA DE ECONOMIA

Acuerdo por el que se dan a conocer las listas actualizadas de entidades de la Administración Pública Federal cubiertas por los capítulos de compras del sector público del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Tratado de Libre Comercio entre México, Colombia y Venezuela, Tratado de Libre Comercio entre México y Costa Rica, Tratado de Libre Comercio entre México y Bolivia, Tratado de Libre Comercio entre México y Nicaragua, Tratado de Libre Comercio entre México e Israel y del Tratado de Libre Comercio entre México y los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio, y por el Título III de la Decisión 2/2000 del Consejo Conjunto del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y sus Estados Miembros, así como la lista actualizada de entidades de Estados Unidos de América cubiertas por el Capítulo X del Tratado de Libre Comercio de América del Norte	20
--	----

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Vic Quimex, S.A. de C.V.	50
---	----

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Corporación de Herramientas y Maquinaria, S.A. de C.V.	50
---	----

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la prestadora de servicios Ross Lugo Ana Isabel	51
--	----

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Ponce Enríquez Construcciones Proveeduría, S.A. de C.V.	52
Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Radiografías Industriales del Istmo, S.A. de C.V.	53
Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Construcciones y Abastecimientos Industriales del Golfo, S.A. de C.V.	54

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

Recursos presupuestales devengados y no devengados por capítulo de gasto y partida presupuestal del ejercicio fiscal 2004	55
---	----

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana	59
Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional	59
Tasa de interés interbancaria de equilibrio	59

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral sobre el financiamiento público de los Partidos Políticos Nacionales para el año 2005	60
Lista de peritos de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas	65

COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Reporte de los recursos que se encuentran devengados y aquellos no devengados al 31 de diciembre de 2004, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos	65
---	----

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones)	66
--	----

AVISOS

Judiciales y generales	85
------------------------------	----

• DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, *Director General Adjunto*

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
Tel. 5093-3200, donde podrá acceder a nuestro menú de servicios

Correo electrónico: dof@segob.gob.mx. Dirección electrónica: www.gobernacion.gob.mx
Impreso en Talleres Gráficos de México-México

150205-15.00

Esta edición consta de tres secciones

PODER LEGISLATIVO

CAMARA DE DIPUTADOS

INFORMACION de la H. Cámara de Diputados, relativa a las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Cámara de Diputados.- LIX Legislatura.- Secretaría General.- Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros.- Dirección General de Programación y Presupuesto.

SOBRE LA INFORMACION DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS, RELATIVA A LAS EROGACIONES PREVISTAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2004.

La Secretaría General de la H. Cámara de Diputados, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 27 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004 y con fundamento en los artículos 77 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 48, numeral 4 inciso e) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, publica la siguiente información:

Las erogaciones previstas en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004, fueron devengadas al 31 de diciembre en su totalidad, no procediendo a concentrar recursos presupuestales en la Tesorería de la Federación.

(MILES DE PESOS)

DESCRIPCION	PRESUPUESTO	
	DEVENGADO	NO DEVENGADO
1000 SERVICIOS PERSONALES	1,746,662	0
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	102,791	0
3000 SERVICIOS GENERALES	1,366,191	0
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	22,594	0
6000 OBRAS PUBLICAS	580	0
7000 INVERSION FINANCIERA, PROVISIONES ECONOMICAS, AYUDAS Y OTRAS	280	0
TOTAL	3,239,098	0

México, D.F., a 10 de febrero de 2005.- El Secretario General, **Guillermo Haro Bélchez**.- Rúbrica.

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

EXTRACTO de la solicitud de registro constitutivo presentada por Confraternidad Cristiana Internacional Castillo del Rey, como Asociación Religiosa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO CONSTITUTIVO COMO ASOCIACION RELIGIOSA QUE PRESENTO EL SEÑOR ERNESTO RODRIGUEZ SALAUZ DE LA AGRUPACION DENOMINADA CONFRATERNIDAD CRISTIANA INTERNACIONAL CASTILLO DEL REY.

En cumplimiento a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y 10 de su Reglamento, se publica el correspondiente extracto de la solicitud de registro de la agrupación denominada CONFRATERNIDAD CRISTIANA INTERNACIONAL CASTILLO DEL REY, para constituirse en asociación religiosa; solicitud presentada en la Dirección General de Asociaciones Religiosas, para su trámite respectivo; cuyos datos principales son los que a continuación se señalan:

I.- Domicilio legal: calle Chapultepec número 4 bis, colonia 2a. Ampliación Vicente Guerrero, Cuautla, Morelos, código postal 64757.

II.- Señalan un inmueble en comodato para cumplir con su objeto, ubicado en: calle Coahuila número 338, colonia Pablo Torres Burgos, Cuautla, Morelos, código postal 62749.

III.- Presentaron estatutos, los que contienen las bases fundamentales de su doctrina, la determinación de los asociados, ministros de culto y representantes, mismos que señalan como objeto, el siguiente: "Realizar actos de culto público religioso, así como de propagar nuestra doctrina".

IV.- Se exhiben las pruebas suficientes que acreditan que la agrupación religiosa cuenta con notorio arraigo entre la población.

V.- Representante: Ernesto Rodríguez Salauz.

VI.- Asociados: Ernesto Rodríguez Salauz, Juana Margarita Ortiz Flores, Fermín Fabian Rodríguez Ortiz y Miguel Angel Rodríguez Ortiz.

VII.- Exhiben el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

VIII.- Apoderado: Ernesto Rodríguez Salauz.

IX.- Ministros de culto: Ernesto Rodríguez Salauz y Fermín Fabian Rodríguez Ortiz.

En términos de lo previsto por el primer párrafo del artículo 11 del Reglamento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se notifica lo anterior, a efecto de que las personas físicas, asociaciones religiosas, agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran considerarse afectadas en su esfera jurídica, comparezcan dentro del término de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de esta publicación, a presentar su oposición ante esta Dirección General. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia, estará a la vista de los interesados para su consulta, solamente durante el término señalado.

Atentamente

México, D.F., a 19 de enero de 2005.- El Director General de Asociaciones Religiosas, **Alvaro Castro Estrada**.- Rúbrica.

EXTRACTO de la solicitud de registro constitutivo presentada por Iglesia Ministerios Vida Abundante de Nuevo Laredo, como Asociación Religiosa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO CONSTITUTIVO COMO ASOCIACION RELIGIOSA QUE PRESENTO EL SEÑOR ARTURO RODRIGUEZ MALDONADO DE LA AGRUPACION DENOMINADA IGLESIA MINISTERIOS VIDA ABUNDANTE DE NUEVO LAREDO.

En cumplimiento a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y 10 de su Reglamento, se publica el correspondiente extracto de la solicitud de registro de la agrupación denominada IGLESIA MINISTERIOS VIDA ABUNDANTE DE NUEVO LAREDO, para constituirse en asociación religiosa; solicitud presentada en la Dirección General de Asociaciones Religiosas, para su trámite respectivo; cuyos datos principales son los que a continuación se señalan:

I.- Domicilio legal: Hidalgo número 8821, colonia La Joya, Nuevo Laredo, Tamaulipas, código postal 88000.

II.- Señalan dos inmuebles para cumplir con su objeto, uno propiedad de la nación, ubicado en: Hidalgo número 8821, colonia La Joya, Nuevo Laredo, Tamaulipas, código postal 88000 y otro como susceptible de aportarse a su patrimonio, ubicado en: manzana 12, lote 1, colonia Diana Laura, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, código postal 29000.

III.- Presentaron estatutos, los que contienen las bases fundamentales de su doctrina, la determinación de los asociados, ministros de culto y representantes, mismos que señalan como objeto, el siguiente:

"Enseñar y Proclamar el Evangelio Eterno de nuestro Señor y Salvador Jesucristo en todo México y en el mundo, con fundamento en los textos Bíblicos".

IV.- Se exhiben las pruebas suficientes que acreditan que la agrupación religiosa cuenta con notorio arraigo entre la población.

V.- Representante: Arturo Rodríguez Maldonado.

VI.- Asociados: Arturo Rodríguez Maldonado, Lucía Juárez Hernández, Erika Zavala Rostro, Saúl Rodríguez Maldonado, José Manuel Flores Ramírez y Santos Carreón Rojas.

VII.- Exhiben el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

VIII.- Ministros de culto: Arturo Rodríguez Maldonado, Lucía Juárez Hernández, Erika Zavala Rostro, Saúl Rodríguez Maldonado, José Manuel Flores Ramírez y Santos Carreón Rojas.

En términos de lo previsto por el primer párrafo del artículo 11 del Reglamento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se notifica lo anterior, a efecto de que las personas físicas, asociaciones religiosas, agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran considerarse afectadas en su esfera jurídica, comparezcan dentro del término de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de esta publicación, a presentar su oposición ante esta Dirección General. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia, estará a la vista de los interesados para su consulta, solamente durante el término señalado.

Atentamente

México, D.F., a 19 de enero de 2005.- El Director General de Asociaciones Religiosas, **Alvaro Castro Estrada.-** Rúbrica.

EXTRACTO de la solicitud de registro constitutivo presentada por Visión Cristiana Cuida mi Pueblo, como Asociación Religiosa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO CONSTITUTIVO COMO ASOCIACION RELIGIOSA QUE PRESENTO EL SEÑOR OSCAR HERNANDEZ GONZALEZ DE LA AGRUPACION DENOMINADA VISION CRISTIANA CUIDA MI PUEBLO.

En cumplimiento a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y 10 de su Reglamento, se publica el correspondiente extracto de la solicitud de registro de la agrupación denominada VISION CRISTIANA CUIDA MI PUEBLO, para constituirse en asociación religiosa; solicitud presentada en la Dirección General de Asociaciones Religiosas, para su trámite respectivo; cuyos datos principales son los que a continuación se señalan:

I.- Domicilio legal: cerrada Venustiano Carranza, manzana 11, lote 6, colonia Jalalpa, Delegación Alvaro Obregón, México, Distrito Federal, código postal 01290.

II.- Señalan ocho inmuebles para cumplir con su objeto, uno en arrendamiento, ubicado en: Octavio Sentíes esquina con Arroyo Frío, colonia Agrarista, Delegación Iztapalapa, y siete bajo contrato de comodato ubicados en: camino al Arroyo, junto al maizal Palo Gordo, Municipio de Tierra Colorada; Insurgentes sin número, colonia Morelos, El Ocotito, Chilpancingo, ambos en el Estado de Guerrero; Anastasio Bustamante, manzana 26, lote 5, colonia Presidentes, Delegación Iztapalapa; cerrada de Venustiano Carranza, manzana 11, lote 6, colonia Jalalpa, Delegación Alvaro Obregón; Eje 5 y Guelatao, Andador F1, colonia Ejército de Agua Prieta, Delegación Alvaro Obregón; calle Leona Vicario, manzana 98, lote 1186, colonia Santa María Aztahuacán, Delegación Iztapalapa, los cuatro en la Ciudad de México, Distrito Federal y manzana W, lote 21, calle Hortensias, colonia Lomas de Tecamac, Tecamac, Estado de México.

III.- Presentaron estatutos, los que contienen las bases fundamentales de su doctrina, la determinación de los asociados, ministros de culto y representantes, mismos que señalan como objeto, el siguiente: "Predicar, enseñar y extender el Evangelio de Jesucristo por los diferentes medios y estrategias, en nuestra patria y fuera de ella".

IV.- Se exhiben las pruebas suficientes que acreditan que la agrupación religiosa cuenta con notorio arraigo entre la población.

V.- Representante: Oscar Hernández González.

VI.- Asociados: Oscar Hernández González, Margarita Martínez Moreno, Francisco Añorve Martínez, Guadalupe Raquel Hernández González, José Antonio Barrera Martínez, Waldo Jacinto Higuera, Fabiola Mendoza Martínez, Raquel González Mondragón, Ermila Hinojoza Zalazar, Josue Mojica Ocampo, María Ocampo Hernández y David Rodríguez Franco.

VII.- Exhiben el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

VIII.- Apoderado: Oscar Hernández González.

IX.- Ministros de culto: Oscar Hernández González, Margarita Martínez Moreno, Francisco Añorve Martínez, Guadalupe Raquel Hernández González, José Antonio Barrera Martínez, Waldo Jacinto Higuera, David Rodríguez Franco, Josue Mojica Ocampo, María Ocampo Hernández y Ermila Hinojoza Zalazar.

En términos de lo previsto por el primer párrafo del artículo 11 del Reglamento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se notifica lo anterior, a efecto de que las personas físicas, asociaciones religiosas, agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran considerarse afectadas en su esfera jurídica, comparezcan dentro del término de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de esta publicación, a presentar su oposición ante esta Dirección General. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia, estará a la vista de los interesados para su consulta, solamente durante el término señalado.

Atentamente

México, D.F., a 31 de enero de 2005.- El Director General de Asociaciones Religiosas, **Alvaro Castro Estrada**.- Rúbrica.

EXTRACTO de la solicitud de registro constitutivo presentada por Iglesia Presbiteriana Renovada en la República Mexicana, como Asociación Religiosa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO CONSTITUTIVO COMO ASOCIACION RELIGIOSA QUE PRESENTO EL SEÑOR ABDIAS TOVILLA JAIME DE LA AGRUPACION DENOMINADA IGLESIA PRESBITERIANA RENOVADA EN LA REPUBLICA MEXICANA.

En cumplimiento a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y 10 de su Reglamento, se publica el correspondiente extracto de la solicitud de registro de la agrupación denominada IGLESIA PRESBITERIANA RENOVADA EN LA REPUBLICA MEXICANA, para constituirse en asociación religiosa; solicitud presentada en la Dirección General de Asociaciones Religiosas, para su trámite respectivo; cuyos datos principales son los que a continuación se señalan:

I.- Domicilio legal: callejón Guadalupano número 6 y calzada de los Sumideros número 2, barrio El Relicario, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, código postal 29286.

II.- Señalan doce inmuebles para cumplir con su objeto, seis como susceptibles de aportarse a su patrimonio, ubicados en: Carretera Internacional sin número, barrio zona centro del pueblo de Amatenango del Valle, Chiapas; domicilio conocido en la colonia El Puerto, Venustiano Carranza, Chiapas; avenida Hércules sin número, colonia Buenos Aires y fraccionamiento Migranja, Huixtla, Chiapas, domicilio conocido, Dr. Rafael Pascasio Gamboa, Las Margaritas, Chiapas; domicilio conocido, Chacala anexo Saltillo, Las Margaritas, Chiapas y domicilio conocido, barrio Los Pinos, Motozintla, Chiapas; y seis bajo contrato de comodato ubicados en: calle Rosales número 8, fraccionamiento Monroy, Tapachula, Chiapas; calzada de los Sumideros número 2, barrio El Relicario, San Cristóbal de las Casas, Chiapas; domicilio conocido, Cantón Nueva Granada (Florida), Tapachula, Chiapas; calle Hidalgo número 4, Tuzantan, Chiapas; avenida Josefa Ortiz de Domínguez número 17, ejido Dr. Belisario Domínguez, Motozintla, Chiapas, y Prolongación Primera Avenida Poniente Sur sin número, barrio de San Antonio Ramajal, Teopisca, Chiapas.

III.- Presentaron estatutos, los que contienen las bases fundamentales de su doctrina, la determinación de los asociados, ministros de culto y representantes, mismos que señalan como objeto, el siguiente: "Predicar, enseñar y extender el Evangelio de Jesucristo por los diferentes medios y estrategias, en nuestra patria y fuera de ella".

IV.- Se exhiben las pruebas suficientes que acreditan que la agrupación religiosa cuenta con notorio arraigo entre la población.

V.- Representantes: Abdías Tovilla Jaime y Antonio Alfaro Aguilar.

VI.- Asociados: Abdías Tovilla Jaime, Noemi Tovilla Jaime, Antonio Alfaro Aguilar y Jesús Díaz Coutiño.

VII.- Exhiben el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

VIII.- Apoderado: Arturo Farela Gutiérrez.

IX.- Ministros de culto: Nazario López Méndez, Juan Pérez López, Javier de León Juárez, Nohemi Tovilla Jaime, Abdías Tovilla Jaime, Víctor Manuel Díaz Arraiga, Santiago Jiménez Velasco, Guadalupe López Espinosa, Antonio Alfaro Aguilar, Armando Jiménez López, Feliciano García Jiménez, Santiago Jiménez Aguilar, Miguel Gómez Hernández, Jorge Armin Aguilar Ancheyta, Virgilio Pérez Vázquez, Oscar Zunun Velázquez, Javier Navarro Arriaga, Octavio Pérez Morales, Leonardo de Jesús Ortega Gómez, Zenaido Damián Ramos, Pascual Vázquez López y Juan Hernández Hernández.

En términos de lo previsto por el primer párrafo del artículo 11 del Reglamento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se notifica lo anterior, a efecto de que las personas físicas, asociaciones religiosas, agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran considerarse afectadas en su esfera jurídica, comparezcan dentro del término de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de esta publicación, a presentar su oposición ante esta Dirección General. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia, estará a la vista de los interesados para su consulta, solamente durante el término señalado.

Atentamente

México, D.F., a 31 de enero de 2005.- El Director General de Asociaciones Religiosas, **Alvaro Castro Estrada**.- Rúbrica.

EXTRACTO de la solicitud de registro constitutivo presentada por Ministerios Evangélicos Príncipe de Paz de América Latina, como Asociación Religiosa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO CONSTITUTIVO COMO ASOCIACION RELIGIOSA QUE PRESENTO EL SEÑOR RICARDO TRUJILLO HERNANDEZ DE LA AGRUPACION DENOMINADA MINISTERIOS EVANGELICOS "PRINCIPE DE PAZ" DE AMERICA LATINA.

En cumplimiento a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y 10 de su Reglamento, se publica el correspondiente extracto de la solicitud de registro de la agrupación denominada MINISTERIOS EVANGELICOS "PRINCIPE DE PAZ" DE AMERICA LATINA, para constituirse en asociación religiosa; solicitud presentada en la Dirección General de Asociaciones Religiosas, para su trámite respectivo; cuyos datos principales son los que a continuación se señalan:

I.- Domicilio legal: calle 15 de Mayo número 310, colonia Bellavista, Ciudad Reynosa, Tamaulipas, código postal 88600.

II.- Señalan un inmueble propiedad de la nación para cumplir con su objeto, ubicado en: calle 15 de Mayo número 310, colonia Bellavista, Ciudad Reynosa, Tamaulipas, código postal 88600.

III.- Presentaron estatutos, los que contienen las bases fundamentales de su doctrina, la determinación de los asociados, ministros de culto y representantes, mismos que señalan como objeto, el siguiente:

"Reunir dentro de la Organización personas que deseen promover o practicar el culto religioso propio de la misma, formar parte de las misiones y dirigirse a otras partes a impartir las enseñanzas religiosas establecidas en la Santa Biblia".

IV.- Se exhiben las pruebas suficientes que acreditan que la agrupación religiosa cuenta con notorio arraigo entre la población.

V.- Representantes: Ricardo Trujillo Hernández, Ruth Estrada Cepeda y Sergio Bazán Rodríguez.

VI.- Asociados: Ricardo Trujillo Hernández, Ruth Estrada Cepeda y Sergio Bazán Rodríguez.

VII.- Exhiben el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

VIII.- Apoderado: Oscar René Arizmendi Obregón.

IX.- Ministros de culto: Ricardo Trujillo Hernández, Horacio Sienfuegos Muñoz y Sergio Bazán Rodríguez.

En términos de lo previsto por el primer párrafo del artículo 11 del Reglamento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se notifica lo anterior, a efecto de que las personas físicas, asociaciones religiosas, agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran considerarse afectadas en su esfera jurídica, comparezcan dentro del término de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de esta publicación, a presentar su oposición ante esta Dirección General. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia, estará a la vista de los interesados para su consulta, solamente durante el término señalado.

Atentamente

México, D.F., a 31 de enero de 2005.- El Director General de Asociaciones Religiosas, **Alvaro Castro Estrada**.- Rúbrica.

EXTRACTO de la solicitud de registro constitutivo presentada por Iglesia Bautista Jesucristo el Soberano de los Reyes, como Asociación Religiosa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO CONSTITUTIVO COMO ASOCIACION RELIGIOSA QUE PRESENTO EL SEÑOR RUDY RAMIREZ ORAMAS DE LA AGRUPACION DENOMINADA IGLESIA BAUTISTA "JESUCRISTO EL SOBERANO DE LOS REYES".

En cumplimiento a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y 10 de su Reglamento, se publica el correspondiente extracto de la solicitud de registro de la agrupación denominada IGLESIA BAUTISTA "JESUCRISTO EL SOBERANO DE LOS REYES", para constituirse en asociación religiosa; solicitud presentada en la Dirección General de Asociaciones Religiosas, para su trámite respectivo; cuyos datos principales son los que a continuación se señalan:

I.- Domicilio legal: Región 235, manzana 27, lote 3, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo, código postal 77510.

II.- Señalan un inmueble como susceptible de aportarse a su patrimonio para cumplir con su objeto, ubicado en: Región 235, manzana 27, lote 3, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo, código postal 77510.

III.- Presentaron estatutos, los que contienen las bases fundamentales de su doctrina, la determinación de los asociados, ministros de culto y representantes, mismos que señalan como objeto, el siguiente: "Proclamar y enseñar el Evangelio de nuestro Señor y Salvador Jesucristo al mundo".

IV.- Se exhiben las pruebas suficientes que acreditan que la agrupación religiosa cuenta con notorio arraigo entre la población.

V.- Representante: Rudy Ramírez Oramas.

VI.- Asociados: Rudy Ramírez Oramas, Erminia de Natividad Cob Canche, Emilia Méndez López, Donaciano Pool Nah, Adriana de Fátima Cob Canche, Oseas Jezreel Cob Canche, Sirenia Flor Cortés Ramírez, Eduardo Madrigal, María del Rosario Jiménez Rodríguez, Socorro del Carmen Cob Canche, José Sebastián Medina Domínguez, Bernardino Cupul Pérez, Nicolaza Chimal Ucan, Nancy Aquino Cortés, Norma Pool Colli, Beatriz Elena González Lara, Pablo Pool Nah, Valeriana Ceme Chimal, Víctor Manuel Agreda Velázquez, Juan José Domínguez Hernández, Maribel Sánchez Avalos, Gregorio Juárez Angel e Isaías Daniel Cob Canche.

VII.- Exhiben el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

VIII.- Apoderado: Rudy Ramírez Oramas.

IX.- Ministro de culto: Rudy Ramírez Oramas.

En términos de lo previsto por el primer párrafo del artículo 11 del Reglamento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se notifica lo anterior, a efecto de que las personas físicas, asociaciones religiosas, agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran considerarse afectadas en su esfera jurídica, comparezcan dentro del término de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de esta publicación, a presentar su oposición ante esta Dirección General. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia, estará a la vista de los interesados para su consulta, solamente durante el término señalado.

Atentamente

México, D.F., a 31 de enero de 2005.- El Director General de Asociaciones Religiosas, **Alvaro Castro Estrada**.- Rúbrica.

EXTRACTO de la solicitud de registro constitutivo presentada por Grupo de Oración Vida Nueva, como Asociación Religiosa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO CONSTITUTIVO COMO ASOCIACION RELIGIOSA QUE PRESENTO EL SEÑOR CLAUDIO CABALLERO CAVAZOS DE LA AGRUPACION DENOMINADA "GRUPO DE ORACION VIDA NUEVA".

En cumplimiento a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y 10 de su Reglamento, se publica el correspondiente extracto de la solicitud de registro de la agrupación denominada "GRUPO DE ORACION VIDA NUEVA", para constituirse en asociación religiosa; solicitud presentada en la Dirección General de Asociaciones Religiosas, para su trámite respectivo; cuyos datos principales son los que a continuación se señalan:

I.- Domicilio legal: Cerro del Fraile número 4015, Fraccionamiento Almaguer, Guadalupe, Nuevo León, código postal 67190.

II.- Señalan un inmueble en arrendamiento para cumplir con su objeto, ubicado en: calle Rafael Ramírez y calle Amapola, colonia Rafael Ramírez, primer sector, Guadalupe, Nuevo León, código postal 67190.

III.- Presentaron estatutos, los que contienen las bases fundamentales de su doctrina, la determinación de los asociados, ministros de culto y representantes, mismos que señalan como objeto, el siguiente: "La adoración a Dios y la preservación de las doctrinas cristianas".

IV.- Se exhiben las pruebas suficientes que acreditan que la agrupación religiosa cuenta con notorio arraigo entre la población.

V.- Representante: Claudio Caballero Cavazos.

VI.- Asociados: Claudio Caballero Cavazos, Ma. San Juana Alicia García Reyes, Javier Ramírez Salazar, María Asunción Alfaro López, Laura Janeth Ramírez Alfaro, Homero González Borrego, Ofelia Alfaro López, Rosendo Rodríguez Peña, Delma Capetillo Morales, Rosa Aguillón López, Juan Ortega Molina, Hilario Manríquez Ordaz, Enrique Márquez Rodríguez, Isidro Gámez Ortiz, José Santa Cruz Martínez, Noel Santacruz Martínez y Claudia Lizeth González Alfaro.

VII.- Exhiben el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

VIII.- Apoderados: Francisco Javier Guilhoux Cuellar y Orlando Cruz Camacho.

IX.- Ministros de culto: Claudio Caballero Cavazos, José Santa Cruz Martínez y Noel Santacruz Camacho.

En términos de lo previsto por el primer párrafo del artículo 11 del Reglamento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se notifica lo anterior, a efecto de que las personas físicas, asociaciones religiosas, agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran considerarse afectadas en su esfera jurídica, comparezcan dentro del término de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de esta publicación, a presentar su oposición ante esta Dirección General. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia, estará a la vista de los interesados para su consulta, solamente durante el término señalado.

Atentamente

México, D.F., a 31 de enero de 2005.- El Director General de Asociaciones Religiosas, **Alvaro Castro Estrada**.- Rúbrica.

EXTRACTO de la solicitud de registro constitutivo presentada por Centro Cristiano La Roca Palabra de Fe y Gracia, como Asociación Religiosa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO CONSTITUTIVO COMO ASOCIACION RELIGIOSA QUE PRESENTO EL SEÑOR AMADO CARLOS SALDIVAR CRUZ DE LA AGRUPACION DENOMINADA CENTRO CRISTIANO "LA ROCA" PALABRA DE FE Y GRACIA.

En cumplimiento a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y 10 de su Reglamento, se publica el correspondiente extracto de la solicitud de registro de

la agrupación denominada CENTRO CRISTIANO "LA ROCA" PALABRA DE FE Y GRACIA, para constituirse en asociación religiosa; solicitud presentada en la Dirección General de Asociaciones Religiosas, para su trámite respectivo; cuyos datos principales son los que a continuación se señalan:

I.- Domicilio legal: calle Centauro número 219, fraccionamiento Cosmos, Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, código postal 20660.

II.- Señalan un inmueble en arrendamiento para cumplir con su objeto, ubicado en: calle Centauro número 219, fraccionamiento Cosmos, Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, código postal 20660.

III.- Presentaron estatutos, los que contienen las bases fundamentales de su doctrina, la determinación de los asociados, ministros de culto y representantes, mismos que señalan como objeto, el siguiente:

"Realizar actos de culto público religioso y, la formación y designación de sus ministros, así como propagar su doctrina a través de estudios en institutos, conferencias, seminarios, conciertos, campamentos y por los diferentes medios de comunicación, llevar a cabo publicaciones impresas, grabadas o videos".

IV.- Se exhiben las pruebas suficientes que acreditan que la agrupación religiosa cuenta con notorio arraigo entre la población.

V.- Representantes: Amado Carlos Saldivar Cruz, María Judith Cancino Saucedo, Manuel Espinoza González, J. Arturo González Fajardo, Raquel Reyes Cleto, Jesús Alberto Marín Pérez, Dario Benavides Rodríguez y Héctor Alejandro Saldivar Cancino.

VI.- Asociados: Amado Carlos Saldivar Cruz, María Judith Cancino Saucedo, Manuel Espinoza González, J. Arturo González Fajardo, Raquel Reyes Cleto, Jesús Alberto Marín Pérez, Dario Benavides Rodríguez, Héctor Alejandro Saldivar Cancino, Bertha Reyes Cleto, Laura Elena M. del Campo Reyes, León Felipe Ruvalcaba Espinoza, Adrian Mejía Quiroz, Lidia Santillán Gallegos y Juana Emilia Leos Robles.

VII.- Exhiben el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

VIII.- Ministros de culto: Amado Carlos Saldivar Cruz, María Judith Cancino Saucedo y Manuel Espinoza González.

En términos de lo previsto por el primer párrafo del artículo 11 del Reglamento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se notifica lo anterior, a efecto de que las personas físicas, asociaciones religiosas, agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran considerarse afectadas en su esfera jurídica, comparezcan dentro del término de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de esta publicación, a presentar su oposición ante esta Dirección General. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia, estará a la vista de los interesados para su consulta, solamente durante el término señalado.

Atentamente

México, D.F., a 31 de enero de 2005.- El Director General de Asociaciones Religiosas, **Alvaro Castro Estrada**.- Rúbrica.

EXTRACTO de la solicitud de registro constitutivo presentada por Adelante Misiones México, como Asociación Religiosa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO CONSTITUTIVO COMO ASOCIACION RELIGIOSA QUE PRESENTO EL SEÑOR JONATHAN ESPARZA ZOLOAGA DE LA AGRUPACION DENOMINADA "ADELANTE MISIONES MEXICO".

En cumplimiento a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y 10 de su Reglamento, se publica el correspondiente extracto de la solicitud de registro de la agrupación denominada "ADELANTE MISIONES MEXICO", para constituirse en asociación religiosa; solicitud presentada en la Dirección General de Asociaciones Religiosas, para su trámite respectivo; cuyos datos principales son los que a continuación se señalan:

I.- Domicilio legal: Río Guayalejo número 225, colonia Central, Monterrey, Nuevo León, código postal 64190.

II.- Señalan un inmueble en comodato para cumplir con su objeto, ubicado en: Río Guayalejo número 225, colonia Central, Monterrey, Nuevo León, código postal 64190.

III.- Presentaron estatutos, los que contienen las bases fundamentales de su doctrina, la determinación de los asociados, ministros de culto y representantes, mismos que señalan como objeto, el siguiente:

"Predicar el Evangelio de Jesucristo y discipular a personas conforme a las Sagradas Escrituras a fin de que puedan entablar una relación personal con Jesucristo como su Señor y Salvador y que a través de este encuentro tengan una vida transformada en lo individual, lo familiar y lo social, convirtiéndose en personas de bien que viven conforme a la voluntad de Dios y los principios revelados en la Biblia".

IV.- Se exhiben las pruebas suficientes que acreditan que la agrupación religiosa cuenta con notorio arraigo entre la población.

V.- Representante: Jonathan Esparza Zoloaga.

VI.- Asociados: Jonathan Esparza Zoloaga, Pablo Alberto Soriano Arreguín, Jonathan Corona Rodríguez, María Victoria Espinosa Olmedo, Daniel Rodríguez Coronado, Ernesto Felipe Thomas Capitaine, Francisco Javier Aguilar Carrizales y José Lara Hernández.

VII.- Exhiben el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

VIII.- Ministros de culto: Jonathan Esparza Zoloaga, Pablo Alberto Soriano Arreguín, Jonathan Corona Rodríguez, María Victoria Espinosa Olmedo, Daniel Rodríguez Coronado, Ernesto Felipe Thomas Capitaine, Francisco Javier Aguilar Carrizales y José Lara Hernández.

En términos de lo previsto por el primer párrafo del artículo 11 del Reglamento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se notifica lo anterior, a efecto de que las personas físicas, asociaciones religiosas, agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran considerarse afectadas en su esfera jurídica, comparezcan dentro del término de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de esta publicación, a presentar su oposición ante esta Dirección General. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia, estará a la vista de los interesados para su consulta, solamente durante el término señalado.

Atentamente

México, D.F., a 19 de enero de 2005.- El Director General de Asociaciones Religiosas, **Alvaro Castro Estrada**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

CANCELACION del Exequátur número ocho, expedido a favor del señor Raúl Eduardo Elgueta González, como Cónsul General de la República de Chile en la Ciudad de México, con circunscripción consular en toda la República Mexicana.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.- México.- Dirección General de Protocolo.- PRO-00944.- Expediente 333.03(CHI)68/1b.

Asunto: Chile.- Término de Comisión Cónsul General.

Se comunica que el día 6 de enero de 2005, la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos canceló el Exequátur número ocho, expedido el 15 de julio de 2002, a favor del señor Raúl Eduardo Elgueta González, quien fungió como Cónsul General de la República de Chile en la Ciudad de México, con circunscripción consular en toda la República Mexicana.

Muy atentamente

Tlatelolco, D.F., a 19 de enero de 2005.- El Director General Adjunto de Protocolo, Encargado de la Dirección General, **Oscar Esparza Vargas**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

OFICIO mediante el cual se revoca la autorización otorgada a Seguros Banorte Generali, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte, en virtud de su fusión con Generali México, Compañía de Seguros, S.A.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Secretaría Particular.- 101.- 00973.- 731.1/32300.

AUTORIZACIONES A INSTITUCIONES DE SEGUROS.- Se revoca la otorgada a esa sociedad, en virtud de su fusión con Generali México, Compañía de Seguros, S.A.

Seguros Banorte Generali, S.A. de C.V.

Grupo Financiero Banorte

Edificio Torre Guía 1er. piso

Av. Morones Prieto No. 2805 Pte.

Col. Lomas de San Francisco

C.P. 64710.

Monterrey, N.L.

Esta Secretaría mediante oficio 366-IV-350 del 20 de mayo de 2004 autorizó la fusión entre Generali México, Compañía de Seguros, S.A., como fusionante y Seguros Banorte Generali, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte, como fusionada, así como el convenio de fusión que ambas instituciones de seguros celebraron el 31 de marzo del año en curso, en donde se establece que la fusionante será causahabiente a título universal de todos los activos, derechos y pasivos de la fusionada, lo que consta en el testimonio de la escritura número 38,068 del 6 de abril último, otorgado ante la fe del licenciado Primitivo Carranza Acosta, Notario Suplente del licenciado Javier García Avila, Titular de la Notaría Pública número 72 y Notario del Patrimonio Inmueble Federal, con ejercicio en Monterrey, Nuevo León.

Por lo anterior, esta Secretaría, habiendo oído la opinión de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, según consta en el oficio número 06-367-II-1.1/3514 de 22 marzo de 2004, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 fracciones VIII y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2o., 66, 75 último párrafo de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, así como 6o. fracción XXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ha resuelto dictar el siguiente:

ACUERDO

Se revoca la autorización que el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, otorgó a Seguros Banorte Generali, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte -denominada anteriormente Aseguradora Obrera, S.A.-, con oficio 102-E-366-DGSV-I-B-a-773 del 13 de febrero de 1991, modificada con los diversos 366-IV-1973 y 366-IV-6035 del 16 de abril y 23 de octubre de 1997, respectivamente, 366-IV-970 del 26 de febrero de 1998, 366-IV-4511 del 11 de agosto de 1999, 366-IV-3851 del 21 de agosto de 2000, 366-IV-3876 del 24 de octubre de 2001 y 366-IV-3839 del 6 de noviembre de 2003, para funcionar como institución de seguros, a fin de practicar la operación de seguros de vida; la operación de seguros de accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales y de gastos médicos; la operación de daños, en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, automóviles, diversos, así como terremoto y otros riesgos catastróficos, de conformidad con lo previsto en las fracciones I, II incisos a) y b), III incisos a), b), c), e), g) y h) del artículo 7o. de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

Atentamente

México, D.F., a 9 de agosto de 2004.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz**.-
Rúbrica.

OFICIO mediante el cual se revoca la autorización otorgada a Unión de Crédito de Propietarios Rurales y Empresarios, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional Bancaria y de Valores.- Vicepresidencia de Supervisión de Instituciones Financieras 3.- Vicepresidencia Jurídica.- Oficio 601-VI-VJ-33086/04.

Asunto: Se revoca su autorización para operar como unión de crédito.

Unión de Crédito de Propietarios

Rurales y Empresarios, S.A. de C.V.

Independencia No. 136

Col. Centro

76000, Querétaro, Qro.

At'n.: M.V.Z. Amílcar González de Cossio Frías

Presidente del Consejo de Administración

Esta Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en los artículos 51-A, 56 y 78 tercer párrafo de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito; 4 fracciones I y XXXVII, 12 fracciones XIV y XV, 16 fracciones I, VI y XVI y penúltimo párrafo y 19 de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y 1, 3, 4, 9, 11 primer párrafo y fracciones I, inciso c) y II, inciso f) y 12 del Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y conforme al Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la propia Comisión en su sesión celebrada el día 6 de octubre de 2004, con objeto de dar cumplimiento eficaz a dichos ordenamientos legales, dicta la presente resolución de revocación de la autorización que para operar como unión de crédito, le fue otorgada a la Unión de Crédito de Propietarios Rurales y Empresarios, S.A. de C.V., al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

1.- Mediante oficio número 601-II-DA-b-47774 del 27 de octubre de 1993, la entonces Comisión Nacional Bancaria, hoy Comisión Nacional Bancaria y de Valores, otorgó autorización para operar como unión de crédito a la sociedad que se denominaría Unión de Crédito de Propietarios Rurales y Empresarios, S.A. de C.V., en los términos del artículo 39 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.

2.- En ejercicio de las facultades que le confieren a esta Comisión los artículos 56 y 57 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y en cumplimiento al oficio número 601-II-162842 de fecha 15 de agosto de 2002, personal designado por este Organismo desconcentrado acudió el día 27 de agosto de 2002, al último domicilio registrado en esta Comisión de esa Unión de Crédito de Propietarios Rurales y Empresarios, S.A. de C.V., ubicado en Independencia número 136, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Qro., respecto del cual no se ha recibido aviso de cambio de ubicación de sus oficinas, de conformidad con el artículo 65 de dicha Ley. Lo anterior, a fin de notificar a esa Unión de Crédito de Propietarios Rurales y Empresarios, S.A. de C.V. el inicio de visita de investigación, ordenada en el citado oficio 601-II-162842.

3.- Con motivo de lo anterior, se levantó acta circunstanciada fechada el 27 de agosto de 2002, en la que quedaron asentadas las circunstancias por las que no fue posible realizar la notificación del oficio número 601-II-162842, la cual se tiene por reproducida en este numeral como si a la letra se insertase, a cuyo contenido se hace referencia en el oficio 601-II-29242 que se cita en el siguiente numeral.

4.- Mediante oficio número 601-II-29242 del 29 de abril de 2003, esta Comisión comunicó a esa Unión de Crédito de Propietarios Rurales y Empresarios, S.A. de C.V. que el día 27 de agosto de 2002, se acudió a su domicilio citado en el numeral 2 de este apartado de antecedentes, con el objeto de practicar una visita de investigación, en cumplimiento al oficio número 601-II-162842, dado que la última información financiera recibida en esta Comisión es la correspondiente al 31 de diciembre de 1997, no obstante que esa Unión de Crédito tiene la obligación de presentar mensualmente la misma, de conformidad con el artículo 53 de la referida Ley.

Asimismo, se le informó que se había determinado que las oficinas de esa sociedad se encontraban cerradas y no se encontraba personal de esa unión de crédito, por lo que se había entrevistado a dos personas que dijeron ser Marcos Rico Cruz, con CURP RCIM720729HQTCCR05 y R.F.C. RICM720729680, quien, según su dicho, trabaja en un negocio enfrente de las oficinas de la sociedad en comentario y afirmó que desde hace 8 meses éstas no han sido abiertas; y Marcos Kovalsky Mangin quien se identificó con licencia para conducir número Q108862-02 y, según su dicho, tiene un negocio a lado de las oficinas que nos ocupan, afirmando que esas oficinas han permanecido cerradas desde hace un año aproximadamente, lo cual quedó asentado en el acta circunstanciada de fecha 27 de agosto de 2002 que se levantó al respecto.

De igual manera, esta Comisión le señaló que el día 27 de agosto de 2002 y los demás a que hacen referencia los testimonios antes mencionados, esa sociedad indebidamente cerró sus puertas y suspendió actividades, lo que contraviene lo establecido en el artículo 70 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, que prevé que las organizaciones auxiliares del crédito y casas de cambio

sólo podrán cerrar sus puertas y suspender sus operaciones en los días que señale la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, los cuales se dieron a conocer mediante las "Disposiciones de carácter general que señalan los días del año 2002 en que las instituciones de crédito, casas de bolsa, especialistas bursátiles, bolsas de valores, sociedades de inversión, sociedades operadoras de sociedades de inversión, sociedades distribuidoras de acciones de sociedades de inversión, valuadoras de acciones de sociedades de inversión, organizaciones auxiliares del crédito, casas de cambio, sociedades financieras de objeto limitado, instituciones para el depósito de valores, contrapartes centrales, instituciones calificadoras de valores, sociedades de información crediticia, sociedades cooperativas de ahorro y préstamo y sociedades financieras populares, deberán cerrar sus puertas y suspender operaciones", publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 19 de diciembre de 2001, donde no se establece que en los citados días esa Unión de Crédito podía cerrar sus puertas y suspender actividades. Además se le señaló que no ha reportado las operaciones realizadas a partir del 1 de enero de 1998.

Por lo anterior, en ejercicio de la facultad que le confiere el tercer párrafo del artículo 78 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, esta Comisión otorgó a esa Unión de Crédito de Propietarios Rurales y Empresarios, S.A. de C.V., un plazo de diez días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente a aquél en que surtiera efectos la notificación del citado oficio, para que en uso del derecho de audiencia que le concede el artículo mencionado, manifestara lo que a su derecho conviniera respecto a la causal de revocación de su autorización en que se encuentra ubicada, prevista en la fracción V del artículo 78 de la referida Ley, por haber abandonado y suspendido sus actividades.

5.- El 23 de octubre de 2003, personal de esta Comisión acudió al domicilio a que hace referencia el numeral 2 de este apartado de antecedentes, a fin de notificar el citado oficio 601-II-29242; sin embargo, no fue posible realizar dicha notificación, en virtud de que las oficinas de la Unión de Crédito de Propietarios Rurales y Empresarios, S.A. de C.V., se encuentran cerradas, tal situación, según el dicho de quien dijo ser empleada de la Farmacia Cruz, ocurre desde hace mucho tiempo, lo cual quedó asentado en el acta circunstanciada levantada en la misma fecha, la cual se tiene por reproducida como si a la letra se insertase en este numeral.

6.- En virtud de desconocerse la ubicación de las oficinas de esa Unión de Crédito de Propietarios Rurales y Empresarios, S.A. de C.V., de conformidad con lo previsto en el artículo 1070 del Código de Comercio, de aplicación supletoria en términos del artículo 10 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, esta Comisión ordenó, con oficio número 601-II-29243, notificar por edictos el diverso número 601-II-29242, mediante su publicación por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado de Querétaro.

7.- En cumplimiento a lo anterior, se efectuaron las publicaciones los días 5, 6 y 7 de enero de 2004, en los periódicos "El Universal" y "Diario de Querétaro", respectivamente.

Derivado de lo anterior, a continuación se exponen las razones y disposiciones legales que fundamentan la revocación de la autorización que, para constituirse y operar como unión de crédito, se otorgó a esa Unión de Crédito de Propietarios Rurales y Empresarios, S.A. de C.V., a través del oficio número 601-II-DA-b-47774 del 27 de octubre de 1993:

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que con fundamento en los artículos 5 y 78 tercer párrafo de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, en relación con lo dispuesto por el artículo 4 fracciones I, XI y XXXVII de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, esta Comisión es competente para autorizar la constitución y operación de las uniones de crédito y para declarar la revocación de dicha autorización.

SEGUNDO.- Que el artículo 78 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, en su párrafo tercero, textualmente prescribe que: "Tratándose de uniones de crédito, la Comisión Nacional Bancaria podrá revocar la autorización correspondiente cuando esas organizaciones auxiliares del crédito se ubiquen en cualquiera de los supuestos señalados en las fracciones anteriores de este artículo, o cuando las mismas no operen conforme a lo dispuesto en el Capítulo III, del Título Segundo de esta Ley. Para los efectos de este párrafo la señalada Comisión deberá escuchar previamente a las uniones de crédito afectadas".

Dicho párrafo, remite a las fracciones anteriores del mismo precepto legal, entre las cuales, se encuentra la fracción V que considera como causal para revocar la autorización a las uniones de crédito para operar con ese carácter: "...si abandona o suspende sus actividades;".

TERCERO.- Que el primer párrafo del artículo 70 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito establece que: "Las organizaciones auxiliares del crédito y casas de cambio sólo podrán cerrar sus puertas y suspender sus operaciones en los días que señale la Comisión Nacional Bancaria".

CUARTO.- Que las "Disposiciones de carácter general que señalan los días del año 2002 en que las instituciones de crédito, casas de bolsa, especialistas bursátiles, bolsas de valores, sociedades de inversión, sociedades operadoras de sociedades de inversión, sociedades distribuidoras de acciones de sociedades de inversión, valuadoras de acciones de sociedades de inversión, organizaciones auxiliares del crédito, casas de cambio, sociedades financieras de objeto limitado, instituciones para el depósito de valores, contrapartes centrales, instituciones calificadoras de valores, sociedades de información crediticia, sociedades cooperativas de ahorro y préstamo y sociedades financieras populares, deberán cerrar sus puertas y suspender operaciones", expedidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 19 de diciembre de 2001, no prevén el día 27 de agosto de 2002, como día en que pudieran cerrar sus puertas y suspender operaciones las entidades financieras en cita.

QUINTO.- Que las "Disposiciones de carácter general que señalan los días del año 2003, en que las entidades financieras sujetas a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, deberán cerrar sus puertas y suspender operaciones", expedidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 31 de diciembre de 2002, no prevén el día 23 de octubre de 2003, como día en que pudieran cerrar sus puertas y suspender operaciones las uniones de crédito.

SEXTO.- Que como se hizo constar en las actas a que se refieren los numerales 3 y 5 del apartado de antecedentes de este oficio, las cuales hacen prueba de la existencia de los hechos u omisiones que en ellas se consignan de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento de la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros en materia de Inspección, Vigilancia y Contabilidad, vigente conforme al artículo octavo transitorio de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, los días 27 de agosto de 2002, 23 de octubre de 2003 y los demás señalados en los testimonios a que aluden las propias constancias a que hacen referencia dichos numerales, excepto sábados, domingos y días festivos señalados por la propia Comisión con fundamento en el artículo 70 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, esa sociedad indebidamente cerró sus puertas y suspendió actividades, lo que además de contravenir lo establecido en el primer párrafo del mismo precepto legal, coloca a esa Unión de Crédito de Propietarios Rurales y Empresarios, S.A. de C.V., en la causal de revocación prevista en la fracción V del artículo 78 de la misma Ley, por haber abandonado y suspendido sus actividades.

SEPTIMO.- Que en las constancias que obran en el expediente de esta Comisión, no existe evidencia de que esa Unión de Crédito de Propietarios Rurales y Empresarios, S.A. de C.V., diera contestación al oficio número 601-II-29242, a fin de desvirtuar la causal de revocación en que se encuentra ubicada, prevista en la fracción V del artículo 78 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, a pesar de que el contenido del propio oficio 601-II-29242 se notificó por edictos, como se desprende de los numerales 6 y 7 del apartado de antecedentes de la presente resolución, mediante el cual se le otorgó un plazo para que manifestara lo que a su derecho conviniera al respecto, el cual ha transcurrido en exceso sin que esa sociedad hubiere expuesto argumentos, ni proporcionado documentación que acreditara lo contrario, por lo que esa Unión de Crédito de Propietarios Rurales y Empresarios, S.A. de C.V., no desvirtuó la causal de revocación en que se ubica.

OCTAVO.- Que no obstante que de acuerdo a lo previsto en el artículo 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, las organizaciones auxiliares del crédito, entre las cuales se encuentran las uniones de crédito, tienen la obligación de presentar sus estados financieros mensuales y anuales a esta Comisión y demás información financiera, dentro del plazo ahí previsto, esa Unión de Crédito de Propietarios Rurales y Empresarios, S.A. de C.V., no ha entregado a este organismo la información financiera respectiva, ni reportado operaciones desde el mes de enero de 1998; lo anterior se desprende de las constancias que integran el expediente de esta Comisión, por lo cual se deduce de estos hechos que esa sociedad ha abandonado y suspendido sus actividades.

Por lo anterior, se determina que es procedente declarar la revocación de la autorización otorgada a esa Unión de Crédito de Propietarios Rurales y Empresarios, S.A. de C.V., en razón de que, en ningún momento, desvirtuó la causal de revocación prevista en la fracción V del artículo 78 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.

Con base en lo expuesto, esta Comisión Nacional Bancaria y de Valores,

RESUELVE

PRIMERO.- Este organismo, con fundamento en los artículos 78 tercer párrafo y fracción V de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito; 4 fracciones I y XXXVII; 12 fracciones XIV y XV; y 16 fracciones I, VI y XVI y penúltimo párrafo de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; 1, 3, 4, 9, 11 primer párrafo y fracciones I, inciso c) y II inciso f) y 12 del Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y conforme al Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la propia Comisión en su sesión celebrada el día 6 de octubre de 2004 y a las consideraciones que quedaron expresadas en la presente resolución, revoca la autorización que para constituirse y operar como unión de crédito se otorgó a esa Unión de Crédito de Propietarios Rurales y Empresarios, S.A. de C.V., mediante oficio número 601-II-DA-b-47774 de fecha 27 de octubre de 1993.

SEGUNDO.- A partir de la fecha de notificación del presente oficio, la Unión de Crédito de Propietarios Rurales y Empresarios, S.A. de C.V., se encuentra incapacitada para realizar operaciones y deberá proceder a su disolución y liquidación, de conformidad con lo previsto en los artículos 78 antepenúltimo párrafo y 79 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.

TERCERO.- Con fundamento en los artículos 51-A de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y 19 de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, esa Unión de Crédito de Propietarios Rurales y Empresarios, S.A. de C.V., comunicará a esta Comisión, dentro del plazo de 60 días hábiles de publicada la presente resolución en el **Diario Oficial de la Federación**, la designación del liquidador correspondiente, de conformidad con lo establecido en los artículos 78 penúltimo párrafo y 79 fracción I de la Ley citada en primer lugar; en caso contrario, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores promoverá ante la autoridad judicial competente para que designe al liquidador.

CUARTO.- Con fundamento en lo que establece el penúltimo párrafo del artículo 16 de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se delega en los servidores públicos de esta Comisión, René Trigo Rizo, Carlos F. Romero Pérez Oronoz, Lorena González Duarte, Cecilia Elena Molina López, Paulina María Barrios Deschamps, Ivonne Marcela López Franco, José Luis García González, Luis Antonio Rodríguez Rodríguez, Mario Simón Canto y Daniel Yafar González, el encargo de notificar, conjunta o indistintamente, el presente oficio mediante el cual se da cumplimiento al Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la propia Comisión en su sesión celebrada el día 6 de octubre de 2004.

QUINTO.- Notifíquese esta resolución a la Unión de Crédito de Propietarios Rurales y Empresarios, S.A. de C.V.

SEXTO.- Inscribese el presente oficio en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente y publíquese en el **Diario Oficial de la Federación**.

Atentamente

México, D.F., a 10 de noviembre de 2004.- El Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores,
Jonathan Davis Arzac.- Rúbrica.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO por el que se destina al servicio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes la superficie de 1,549.40 m² de terrenos ganados al mar, ubicada en los lotes 2 y 4 de la manzana 2 del Puerto de Abrigo Sisal, Municipio de Hunucmá, Estado de Yucatán, con el objeto de que la utilice como oficinas administrativas de la Capitanía de Puerto y casa del oficial.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

ALBERTO CARDENAS JIMENEZ, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 bis fracción VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2o. fracciones I, V y IX, 8o. fracciones I y II, 9o. párrafo primero, 10 párrafo primero, 11 párrafo segundo, 12 fracción III, 16 párrafo primero, 34 fracción I, 37, 38, 39, 41, 44, 48, 49 y 53 párrafo segundo de la Ley General de Bienes Nacionales vigente hasta el 20 de mayo de 2004 en relación con el artículo séptimo transitorio de la Ley General de Bienes Nacionales vigente a partir del 21 de mayo de 2004; 5o., 6o., 22, 23, 35, 38 y 42 del

Reglamento para el Uso y Aprovechamiento del Mar Territorial, Vías Navegables, Playas, Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar; 4o., 5o. fracción XXV y 30 fracción XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y

CONSIDERANDO

Que dentro de los bienes de dominio público de la Federación, se encuentra la superficie de 1,549.40 m² de terrenos ganados al mar, ubicada en los lotes 2 y 4 de la manzana 2 del Puerto de Abrigo Sisal, Municipio de Hunucmá, Estado de Yucatán, la cual se identifica en el plano de delimitación sin número de fecha 15 de junio de 2000, elaborado a escala 1:250, del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática; así como en los planos números CP-SO-DS-02 y CP-SO-DS-03, elaborados a escala 1:50, ambos de fecha 20 de noviembre de 2000, elaborados por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, revisado por la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros, el cual obra en el expediente 53/41189 del archivo de la mencionada Dirección General, cuya descripción técnico-topográfica es señalada en el artículo primero de este Acuerdo;

Que con fecha 23 de julio de 2001, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por conducto de la Capitanía de Puerto en Sisal, Municipio de Hunucmá, Estado de Yucatán, ha solicitado se destine a su servicio la superficie descrita en el considerando precedente, así como las obras autorizadas en la misma consistentes en: construcción de oficinas y casa-habitación con cimientos de mampostería, cadenas de desplante y de nivelación de concreto armado, muros de block de concreto vibro prensado, azoteas construidas a base de viguetas prefabricadas con concreto y bobedillas prefabricadas de concreto, firmes de concreto con loseta de cerámica, aplanados en muros y plafones con mortero cemento-polvo, puertas de madera y aluminio, herrería de aluminio, con el objeto de utilizarlas como oficinas administrativas de la Capitanía de Puerto y casa del oficial;

Que mediante oficio número 514/00 de fecha 12 de julio de 2000, la Presidencia Municipal del H. Ayuntamiento Municipal de Hunucmá, Estado de Yucatán, emitió carta de uso de suelo para la construcción de la Capitanía de Puerto;

Que por oficio número 726.4/000839 de fecha 2 de julio de 2001, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por conducto de su Delegación Federal en el Estado de Yucatán, emitió autorización en materia de impacto ambiental, para llevar a cabo las obras descritas en el considerando segundo del presente Acuerdo, y

Que en virtud de que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes ha integrado debidamente la solicitud de destino con base en las disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales, y siendo propósito del Ejecutivo Federal dar el óptimo aprovechamiento al patrimonio inmobiliario federal, dotando en la medida de lo posible a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal con los inmuebles que requieran para la atención de los servicios públicos a su cargo, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

ARTICULO PRIMERO.- Se destina al servicio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes la superficie de 1,549.40 m² de terrenos ganados al mar, ubicada en los lotes 2 y 4 de la manzana 2 del Puerto de Abrigo Sisal, Municipio de Hunucmá, Estado de Yucatán, así como se permite la construcción de las obras que han quedado precisadas en el considerando segundo del presente Acuerdo, con el objeto de que la utilice como oficinas administrativas de la Capitanía de Puerto y casa del oficial, sin autorización para realizar modificaciones, cuya descripción técnico-topográfica es la siguiente:

CUADRO DE CONSTRUCCION DE TERRENOS GANADOS AL MAR

EST.	PV	DIST.	RUMBO	VERT.	COORDENADAS	
					Y	X
0	1	50.00	N 77.20130 E	0	2,342,976.09	806,610.81

1	2	31.00	N	12.09428	W	1	2,342,987.05	806,659.59
2	3	49.99	S	77.20040	W	2	2,343,017.35	806,653.06
3	0	30.99	S	12.08378	E	3	2,343,006.39	806,604.29
						0	2,342,976.09	806,610.81

SUPERFICIE: 1,549.40 m²

ARTICULO SEGUNDO.- En caso de que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, diera a la superficie de zona federal marítimo terrestre y terrenos ganados al mar que se le destina, un aprovechamiento distinto al previsto en este Acuerdo, sin la previa autorización de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, o dejara de utilizarla o necesitarla, dicho bien con todas sus mejoras y accesiones se retirará de su servicio para ser administrada por esta última.

ARTICULO TERCERO.- La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en el ámbito de sus atribuciones, vigilará el estricto cumplimiento del presente Acuerdo.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los diez días del mes de diciembre de dos mil cuatro.- El Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **Alberto Cárdenas Jiménez**.- Rúbrica.

ACUERDO por el que se destina al servicio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes la superficie de 321.40 m² de zona federal marítimo terrestre, ubicada en calle 16 de Septiembre sin número, localidad de Sisal, Municipio de Hunucmá, Estado de Yucatán, con el objeto de que la utilice como oficinas administrativas de la Capitanía de Puerto.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

ALBERTO CARDENAS JIMENEZ, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 bis fracción VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2o. fracciones I, V y IX, 8o. fracciones I y II, 9o. párrafo primero, 10 párrafo primero, 11 párrafo segundo, 12 fracción III, 16 párrafo primero, 34 fracción I, 37, 38, 39, 41, 44, 48, 49 y 53 párrafo segundo de la Ley General de Bienes Nacionales vigente hasta el 20 de mayo de 2004 en relación con el artículo séptimo transitorio de la Ley General de Bienes Nacionales vigente a partir del 21 de mayo de 2004; 5o., 6o., 22, 23, 35, 38 y 42 del Reglamento para el Uso y Aprovechamiento del Mar Territorial, Vías Navegables, Playas, Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar; 4o., 5o. fracción XXV y 30 fracción XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y

CONSIDERANDO

Que dentro de los bienes de dominio público de la Federación, se encuentra la superficie de 321.40 m² de terrenos ganados al mar, ubicada en calle 16 de Septiembre sin número, localidad de Sisal, Municipio de Hunucmá, Estado de Yucatán, la cual se identifica en el plano sin número, de fecha 15 de junio de 2000, elaborado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, revisado por la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros, el cual obra en el expediente 53/41188 del archivo de la mencionada Dirección General, cuya descripción técnico-topográfica es señalada en el artículo primero de este Acuerdo;

Que con fecha 16 de julio de 2001, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por conducto de la Capitanía de Puerto en Sisal, Municipio de Hunucmá, Estado de Yucatán, ha solicitado se destine a su

servicio la superficie descrita en el considerando precedente, así como las obras existentes en la misma consistentes en: oficinas y casa-habitación con cimentación a base de mampostería con piedras de la región, desplantada en una plantilla de concreto simple con dalas y castillos de concreto armado, muros de block de concreto, sentados sobre una cadena de concreto armado y losa a base de viguetas prefabricadas con concreto, y consta de área de oficina, una recámara con baño y cocina, con marquesina volada de concreto armado y plataforma de concreto armado con dado para el asta bandera, en una superficie de 52.97 m², con el objeto de utilizarlas como instalaciones de la Capitanía de Puerto;

Que mediante oficio número 515/00 de fecha 12 de julio de 2000, la Presidencia Municipal del H. Ayuntamiento Municipal de Hunucmá, Estado de Yucatán, emitió carta de uso de suelo para la construcción de la Capitanía de Puerto;

Que por oficio número 726.4/002165 de fecha 7 de diciembre de 2000, la entonces Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, por conducto de su Delegación Federal en el Estado de Yucatán, emitió autorización en materia de impacto ambiental, para llevar a cabo las obras descritas en el considerando segundo del presente Acuerdo, y

Que en virtud de que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes ha integrado debidamente la solicitud de destino con base en las disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales, y siendo propósito del Ejecutivo Federal dar el óptimo aprovechamiento al patrimonio inmobiliario federal, dotando en la medida de lo posible a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal con los inmuebles que requieran para la atención de los servicios públicos a su cargo, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

ARTICULO PRIMERO.- Se destina al servicio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes la superficie de 321.40 m² de zona federal marítimo terrestre, ubicada en calle 16 de Septiembre sin número, localidad de Sisal, Municipio de Hunucmá, Estado de Yucatán, así como las obras que han quedado precisadas en el considerando segundo del presente Acuerdo, con el objeto de que la utilice como oficinas administrativas de la Capitanía de Puerto, sin autorización para realizar modificaciones u obras nuevas, cuya descripción técnico-topográfica es la siguiente:

CUADRO DE CONSTRUCCION DE TERRENOS GANADOS AL MAR

EST.	PV	DIST.	RUMBO			VERT.	COORDENADAS	
							Y	X
0	1	18.20	N	7.00283	W	0	2,343,464.000	808,240.000
1	2	18.49	S	84.11489	W	1	2,343,482.060	808,237.780
2	3	19.50	S	15.02283	E	2	2,343,480.190	808,219.380
3	0	15.78	N	80.22140	E	3	2,343,461.360	808,224.440
						0	2,343,464.000	808,240.000

SUPERFICIE: 321.40 m²

ARTICULO SEGUNDO.- En caso de que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, diera a la superficie de zona federal marítimo terrestre y terrenos ganados al mar que se le destina, un aprovechamiento distinto al previsto en este Acuerdo, sin la previa autorización de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, o dejara de utilizarla o necesitarla, dicho bien con todas sus mejoras y accesiones se retirará de su servicio para ser administrada por esta última.

ARTICULO TERCERO.- La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en el ámbito de sus atribuciones, vigilará el estricto cumplimiento del presente Acuerdo.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los diez días del mes de diciembre de dos mil cuatro.- El Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **Alberto Cárdenas Jiménez**.- Rúbrica.

ACUERDO por el que se destina al servicio del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, la superficie de 1,758.21 m² de zona federal marítimo terrestre, así como las instalaciones consistentes en alberca y gimnasio, ubicada en la avenida Camarón Sábalo número 1927, Fraccionamiento Sábalo Country, Municipio de Mazatlán, Estado de Sinaloa, con el objeto de que la utilice para actividades recreativas y turísticas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

ALBERTO CARDENAS JIMENEZ, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 bis fracción VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2o. fracciones I y V, 8o. fracciones I y II, 9o. párrafo primero, 10 párrafo primero, 11 párrafo segundo, 12 fracción III, 16 párrafo primero, 34 fracción V, 37, 38, 39, 41, 44, 48 y 49 de la Ley General de Bienes Nacionales vigente hasta el 20 de mayo de 2004, en relación con el artículo séptimo transitorio de la Ley General de Bienes Nacionales vigente a partir del 21 de mayo de 2004; 5o., 6o., 22, 23 y 35 del Reglamento para el Uso y Aprovechamiento del Mar Territorial, Vías Navegables, Playas, Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar; 4o., 5o. fracción XXV y 30 fracción XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y

CONSIDERANDO

Que dentro de los bienes de dominio público de la Federación, se encuentra la superficie de 1,758.21 m² de zona federal marítimo terrestre, ubicada en la avenida Camarón Sábalo número 1927, Fraccionamiento Sábalo Country, Municipio de Mazatlán, Estado de Sinaloa, la que se identifica en el plano sin número de fecha 13 de enero de 2004, elaborado por el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, revisado por la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros, el cual obra en el expediente 53/25608 del archivo de la mencionada Dirección General, cuya descripción técnico-topográfica se señala en el artículo primero de este Acuerdo;

Que con fecha 15 de abril de 2004, el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, solicitó a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por conducto de la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros, se destine a su servicio la superficie descrita en el párrafo precedente, con el objeto de utilizarla para recreación y turismo;

Que el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, entre cuyas atribuciones se encuentran la de proporcionar seguridad social a los miembros de las Fuerzas Armadas en activo, en situación de retiro, a sus derechohabientes, pensionistas y beneficiarios otorgándoles con oportunidad los beneficios que han adquirido, de conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley del Instituto de Seguridad para las Fuerzas Armadas Mexicanas;

Que la solicitud a que se refiere el párrafo anterior, fue formulada por el C. General de División de Estado Mayor Tomás Angeles Dauhare, en su carácter de Director General del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, acreditando tal carácter con el nombramiento expedido a su favor por el Presidente de la República, Vicente Fox Quesada, el 1 de marzo de 2002;

Que el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, ha realizado la construcción de una alberca, gimnasio y en la superficie solicitada en destino, cuyos planos y memorias descriptivas se

encuentran contenidas en el expediente 53/40790 de la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros.

Que mediante oficio número 1578/2004 de 18 de febrero de 2004, la Dirección de Planeación del Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Mazatlán, Estado de Sinaloa, emitió dictamen de uso de suelo, estableciendo que es factible para desarrollar actividades de recreación y turismo que se pretende dar a la superficie descrita en el párrafo primero del presente Acuerdo, de acuerdo a la Clasificación y Reglamentación de Zonas y Usos del Plan Director de Desarrollo Urbano de Mazatlán, Sinaloa;

Que mediante resoluciones números 298/2001 y 063/2003 de fecha 31 de julio de 2001 y 21 de febrero de 2003 respectivamente, la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sinaloa ha sancionado al Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas por violaciones a las disposiciones contenidas en la Ley General de Bienes Nacionales y en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; sanciones que han sido debidamente cumplidas, y

Que en virtud de que el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, ha integrado debidamente la solicitud de destino con base en las disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales, y siendo propósito del Ejecutivo Federal dar el óptimo aprovechamiento al patrimonio inmobiliario federal, dotando en la medida de lo posible a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal con los inmuebles que requieran para la atención de los servicios públicos a su cargo, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

ARTICULO PRIMERO.- Se destina al servicio del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, la superficie de 1,758.21 m² de zona federal marítimo terrestre, así como las instalaciones consistentes en alberca y gimnasio, ubicada en la avenida Camarón Sábalo número 1927, Fraccionamiento Sábalo Country, Municipio de Mazatlán, Estado de Sinaloa, con el objeto de que la utilice para actividades recreativas y turísticas, cuya descripción técnico-topográfica es la siguiente:

CUADRO DE CONSTRUCCION DE ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE

EST.	PV	DIST.	RUMBO			V	COORDENADAS	
							Y	X
1	2	54.71	S	47.33048	E	1	2,572,940.8609	350,266.0097
2	3	52.23	S	27.26533	E	2	2,572,903.9383	350,306.3762
3	4	20.98	N	44.57069	E	3	2,572,857.5896	350,330.4505
4	5	49.42	N	27.27118	W	4	2,572,872.4386	350,345.2746
5	5'	19.60	N	47.39331	W	5	2,572,916.2976	350,322.4885
5'	1	43.50	N	74.51379	W	5'	2,572,929.5000	350,308.0000
						1	2,572,940.8609	350,266.0097

SUPERFICIE: 1,758.21 m²

ARTICULO SEGUNDO.- En caso de que el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, diera a la superficie de zona federal marítimo terrestre, así como a las construcciones existentes que se destinan, un aprovechamiento distinto al previsto en este Acuerdo, sin la previa autorización de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, o dejara de utilizarla o necesitarla, dichos bienes con todas sus mejoras y accesiones, se retirarán de su servicio para ser administrados por esta última.

ARTICULO TERCERO.- La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en el ámbito de sus atribuciones, vigilará el estricto cumplimiento del presente Acuerdo.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los diez días del mes de diciembre de dos mil cuatro.- El Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **Alberto Cárdenas Jiménez**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE ECONOMIA

ACUERDO por el que se dan a conocer las listas actualizadas de entidades de la Administración Pública Federal cubiertas por los capítulos de compras del sector público del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Tratado de Libre Comercio entre México, Colombia y Venezuela, Tratado de Libre Comercio entre México y Costa Rica, Tratado de Libre Comercio entre México y Bolivia, Tratado de Libre Comercio entre México y Nicaragua, Tratado de Libre Comercio entre México e Israel y del Tratado de Libre Comercio entre México y los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio, y por el Título III de la Decisión 2/2000 del Consejo Conjunto del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y sus Estados Miembros, así como la lista actualizada de entidades de Estados Unidos de América cubiertas por el Capítulo X del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

FERNANDO DE JESUS CANALES CLARIOND, Secretario de Economía, con fundamento en los artículos 1022 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (aplicable al Tratado de Libre Comercio entre México y los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio, capítulo V, en virtud del artículo 61 de dicho tratado), 15-23 del Tratado de Libre Comercio entre México, Colombia y Venezuela, 12-22 del Tratado de Libre Comercio entre México y Costa Rica, 14-22 del Tratado de Libre Comercio entre México y Bolivia, 15-22 del Tratado de Libre Comercio entre México y Nicaragua, 6-19 del Tratado de Libre Comercio entre México e Israel, 35 del Título III de la Decisión 2/2000 del Consejo Conjunto del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y sus Estados Miembros; del 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y 5 fracción X de la Ley de Comercio Exterior, y

CONSIDERANDO

Que los artículos 28 fracción II inciso a) y 30 fracción II inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, respectivamente, establecen que se deberán llevar a cabo licitaciones públicas internacionales cuando resulte obligatorio conforme a lo establecido en los tratados;

Que en los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, se listan las entidades del Gobierno Federal sujetas al cumplimiento de dichos capítulos cuando así corresponda;

Que en virtud de las reorganizaciones que ha tenido la Administración Pública Federal, es necesario actualizar las listas de entidades del Gobierno Federal contenidas en los Anexos 1001.1a-1 y 1001.1a-2 del Capítulo X del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 20 de diciembre de 1993, Anexos 1 y 2 al artículo 15-02 del Capítulo XV del Tratado de Libre Comercio entre México, Colombia y Venezuela, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 9 de enero de 1995, Anexos 1 y 2 al artículo 12-02 del Capítulo XII del Tratado de Libre Comercio entre México y Costa Rica, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 10 de enero de 1995, Anexos 1 y 2 al artículo 14-02 del Capítulo XIV del Tratado de Libre Comercio entre México y Bolivia, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 11 de enero de 1995, Anexos 1 y 2 al artículo 15-02 del Capítulo XV del Tratado de Libre Comercio entre México y Nicaragua, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 1 de julio de 1998, Anexo I, Parte A, secciones 1 y 2 del Capítulo VI del Tratado de Libre Comercio entre México e Israel, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 28 de junio de 2000, Anexo VI, Parte A, secciones 1 y 2 del Título III de la Decisión 2/2000 del Consejo Conjunto del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y sus Estados Miembros, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 3 de abril de 2001, Anexo XII, Parte A, secciones 1 y 2 del Capítulo V del Tratado de Libre Comercio entre México y los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 29 de junio de 2001;

Que de conformidad con los artículos 1022 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (aplicable al capítulo V del Tratado de Libre Comercio entre México y los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio, en virtud del artículo 61 de este último), 15-23 del Tratado de Libre Comercio entre México, Colombia y Venezuela, 12-22 del Tratado de Libre Comercio entre México y Costa Rica, 14-22 del Tratado de Libre Comercio entre México y Bolivia, 15-22 del Tratado de Libre Comercio entre México y Nicaragua, 6-19 del Tratado de Libre Comercio entre México e Israel, 35 del Título III del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y sus Estados Miembros, una Parte podrá realizar rectificaciones exclusivamente de forma y enmiendas menores a

sus listas de entidades, siempre y cuando notifique dichas rectificaciones a las otras Partes, y ninguna Parte manifieste su objeción a las rectificaciones propuestas dentro de un periodo de 30 días;

Que la Secretaría de Economía, de conformidad con los artículos mencionados en el considerando anterior, realizó rectificaciones a las listas de México con la única finalidad de actualizarlas, sin modificar el nivel de cobertura acordado, y lo notificó a las otras partes en los tratados, sin que éstas hayan manifestado objeciones u observaciones a las mismas en un periodo de 30 días, y

Que de manera paralela, Estados Unidos de América llevó a cabo rectificaciones a sus listas de entidades contenidas en los Anexos 1001.1a-1 y 1001.1a-2 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte al amparo del artículo 1022 de dicho tratado, y las notificó a México y Canadá sin que se presentaran objeciones u observaciones en un periodo de 30 días, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS LISTAS ACTUALIZADAS DE ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL CUBIERTAS POR LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE, TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE MEXICO, COLOMBIA Y VENEZUELA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE MEXICO Y COSTA RICA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE MEXICO Y BOLIVIA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE MEXICO Y NICARAGUA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE MEXICO E ISRAEL, Y DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE MEXICO Y LOS ESTADOS DE LA ASOCIACION EUROPEA DE LIBRE COMERCIO, Y POR EL TITULO III DE LA DECISION 2/2000 DEL CONSEJO CONJUNTO DEL ACUERDO DE ASOCIACION ECONOMICA, CONCERTACION POLITICA Y COOPERACION ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA COMUNIDAD EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS, ASI COMO LA LISTA ACTUALIZADA DE ENTIDADES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CUBIERTAS POR EL CAPITULO X DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE

CAPITULO PRIMERO

DE LAS LISTAS ACTUALIZADAS DE ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL CUBIERTAS POR LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE, TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE MEXICO, COLOMBIA Y VENEZUELA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE MEXICO Y COSTA RICA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE MEXICO Y BOLIVIA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE MEXICO Y NICARAGUA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE MEXICO E ISRAEL, Y DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE MEXICO Y LOS ESTADOS DE LA ASOCIACION EUROPEA DE LIBRE COMERCIO, Y POR EL TITULO III DE LA DECISION 2/2000 DEL CONSEJO CONJUNTO DEL ACUERDO DE ASOCIACION ECONOMICA, CONCERTACION POLITICA Y COOPERACION ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA COMUNIDAD EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS.

Artículo 1.- La siguiente lista sustituye a aquellas contenidas en las secciones "Lista de México" de los Anexos 1001.1a-1 y 1001.1a-2, del Capítulo X del Tratado de Libre Comercio de América del Norte:

Anexo 1001.1a-1

Entidades del Gobierno Federal

...

Lista de México:

1. Secretaría de Gobernación

- Secretaría General del Consejo Nacional de Población
- Archivo General de la Nación
- Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana
- Centro Nacional de Prevención de Desastres
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal
- Secretaría Técnica de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas
- Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales
- Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados
- Instituto Nacional de Migración
- Secretaría Técnica de la Comisión para Asuntos de la Frontera Norte

2. Secretaría de Relaciones Exteriores

- Sección Mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas México-EE.UU.
- Sección Mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas México-Guatemala-Belice
- Instituto de México

3. Secretaría de Hacienda y Crédito Público

- Comisión Nacional Bancaria y de Valores
- Comisión Nacional de Seguros y Fianzas
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
- Servicio de Administración Tributaria
- Fideicomiso Programa de Mejoramiento de los Medios de Informática y de Control de las Autoridades Aduaneras (FIDEMICA)
- Servicio de Administración de Bienes Asegurados
- Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro

4. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

- Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
- Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
- Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA)
- Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
- Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
- Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera
- Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas
- Instituto Nacional de Pesca

5. Secretaría de Comunicaciones y Transportes

- Comisión Federal de Telecomunicaciones
- Instituto Mexicano de Transporte

6. Secretaría de Economía

- Comisión Federal de Mejora Regulatoria
- Comisión Federal de Competencia

7. Secretaría de Educación Pública

- Instituto Nacional de Antropología e Historia
- Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
- Radio Educación
- Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial
- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
- Comisión Nacional del Deporte
- Instituto Nacional de Derechos de Autor

8. Secretaría de Salud

- Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública
- Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea
- Laboratorio de Biológicos y Reactivos de México

- Centro Nacional de Rehabilitación
- Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/SIDA
- Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica
- Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia
- Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios
- Servicios de Salud Mental
- Comisión Nacional de Arbitraje Médico
- Centro Nacional de Transplantes

9. Secretaría del Trabajo y Previsión Social

- Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo

10. Secretaría de la Reforma Agraria

- Procuraduría Agraria
- Registro Agrario Nacional

11. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales**12. Procuraduría General de la República****13. Secretaría de Energía**

- Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias
- Comisión Nacional para el Ahorro de Energía
- Comisión Reguladora de Energía

14. Secretaría de Desarrollo Social

- Comisión Nacional de Fomento a la Vivienda
- Coordinación Nacional del Programa de Educación, Salud y Alimentación

15. Secretaría de Turismo**16. Secretaría de la Función Pública****17. Comisión Nacional de Zonas Áridas****18. Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos****19. Comisión Nacional de Derechos Humanos****20. Consejo Nacional de Fomento Educativo****21. Secretaría de la Defensa Nacional****22. Secretaría de Marina****23. Secretaría de Seguridad Pública**

- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
- Policía Federal Preventiva
- Prevención y Readaptación Social
- Consejo de Menores

Anexo 1001.1a-2
Empresas Gubernamentales

...

Lista de México:

Imprenta y Editorial

- 1.- Talleres Gráficos de México

Comunicaciones y Transportes

- 2.- Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA)
3.- Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE)
4.- Servicio Postal Mexicano
5.- Telecomunicaciones de México (TELECOM)

Industria

- 6.- Petróleos Mexicanos (*No incluye las compras de combustibles y gas*)

- PEMEX Corporativo
- PEMEX Exploración y Producción
- PEMEX Refinación
- PEMEX Gas y Petroquímica Básica
- PEMEX Petroquímica
- Petroquímica Camargo
- Petroquímica Cangrejera
- Petroquímica Cosoleacaque
- Petroquímica Escolín
- Petroquímica Morelos
- Petroquímica Pajaritos
- Petroquímica Tula

- 7.- Comisión Federal de Electricidad

- 8.- Consejo de Recursos Minerales

Comercio

- 9.- Distribuidora e Impulsora Comercial Conasupo (DICONSA)

10.- Leche Industrializada Conasupo (LICONSA) (*No incluye las compras de bienes agrícolas adquiridos para programas de apoyo a la agricultura o bienes para la alimentación humana*).

- 11.- Procuraduría Federal del Consumidor

- 12.- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)

- 13.- Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

14.- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) (*No incluye las compras de bienes agrícolas adquiridos para programas de apoyo a la agricultura o bienes para la alimentación humana*).

Seguridad Social

- 15.- Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas

- 16.- Instituto Nacional Indigenista (INI)

- 17.- Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

- 18.- Centro de Integración Juvenil

- 19.- Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores

Otros

- 20.- Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE)

- 21.- Comisión Nacional del Agua

22.- Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra

23.- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

24.- NOTIMEX

25.- Instituto Mexicano de Cinematografía

26.- Lotería Nacional para la Asistencia Pública

27.- Pronósticos para la Asistencia Pública

28.- Instituto Nacional de las Mujeres

29.- Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México

30.- Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México

31.- Servicio Aeroportuario de la Ciudad de México

32.- Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

33.- Comisión Nacional Forestal

34.- Instituto Mexicano de la Juventud

35.- Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec

36.- Consejo de Promoción Turística de México

Artículo 2.- La siguiente lista sustituye a aquellas contenidas en las secciones "Lista de México" de los Anexos 1 y 2 al artículo 15-02, del Capítulo XV del Tratado de Libre Comercio entre México, Colombia y Venezuela:

Anexo 1 al artículo 15-02

Entidades del Gobierno Federal o Central

...

Lista de México:

1. Secretaría de Gobernación

- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal
- Secretaría Técnica de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas
- Secretaría General del Consejo Nacional de Población
- Archivo General de la Nación
- Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana
- Centro Nacional de Prevención de Desastres
- Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales
- Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados
- Instituto Nacional de Migración
- Secretaría Técnica de la Comisión para Asuntos de la Frontera Norte

2. Secretaría de Relaciones Exteriores

- Sección Mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas México-EE.UU.
- Sección Mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas México-Guatemala-Belice
- Instituto de México

3. Secretaría de Hacienda y Crédito Público

- Comisión Nacional Bancaria y de Valores
- Comisión Nacional de Seguros y Fianzas
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática

- Servicio de Administración Tributaria
- Fideicomiso Programa de Mejoramiento de los Medios de Informática y de Control de las Autoridades Aduaneras (FIDEMICA)
- Servicio de Administración de Bienes Asegurados
- Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro

4. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

- Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
- Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
- Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA)
- Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
- Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
- Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera
- Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas
- Instituto Nacional de Pesca

5. Secretaría de Comunicaciones y Transportes

- Instituto Mexicano de Transporte
- Comisión Federal de Telecomunicaciones

6. Secretaría de Economía

- Comisión Federal de Mejora Regulatoria

7. Secretaría de Educación Pública

- Instituto Nacional de Antropología e Historia
- Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
- Radio Educación
- Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial
- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
- Comisión Nacional del Deporte
- Instituto Nacional de Derechos de Autor

8. Secretaría de Salud

- Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública
- Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea
- Laboratorio de Biológicos y Reactivos de México
- Centro Nacional de Rehabilitación
- Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/SIDA
- Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica
- Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia
- Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios
- Servicios de Salud Mental
- Comisión Nacional de Arbitraje Médico
- Centro Nacional de Transplantes

9. Secretaría del Trabajo y Previsión Social

- Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo

10. Secretaría de la Reforma Agraria

- Procuraduría Agraria

11. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales**12. Procuraduría General de la República****13. Secretaría de Energía**

- Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias
- Comisión Nacional para el Ahorro de Energía

14. Secretaría de Desarrollo Social

- Comisión Nacional de Fomento a la Vivienda
- Coordinación Nacional del Programa de Educación, Salud y Alimentación

15. Secretaría de Turismo**16. Secretaría de la Función Pública****17. Comisión Nacional de Zonas Áridas****18. Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos****19. Comisión Nacional de Derechos Humanos****20. Consejo Nacional de Fomento Educativo****21. Secretaría de la Defensa Nacional****22. Secretaría de Marina****23. Secretaría de Seguridad Pública**

- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
- Policía Federal Preventiva
- Prevención y Readaptación Social
- Consejo de Menores

Anexo 2 al artículo 15-02
Empresas gubernamentales

...

Lista de México:

Imprenta y Editorial**1.- Talleres Gráficos de México****Comunicaciones y Transportes****2.- Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA)****3.- Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE)****4.- Servicio Postal Mexicano****5.- Telecomunicaciones de México (TELECOM)****Industria****6.- Petróleos Mexicanos (No incluye las compras de combustibles y gas)**

- PEMEX Corporativo
- PEMEX Exploración y Producción
- PEMEX Refinación
- PEMEX Gas y Petroquímica Básica
- PEMEX Petroquímica

- Petroquímica Camargo
- Petroquímica Cangrejera
- Petroquímica Cosoleacaque
- Petroquímica Escolín
- Petroquímica Morelos
- Petroquímica Pajaritos
- Petroquímica Tula

7.- Comisión Federal de Electricidad (CFE)

8.- Consejo de Recursos Minerales

Comercio

9.- Distribuidora e Impulsora Comercial Conasupo (DICONSA)

10.- Leche Industrializada Conasupo (LICONSA) (No incluye las compras de bienes agrícolas adquiridos para programas de apoyo a la agricultura o bienes para la alimentación humana).

11.- Procuraduría Federal del Consumidor

Seguridad Social

12.- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)

13.- Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

14.- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) (No incluye las compras de bienes agrícolas adquiridos para programas de apoyo a la agricultura o bienes para la alimentación humana).

15.- Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas

16.- Instituto Nacional Indigenista (INI)

17.- Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

18.- Centro de Integración Juvenil

19.- Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores

Otros

20.- Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE)

21.- Comisión Nacional del Agua (CNA)

22.- Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra

23.- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

24.- NOTIMEX

25.- Instituto Mexicano de Cinematografía

26.- Lotería Nacional para la Asistencia Pública

27.- Pronósticos para la Asistencia Pública

28.- Instituto Nacional de las Mujeres

29.- Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México

30.- Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México

31.- Servicio Aeroportuario de la Ciudad de México

32.- Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

33.- Comisión Nacional Forestal

34.- Instituto Mexicano de la Juventud

35.- Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec

36.- Consejo de Promoción Turística de México

Artículo 3.- La siguiente lista sustituye a aquellas contenidas en las secciones "Lista de México" de los Anexos 1 y 2 al artículo 12-02, del Capítulo XII del Tratado de Libre Comercio entre México y Costa Rica:

Anexo 1 al artículo 12-02
Entidades del gobierno central o federal

...

Lista de México:

1. Secretaría de Gobernación

- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal
- Secretaría Técnica de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas
- Secretaría General del Consejo Nacional de Población
- Archivo General de la Nación
- Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana
- Centro Nacional de Prevención de Desastres
- Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales
- Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados
- Instituto Nacional de Migración
- Secretaría Técnica de la Comisión para Asuntos de la Frontera Norte

2. Secretaría de Relaciones Exteriores

- Sección Mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas México-EE.UU.
- Sección Mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas México-Guatemala-Belice
- Instituto de México

3. Secretaría de Hacienda y Crédito Público

- Comisión Nacional Bancaria y de Valores
- Comisión Nacional de Seguros y Fianzas
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
- Servicio de Administración Tributaria
- Fideicomiso Programa de Mejoramiento de los Medios de Informática y de Control de las Autoridades Aduaneras (FIDEMICA)
- Servicio de Administración de Bienes Asegurados
- Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro

4. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

- Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
- Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
- Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA)
- Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca
- Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
- Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera
- Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas
- Instituto Nacional de Pesca

5. Secretaría de Comunicaciones y Transportes

- Instituto Mexicano de Transporte
- Comisión Federal de Telecomunicaciones

6. Secretaría de Economía

- Comisión Federal de Mejora Regulatoria

7. Secretaría de Educación Pública

- Instituto Nacional de Antropología e Historia
- Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
- Radio Educación
- Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial
- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
- Comisión Nacional del Deporte
- Instituto Nacional de Derechos de Autor

8. Secretaría de Salud

- Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública
- Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea
- Laboratorio de Biológicos y Reactivos de México
- Centro Nacional de Rehabilitación
- Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/SIDA
- Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica
- Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia
- Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios
- Servicios de Salud Mental
- Comisión Nacional de Arbitraje Médico
- Centro Nacional de Transplantes

9. Secretaría del Trabajo y Previsión Social

- Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo

10. Secretaría de la Reforma Agraria

- Procuraduría Agraria

11. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales**12. Procuraduría General de la República****13. Secretaría de Energía**

- Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias
- Comisión Nacional para el Ahorro de Energía

14. Secretaría de Desarrollo Social

- Comisión Nacional de Fomento a la Vivienda
- Coordinación Nacional del Programa de Educación, Salud y Alimentación

15. Secretaría de Turismo**16. Secretaría de la Función Pública****17. Secretaría de la Defensa Nacional**

18. Secretaría de Marina**19. Secretaría de Seguridad Pública**

- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
- Policía Federal Preventiva
- Prevención y Readaptación Social
- Consejo de Menores

Anexo 2 al artículo 12-02

Empresas paraestatales, entidades descentralizadas y empresas públicas

Lista de México:

Imprenta y Editorial

- 1.- Talleres Gráficos de México

Comunicaciones y Transportes

- 2.- Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA)
3.- Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE)
4.- Servicio Postal Mexicano
5.- Telecomunicaciones de México (TELECOM)

Industria

- 6.- Petróleos Mexicanos (No incluye las compras de combustibles y gas)

- PEMEX Corporativo
- PEMEX Exploración y Producción
- PEMEX Refinación
- PEMEX Gas y Petroquímica Básica
- PEMEX Petroquímica
- Petroquímica Camargo
- Petroquímica Cangrejera
- Petroquímica Cosoleacaque
- Petroquímica Escolín
- Petroquímica Morelos
- Petroquímica Pajaritos
- Petroquímica Tula

- 7.- Comisión Federal de Electricidad (CFE)

- 8.- Consejo de Recursos Minerales

Comercio

- 9.- Distribuidora e Impulsora Comercial Conasupo (DICONSA)

10.- Leche Industrializada Conasupo (LICONSA) (No incluye las compras de bienes agrícolas adquiridos para programas de apoyo a la agricultura o bienes para la alimentación humana).

- 11.- Procuraduría Federal del Consumidor

Seguridad Social

- 12.- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)

- 13.- Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

14.- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) (No incluye las compras de bienes agrícolas adquiridos para programas de apoyo a la agricultura o bienes para la alimentación humana).

15.- Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas

16.- Instituto Nacional Indigenista (INI)

17.- Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

18.- Centro de Integración Juvenil

19.- Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores

Otros

20.- Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE)

21.- Comisión Nacional del Agua (CNA)

22.- Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra

23.- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

24.- NOTIMEX

25.- Instituto Mexicano de Cinematografía

26.- Lotería Nacional para la Asistencia Pública

27.- Pronósticos para la Asistencia Pública

28.- Comisión Nacional de Zonas Áridas

29.- Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos

30.- Comisión Nacional de Derechos Humanos

31.- Consejo Nacional de Fomento Educativo

32.- Instituto Nacional de las Mujeres

33.- Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México

34.- Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México

35.- Servicio Aeroportuario de la Ciudad de México

36.- Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

37.- Comisión Nacional Forestal

38.- Instituto Mexicano de la Juventud

39.- Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec

40.- Consejo de Promoción Turística de México

Artículo 4.- La siguiente lista sustituye a aquellas contenidas en las secciones "Listas de México" de los Anexos 1 y 2 al artículo 14-02, del Capítulo XIV del Tratado de Libre Comercio entre México y Bolivia:

Anexo 1 al artículo 14-02

Entidades del gobierno central y federal

...

Lista de México:

1. Secretaría de Gobernación

- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal
- Secretaría Técnica de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas
- Secretaría General del Consejo Nacional de Población
- Archivo General de la Nación
- Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana
- Centro Nacional de Prevención de Desastres

- Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales
- Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados
- Instituto Nacional de Migración
- Secretaría Técnica de la Comisión para Asuntos de la Frontera Norte

2. Secretaría de Relaciones Exteriores

- Sección Mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas México-EE.UU.
- Sección Mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas México-Guatemala-Belice
- Instituto de México

3. Secretaría de Hacienda y Crédito Público

- Comisión Nacional Bancaria y de Valores
- Comisión Nacional de Seguros y Fianzas
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
- Servicio de Administración Tributaria
- Fideicomiso Programa de Mejoramiento de los Medios de Informática y de Control de las Autoridades Aduaneras (FIDEMICA)

- Servicio de Administración de Bienes Asegurados
- Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro

4. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

- Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
- Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
- Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA)
- Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
- Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
- Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera
- Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas
- Instituto Nacional de Pesca

5. Secretaría de Comunicaciones y Transportes

- Instituto Mexicano de Transporte
- Comisión Federal de Telecomunicaciones

6. Secretaría de Economía

- Comisión Federal de Mejora Regulatoria

7. Secretaría de Educación Pública

- Instituto Nacional de Antropología e Historia
- Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
- Radio Educación
- Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial
- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
- Comisión Nacional del Deporte
- Instituto Nacional de Derechos de Autor

8. Secretaría de Salud

- Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública

- Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea
- Laboratorio de Biológicos y Reactivos de México
- Centro Nacional de Rehabilitación
- Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/SIDA
- Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica
- Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia
- Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios
- Servicios de Salud Mental
- Comisión Nacional de Arbitraje Médico
- Centro Nacional de Transplantes

9. Secretaría del Trabajo y Previsión Social

- Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo

10. Secretaría de la Reforma Agraria

- Procuraduría Agraria

11. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales**12. Procuraduría General de la República****13. Secretaría de Energía**

- Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias
- Comisión Nacional para el Ahorro de Energía

14. Secretaría de Desarrollo Social

- Comisión Nacional de Fomento a la Vivienda
- Coordinación Nacional del Programa de Educación, Salud y Alimentación

15. Secretaría de Turismo**16. Secretaría de la Función Pública****17. Secretaría de la Defensa Nacional****18. Secretaría de Marina****19. Secretaría de Seguridad Pública**

- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
- Policía Federal Preventiva
- Prevención y Readaptación Social
- Consejo de Menores

Anexo 2 al artículo 14-02
Empresas gubernamentales

...

Lista de México:

Imprenta y Editorial

- 1.- Talleres Gráficos de México
- 2.- Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos

Comunicaciones y Transportes

- 3.- Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA)

4.- Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE)

5.- Servicio Postal Mexicano

6.- Telecomunicaciones de México (TELECOM)

Industria

7.- Petróleos Mexicanos (No incluye las compras de combustibles y gas)

- PEMEX Corporativo
- PEMEX Exploración y Producción
- PEMEX Refinación
- PEMEX Gas y Petroquímica Básica
- PEMEX Petroquímica
- Petroquímica Camargo
- Petroquímica Cangrejera
- Petroquímica Cosoleacaque
- Petroquímica Escolín
- Petroquímica Morelos
- Petroquímica Pajaritos
- Petroquímica Tula

8.- Comisión Federal de Electricidad (CFE)

9.- Consejo de Recursos Minerales

Comercio

10.- Distribuidora e Impulsora Comercial Conasupo (DICONSA)

11.- Leche Industrializada Conasupo (LICONSA) (No incluye las compras de bienes agrícolas adquiridos para programas de apoyo a la agricultura o bienes para la alimentación humana).

12.- Procuraduría Federal del Consumidor

Seguridad Social

13.- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)

14.- Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

15.- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) (No incluye las compras de bienes agrícolas adquiridos para programas de apoyo a la agricultura o bienes para la alimentación humana).

16.- Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas

17.- Instituto Nacional Indigenista (INI)

18.- Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

19.- Centro de Integración Juvenil

20.- Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores

Otros

21.- Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE)

22.- Comisión Nacional del Agua (CNA)

23.- Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra

24.- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

25.- NOTIMEX

- 26.- Instituto Mexicano de Cinematografía
- 27.- Lotería Nacional para la Asistencia Pública
- 28.- Pronósticos para la Asistencia Pública
- 29.- Comisión Nacional de Zonas Áridas
- 30.- Comisión Nacional de Derechos Humanos
- 31.- Consejo Nacional de Fomento Educativo
- 32.- Instituto Nacional de las Mujeres
- 33.- Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México
- 34.- Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México
- 35.- Servicio Aeroportuario de la Ciudad de México
- 36.- Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
- 37.- Comisión Nacional Forestal
- 38.- Instituto Mexicano de la Juventud
- 39.- Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec
- 40.- Consejo de Promoción Turística de México

Artículo 5.- La siguiente lista sustituye a aquellas contenidas en las secciones "Lista de México" de los Anexos 1 y 2 al artículo 15-02, del Capítulo XV del Tratado de Libre Comercio entre México y Nicaragua:

Anexo 1 al artículo 15-02
Entidades del Gobierno Federal y Central

Lista de México:

1. Secretaría de Gobernación

- Secretaría General del Consejo Nacional de Población
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal
- Secretaría Técnica de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas
- Archivo General de la Nación
- Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana
- Centro Nacional de Prevención de Desastres
- Instituto Nacional de Migración
- Secretaría Técnica de la Comisión para Asuntos de la Frontera Norte

2. Secretaría de Relaciones Exteriores

- Instituto de México

3. Secretaría de Hacienda y Crédito Público

- Comisión Nacional Bancaria y de Valores
- Comisión Nacional de Seguros y Fianzas
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
- Servicio de Administración Tributaria
- Fideicomiso Programa de Mejoramiento de los Medios de Informática y de Control de las Autoridades Aduaneras (FIDEMICA)
- Servicio de Administración de Bienes Asegurados

4. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

- Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
- Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA)
- Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
- Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas
- Instituto Nacional de Pesca

5. Secretaría de Comunicaciones y Transportes

- Instituto Mexicano de Transporte
- Comisión Federal de Telecomunicaciones

6. Secretaría de Economía

- Comisión Federal de Mejora Regulatoria

7. Secretaría de Educación Pública

- Instituto Nacional de Antropología e Historia
- Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
- Radio Educación
- Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial
- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

8. Secretaría de Salud

- Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública
- Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea
- Laboratorio de Biológicos y Reactivos de México
- Centro Nacional de Rehabilitación
- Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/SIDA
- Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica
- Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia
- Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios
- Servicios de Salud Mental
- Centro Nacional de Transplantes

9. Secretaría del Trabajo y Previsión Social

- Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo

10. Secretaría de la Reforma Agraria

- Procuraduría Agraria

11. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

12. Procuraduría General de la República

13. Secretaría de Energía

- Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias
- Comisión Nacional para el Ahorro de Energía

14. Secretaría de Desarrollo Social

- Comisión Nacional de Fomento a la Vivienda
- Coordinación Nacional del Programa de Educación, Salud y Alimentación

15. Secretaría de Turismo**16. Secretaría de la Función Pública****17. Secretaría de la Defensa Nacional****18. Secretaría de Marina****19. Secretaría de Seguridad Pública**

- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
- Policía Federal Preventiva
- Prevención y Readaptación Social
- Consejo de Menores

Anexo 2 al artículo 15-02
Empresas Gubernamentales y Entidades Autónomas

Lista de México:

Imprenta y Editorial

- 1.- Talleres Gráficos de México
- 2.- Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos

Comunicaciones y Transportes

- 3.- Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA)
- 4.- Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE)
- 5.- Servicio Postal Mexicano
- 6.- Telecomunicaciones de México (TELECOM)

Industria

- 7.- Petróleos Mexicanos (No incluye las compras de combustibles y gas)

- PEMEX Corporativo
- PEMEX Exploración y Producción
- PEMEX Refinación
- PEMEX Gas y Petroquímica Básica
- PEMEX Petroquímica
- Petroquímica Camargo
- Petroquímica Cangrejera
- Petroquímica Cosoleacaque
- Petroquímica Escolín
- Petroquímica Morelos
- Petroquímica Pajaritos
- Petroquímica Tula

- 8.- Comisión Federal de Electricidad (CFE)

- 9.- Consejo de Recursos Minerales

Comercio

- 10.- Distribuidora e Impulsora Comercial Conasupo (DICONSA)

11.- Leche Industrializada Conasupo (LICONSA) (No incluye las compras de bienes agrícolas adquiridos para programas de apoyo a la agricultura o bienes para la alimentación humana).

12.- Procuraduría Federal del Consumidor

Seguridad Social

13.- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)

14.- Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

15.- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) (No incluye las compras de bienes agrícolas adquiridos para programas de apoyo a la agricultura o bienes para la alimentación humana).

16.- Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas

17.- Instituto Nacional Indigenista (INI)

18.- Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

19.- Centro de Integración Juvenil

20.- Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores

Otros

21.- Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE)

22.- Comisión Nacional del Agua (CNA)

23.- Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra

24.- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

25.- NOTIMEX

26.- Instituto Mexicano de Cinematografía

27.- Lotería Nacional para la Asistencia Pública

28.- Pronósticos para la Asistencia Pública

29.- Comisión Nacional de Zonas Áridas

30.- Comisión Nacional de Derechos Humanos

31.- Consejo Nacional de Fomento Educativo

32.- Instituto Nacional de las Mujeres

33.- Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México

34.- Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México

35.- Servicio Aeroportuario de la Ciudad de México

36.- Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

37.- Comisión Nacional Forestal

38.- Instituto Mexicano de la Juventud

39.- Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec

40.- Consejo de Promoción Turística de México

Artículo 6.- La siguiente lista sustituye a aquellas contenidas en las secciones 1 y 2, Parte A del Anexo I del Capítulo VI del Tratado de Libre Comercio entre México e Israel:

Anexo I:
Entidades Cubiertas del Capítulo VI
Parte A
Entidades cubiertas por México
Sección 1
Entidades del Gobierno Federal

...

1. Secretaría de Gobernación

- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal
- Secretaría Técnica de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas
- Secretaría General del Consejo Nacional de Población
- Archivo General de la Nación
- Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana
- Centro Nacional de Prevención de Desastres
- Secretaría Técnica de la Comisión para Asuntos de la Frontera Norte

2. Secretaría de Relaciones Exteriores

- Instituto de México

3. Secretaría de Hacienda y Crédito Público

- Comisión Nacional Bancaria y de Valores
- Comisión Nacional de Seguros y Fianzas
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
- Servicio de Administración Tributaria
- Fideicomiso Programa de Mejoramiento de los Medios de Informática y de Control de las Autoridades Aduaneras (FIDEMICA)

- Servicio de Administración de Bienes Asegurados

4. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

- Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
- Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
- Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA)
- Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
- Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas
- Instituto Nacional de Pesca

5. Secretaría de Comunicaciones y Transportes

- Instituto Mexicano de Transporte
- Comisión Federal de Telecomunicaciones

6. Secretaría de Economía

- Comisión Federal de Mejora Regulatoria

7. Secretaría de Educación Pública

- Instituto Nacional de Antropología e Historia
- Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
- Radio Educación
- Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial
- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
- Comisión Nacional del Deporte

8. Secretaría de Salud

- Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública
- Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea

- Centro Nacional de Rehabilitación
- Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/SIDA
- Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica
- Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia
- Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios
- Centro Nacional de Transplantes

9. Secretaría del Trabajo y Previsión Social

- Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo

10. Secretaría de la Reforma Agraria

- Procuraduría Agraria

11. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales**12. Procuraduría General de la República****13. Secretaría de Energía**

- Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias
- Comisión Nacional para el Ahorro de Energía

14. Secretaría de Desarrollo Social

- Comisión Nacional de Fomento a la Vivienda
- Coordinación Nacional del Programa de Educación, Salud y Alimentación

15. Secretaría de Turismo**16. Secretaría de la Función Pública****17. Secretaría de la Defensa Nacional****18. Secretaría de Marina****19. Secretaría de Seguridad Pública**

- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
- Policía Federal Preventiva
- Prevención y Readaptación Social
- Consejo de Menores

Sección 2
Empresas gubernamentales

...

- 1.- Talleres Gráficos de México
- 2.- Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA)
- 3.- Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE)
- 4.- Servicio Postal Mexicano
- 5.- Telecomunicaciones de México (TELECOM)
- 6.- Petróleos Mexicanos (No incluye las compras de combustibles y gas)
 - PEMEX Corporativo
 - PEMEX Exploración y Producción
 - PEMEX Gas y Petroquímica Básica
 - PEMEX Petroquímica

- PEMEX Refinación
- Petroquímica Camargo
- Petroquímica Cangrejera
- Petroquímica Cosoleacaque
- Petroquímica Escolín
- Petroquímica Morelos
- Petroquímica Pajaritos
- Petroquímica Tula

7.- Comisión Federal de Electricidad (CFE)

8.- Consejo de Recursos Minerales

9.- Distribuidora e Impulsora Comercial Conasupo (DICONSA)

10.- Leche Industrializada Conasupo (LICONSA) (No incluye las compras de bienes agrícolas adquiridos para programas de apoyo a la agricultura o bienes para la alimentación humana).

11.- Procuraduría Federal del Consumidor

12.- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)

13.- Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

14.- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) (No incluye las compras de bienes agrícolas adquiridos para programas de apoyo a la agricultura o bienes para la alimentación humana).

15.- Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas

16.- Instituto Nacional Indigenista (INI)

17.- Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

18.- Centro de Integración Juvenil

19.- Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores

20.- Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE)

21.- Comisión Nacional del Agua (CNA)

22.- Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra

23.- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

24.- NOTIMEX

25.- Instituto Mexicano de Cinematografía

26.- Lotería Nacional para la Asistencia Pública

27.- Pronósticos para la Asistencia Pública

28.- Comisión Nacional de Zonas Áridas

29.- Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos

30.- Comisión Nacional de Derechos Humanos

31.- Consejo Nacional de Fomento Educativo

32.- Laboratorio de Biológicos y Reactivos de México

33.- Instituto Nacional de las Mujeres

34.- Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México

35.- Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México

36.- Servicio Aeroportuario de la Ciudad de México

37.- Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

38.- Comisión Nacional Forestal

39.- Instituto Mexicano de la Juventud

40.- Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec

41.- Consejo de Promoción Turística de México

Artículo 7.- La siguiente lista sustituye a aquellas contenidas en las secciones 1 y 2, Parte A del Anexo VI del Título III de la Decisión 2/2000 del Consejo Conjunto del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y sus Estados Miembros:

Anexo VI: Entidades Cubiertas del Título III
(referido en el artículo 25)

Parte A - Entidades cubiertas por México

Sección 1- Entidades del Gobierno Federal

...

1. Secretaría de Gobernación

- Secretaría General del Consejo Nacional de Población
- Archivo General de la Nación
- Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana
- Centro Nacional de Prevención de Desastres
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal
- Secretaría Técnica de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas
- Secretaría Técnica de la Comisión para Asuntos de la Frontera Norte

2. Secretaría de Relaciones Exteriores

- Instituto de México

3. Secretaría de Hacienda y Crédito Público

- Comisión Nacional Bancaria y de Valores
- Comisión Nacional de Seguros y Fianzas
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática

4. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

- Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
- Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
- Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA)
- Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
- Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas
- Instituto Nacional de Pesca

5. Secretaría de Comunicaciones y Transportes

- Comisión Federal de Telecomunicaciones
- Instituto Mexicano de Transporte

6. Secretaría de Economía

- Comisión Federal de Mejora Regulatoria

7. Secretaría de Educación Pública

- Instituto Nacional de Antropología e Historia
- Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura

- Radio Educación
- Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial
- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
- Comisión Nacional del Deporte

8. Secretaría de Salud

- Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública
- Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea
- Laboratorio de Biológicos y Reactivos de México
- Centro Nacional de Rehabilitación
- Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/SIDA
- Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica
- Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia
- Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

9. Secretaría del Trabajo y Previsión Social

- Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo

10. Secretaría de la Reforma Agraria

- Procuraduría Agraria

11. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales**12. Procuraduría General de la República****13. Secretaría de Energía**

- Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias
- Comisión Nacional para el Ahorro de Energía

14. Secretaría de Desarrollo Social

- Comisión Nacional de Fomento a la Vivienda
- Coordinación Nacional del Programa de Educación, Salud y Alimentación

15. Secretaría de Turismo**16. Secretaría de la Función Pública****17. Secretaría de la Defensa Nacional****18. Secretaría de Marina****19. Secretaría de Seguridad Pública**

- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
- Policía Federal Preventiva
- Prevención y Readaptación Social
- Consejo de Menores

Sección 2-Empresas gubernamentales

...

- 1.- Talleres Gráficos de México
- 2.- Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA)
- 3.- Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE)
- 4.- Servicio Postal Mexicano
- 5.- Telecomunicaciones de México (TELECOM)
- 6.- Petróleos Mexicanos (No incluye las compras de combustibles y gas)

- PEMEX Corporativo
- PEMEX Exploración y Producción
- PEMEX Refinación
- PEMEX Gas y Petroquímica Básica
- PEMEX Petroquímica
- Petroquímica Camargo
- Petroquímica Cangrejera
- Petroquímica Cosoleacaque
- Petroquímica Escolín
- Petroquímica Morelos
- Petroquímica Pajaritos
- Petroquímica Tula

7.- Comisión Federal de Electricidad

8.- Consejo de Recursos Minerales

9.- Distribuidora e Impulsora Comercial Conasupo (DICONSA)

10.- Leche Industrializada Conasupo (LICONSA) (No incluye las compras de bienes agrícolas adquiridos para programas de apoyo a la agricultura o bienes para la alimentación humana).

11.- Procuraduría Federal del Consumidor

12.- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)

13.- Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

14.- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) (No incluye las compras de bienes agrícolas adquiridos para programas de apoyo a la agricultura o bienes para la alimentación humana).

15.- Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas

16.- Instituto Nacional Indigenista (INI)

17.- Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

18.- Centro de Integración Juvenil

19.- Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores

20.- Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE)

21.- Comisión Nacional del Agua (CNA)

22.- Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra

23.- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

24.- NOTIMEX

25.- Instituto Mexicano de Cinematografía

26.- Lotería Nacional para la Asistencia Pública

27.- Pronósticos para la Asistencia Pública

28.- Comisión Nacional de Zonas Áridas

29.- Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos

30.- Comisión Nacional de Derechos Humanos

31.- Consejo Nacional de Fomento Educativo

32.- Instituto Nacional de las Mujeres

33.- Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México

34.- Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México

35.- Servicio Aeroportuario de la Ciudad de México

36.- Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

37.- Comisión Nacional Forestal

38.- Instituto Mexicano de la Juventud

39.- Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec

40.- Consejo de Promoción Turística de México

Artículo 8.- La siguiente lista sustituye a aquellas contenidas en las secciones 1 y 2, Parte A del Anexo XII del Capítulo V del Tratado de Libre Comercio entre México y los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio:

Anexo XII Compras del Sector Público: Entidades cubiertas

Parte A-México

Sección 1-Entidades del Gobierno Federal

1. Secretaría de Gobernación

- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal
- Secretaría Técnica de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas
- Secretaría General del Consejo Nacional de Población
- Archivo General de la Nación
- Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana
- Centro Nacional de Prevención de Desastres
- Secretaría Técnica de la Comisión para Asuntos de la Frontera Norte

2. Secretaría de Relaciones Exteriores

- Instituto de México

3. Secretaría de Hacienda y Crédito Público

- Comisión Nacional Bancaria y de Valores
- Comisión Nacional de Seguros y Fianzas
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática

4. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

- Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
- Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
- Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA)
- Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
- Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas
- Instituto Nacional de Pesca

5. Secretaría de Comunicaciones y Transportes

- Instituto Mexicano de Transporte
- Comisión Federal de Telecomunicaciones

6. Secretaría de Economía

- Comisión Federal de Mejora Regulatoria

7. Secretaría de Educación Pública

- Instituto Nacional de Antropología e Historia
- Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
- Radio Educación
- Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial

- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
- Comisión Nacional del Deporte

8. Secretaría de Salud

- Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública
- Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea
- Laboratorio de Biológicos y Reactivos de México
- Centro Nacional de Rehabilitación
- Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/SIDA
- Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica
- Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia
- Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

9. Secretaría del Trabajo y Previsión Social

- Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo

10. Secretaría de la Reforma Agraria

- Procuraduría Agraria

11. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales**12. Procuraduría General de la República****13. Secretaría de Energía**

- Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias
- Comisión Nacional para el Ahorro de Energía

14. Secretaría de Desarrollo Social

- Comisión Nacional de Fomento a la Vivienda
- Coordinación Nacional del Programa de Educación, Salud y Alimentación

15. Secretaría de Turismo**16. Secretaría de la Función Pública****17. Secretaría de la Defensa Nacional****18. Secretaría de Marina****19. Secretaría de Seguridad Pública**

- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
- Policía Federal Preventiva
- Prevención y Readaptación Social
- Consejo de Menores

Sección 2-Empresas gubernamentales**1.- Talleres Gráficos de México****2.- Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA)****3.- Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE)****4.- Servicio Postal Mexicano****5.- Telecomunicaciones de México (TELECOM)****6.- Petróleos Mexicanos (No incluye las compras de combustibles y gas)**

- PEMEX Corporativo
- PEMEX Exploración y Producción
- PEMEX Refinación

- PEMEX Gas y Petroquímica Básica
- PEMEX Petroquímica
- Petroquímica Camargo
- Petroquímica Cangrejera
- Petroquímica Cosoleacaque
- Petroquímica Escolín
- Petroquímica Morelos
- Petroquímica Pajaritos
- Petroquímica Tula

7.- Comisión Federal de Electricidad (CFE)

8.- Consejo de Recursos Minerales

9.- Distribuidora e Impulsora Comercial Conasupo (DICONSA)

10.- Leche Industrializada Conasupo (LICONSA) (No incluye las compras de bienes agrícolas adquiridos para programas de apoyo a la agricultura o bienes para la alimentación humana).

11.- Procuraduría Federal del Consumidor

12.- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)

13.- Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

14.- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) (No incluye las compras de bienes agrícolas adquiridos para programas de apoyo a la agricultura o bienes para la alimentación humana).

15.- Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas

16.- Instituto Nacional Indigenista (INI)

17.- Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

18.- Centro de Integración Juvenil

19.- Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores

20.- Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE)

21.- Comisión Nacional del Agua (CNA)

22.- Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra

23.- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

24.- NOTIMEX

25.- Instituto Mexicano de Cinematografía

26.- Lotería Nacional para la Asistencia Pública

27.- Pronósticos para la Asistencia Pública

28.- Comisión Nacional de Zonas Áridas

29.- Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos

30.- Comisión Nacional de Derechos Humanos

31.- Consejo Nacional de Fomento Educativo

32.- Instituto Nacional de las Mujeres

33.- Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México

34.- Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México

35.- Servicio Aeroportuario de la Ciudad de México

36.- Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

37.- Comisión Nacional Forestal

38.- Instituto Mexicano de la Juventud

39.- Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec

40.- Consejo de Promoción Turística de México

CAPITULO SEGUNDO

DE LA LISTA ACTUALIZADA DE ENTIDADES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CUBIERTAS POR EL CAPITULO X DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE

Artículo 9.- La siguiente lista sustituye a aquellas contenidas en las secciones "Lista de Estados Unidos" de los Anexos 1001.1a-1 y 1001.1a-2, del Capítulo X del Tratado de Libre Comercio de América del Norte:

Anexo 1001.1a-1

Entidades del Gobierno Federal

...

...

Lista de Estados Unidos:

- 1.** Department of Agriculture (No incluye las compras de bienes agrícolas adquiridos para fomentar programas de apoyo a la agricultura o para la alimentación humana)
- 2.** Department of Commerce
- 3.** Department of Education
- 4.** Department of Health and Human Services
- 5.** Department of Housing and Urban Development
- 6.** Department of the Interior, incluyendo el Bureau of Reclamation (Para bienes de Canadá, proveedores de tales bienes, y proveedores de servicios de Canadá, este capítulo se aplicará a las compras realizadas por el Bureau of Reclamation of the Department of Interior a partir del momento en que este capítulo se aplique a las compras efectuadas por las plantas hidroeléctricas de las provincias canadienses, excluyendo las plantas locales.)
- 7.** Department of Justice
- 8.** Department of Labor
- 9.** Department of State
- 10.** United States Agency for International Development
- 11.** Department of the Treasury
- 12.** Department of Transportation
- 13.** Department of Energy (No incluye las compras por seguridad nacional realizadas en apoyo a salvaguardar materiales o tecnología nucleares y que se celebren bajo la autoridad de la Atomic Energy Act y las compras de petróleo relativas a la Strategic Petroleum Reserve.)
- 14.** General Services Administration (excepto los grupos 51 y 52 y la clase 7340 de la FSC)
- 15.** National Aeronautics and Space Administration (NASA)
- 16.** Department of Veterans Affairs
- 17.** Environmental Protection Agency
- 18.** Broadcasting Board of Governors
- 19.** National Science Foundation
- 20.** Executive Office of the President
- 21.** Farm Credit Administration
- 22.** National Credit Union Administration

23. Merit Systems Protection Board
24. The Corporation for National and Community Service
25. Office of Thrift Supervision
26. Federal Housing Finance Board
27. National Labor Relations Board
28. National Mediation Board
29. Railroad Retirement Board
30. American Battle Monuments Commission
31. Federal Communications Commission
32. Federal Trade Commission
33. Securities and Exchange Commission
34. Office of Personnel Management
35. United States International Trade Commission
36. Export-Import Bank of the United States
37. Federal Mediation and Conciliation Service
38. Selective Service System
39. Smithsonian Institution
40. Federal Deposit Insurance Corporation
41. Consumer Product Safety Commission
42. Equal Employment Opportunity Commission
43. Federal Maritime Commission
44. National Transportation Safety Board
45. Nuclear Regulatory Commission
46. Overseas Private Investment Corporation
47. Commission on Civil Rights
48. Commodity Futures Trading Commission
49. Peace Corps
50. National Archives and Records Administration
51. Department of Defense, including the Army Corps of Engineers
52. Rural Utilities Service (Las condiciones federales sobre requisitos de compra nacional impuestas como condición para el fondeo de la Rural Utilities Service no se aplicarán a bienes de México y Canadá, a proveedores de dichos bienes, y a proveedores de servicios de México y Canadá.)
53. Department of Homeland Security (Para efectos del artículo 1018, las consideraciones de seguridad nacional aplicables al Department of Defense son asimismo aplicables a la Coast Guard, que es una unidad militar de Estados Unidos.)

Anexo 1001.1a-2

Empresas gubernamentales

...

...

Lista de Estados Unidos:

1. Tennessee Valley Authority
2. Bonneville Power Administration
3. Western Area Power Administration
4. Southeastern Power Administration

5. Southwestern Power Administration
6. St. Lawrence Seaway Development Corporation

Nota: Para bienes de Canadá, proveedores de dichos bienes y proveedores de servicios de Canadá, este capítulo se aplicará a las compras efectuadas por las autoridades y entidades administradoras de energía señaladas en los numerales 1 al 6, sólo a partir del momento en que este capítulo se aplique a las compras efectuadas por las plantas hidroeléctricas de las provincias canadienses, excluyendo las plantas locales.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 4 de febrero de 2005.- El Secretario de Economía, **Fernando de Jesús Canales Clariond**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Vic Quimex, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Petroquímica Morelos, S.A. de C.V.- Área de Responsabilidades.- Expediente UI-PSP-095/2004.

CIRCULAR No. OIC-AR-PM-031/2005

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA VIC QUIMEX, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y
equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de
los gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; 1 fracción IV, 59, 60 fracción IV, 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero del oficio número OIC-AR-PM-030/2004 de fecha 31 de enero de 2005, que se dictó en el expediente UI-PSP-095/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Vic Quimex, S.A. de C.V.

Esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de un año veinticinco días.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realice con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Ejido Pajaritos, Ver., a 31 de enero de 2005.- El Titular del Area de Responsabilidades, **Francisco Javier Acosta Molina**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Corporación de Herramientas y Maquinaria, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Petroquímica Morelos, S.A. de C.V.- Area de Responsabilidades.- Expediente UI-PSP-114/2004.

CIRCULAR No. OIC-AR-PM-060/2005

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA CORPORACION DE HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y
equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de
los gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; 1 fracción V, 59 y 60 fracción IV, y 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero de la resolución número OIC-AR-PSP-059/2005 de 31 de enero de 2005, que se dictó en el expediente UI-PSP-114/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Corporación de Herramientas y Maquinaria, S.A. de C.V.

Esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realice con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Ejido Pajaritos, Ver., a 31 de enero de 2005.- El Titular del Area de Responsabilidades, **Francisco Javier Acosta Molina**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la prestadora de servicios Ross Lugo Ana Isabel.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Petroquímica Morelos, S.A. de C.V.- Área de Responsabilidades.- Expediente UI-PSP-121/2004.

CIRCULAR No. OIC-AR-PM-075/2005

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA PRESTADORA DE SERVICIOS ROSS LUGO ANA ISABEL.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y
equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de
los gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; 1 fracción IV, 59, 60 fracción IV, 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero del oficio número OIC-AR-PM-074/2005 de fecha 31 de enero de 2005, que se dictó en el expediente UI-PSP-121/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la prestadora de servicios Ross Lugo Ana Isabel.

Esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realice con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Ejido Pajaritos, Ver., a 31 de enero de 2005.- El Titular del Área de Responsabilidades, **Francisco Javier Acosta Molina**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Ponce Enríquez Construcciones Proveeduría, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Petroquímica Morelos, S.A. de C.V.- Área de Responsabilidades.- Expediente UI-PSP-124/2004.

CIRCULAR No. OIC-AR-PM-083/2005

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA PONCE ENRIQUEZ CONSTRUCCIONES PROVEEDURIA, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y
equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de
los gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; 28, 77, 78 fracción IV y demás aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero de la resolución contenida en el oficio número OIC-AR-PM-082/2005 de fecha 31 de enero de 2005, que se dictó en el expediente UI-PSP-124/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Ponce Enríquez Construcciones Proveeduría, S.A. de C.V.

Esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realice con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Ejido Pajaritos, Ver., a 31 de enero de 2005.- El Titular del Area de Responsabilidades, **Francisco Javier Acosta Molina**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Radiografías Industriales del Istmo, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Petroquímica Morelos, S.A. de C.V.- Area de Responsabilidades.- Expediente UI-PSP-125/2004.

CIRCULAR No. OIC-AR-PM-098/2005

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE

DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA RADIOGRAFIAS INDUSTRIALES DEL ISTMO, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y
equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de
los gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; 1 fracción IV, 77, 78 fracción IV, 79 y 80 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero del oficio número OIC-AR-PM-097/2005 de fecha 31 de enero de 2005, que se dictó en el expediente UI-PSP-125/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Radiografías Industriales del Istmo, S.A. de C.V.

Esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realice con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Ejido Pajaritos, Ver., a 31 de enero de 2005.- El Titular del Area de Responsabilidades, **Francisco Javier Acosta Molina**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Construcciones y Abastecimientos Industriales del Golfo, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Petroquímica Morelos, S.A. de C.V.- Area de Responsabilidades.- Expediente UI-PSP-126/2004.

CIRCULAR No. OIC-AR-PM-0105/2005

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA CONSTRUCCIONES Y ABASTECIMIENTOS INDUSTRIALES DEL GOLFO, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y

equivalentes de las entidades de la Administración Pública Federal y de los gobiernos de las entidades federativas. Presentes.

Con fundamento en los artículos 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; 1 fracción IV, 59, 60 fracción IV, 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero del oficio número OIC-AR-PM-0104/2005 de fecha 31 de enero de 2005, que se dictó en el expediente UI-PSP-126/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Construcciones y Abastecimientos Industriales del Golfo, S.A. de C.V.

Esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realice con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Ejido Pajaritos, Ver., a 31 de enero de 2005.- El Titular del Área de Responsabilidades, **Francisco Javier Acosta Molina**.- Rúbrica.

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

RECURSOS presupuestales devengados y no devengados por capítulo de gasto y partida presupuestal del ejercicio fiscal 2004.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Suprema Corte de Justicia de la Nación.

RECURSOS PRESUPUESTALES DEVENGADOS Y NO DEVENGADOS POR CAPÍTULO DE GASTO Y PARTIDA PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO FISCAL 2004.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004, y

CONSIDERANDO

Que con el propósito de contribuir al exacto ejercicio del presupuesto aprobado para la Suprema Corte de Justicia de la Nación para el año 2004, dando cumplimiento a los programas y metas autorizadas.

Que en concordancia con las medidas señaladas en el Acuerdo General de Administración 24/99 por el que se determinan las Políticas, Normas y Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto de Egresos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y para dar cumplimiento al artículo 27 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2004, se publica la siguiente información detallada por capítulo de gasto y partida presupuestal de los recursos presupuestales devengados y no devengados durante el ejercicio fiscal 2004.

PARTIDAS PRESUPUESTALES		RECURSOS		TOTAL
		Devengados	No Devengados	
110301	Sueldos base	251,905,579.70		251,905,579.70
120101	Honorarios	2,503,860.92		2,503,860.92
120202	Sueldos base al personal eventual	1,819,742.27		1,819,742.27
130101	Prima de antigüedad	14,131,572.08		14,131,572.08
130501	Prima vacacional	7,007,848.54		7,007,848.54
130601	Gratificación de fin de año	77,198,356.14		77,198,356.14
130802	Compensación de servicios eventuales, guardias	659,290.18		659,290.18
130803	Compensación de servicios especiales	1,001,200.00		1,001,200.00
131901	Remuneraciones por horas extraordinarias	1,661,027.48		1,661,027.48
140101	Aportaciones al ISSSTE	29,459,971.14		29,459,971.14
140301	Aportaciones al FOVISSSTE	11,637,241.16		11,637,241.16
140401	Cuotas para el seguro de vida del personal	14,472,434.95		14,472,434.95
140601	Cuotas para el seguro de gastos médicos	29,467,462.78		29,467,462.78
140701	Cuotas para el seguro de separación individualizado	65,588,627.37		65,588,627.37
150501	Prestaciones de retiro	133,233,481.16		133,233,481.16
150601	Estímulos por antigüedad, prejubilaciones y a la productividad	58,688,715.59		58,688,715.59
150602	Pago por calificación de méritos	22,799,391.80		22,799,391.80
150603	Estímulo del día de la madre	296,206.21		296,206.21
150604	Estímulos por servicios especiales	215,000.00		215,000.00
150605	Ayuda para medicinas	7,983,304.30		7,983,304.30
150606	Becas	5,219,504.07		5,219,504.07
150701	Ayuda de renta	302,564.30		302,564.30
150702	Compensación de apoyo	6,972,582.74		6,972,582.74
150703	Despensa	27,815,960.08		27,815,960.08
150705	Ayuda de servicios	1,516,078.32		1,516,078.32
150706	Compensación especial niveles 27ZC, 27A, 27B y 27C	50,418,356.28		50,418,356.28
150707	Ayuda de anteojos S.C.J.N. y C.J.F.	802,635.40		802,635.40
150708	Subsidio de renta	47,775,612.29		47,775,612.29
150709	Ayuda para alimentos	12,853,051.83		12,853,051.83
150710	Ayuda de gasolina	29,705,763.33		29,705,763.33
150711	Ayuda de pasajes	11,551,453.70		11,551,453.70
150712	Ayuda gastos de representación	7,042,422.87		7,042,422.87
150713	Ayuda de desayunos	438,739.02		438,739.02
150714	Ayuda para gastos de peaje	185,467.71		185,467.71
150801	Sistema de Ahorro para el Retiro	5,043,561.91		5,043,561.91
150901	Compensaciones garantizadas	381,979,617.96		381,979,617.96
150902	Compensaciones garantizadas. Asignaciones para requerimientos de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios	66,090,782.74		66,090,782.74
151001	Pagas de defunción	2,329,849.32		2,329,849.32
151101	Previsión social múltiple	1,807,443.34		1,807,443.34
151102	Desarrollo y capacitación	4,727,460.86		4,727,460.86
160101	Impuesto sobre nóminas	21,776,170.00		21,776,170.00
170101	Estímulos por productividad y eficiencia	150,099,902.69		150,099,902.69
	CAPITULO 1000	1,568,185,294.53		1,568,185,294.53
210101	Materiales y útiles de oficina	5,324,555.30		5,324,555.30
210201	Material de limpieza	819,911.54		819,911.54
210301	Material de apoyo informático	1,556,998.83		1,556,998.83

PARTIDAS PRESUPUESTALES		RECURSOS		TOTAL
		Devengados	No Devengados	
210501	Materiales y útiles de impresión y reproducción	2,467,867.03		2,467,867.03
210601	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	4,722,998.20		4,722,998.20
210701	Material para información	69,586.57		69,586.57
210801	Materiales y suministros para planteles educativos	170,007.50		170,007.50
220401	Productos alimenticios para el personal y Cendis en las instalaciones del Poder Judicial de la Federación	3,210,007.26		3,210,007.26
220601	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	1,365,378.19		1,365,378.19
230101	Refacciones, accesorios y herramientas	709,768.09		709,768.09
230201	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	1,304,870.12		1,304,870.12
230301	Utensilios para el servicio de alimentación	157,130.05		157,130.05
240101	Materiales de construcción	2,776,957.22		2,776,957.22
240201	Estructuras y manufacturas	927,788.02		927,788.02
240301	Materiales complementarios	962,691.17		962,691.17
240401	Material eléctrico y electrónico	2,731,971.79		2,731,971.79
250401	Medicinas y productos farmacéuticos	209,477.11		209,477.11
250501	Materiales, accesorios y suministros médicos	186,835.53		186,835.53
250601	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	103,228.71		103,228.71
260301	Gasolina vehículos oficiales	497,073.92		497,073.92
260302	Combustibles	136,715.57		136,715.57
260303	Lubricantes y aditivos	627.38		627.38
270101	Vestuario, uniformes y blancos	8,990,872.01		8,990,872.01
270201	Prendas de protección personal	462,693.05		462,693.05
	CAPITULO 2000	39,866,010.16		39,866,010.16
310101	Servicio postal	2,038,362.43		2,038,362.43
310201	Servicio telegráfico	1,048.80		1,048.80
310301	Servicio telefónico convencional	6,587,671.86		6,587,671.86
310401	Servicio de telefonía celular	598,779.05		598,779.05
310501	Servicio de radiolocalización	1,044,273.14		1,044,273.14
310601	Servicio de energía eléctrica	10,113,703.80		10,113,703.80
310701	Servicio de agua	320,418.73		320,418.73
310901	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	69,987,696.10		69,987,696.10
311101	Pensiones de estacionamiento	3,047,881.05		3,047,881.05
320101	Arrendamiento de edificios y locales	5,046,690.09		5,046,690.09
320301	Arrendamiento de maquinaria y equipo	6,830,089.59		6,830,089.59
320401	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	2,300.00		2,300.00
320901	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos	27,920.00		27,920.00
321301	Otros arrendamientos	1,879,958.40		1,879,958.40
330401	Otras asesorías para la operación de programas	3,591,880.13		3,591,880.13
330501	Capacitación	10,189,924.36		10,189,924.36
330601	Servicios de informática	1,031,433.21		1,031,433.21
330801	Estudios e investigaciones	888,312.03		888,312.03

PARTIDAS PRESUPUESTALES		RECURSOS		TOTAL
		Devengados	No Devengados	
340201	Fletes y maniobras	4,000,053.46		4,000,053.46
340301	Servicios bancarios y financieros	58,466.47		58,466.47
340401	Seguros de todo riesgo	17,275,787.80		17,275,787.80
340402	Seguros de vehículos	1,862,894.93		1,862,894.93
340701	Otros impuestos y derechos	610,470.84		610,470.84
340901	Patentes, regalías y otros	1,035,842.57		1,035,842.57
341001	Diferencias por variaciones en el tipo de cambio	113,215.01		113,215.01
341101	Servicios de vigilancia	15,224,079.62		15,224,079.62
341301	Otros servicios comerciales	299,577.99		299,577.99
341401	Subcontratación de servicios con terceros	94,346.00		94,346.00
350101	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	2,974,886.45		2,974,886.45
350201	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	49,500,875.48		49,500,875.48
350401	Mantenimiento y conservación de inmuebles S.C.J.N.	15,288,246.51		15,288,246.51
350501	Servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	5,690,628.89		5,690,628.89
350601	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	1,043,245.83		1,043,245.83
360201	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión	17,234,940.09		17,234,940.09
360202	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión. Encuadernación	1,831,651.70		1,831,651.70
360203	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión. Ediciones	35,434,735.18		35,434,735.18
360301	Inserciones y publicaciones oficiales para licitaciones públicas y trámites administrativos en cumplimiento de disposiciones jurídicas	549,331.79		549,331.79
370101	Difusión e información de mensajes y actividades gubernamentales	8,466,489.36		8,466,489.36
380301	Gastos de orden social	2,102,886.23		2,102,886.23
380401	Congresos y convenciones	2,087,669.92		2,087,669.92
380501	Exposiciones	39,772.94		39,772.94
381101	Pasajes nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	14,422,885.03		14,422,885.03
381301	Pasajes internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	1,032,306.41		1,032,306.41
381701	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	6,398,997.83		6,398,997.83
381901	Viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	473,391.32		473,391.32
382101	Gastos de alimentación de servidores públicos	1,448,317.46		1,448,317.46

PARTIDAS PRESUPUESTALES		RECURSOS		TOTAL
		Devengados	No Devengados	
383101	Servicios integrales nacionales para apoyo a personas físicas y morales ajenas al Poder Judicial de la Federación	1,351,654.64		1,351,654.64
	CAPITULO 3000	331,175,990.52		331,175,990.52
510101	Mobiliario	11,941,639.48		11,941,639.48
510201	Equipo de administración	9,050,019.81		9,050,019.81
510301	Equipo educacional y recreativo	6,413,608.46		6,413,608.46
510401	Bienes artísticos y culturales	77,842,046.31		77,842,046.31
520401	Equipo y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	13,779,721.20		13,779,721.20
520405	Red de informática / instalaciones	461,863.04		461,863.04
520601	Bienes informáticos	69,761,881.74		69,761,881.74
530401	Vehículos y equipo terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	2,919,525.98		2,919,525.98
530501	Vehículos y equipo terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servidores públicos	2,469,708.00		2,469,708.00
540101	Equipo médico y de laboratorio	495,103.07		495,103.07
540201	Instrumental médico y de laboratorio	34,010.38		34,010.38
550101	Herramientas y maquinas herramienta	530,505.54		530,505.54
570101	Edificios y locales	80,549,782.95		80,549,782.95
	CAPITULO 5000	276,249,415.96		276,249,415.96
610202	Obras de construcción para edificios	23,589,205.73		23,589,205.73
	CAPITULO 6000	23,589,205.73		23,589,205.73
750101	Ayudas culturales y sociales	6,146,534.45		6,146,534.45
750301	Funerales	169,787.44		169,787.44
	CAPITULO 7000	6,316,321.89		6,316,321.89
	T O T A L	2,245,382,238.79		2,245,382,238.79

Publíquese en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 10 de febrero de 2005.- El Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Mariano Azuela Güitrón**.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$11.1558 M.N. (ONCE PESOS CON UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 14 de febrero de 2005.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Disposiciones al Sistema Financiero, **Eduardo Gómez Alcázar**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

Para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989, se informa que el promedio de las tasas de interés ofrecidas por las instituciones de banca múltiple a las personas físicas y a las personas morales en general, a la apertura del día 14 de febrero de 2005, para DEPOSITOS A PLAZO FIJO a 60, 90 y 180 días es de 3.31, 3.62 y 3.57, respectivamente, y para PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO a 28, 91 y 182 días es de 3.27, 3.89 y 3.75, respectivamente. Dichas tasas son brutas y se expresan en por ciento anual.

México, D.F., a 14 de febrero de 2005.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Disposiciones al Sistema Financiero, **Eduardo Gómez Alcázar**.- Rúbrica.- El Director de Información del Sistema Financiero, **Cuauhtémoc Montes Campos**.- Rúbrica.

(R.- 208250)

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 9.4500 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banco Santander Serfin S.A., Banco Nacional de México S.A., IXE Banco, S.A., Banco Interacciones S.A., Banco Invex S.A., Banco J.P.Morgan S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 14 de febrero de 2005.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.- El Gerente de Disposiciones al Sistema Financiero, **Eduardo Gómez Alcázar**.- Rúbrica.

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ACUERDO del Consejo General del Instituto Federal Electoral sobre el financiamiento público de los Partidos Políticos Nacionales para el año 2005.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Federal Electoral.- Consejo General.- CG23/2005.

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral sobre el financiamiento público de los Partidos Políticos Nacionales para el año 2005.

Antecedentes

- I. El 15 de agosto de 1990 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.
- II. El 22 de agosto de 1996 se publicaron en el **Diario Oficial de la Federación**, entre otras, las reformas al artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que en su base II, incisos a), b) y c), estableció los tipos de financiamiento público que se otorgan a los partidos políticos nacionales a fin de garantizar que éstos reciban de manera equitativa los elementos para llevar a cabo sus actividades, señalando que la Ley establecería las reglas a que se sujeta el financiamiento público. Adicionalmente, la legislación secundaria determina que el financiamiento público para los partidos políticos nacionales que mantengan su registro después de cada elección comprende las ministraciones destinadas al sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes, las tendientes a la obtención del voto durante los procesos electorales y las relativas a las actividades específicas realizadas por los partidos políticos nacionales como entidades de interés público, otorgándose conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y lo estipulado por la Ley de la materia.
- III. El 22 de noviembre de 1996, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación**, el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

En el artículo 49, párrafo 7, incisos a), b) y c), del mismo Código, relativo a las modalidades del financiamiento público a otorgarse a los partidos políticos nacionales, se preceptúa lo siguiente:

"7. Los partidos políticos tendrán derecho al financiamiento público de sus actividades, independientemente de las demás prerrogativas otorgadas en este Código, conforme a las disposiciones siguientes:

a) Para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes:

I. El Consejo General del Instituto Federal Electoral determinará anualmente, con base en los estudios que le presente el Consejero Presidente, los costos mínimos de una campaña para diputado, de una para senador y para la de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, tomando como base los costos aprobados para el año inmediato anterior, actualizándolos mediante la aplicación del índice al que se refiere la fracción VI de este inciso, así como los demás factores que el propio Consejo determine. El Consejo General podrá, una vez concluido el proceso electoral ordinario, revisar los elementos o factores conforme a los cuales se hubiesen fijado los costos mínimos de campaña;

II. El costo mínimo de una campaña para diputado, será multiplicado por el total de diputados a elegir y por el número de partidos políticos con representación en las Cámaras del Congreso de la Unión;

III. El costo mínimo de una campaña para senador, será multiplicado por el total de senadores a elegir y por el número de partidos políticos con representación en las Cámaras del Congreso de la Unión;

IV. El costo mínimo de gastos de campaña para Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se calculará con base a lo siguiente: El costo mínimo de gastos de campaña para diputado se multiplicará por el total de diputados a elegir por el principio de mayoría relativa, dividido entre los días que dura la campaña para diputado por este principio, multiplicándolo por los días que dura la campaña de Presidente;

V. La suma del resultado de las operaciones señaladas en las fracciones anteriores, según corresponda, constituye el financiamiento público anual a los partidos políticos por sus actividades ordinarias permanentes y se distribuirá de la siguiente manera:

- El 30% de la cantidad total que resulte, se entregará en forma igualitaria, a los partidos políticos con representación en las Cámaras del Congreso de la Unión.

- El 70% restante, se distribuirá según el porcentaje de la votación nacional emitida, que hubiese obtenido cada partido político con representación en las Cámaras del Congreso de la Unión, en la elección de diputados inmediata anterior.

VI. El financiamiento a que se refieren las fracciones anteriores se determinará anualmente tomando en consideración el índice nacional de precios al consumidor, que establezca el Banco de México;

VII. Las cantidades que en su caso se determinen para cada partido, serán entregadas en ministraciones mensuales conforme al calendario presupuestal que se apruebe anualmente; y

VIII. Cada partido político deberá destinar anualmente por lo menos el 2% del financiamiento público que reciba, para el desarrollo de sus fundaciones o institutos de investigación.

b) Para gastos de campaña:

I. En el año de la elección, a cada partido político se le otorgará para gastos de campaña, un monto equivalente al financiamiento público que para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes le corresponda en ese año; y

II. El monto para gastos de campaña se otorgará a los partidos políticos en forma adicional al resto de las prerrogativas.

c) Por actividades específicas como entidades de interés público:

I. La educación y capacitación política, investigación socioeconómica y política, así como las tareas editoriales de los partidos políticos nacionales, podrán ser apoyadas mediante el financiamiento público en los términos del reglamento que expida el Consejo General del Instituto;

II. El Consejo General no podrá acordar apoyos en cantidad mayor al 75% anual, de los gastos comprobados que por las actividades a que se refiere este inciso hayan erogado los partidos políticos en el año inmediato anterior; y

III. Las cantidades que en su caso se determinen para cada partido, serán entregadas en ministraciones conforme al calendario presupuestal que se apruebe anualmente.”.

- IV. Producto de las reformas electorales realizadas en el año 1996, para calcular el financiamiento público del ejercicio 1997 se aplicó el índice nacional de precios al consumidor, conforme a lo establecido por los artículos transitorios cuarto, quinto, sexto y décimo del artículo primero del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, reformas que fueron publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de noviembre de 1996. Para el año 1997 el Consejo General del Instituto Federal Electoral elaboró un estudio para determinar los costos mínimos de una campaña de diputado, de senador y Presidente de los Estados Unidos Mexicanos para determinar el financiamiento público de 1998. Por otro lado, para los ejercicios de 1999, 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004, el máximo órgano de dirección de este Instituto autorizó que se aplicara el índice nacional de precios al consumidor.
- V. A partir de 1991, como parte de las prerrogativas de acceso a los medios de comunicación, y desde 1996, con base en los artículos 42 al 46 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, los partidos políticos nacionales reciben un apoyo mensual para la producción de sus programas de radio y televisión a que tienen derecho y que se realizan en colaboración con la Comisión de Radiodifusión del Instituto Federal Electoral.

En virtud de los anteriores antecedentes; y

Considerando

1. Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 41, base II, inciso a), preceptúa que el financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos nacionales como entidades de interés público, se fijará anualmente, aplicando los costos mínimos de campaña, calculados por el órgano superior de dirección del Instituto Federal Electoral, el número de senadores y diputados a elegir, el número de partidos políticos nacionales con representación en las Cámaras del Congreso de la Unión y la duración de las campañas electorales.
2. Que el Código Electoral en su artículo 36, párrafo 1, inciso c) dispone lo siguiente: “1. Son derechos de los partidos políticos nacionales: (...) c) Disfrutar de las prerrogativas y recibir el financiamiento público en los términos del artículo 41 de la Constitución General de la República y de este Código,

para garantizar que los partidos políticos promuevan la participación del pueblo en la vida democrática, contribuyan a la integración de la representación nacional y como organizaciones de ciudadanos, hagan posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulen y mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo”.

3. Que el mismo Código de la materia en su artículo 49, párrafo 7, inciso a) establece que los partidos políticos nacionales con representación en las Cámaras del Congreso de la Unión tienen derecho a recibir el financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.
4. Que el mismo numeral y párrafo, en su inciso a) del mismo Código, dispone que para el financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos nacionales con representación en las Cámaras del Congreso de la Unión, el Consejo General determinará anualmente los costos mínimos de una campaña para diputado, de una para senador y para la de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, tomando como base los costos aprobados para el año inmediato anterior, actualizándolos mediante la aplicación del índice al que se refiere la fracción VI del referido inciso, así como los demás factores que el propio Consejo determine.
5. Que el máximo órgano de dirección de este Instituto, en la sesión ordinaria efectuada el 31 de enero de 2005, estableció los costos mínimos de campaña de diputado, de senador y de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos para el año 2005, los cuales respectivamente son los siguientes: **\$375,671.37** (trescientos setenta y cinco mil seiscientos setenta y un pesos 37/100 M.N.), **\$759,383.07** (setecientos cincuenta mil trescientos ochenta y tres pesos 07/100 M.N.) y **\$243,435,047.33** (doscientos cuarenta y tres millones cuatrocientos treinta y cinco mil cuarenta y siete pesos 33/100 M.N.).
6. Que con fundamento en lo establecido por el artículo 49, párrafo 7, inciso a), fracción II, del Código Electoral, el costo mínimo de la campaña para diputado se multiplica por el total de diputados a elegir y por el número de partidos políticos nacionales con representación en las Cámaras. La Cámara de diputados se integra con 500 diputados electos en su totalidad cada tres años en términos de los artículos 51 y 52 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 11, párrafo 1, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Por otra parte, en las Cámaras del Congreso de la Unión tienen representación los siguientes seis partidos políticos nacionales: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Convergencia. Por lo tanto, el costo mínimo de una campaña para diputado, **\$375,671.37** (trescientos setenta y cinco mil seiscientos setenta y un pesos 37/100 M.N.), multiplicado por 500 curules y por 6 partidos políticos nacionales, resulta la cifra de **\$1,127,014,108.02** (mil ciento veintisiete millones catorce mil ciento ocho pesos 02/100 M.N.).
7. Que el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en su artículo, párrafo e inciso arriba señalados, en su fracción III, preceptúa que el costo de una campaña para senador será multiplicado por el total de senadores a elegir y por el número de partidos políticos nacionales con representación en las Cámaras. La Cámara de senadores se integra por 128 senadores, de acuerdo con los artículos 56 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 11, párrafo 2, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Por lo tanto, el costo mínimo de una campaña para senador, **\$759,383.07** (setecientos cincuenta mil trescientos ochenta y tres pesos 07/100 M.N.), multiplicado por 128 escaños y por 6 partidos políticos, resulta la cantidad de **\$583,206,196.57** (quinientos ochenta y tres millones doscientos seis mil ciento noventa y seis pesos 57/100 M.N.).
8. Que el citado ordenamiento, artículo, párrafo e inciso, en su fracción IV, determina que el costo de una campaña para Presidente de los Estados Unidos Mexicanos será el costo mínimo de campaña para diputado multiplicado por el total de diputados a elegir por el principio de mayoría relativa, dividido entre los días que dura la campaña para diputado por este principio, multiplicándolo por los días que dura la campaña para Presidente; que el costo mínimo de campaña para diputado es la cifra de **\$375,671.37** (trescientos setenta y cinco mil seiscientos setenta y un pesos 37/100 M.N.) el total de diputados a elegir por el principio de mayoría relativa son 300. Los días que duró la campaña para diputado por el principio anterior, en el año 2003, fue de 75 días, y los días que duró la campaña para Presidente, en el año 2000, fueron 162. Lo anterior, de conformidad con los artículos 52 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 11, párrafo 1, y 190, párrafo 1, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Por lo tanto, el costo mínimo de una campaña para Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, resulta de multiplicar el costo mínimo de

campaña de diputado, la cantidad de \$375,671.37 (trescientos setenta y cinco mil seiscientos setenta y un pesos 37/100 M.N.) por 300 curules de mayoría relativa, posteriormente, dividir el importe de la operación anterior entre 75 días que es lo que duró la campaña para diputado por este principio, y finalmente, multiplicarlo por 162 días que dura la campaña para Presidente, lo que da como producto de las operaciones anteriores el importe total de **\$243,435,047.33** (doscientos cuarenta y tres millones cuatrocientos treinta y cinco mil cuarenta y siete pesos 33/100 M.N.).

9. Que la suma de **\$1,127,014,108.02** (mil ciento veintisiete millones catorce mil ciento ocho pesos 02/100 M.N.) que representa los costos mínimos de campaña de diputado, más **\$583,206,196.57** (quinientos ochenta y tres millones doscientos seis mil ciento noventa y seis pesos 57/100 M.N.) que representa los costos mínimos de campaña para senador, más el costo mínimo de la campaña para Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, calculado en **\$243,435,047.33** (doscientos cuarenta y tres millones cuatrocientos treinta y cinco mil cuarenta y siete pesos 33/100 M.N.), arroja el monto total de **\$1,953,655,351.92** (mil novecientos cincuenta y tres millones seiscientos cincuenta y cinco mil trescientos cincuenta y un pesos 92/100 M.N.), monto que será el financiamiento público para el año 2005, por actividades ordinarias permanentes, conforme al artículo 49, párrafo 7, inciso a), fracción V, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Tal cifra se distribuirá de la siguiente manera: el 30%, en forma igualitaria entre los partidos políticos nacionales y el 70%, según el porcentaje de la votación nacional emitida que hubiese obtenido cada partido político nacional con representación en las Cámaras del Congreso de la Unión, en la elección de diputados inmediata anterior.
10. Que con base en el artículo 12, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se entenderá como votación nacional emitida, la que resulte de deducir la votación total emitida, los votos a favor de los partidos políticos nacionales que no hayan obtenido el porcentaje necesario para participar en la asignación de diputados por el principio de representación proporcional y los votos nulos. Esta votación consta en la resolución por la que el Consejo General de este Instituto realizó la asignación de diputados por el principio de representación proporcional, en la sesión ordinaria del 22 de agosto del año 2003 y que posteriormente se pronunció al respecto el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al resolver el recurso de reconsideración, interpuesto por el Partido del Trabajo, en su sesión pública de fecha 28 de agosto de 2003, expediente SUP-REC-057/2003.
11. Que como se puede verificar en el expediente SUP-REC-057/2003, la votación nacional emitida correspondiente al proceso electoral federal ordinario celebrado el 6 de julio del 2003, se detalla en el cuadro siguiente:

Partido político nacional	Votación nacional emitida
Partido Acción Nacional	8,238,392
Partido Revolucionario Institucional	9,276,958
Partido de la Revolución Democrática	4,715,868
Partido del Trabajo	643,120
Partido Verde Ecologista de México	1,646,624
Convergencia	607,549
VNE	25,128,511

12. Que, por tanto, los montos que corresponden a cada partido político nacional con representación en las Cámaras del Congreso de la Unión, por financiamiento público para las actividades ordinarias permanentes en el año 2005, son las siguientes:

Partido	Votos	%	30% igualitario	70% fuerza electoral	Totales
PAN	8,238,392	32.79	\$ 97,682,767.60	\$ 448,354,661.17	\$ 546,037,428.77
PRI	9,276,958	36.92	97,682,767.60	504,876,116.71	602,558,884.31
PRD	4,715,868	18.77	97,682,767.60	256,649,768.46	354,332,536.06
PT	643,120	2.56	97,682,767.60	35,000,258.51	132,683,026.11
PVEM	1,646,624	6.55	97,682,767.60	89,613,549.05	187,296,316.65
Convergencia	607,549	2.42	97,682,767.60	33,064,392.43	130,747,160.02
Totales	25,128,511	100.00	\$586,096,605.60	\$1,367,558,746.34	\$1,953,655,351.92

El porcentaje utilizado en el cálculo es el obtenido con 16 decimales. Por economía de presentación solamente se muestran 2.

13. Que el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales en su artículo 49, párrafo 7, inciso a), fracción VII, dispone que los importes, que en su caso, se determinen para cada partido político nacional, serán entregados en ministraciones mensuales conforme al calendario presupuestal que se apruebe anualmente.
14. Por otra parte, en términos de los artículos 42 al 46 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, los montos que corresponden a cada partido político nacional con representación en las Cámaras del Congreso de la Unión, para apoyo de programas de radio y televisión en el año 2005, una vez aplicado un incremento a la cantidad autorizada por el mismo rubro en el año 2004, son las siguientes.

Importe total para 2005	Entre 6 partidos políticos nacionales	Entre 12 meses. Ministración mensual en 2005
\$ 1,116,516.96	\$ 186,086.16	\$ 15,507.18

Por lo expuesto y con fundamento en el artículo 41, base II, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 11; 12, 36, párrafo 1, inciso c); 42, 43, 44, 45, 46, 49, párrafo 7, incisos a) y b); 49, párrafo 8, inciso a), y 190, párrafo 1, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y en ejercicio de las facultades que le atribuye el artículo 82, párrafo 1, incisos i) y z) del mismo Código, el Consejo General del Instituto Federal Electoral emite el siguiente:

Acuerdo

Primero.- La cifra del financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes, de los partidos políticos nacionales con representación en las Cámaras del Congreso de la Unión para el año 2005, es la cantidad de **\$1,953,655,351.92** (mil novecientos cincuenta y tres millones seiscientos cincuenta y cinco mil trescientos cincuenta y un pesos 92/100 M.N.), y se distribuirá el 30% en forma igualitaria y el 70% según el porcentaje de la votación nacional emitida en la elección de diputados inmediata anterior, por lo que a cada partido político nacional corresponden los importes siguientes:

Financiamiento para actividades ordinarias permanentes

Partido político nacional	Total
Partido Acción Nacional	\$ 546,037,428.77
Partido Revolucionario Institucional	602,558,884.31
Partido de la Revolución Democrática	354,332,536.06
Partido del Trabajo	132,683,026.11
Partido Verde Ecologista de México	187,296,316.65
Convergencia	130,747,160.02
Total	\$1,953,655,351.92

Segundo.- Estos importes del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes serán ministrados en forma mensual, dentro de los primeros diez días hábiles de cada mes, excepto la mensualidad de enero, que será entregada junto con la mensualidad de febrero.

Tercero.- Los apoyos para la producción de sus programas de radio y televisión equivalentes al monto de **\$15,507.18** (quince mil quinientos siete pesos 18/100 M.N.) serán ministrados en forma mensual, dentro de los primeros diez días hábiles de cada mes, excepto la mensualidad de enero, que será entregada junto con la mensualidad de febrero.

Cuarto.- Notifíquese en sus términos a todos y cada uno de los partidos políticos nacionales, que cuentan con registro ante el Instituto Federal Electoral el presente Acuerdo.

Quinto.- Publíquese el presente Acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación**.

El presente acuerdo fue aprobado en sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 31 de enero de dos mil cinco.- El Consejero Presidente del Consejo General, **Luis Carlos Ugalde Ramírez**.- Rúbrica.- La Secretaria del Consejo General, **María del Carmen Alanís Figueroa**.- Rúbrica.

LISTA de peritos de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Federal Electoral.

Con fundamento en el artículo 41, fracción II, inciso c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 23; artículo 49, párrafo 6; artículo 49-A, párrafo 1; artículo 49-B, párrafo 1, párrafo 2, inciso c) y párrafo 4; artículo 80, párrafo 3; artículo 82, párrafo 1, incisos a) y z); artículo 93, párrafo 1, inciso I); artículos 270 y 271 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como en el artículo 1, párrafo 1 del Reglamento que Establece los Lineamientos Aplicables en la Integración de los Expedientes y la Substanciación del Procedimiento para la Atención de las Quejas Sobre el Origen y la Aplicación de los Recursos Derivados del Financiamiento de los Partidos y Agrupaciones Políticas, me permito solicitarle de la manera más atenta lo siguiente:

- De acuerdo con lo ordenado en el artículo 8, párrafo 6 del Reglamento aludido en el párrafo que precede, el cual estipula que a principio de cada año la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas deberá publicar su lista de peritos en el **Diario Oficial de la Federación**, me permito solicitarle tenga a bien publicar la citada lista de peritos en el diario referido, con los siguientes nombres:
 1. C.P.C. Gerardo Domínguez Gómez
 2. C.P. José Luis Pizano Ventura.
 3. C.P.C. Carlos Ramón Zapata Escorcia.

Es oportuno indicar que las labores, que eventualmente le sean encomendadas a los peritos de referencia, tendrán por objeto realizar dictámenes periciales contables respecto del origen y aplicación de los recursos derivados del financiamiento de los partidos y agrupaciones políticas, unánime a lo establecido en el Reglamento que Establece los Lineamientos Aplicables en la Integración de los Expedientes y la Substanciación del Procedimiento para la Atención de las Quejas Sobre el Origen y la Aplicación de los Recursos Derivados del Financiamiento de los Partidos y Agrupaciones Políticas.

Esta solicitud se fundamenta en las facultades y atribuciones en materia de investigación que son propias de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas en términos de la normatividad constitucional, legal y reglamentaria vigente y aplicable.

México, D.F., a 25 de enero de 2005.- El Secretario Técnico de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas, **Alejandro Alfonso Poiré Romero**.- Rúbrica.

COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

REPORTE de los recursos que se encuentran devengados y aquellos no devengados al 31 de diciembre de 2004, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

REPORTE DE LOS RECURSOS QUE SE ENCUENTRAN DEVENGADOS Y AQUELLOS NO DEVENGADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004, DE LA COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 27 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004, se publica el reporte de los recursos que se encuentran devengados y aquellos no devengados al 31 de diciembre de 2004:

Recursos devengados: \$639'216,915.47 (seiscientos treinta y nueve millones doscientos dieciséis mil novecientos quince pesos 47/100 M.N.).

Recursos no devengados: \$640,000.00 (seiscientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.).

Recursos obtenidos por rendimientos y no devengados \$67,988.00 (sesenta y siete mil novecientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.).

Ciudad de México, D.F., a 31 de enero de 2005.- El Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, **José Luis Soberanes Fernández**.- Rúbrica.

(R.- 208040)

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION

UNIDAD GENERAL DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA

La Auditoría Superior de la Federación, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como en las normas que establecen los requisitos para las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles aplicables a la propia Institución, convoca a todos los proveedores de los países que tengan firmado un tratado de libre comercio con México, interesados en participar en la licitación pública internacional que a continuación se describe:

No. de licitación	Descripción de los bienes	Cant.	Unidad de medida	Venta de bases	Junta de aclaraciones	Ac
ASF-DSG- LPI-01/2005	Adquisición de bienes consumibles de cómputo			Del 15 de febrero al 21 de marzo de 2005 de 9:00 a 14:00 horas y el 22 de marzo de 2005 de 9:00 a 11:00 horas	22 de marzo de 2005 a las 17:30 horas	
	Toner para impresora H.P. LaserJet 2100, C4096A original	400	Pieza			
	Cartucho para impresora Epson 825, negro, T007201, original	240	Pieza			
	Cartucho para impresora Epson 825, color, T008201, original	240	Pieza			
	Toner para impresora LaserJet, HP 4050-TN C4127X, original	150	Pieza			
	Cartucho de respaldo DLT TAPE IV entre otros	90	Pieza			

Los actos de presentación y apertura de propuestas, se realizarán en la sala de confrontas A de la institución, ubicada en avenida Coyoacán número 1501, colonia Del Valle, México, D.F. Los interesados podrán consultar y adquirir las bases en la Dirección de Servicios Generales, sita en avenida Coyoacán número 1501, colonia Del Valle, código postal 03100, México, D.F., teléfono 5200-1500, extensión 161, en días hábiles. El registro de participantes se llevará a cabo en el domicilio social de la Institución. El costo de las bases es de \$970.00 (novecientos setenta pesos 00/100 M.N.) y deberá ser cubierto mediante efectivo o cheque de caja a favor de la Auditoría Superior de la Federación. Las condiciones de pago serán en moneda nacional, a los 8 días naturales, posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada, acompañada de la entrada de almacén una vez entregados a satisfacción de la Auditoría Superior de la Federación de conformidad a las solicitudes de los artículos las cuales se harán llegar de manera mensual. Las propuestas deberán presentarse en idioma español. Los bienes deberán entregarse en el almacén de la institución, sito en avenida Coyoacán número 1501, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, México, D.F., de 9:00 a 14:00 horas en días hábiles, con base al fincamiento de un contrato abierto que se ejercerá mediante entregas mensuales que se realizarán dentro de los primeros 5 días hábiles

de cada mes de acuerdo a las necesidades de la institución, mismas que le serán comunicadas a cada proveedor adjudicado con un mínimo de 5 días hábiles de anticipación a la entrega programada. No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
TITULAR DE LA UNIDAD GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. RAUL ESQUERRA CASTAÑEDA
RUBRICA.

(R.- 208088)

SECRETARIA DE GOBERNACION**DIRECCION DE ADQUISICIONES****CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de acceso a Internet SEGOB, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el H. Comité de Adquisiciones 2a. sesión extraordinaria, el día 7 de diciembre de 2004.

Licitación pública nacional número SG-N-DA-01/05 compraNET 00004001-001-05.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	18/02/2005	18/02/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/02/2005 10:00 horas	28/02/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Servicios informáticos	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Abraham González número 48, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5093 3443, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante el formato SAT-16 denominado Declaración General de Productos y Aprovechamiento, con clave 600017. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios, ubicada en Abraham González número 48, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s), se efectuará el día 25 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios, Abraham González número 48, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios, Abraham González número 48, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo estipulado en bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo estipulado en bases.
- El pago se realizará: de conformidad con el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 15 DE FEBRERO DE 2005.

DIRECTOR DE ADQUISICIONES, ALMACENES E INVENTARIOS

CARLOS JURADINI RUMILLA

RUBRICA.

(R.- 208102)

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de vales de gasolina, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00005003-003-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$969.00 compraNET: \$881.00	25/02/2005	24/02/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/03/2005 16:30 horas	10/03/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660800000	Vales de gasolina	1	Fajilla

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo de la Reforma número 175, primer piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 91 59 33 43, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en el auditorio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, ubicado en Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 3 de marzo de 2005 a las 16:30 horas, en el auditorio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 10 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en el auditorio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Dirección de Servicios Generales, ubicada en Ricardo Flores Magón número 1, sótano, colonia Nonoalco Tlatelolco, código postal 06995, Delegación Cuauhtémoc, los días de acuerdo a bases en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.
- Plazo de entrega: de acuerdo a bases.
- El pago se realizará: dentro de los 10 días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que sea entregada y aceptada la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 15 DE FEBRERO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE RECURSOS MATERIALES
LIC. BERNARDO NETZAHUALCOYOTL ALCANTARA GARCIA
RUBRICA.

(R.- 208114)

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
DIRECCION DE CONTRATACION DE SERVICIOS
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de comedor con sistema de autoservicio, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional electrónica número 00006004-001-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	23/02/2005	23/02/2005 11:00 horas	21/02/2005 9:00 horas	1/03/2005 11:00 horas	4/03/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicios generales	1	Servicio

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calzada de la Virgen número 2799, edificio C, segundo piso, colonia Unidad CTM Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 91-58-45-89, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.

La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación.

En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de febrero de 2005 a las 11:00 horas en la sala de juntas número 5 de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios, ubicada en Calzada de la Virgen número 2799, edificio C, segundo piso, colonia Unidad CTM Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal.

La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 21 de febrero de 2005 a las 9:00 horas, en la Dirección General de Talleres de Impresión de Estampillas y Valores, sita en Calzada Legaria número 662, colonia Irrigación, código postal 11500, México, D.F., código postal 11500, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas número 5 de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios, Calzada de la Virgen número 2799, edificio C, segundo piso, colonia Unidad CTM Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas número 5 de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios, Calzada de la Virgen número 2799, edificio C, segundo piso, colonia Unidad CTM Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: Dirección General de Talleres de Impresión de Estampillas y Valores, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:30 a 8:30 horas.

Plazo de entrega: del 14 de marzo al 31 de diciembre de 2005.

El pago se realizará: mediante pagos mensuales vencidos con la facturación del servicio debidamente requisitada y a entera satisfacción de la Dirección General de Talleres de Impresión de Estampillas y Valores.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL ADJUNTA
 DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
CESAR MORALES RIOS
 RUBRICA.

(R.- 208158)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 CENTRO SCT AGUASCALIENTES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de vales de combustible, servicios de agencia de viajes para la compra de boletos de avión, servicio de vigilancia, servicio de limpieza, adquisición de señales y tubo de lámina, guardaganados, material de oficina, materiales de impresión, refacciones de equipo de cómputo y recarga de toner, material de construcción, eléctrico y ferretero, acumuladores, llantas y refacciones, servicio de mantenimiento de vehículos, mensajería y adquisición de material de limpieza, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009014-001-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposición y apertura técnica
\$690.00 Costo en compraNET: \$600.00	23/02/2005	24/02/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/03/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad IVA incluido	Unidad de medida	Cantidad IVA incluido
1	C510200000	Vales de combustible (canjeable por gasolina o diesel)	2'500,000	Peso	2'500,000
2	C510200000	Vales de combustible (canjeables por gas)	60,000	Peso	60,000

Licitación pública nacional número 00009014-002-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposición y apertura técnica
\$690.00 Costo en compraNET: \$600.00	23/02/2005	24/02/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/03/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad
1	C811000000	Transporte aéreo	39	Boleto	39

Licitación pública nacional número 00009014-003-05

Acreditación pública nacional número 00000017-000-00					
Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposición y apertura técnica	
\$690.00 Costo en compraNET: \$600.00	23/02/2005	24/02/2005 12:00 horas	24/02/2005 10:00 horas	3/03/2005 12:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad
1	C810000000	Servicio de vigilancia			1

Licitación pública nacional número 00009014-004-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposición y apertura técnica
--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--

\$690.00 Costo en compraNET: \$600.00	23/02/2005	24/02/2005 13:00 horas	24/02/2005 11:00 horas	3/03/2005 13:00 horas
---	------------	---------------------------	---------------------------	--------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C810000000	Servicio de limpieza	1

Licitación pública nacional número 00009014-005-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposición y apertura técnica
\$690.00 Costo en compraNET: \$600.00	23/02/2005	25/02/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/03/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad
1	C780400000	Señal SID 11 c/charola de 40 x 178	10	Pieza	
2	C420000000	Señal SID 8 c/charola de 40 x 178	10	Pieza	
3	C420000000	Señal SIG 7 c/charola de 40 x 178	20	Pieza	
4	C420000000	Señal SR 6	18	Pieza	
5	C780400000	Alcantarilla de lámina de 90 cm de diámetro	43	Pieza	

Licitación pública nacional número 00009014-006-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposición y apertura técnica
\$690.00 Costo en compraNET: \$600.00	23/02/2005	25/02/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/03/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad
1	C780400000	Guardaganados	3	Pieza	

Licitación pública nacional número 00009014-007-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposición y apertura técnica
\$690.00 Costo en compraNET: \$600.00	23/02/2005	25/02/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/03/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad
1	C210000000	Acetatos tamaño carta	3	Paquete	
2	C210000000	Libro florete forma francesa	1	Pieza	
3	C090000000	Perforadora uso rudo	25	Pieza	
4	C210000000	Arillo de plástico para engargolar de 1 1/8"	1	Paquete	
5	C210000000	Arillo metálico para engargolar 1/2"	14	Paquete	

Licitación pública nacional número 00009014-008-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposición y apertura técnica
\$690.00 Costo en compraNET: \$600.00	23/02/2005	25/02/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/03/2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad
1	C870000000	Cabezal C4811A cyan HP	6	Pieza	
2	C870000000	Cabezal C4812A magenta HP	6	Pieza	

3	C870000000	Cabezal C4813A amarillo HP	6	Pieza	
4	C870000000	Videocasete	40	Pieza	
5	C870000000	Cable p/impresora	1	Pieza	

Licitación pública nacional número 00009014-010-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposición y apertura técnica
\$690.00 Costo en compraNET: \$600.00	23/02/2005	28/02/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/03/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad
1	C390000000	Cemento gris en saco	32	Tonelada	
2	C390000000	Pala carbonera	24	Pieza	
3	C390000000	Arena	35	Metro cúbico	
4	C390000372	Azadón	45	Pieza	
5	C390000000	Carretilla de llanta compacta	4	Pieza	

Licitación pública nacional número 00009014-011-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposición y apertura técnica
\$690.00 Costo en compraNET: \$600.00	23/02/2005	1/03/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/03/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad
1	C660605000	Acumulador de 15 placas postes laterales	4	Pieza	
2	C660605000	Acumulador de 11 placas	16	Pieza	
3	C660605000	Acumulador 12-16	13	Pieza	
4	C660605000	Acumulador de 9 celdas	20	Pieza	
5	C660605000	Acumulador 6 celdas	2	Pieza	

Licitación pública nacional número 00009014-012-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposición y apertura técnica
\$500.00 Costo en compraNET: \$400.00	23/02/2005	28/02/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/03/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad
1	C480000000	Acido muriático	10	Litro	
2	C810800000	Armor all	40	Litro	
3	C810800000	Aromatizante líquido p/auto	1	Litro	
4	C810800000	Bote de acero inoxidable con tapa, Cap. 4 litros	10	Pieza	
5	C810800000	Cepillo para llantas	1	Pieza	

Licitación pública nacional número 00009014-013-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposición y apertura técnica
\$690.00 Costo en compraNET: \$600.00	23/02/2005	1/03/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/03/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad
1	C810600000	Mantenimiento A vehículos gasolina 4 cilindros	33	Servicio	
2	C810600000	Mantenimiento A vehículos gasolina 6 cilindros	31	Servicio	
3	C810600000	Mantenimiento A vehículos gasolina 8 cilindros	40	Servicio	

4	C810600000	Mantenimiento B vehículos gasolina 4 cilindros	16	Servicio	
5	C810600000	Mantenimiento B vehículos gasolina 6 cilindros	15	Servicio	

Licitación pública nacional número 00009014-014-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
\$690.00 Costo en compraNET: \$600.00	23/02/2005	28/02/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/03/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad
1	C811005000	Servicio de mensajería para paquetes menores 1.5. kg	1,500	Guía	
2	C811000000	Servicio de mensajería de paquetes de 1.501 a 5 kg	60	Guía	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calle Julio Díaz Torre número 110, Ciudad Industrial, código postal 20290, en Aguascalientes, Ags., teléfono 01 449 9 71 07 77, extensión 1130, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, mediante efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos de estas licitaciones se llevarán a cabo en la sala de juntas del edificio A, planta alta, del Centro SCT Aguascalientes, ubicada en Julio Díaz Torre número 110, Ciudad Industrial, código postal 20290, en Aguascalientes, Ags., en los horarios y fechas establecidas.
- La visita a las instalaciones de las licitaciones números 00009014-003-05 y 00009014-004-05 se llevarán a cabo el día 24 de febrero de 2005 a las 10:00 y 11:00 horas, respectivamente, siendo el sitio de reunión el Departamento de Recursos Materiales del Centro SCT Aguascalientes.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el Departamento de Recursos Materiales del Centro SCT, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de abril al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará hasta en 20 días posteriores a la recepción de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

AGUASCALIENTES, AGS., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT AGUASCALIENTES
ING. SANTIAGO RICO GALINDO
RUBRICA.

(R.- 207601)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT BAJA CALIFORNIA SUR

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de ejecución de trabajos de conservación periódica y atención a puntos de conflicto en corredores de carreteras federales libres de peaje en el Estado de Baja California Sur, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009067-001-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
--------------------	--------------------------------------	-----------------------	---------------------------------	--	----------------------------

\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	28/02/2005	25/02/2005 10:00 horas	24/02/2005 10:00 horas	7/03/2005 10:00 horas	14/03/2005 10:00 horas
---	------------	---------------------------	---------------------------	--------------------------	---------------------------

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación periódica mediante carpeta en 16 kms de corredor, ubicada del km 145+000 al 161+000 del tramo Santa Rosalía-Paralelo 28, de la carretera transpeninsular Lic. Benito Juárez, en el Estado de Baja California Sur	1/04/2005	153 días	\$2'064,000.00

Licitación pública nacional 00009067-002-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	28/02/2005	25/02/2005 12:00 horas	24/02/2005 12:00 horas	7/03/2005 12:00 horas	14/03/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación periódica mediante carpeta en 14 kms de corredor, ubicado del km 51+000 al 65+000 del tramo Loreto-Santa Rosalía, de la carretera transpeninsular Lic. Benito Juárez, en el Estado de Baja California Sur	1/04/2005	122 días	\$1'548,000.00

Licitación pública nacional 00009067-003-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	28/02/2005	25/02/2005 14:00 horas	24/02/2005 14:00 horas	7/03/2005 14:00 horas	14/03/2005 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de atención a 1 punto de conflicto, mediante mejoramiento de alineamiento en curva en red básica, ubicada en el km 1+000 del tramo San Pedro-Cabo San Lucas, de la carretera transpeninsular Lic. Benito Juárez, en el Estado de Baja California Sur	1/04/2005	153 días	\$1'200,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Héroes del 47 entre las calles de Ignacio Altamirano e Ignacio Ramírez, colonia Esterito, en la ciudad de La Paz, B.C.S., del Centro SCT en B.C.S., teléfono 016121250758, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva, en la sala de capacitación del Centro SCT en B.C.S., ubicada en Héroes del 47 entre las calles de Ignacio Altamirano e Ignacio Ramírez, colonia Esterito, en la ciudad de La Paz, B.C.S.

Los actos de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva, en la sala de capacitación del Centro SCT en B.C.S., ubicada en

Héroes del 47 entre las calles de Ignacio Altamirano e Ignacio Ramírez, colonia Esterito, en la ciudad de La Paz, B.C.S.

La visita al lugar de los trabajos se llevarán a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva en:

Licitación	Ubicación
00009067-001-04	Kilómetro 145+000 del tramo Santa Rosalía-Paralelo 28, en el Estado de Baja California Sur.
00009067-002-04	Kilómetro 51+000 del tramo Loreto-Santa Rosalía, en el Estado de Baja California Sur.
00009067-003-04	Kilómetro 1+000 del tramo San Pedro-Cabo San Lucas, en el Estado de Baja California Sur.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo de 15% de la asignación del ejercicio presupuestal correspondiente.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como los estados financieros auditados de los dos años anteriores y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal o balance general auditado, y demás documentos que se indican en las bases de la licitación respectiva.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales, que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

LA PAZ, B.C.S., A 15 DE FEBRERO DE 2005.

ENCARGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS

ING. ARTURO M. MONFORTE OCAMPO

RUBRICA.

(R.- 207876)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT CAMPECHE

CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 00009017-003-05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENT. PROPOSICION APERTURA
\$968.00 COSTO EN compraNET: \$880.00	21/02/2005	21/02/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	1/03/2005 10:00 HORAS

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO
1	SERVICIO DE FOTOCOPIADO	1	PIEZA	\$80,000.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 00009017-004-05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENT. PROPOSICION APERTURA
\$968.00 COSTO EN compraNET: \$880.00	21/02/2005	21/02/2005 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	1/03/2005 11:00 HORAS

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (ARRENDAMIENTO DE)	
2	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (ARRENDAMIENTO DE)	
3	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (ARRENDAMIENTO DE)	

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 00009017-005-05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENT. PROPOSICION APERTURA
\$968.00 COSTO EN compraNET: \$880.00	21/02/2005	21/02/2005 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	1/03/2005 12:00 HORAS

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (ARRENDAMIENTO DE)	
2	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (ARRENDAMIENTO DE)	
3	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (ARRENDAMIENTO DE)	

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 00009017-006-05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENT. PROPOSICION APERTURA
\$968.00 COSTO EN compraNET: \$880.00	21/02/2005	21/02/2005 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	1/03/2005 13:00 HORAS

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (ARRENDAMIENTO DE)	
2	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (ARRENDAMIENTO DE)	
3	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (ARRENDAMIENTO DE)	

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 00009017-007-05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENT. PROPOSICION APERTURA
\$968.00 COSTO EN compraNET: \$880.00	21/02/2005	22/02/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	2/03/2005 10:00 HORAS

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO
1	GASOLINA	1	VALE	\$2,000,000.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 00009017-008-05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENT. PROPOSICION APERTURA
--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	-------------------------------

\$968.00 COSTO EN compraNET: \$880.00	21/02/2005	22/02/2005 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	2/03/ 11:00 H
--	------------	---------------------------	------------------------------------	------------------

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MIN
1	DESPENSAS	1	VALE	\$120,000.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 00009017-009-05

COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENT. PROPOSICION APERTURA
\$968.00 COSTO EN compraNET: \$880.00		21/02/2005	22/02/2005 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	2/03/ 12:00 H
PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MIN	
1	BOLIGRAFOS, PLUMONES Y MARCADORES	80	PIEZA	\$792.00	
2	CINTAS PARA MAQUINAS DE OFICINA	20	PIEZA	\$880.00	
3	PAPEL PARA FOTOCOPIADORA	120	MILLAR	\$9,900.00	
4	BORRADOR	60	PIEZA	\$66.00	
5	CLIPS	160	CAJA	\$528.00	

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 00009017-010-05

COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENT. PROPOSICION APERTURA
\$968.00 COSTO EN compraNET: \$880.00		21/02/2005	22/02/2005 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	2/03/ 13:00 H
PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MIN	
1	CARTUCHO DE TINTA	8	PIEZA	\$3,080.00	
2	CARTUCHO TONER	8	PIEZA	\$10,560.00	
3	CINTAS MAGNETICAS	10	PIEZA	\$1,100.00	
4	DISCO COMPACTO	24	PIEZA	\$660.00	
5	DISQUETE DE 3.5	80	CAJA	\$3,520.00	

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 00009017-011-05

COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENT. PROPOSICION APERTURA
\$968.00 COSTO EN compraNET: \$880.00		21/02/2005	23/02/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	3/03/ 10:00 H
PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MIN	
1	LLANTAS DE HULE PARA CAMION	6	PIEZA	\$11,880.00	
2	LLANTAS DE HULE PARA CAMIONETA	8	PIEZA	\$8,800.00	
3	LLANTAS P/AUTOMOVIL	6	PIEZA	\$1,650.00	
4	CAMARAS DE HULE PARA CAMION	3	PIEZA	\$352.00	
5	CORBATAS P/LLANTAS DE CAMION	2	PIEZA	\$44.00	

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 00009017-012-05

COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENT. PROPOSICION APERTURA
\$968.00 COSTO EN compraNET: \$880.00		21/02/2005	23/02/2005 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	3/03/ 11:00 H
PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MIN	
1	GUANTES DE SEGURIDAD	120	PAR	\$4,092.00	
2	CASCO SEGURIDAD	30	PIEZA	\$924.00	
3	BOTA DE PIEL NEGRA S/CASCO	120	PAR	\$19,800.00	
4	CHAMARRAS	120	PIEZA	\$30,360.00	
5	GORRA	200	PIEZA	\$6,600.00	

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 00009017-013-05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENT. PROPOSICION APERTURA
\$968.00 COSTO EN compraNET: \$880.00	21/02/2005	23/02/2005 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	3/03/2005 12:00 HORAS

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO
1	ARCO SEGUETA	24	PIEZA	\$864.00
2	BARRETA	4	PIEZA	\$576.00
3	BROCA	6	PIEZA	\$72.00
4	CAJA HERRAMIENTAS	1	PIEZA	\$720.00
5	CEPILLO ALAMBRE	16	PIEZA	\$288.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 00009017-014-05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENT. PROPOSICION APERTURA
\$968.00 COSTO EN compraNET: \$880.00	21/02/2005	23/02/2005 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	3/03/2005 13:00 HORAS

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO
1	ANGULAR	20	PIEZA	\$4,400.00
2	LAMINA	20	PIEZA	\$18,700.00
3	BROCHA	4	PIEZA	\$22.00
4	SOLDADURA	12	KILOGRAMO	\$396.00
5	TORNILLO	1,200	PIEZA	\$1,320.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 00009017-015-05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENT. PROPOSICION APERTURA
\$968.00 COSTO EN compraNET: \$880.00	21/02/2005	24/02/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/03/2005 10:00 HORAS
PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO
1	CINTA DE COLOR NEGRO CON PEGAMENTO	1	PIEZA	\$2,552.00
2	VIALETA ELECTRONICA DE ALTA RESISTENCIA	20	PIEZA	\$11,000.00
3	BANDEROLA ROJA FLUORESC. DE 45 X 45 CON MANGO DE MADERA O VINIL	20	PIEZA	\$1,320.00
4	CINTA REFLEJANTE BLANCA GRADO INGENIERIA DE .91 X 45.72 MTS	1	ROLLO	\$2,640.00
5	CONO NARANJA FLUORESC. DE 30 CMS DE ALT. C/FRANJA REFLEJANTE	19	PIEZA	\$1,034.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA LAS PALMAS SIN NUMERO, COLONIA ESTACION ANTIGUA, CODIGO POSTAL 24029, CAMPECHE, CAMPECHE, TELEFONO 0198152408, EXTENSION 121, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO POR UNA INSTITUCION BANCARIA A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES, LA APERTURA TECNICA Y ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO SCT, UBICADA EN AVENIDA LAS PALMAS SIN NUMERO, COLONIA ESTACION ANTIGUA, CODIGO POSTAL 24029, CAMPECHE, CAMPECHE, EN LOS DIAS Y HORAS ESTABLECIDAS.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN SEDE AVENIDA LAS PALMAS SIN NUMERO, COLONIA ESTACION ANTIGUA, CAMPECHE, CAMPECHE, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: LAS QUE SE INDIQUE EN LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: LAS QUE SE INDIQUE EN LAS BASES DE LICITACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CAMPECHE, CAMP., A 15 DE FEBRERO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

ING. ALFREDO RUBIO RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 207875)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de estudios y proyectos para la modernización de un camino rural, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional: 00009065-002-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	25/02/2005	25/02/2005 14:30 horas	25/02/2005 8:15 horas	3/03/2005 10:00 horas	8/03/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Estudios para la ampliación de terracerías, obras de drenaje, pavimentación, señalamiento horizontal y vertical del camino rural: San Agustín-Las Palmas-Villa de Allende, del km 1+100 al 9+000, ubicado en el Municipio de Donato Guerra en el Estado de México	22/03/2005	90 días	\$800,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Leandro Valle número 303, 2o. piso, colonia Reforma y Ferrocarril Nacional, código postal 50090, Toluca, Estado de México, teléfono 01-722-215-16-94, los días de lunes a viernes (días hábiles); con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de institución bancaria de la localidad a favor de la Secretaría de Comunicaciones y

Transportes (cheques foráneos únicamente Banamex). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de febrero de 2005 a las 14:30 horas, en las oficinas de la Residencia General del Carreteras Alimentadoras, ubicadas en Igualdad sin número, 2o. piso, colonia Santiago Tlaxomulco, código postal 50030, Toluca, Estado de México.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en el salón de usos múltiples del Centro SCT Estado de México, Leandro Valle número 303, planta baja, colonia Reforma y Ferrocarril Nacional, código postal 50090, Toluca, Estado de México.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en el salón de usos múltiples del Centro SCT Estado de México, Leandro Valle número 303, planta baja, colonia Reforma y Ferrocarril Nacional, código postal 50090, Toluca, Estado de México.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 25 de febrero de 2005 a las 8:15 horas, en: el punto de reunión para dar inicio al recorrido es: oficinas de la Residencia General del Carreteras Alimentadoras, ubicadas en calle Igualdad sin número, 2o. piso, Santiago Tlaxomulco, código postal 50030, Toluca, Estado de México.

Ubicación de la obra: camino rural: San Agustín-Las Palmas-Villa de Allende, del kilómetro 1+100 al 9+000, ubicado en el Municipio de Donato Guerra en el Estado de México.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

No se otorgarán anticipos.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como los estados financieros auditados de los dos años anteriores y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal o balance general auditado, y demás documentos que se indican en las bases de la licitación respectiva.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán pagos parciales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO
ING. FELIPE DE JESUS RIVERA VALENZUELA
RUBRICA.

(R.- 208172)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT MICHOACAN

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de ejecución de trabajos de señalamiento en corredores, red básica y red secundaria de carreteras federales libres de peaje en el Estado de Michoacán, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009066-003-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	2/03/2005	2/03/2005 10:00 horas	1/03/2005 10:00 horas	8/03/2005 10:00 horas	14/03/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de señalamiento horizontal en una longitud de (1,196.3 km) en corredores (93.0 km), en red básica (625.1 km) y en red secundaria (478.2 km) de las carreteras libres de peaje de la residencias Morelia, Zitácuaro y Zamora, en el Estado de Michoacán	1/04/2005	244 días	\$2'000,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en libramiento Poniente kilómetro 20+300 L.I. Fraccionamiento Infonavit Justo Mendoza, código postal 58146, Morelia, Mich., teléfono 01 443 322 21 00, en días hábiles, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva en la sala de juntas de la Subdirección de Obras del Centro SCT Michoacán, ubicado en libramiento Poniente kilómetro 20+300 L.I. Fraccionamiento Infonavit Justo Mendoza, código postal 58146, Morelia, Mich.

Los actos de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva, en la sala de juntas de la dirección General del Centro SCT Michoacán, ubicada en libramiento Poniente kilómetro 20+300 L.I. Fraccionamiento Infonavit Justo Mendoza, código postal 58146, Morelia, Mich.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva en:

No. de licitación	Ubicación:
00009066-003-05	Residencia de señalamiento Morelia con domicilio en Jerónimo de Mendieta número 567, Fracc. Lázaro Cárdenas en Morelia, Mich., código postal 58229, teléfonos 01 (443) 323-05-06 y 323-23-47

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo de 15%.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que

acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como los estados financieros auditados de los dos años anteriores y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal o balance general auditado, y demás documentos que se indican en las bases de la licitación respectiva.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MORELIA, MICH., A 15 DE FEBRERO DE 2005.

ENCARGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS

ING. ARTURO M. MONFORTE OCAMPO

RUBRICA.

(R.- 207881)

SEGUNDA SECCION

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT OAXACA
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de las propuestas fue autorizada por el ingeniero Lino Palacios Peralta con cargo de Director General del Centro SCT Oaxaca, mediante acuerdo número 0002 de fecha 24 de enero de 2005.

Licitación pública nacional 00009046-002-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	21/02/2005	21/02/2005 13:00 horas	21/02/2005 10:00 horas	28/02/2005 10:00 horas	7/03/2005 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Tratamiento superficial de riego de sello bajo el sistema de aplicación sincronizada con emulsión de asfalto modificado con polímeros y fabricación y colocación de señalamiento horizontal y vertical del subtramo km 17+000 al 51+100, tramo Oaxaca-Mitla, de la carretera Oaxaca-Istmo de Tehuantepec, en el Estado de Oaxaca		21/03/2005	45 días	\$14'000,000.00

Licitación pública nacional 00009046-003-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	21/02/2005	21/02/2005 17:00 horas	21/02/2005 10:00 horas	28/02/2005 14:00 horas	7/03/2005 14:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de 3 pasos inferiores peatonales con rampa Teitipac km 17+160, Lachigolo km 18+060, Jacarandas km 19+300 y 4 paraderos de autobuses con casetas de espera (2) km 17+160, (2) km 18+060, en el tramo Oaxaca-Mitla de la carretera Oaxaca-Istmo de Tehuantepec, en el Estado de Oaxaca		21/03/2005	75 días	\$10,000,000.00

Licitación pública nacional 00009046-004-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	21/02/2005	21/02/2005 19:00 horas	21/02/2005 10:00 horas	28/02/2005 17:00 horas	7/03/2005 17:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de 3 pasos inferiores peatonales con rampa Tlacoahuaya km 21+200, Dainzú km 23+200, Teotitlán km 26+240 y 2 paraderos de autobuses con casetas de espera: (2) km 25+300, en el tramo Oaxaca-Mitla de la carretera Oaxaca-Istmo de Tehuantepec, en el Estado de Oaxaca		21/03/2005	75 días	\$10'000,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas del Centro SCT Oaxaca, sitas en carretera Cristóbal Colón kilómetro 6.5, tramo Oaxaca-Tehuantepec, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono 01(951) 51 5-77-88, extensión 221, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema; los proyectos sólo estarán disponibles en las oficinas del Centro SCT Oaxaca, por lo cual, en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a las oficinas del Centro SCT para obtenerlos.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva, teniendo como lugar de reunión la Residencia General de Carreteras Federales, sita en la carretera Cristóbal Colón kilómetro 6.5, tramo Oaxaca-Tehuantepec, colonia del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oax., teléfono 019515134870.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva, en la sala de juntas de la Residencia General de Carreteras Federales, sita en la carretera Cristóbal Colón kilómetro 6.5, tramo Oaxaca-Tehuantepec, colonia del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oax.

Los actos de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Oaxaca, sita en carretera Cristóbal Colón kilómetro 6.5, colonia del Bosque, Oaxaca, Oax.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de los trabajos.

Se otorgará anticipo de 30%.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentos que acrediten su capacidad técnica en trabajos similares a los de la licitación de su interés

mediante curriculum de la empresa, así como de su personal técnico, y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos.

Relación de los contratos que tenga celebrados tanto con la Administración Pública Federal o Estatal, así como con los particulares.

Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, quienes deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de propuestas.

La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación correspondientes.

Los requisitos generales que deberán de acreditar los interesados son: solicitud de inscripción a la licitación de su interés; el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnica y económica y en su propio presupuesto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución, no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen por la residencia de obra.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas.

OAXACA, OAX., A 15 DE FEBRERO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

ING. LINO PALACIOS PERALTA

RUBRICA.

(R.- 207855)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT YUCATAN

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de arrendamientos de unidades vehiculares y equipos, servicio de fotocopiado, ministración de pasajes y otros servicios de agencia de viajes, material de oficina, llantas y cámaras, materiales para equipos de cómputo y uniformes y prendas protección, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009043-007-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuestas y apertura técnica
\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	24/02/2005	24/02/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/03/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto
1	C810200016	Arrendamiento de vehículos	2	Vehículo	\$104,000.
2	C810400000	Arrendamiento de equipo	3	Equipo	\$96,000.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán, teléfono 986-00-07, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja expedido por institución bancaria a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de febrero de 2005 a las 9:00 horas, en la Subdirección de Administración del Centro SCT Yucatán, ubicada en 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en la Subdirección de Administración del Centro SCT Yucatán, 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en la Subdirección de Administración del Centro SCT Yucatán, 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los municipios señalados en las bases de la licitación, los días: de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega: de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: según programa de trabajo señalado en las bases de la licitación.
- El pago se realizará: 10 días hábiles posteriores a la recepción de los servicios y de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional número 00009043-008-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	25/02/2005	25/02/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/03/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto
1	C810800000	Servicio de fotocopiado	1	Lote	\$80,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán, teléfono 986-00-07, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja expedido por institución bancaria a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de febrero de 2005 a las 9:00 horas, en la Subdirección de Administración del Centro SCT Yucatán, ubicada en 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en la Subdirección de Administración del Centro SCT Yucatán, 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en la Subdirección de Administración del Centro SCT Yucatán, 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: diversas áreas del Centro SCT Yucatán, los días: de lunes a domingo, en el horario de entrega: durante las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: inmediato.
- El pago se realizará: 10 días hábiles, posteriores a la prestación del servicio y de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional número 00009043-009-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	1/03/2005	1/03/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/03/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto
1	C811005000	Pasajes y servicios de agencia de viajes	1	Lote	\$200,000

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán, teléfono 986-00-07, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja expedido por institución bancaria a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en la Subdirección de Administración del Centro SCT Yucatán, ubicada en 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en la Subdirección de Administración del Centro SCT Yucatán, 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de marzo de 2005 a las 13:00 horas, en la Subdirección de Administración del Centro SCT Yucatán, 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Departamento de Recursos Materiales del Centro SCT Yucatán, los días: de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega: de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: inmediato.
- El pago se realizará: 10 días hábiles, posteriores a la prestación del servicio.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional número 00009043-010-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--

\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	2/03/2005	2/03/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/03/2005 9:00 horas
---	-----------	--------------------------	------------------------------------	-------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C210000000	Materiales de oficina diversos	1	Lote	1	2

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán, teléfono 986-00-07, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja expedido por institución bancaria a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de marzo de 2005 a las 13:00 horas, en la Subdirección de Administración del Centro SCT Yucatán, ubicada en 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en la Subdirección de Administración del Centro SCT Yucatán, 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en la Subdirección de Administración del Centro SCT Yucatán, 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general del Centro SCT Yucatán, los días: de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega: de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 10 días naturales, posteriores a la recepción del pedido.
- El pago se realizará: 10 días hábiles, posteriores a la recepción de los bienes y de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional número 00009043-011-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	3/03/2005	3/03/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/03/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C660605000	Llantas para vehículos automotores	1	Lote	1	2

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán, teléfono 986-00-07, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.

- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja expedido por institución bancaria a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de marzo de 2005 a las 13:00 horas, en la Subdirección de Administración del Centro SCT Yucatán, ubicada en 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en la Subdirección de Administración del Centro SCT Yucatán, 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en la Subdirección de Administración del Centro SCT Yucatán, 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general del Centro SCT Yucatán, los días: de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega: de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 10 días naturales, posteriores a la recepción del pedido.
- El pago se realizará: 10 días hábiles, posteriores a la recepción de los bienes y de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional número 00009043-012-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	4/03/2005	4/03/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/03/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C870000000	Materiales diversos para equipo de cómputo	1	Lote	1	2

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán, teléfono 986-00-07, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de certificado o de caja expedido por institución bancaria a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de marzo de 2005 a las 13:00 horas, en la Subdirección de Administración del Centro SCT Yucatán, ubicada en 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en la Subdirección de Administración del Centro SCT Yucatán, 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en la Subdirección de Administración del Centro SCT Yucatán, 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general del Centro SCT Yucatán, los días: de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega: de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 10 días naturales, posteriores a la recepción de los pedidos.
- El pago se realizará: 10 días hábiles, posteriores a la recepción de los bienes y de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional número 00009043-013-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	8/03/2005	8/03/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/03/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C420000010	Botas de seguridad	367
2	C750200000	Uniforme tipo militar	91
3	C750200052	Pantalones para caballero	355
4	C750200000	Gorras	690
5	C750200018	Camisas para caballero	159

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán, teléfono 986-00-07, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja expedido por institución bancaria a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de marzo de 2005 a las 13:00 horas, en la Subdirección de Administración del Centro SCT Yucatán, ubicada en 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en la Subdirección de Administración del Centro SCT Yucatán, 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en la Subdirección de Administración del Centro SCT Yucatán, 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general del Centro SCT Yucatán, los días: de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega: de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: según calendario especificado en las bases de la licitación.
- El pago se realizará: 10 días hábiles, posteriores a la entrega de los bienes y recepción de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MERIDA, YUC., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT YUCATAN
ING. JOSE RENAN CANTO JAIRALA
RUBRICA.

(R.- 207603)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT SAN LUIS POTOSI
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de arrendamientos de maquinaria y/o equipo por hora efectiva de trabajo, adquisición de un lote de papelería, consumibles de cómputo, llantas y prendas de protección, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009036-013-05	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	22/02/2005	23/02/2005 9:00 horas	1/03/2005 9:00 horas	4/03/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	1	Servicio

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de febrero de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de capacitación Departamento de Recursos Humanos, ubicada en avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en el salón de actos, avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en el salón de actos, avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- No se otorgará anticipo.
- No existe opción a compra.
- Lugar de entrega: Santa Rita del Rucio-Estanque Blanco, San Ignacio-Puerto de Clavellinas, Municipio de Guadalcázar, S.L.P., los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 7:00 a 19:00 horas.
- Plazo de entrega: marzo-junio.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	--	----------------------------

00009036-014-05	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	22/02/2005	23/02/2005 9:30 horas	1/03/2005 9:30 horas	4/03/2005 9:30 horas
-----------------	---	------------	--------------------------	-------------------------	-------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	1	Servicio

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de febrero de 2005 a las 9:30 horas, en la sala de capacitación Departamento de Recursos Humanos, ubicada en avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de marzo de 2005 a las 9:30 horas, en el salón de actos, avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de marzo de 2005 a las 9:30 horas, en el salón de actos, avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- No se otorgará anticipo.
- No existe opción a compra.
- Lugar de entrega: Rancho Nuevo Temazcal, Rancho Nuevo-Valle de San Juan, Municipio de Armadillo de los Infantes, S.L.P., Cerro Prieto-Rivera, Municipio de Mexquitic de Carmona, S.L.P., los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 7:00 a 19:00 horas.
- Plazo de entrega: marzo-junio.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009036-015-05	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	22/02/2005	23/02/2005 10:00 horas	1/03/2005 10:00 horas	4/03/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	1	Servicio

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de capacitación Departamento de Recursos Humanos, ubicada en avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en el salón de actos, avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en el salón de actos, avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- No se otorgará anticipo.
- No existe opción a compra.

- Lugar de entrega: Las Guapas-E.C. 70, Puertecitos-La Escondida, Municipio de Rayón, S.L.P., los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 7:00 a 19:00 horas.
- Plazo de entrega: marzo-junio.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009036-016-05	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	22/02/2005	23/02/2005 10:30 horas	1/03/2005 10:30 horas	4/03/2005 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	1	Servicio

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de febrero de 2005 a las 10:30 horas, en la sala de capacitación Departamento de Recursos Humanos, ubicada en avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de marzo de 2005 a las 10:30 horas, en el salón de actos, avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de marzo de 2005 a las 10:30 horas, en el salón de actos, avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- No se otorgará anticipo.
- No existe opción a compra.
- Lugar de entrega: Venustiano Carranza-El Carrizo, Estación Tamuín-La Ceiba-Aquismón, Municipio de Tamuín, S.L.P., E.C. Tanquian-Tanlajas-Tzapujal-San Pedro-Pokchich, Municipio de San Antonio, S.L.P., los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 7:00 a 19:00 horas.
- Plazo de entrega: marzo-julio.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009036-017-05	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	22/02/2005	23/02/2005 11:00 horas	1/03/2005 11:00 horas	4/03/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	1	Servicio

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de febrero de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de capacitación Departamento de Recursos Humanos, ubicada en avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en el salón de actos, avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en el salón de actos, avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- No se otorgará anticipo.
- No existe opción a compra.
- Lugar de entrega: Barrio Cuayo-E.C. Papatlas, Internado Indígena-San Juan Tlajumpal, ramal a Los Tigres, Municipio de Matlapa, S.L.P., Cerro de la Cruz-Tepemiche, Acayo-E.C. La Esperanza, Tacomala-Trapinche Viejo, Municipio de San Martín, S.L.P., los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 7:00 a 19:00 horas.
- Plazo de entrega: marzo-julio.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009036-018-05	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	22/02/2005	23/02/2005 11:30 horas	1/03/2005 11:30 horas	4/03/2005 11:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)		1	Servicio

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de febrero de 2005 a las 11:30 horas, en la sala de capacitación Departamento de Recursos Humanos, ubicada en avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de marzo de 2005 a las 11:30 horas, en el salón de actos, avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de marzo de 2005 a las 11:30 horas, en el salón de actos, avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- No se otorgará anticipo.
- No existe opción a compra.
- Lugar de entrega: ramal a El Saladito, ramal a La Cruz de Santa Teresa y ramal a La Rinconada, Municipio de Cedral, S.L.P., los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 7:00 a 19:00 horas.
- Plazo de entrega: marzo-junio.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009036-019-05	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	22/02/2005	23/02/2005 12:00 horas	1/03/2005 12:00 horas	4/03/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660400000	Papel para impresora	69	Caja
2	C660400026	Papel bond t/carta	983	Paquete
3	C660400000	Papel bond t/oficio	331	Paquete
4	C360000042	Rollo película o fotografía	345	Rollo
5	C660400000	Registrador	500	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de febrero de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de capacitación Departamento de Recursos Humanos, ubicada en avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en el salón de actos, avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en el salón de actos, avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009036-020-05	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	22/02/2005	23/02/2005 12:30 horas	1/03/2005 12:30 horas	4/03/2005 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Cartucho de tinta Ref. C1823D	40	Pieza
2	C870000000	Disquete formateado alta densidad 3 1/2	604	Caja
3	C870000000	Cartucho de tinta Ref. C6625A	24	Pieza
4	C870000000	Cartucho de tinta Ref. 51645A	21	Pieza
5	C870000000	Cartucho de tinta Ref. C6578D	17	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de febrero de 2005 a las 12:30 horas, en la sala de capacitación Departamento de Recursos Humanos, ubicada en avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de marzo de 2005 a las 12:30 horas, en el salón de actos, avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de marzo de 2005 a las 12:30 horas, en el salón de actos, avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009036-021-05	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	22/02/2005	23/02/2005 13:00 horas	1/03/2005 13:00 horas	4/03/2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660605000	Llantas medida 265/75 R16	52	Pieza
2	C660605000	Llantas medida 255/70 R15	24	Pieza
3	C660605000	Llantas medida 265/70 R16	20	Pieza
4	C660605000	Llantas medida 1000-20	28	Pieza
5	C660605000	Llantas medida 205/60 R13	12	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de febrero de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de capacitación Departamento de Recursos Humanos, ubicada en avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de marzo de 2005 a las 13:00 horas, en el salón de actos, avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de marzo de 2005 a las 13:00 horas, en el salón de actos, avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009036-022-05	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	22/02/2005	23/02/2005 13:30 horas	1/03/2005 13:30 horas	4/03/2005 13:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C660600000	Cono de 71 cms de altura		51	Pieza
2	C660600000	Cono de 45 cms de altura		31	Pieza
3	C420000022	Chaleco de malla plástica		50	Pieza
4	C660600000	Manga con capucha de hule		49	Pieza
5	C660600000	Banderola para señalamiento		48	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P., teléfono 01 444 824 70 26, extensión 170, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de banco de la localidad a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de febrero de 2005 a las 13:30 horas, en la sala de capacitación Departamento de Recursos Humanos, ubicada en avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de marzo de 2005 a las 13:30 horas, en el salón de actos, avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de marzo de 2005 a las 13:30 horas, en el salón de actos, avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: almacén general del Centro SCT San Luis Potosí, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: marzo-diciembre.
- El pago se realizará: la Secretaría deberá pagar el precio estipulado en el contrato, después de la presentación de la factura al Departamento de Recursos Financieros para la elaboración de la cuenta por liquidar y envío a la Tesorería de la Federación, misma que pagará al proveedor abonando a su cuenta de cheques en los próximos 5 (cinco) días hábiles, de su presentación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las horas establecidas para la convocatoria y bases de licitación están consideradas de conformidad con la Ley del Sistema de Horarios en los Estados Unidos Mexicanos, Diario Oficial de la Federación, 1 de marzo de 2002 que fue publicada en su artículo único párrafo, se establece la aplicación de esta Ley dentro del territorio nacional conforme a zonas y meridianos.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT SAN LUIS POTOSI
LIC. ENRIQUE CARRILLO ORTIZ
RUBRICA.

(R.- 207858)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT JALISCO
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de obras públicas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009026-010-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposición y apertura técnica
\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	25/02/2005	25/02/2005 10:00 horas	24/02/2005 10:00 horas	3/03/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución
0	Pavimentación de concreto hidráulico y obras complementarias sobre un cuerpo nuevo de 12.00 metros de ancho de corona	4/04/2005	165 días naturales

- Ubicación de la obra: subtramo del kilómetro 33+712 al 42+000, del tramo Las Amarillas-Villa de Arriaga, en la carretera Lagos de Moreno-San Luis Potosí, en el Estado de Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en el entronque Las Amarillas, ubicado en el kilómetro 33+712 (origen Lagos de Moreno) de la autopista Lagos de Moreno-San Luis Potosí, para de allí partir al lugar de los trabajos.

Licitación pública nacional 00009026-011-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposición y apertura técnica
--------------------	--------------------------------------	-----------------------	---------------------------------	--

\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	25/02/2005	25/02/2005 14:00 horas	24/02/2005 14:00 horas	3/03/2005 13:00 horas
---	------------	---------------------------	---------------------------	--------------------------

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo ejecución
0	Construcción de un entronque a nivel; a base de trabajos de terracerías, pavimentación, obras de drenaje, obras complementarias y señalamiento	11/04/2005	158 días naturales

- Ubicación de la obra: entronque El Desperdicio kilómetro 36+640, del tramo El Desperdicio-San Juan de los Lagos, en la carretera Lagos de Moreno-Guadalajara, en el Estado de Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en el entronque El Desperdicio, ubicado en el kilómetro 36+640 de la carretera Lagos de Moreno-Guadalajara.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subdirección de Obras del Centro SCT Jalisco, ubicada en avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco, teléfonos 36-29-53-61 y 36-29-50-20, extensión 50250, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicadas en la columna respectiva, en la sala de capacitación del Centro SCT Jalisco, avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día y hora indicados en la columna respectiva, en la sala de capacitación del Centro SCT Jalisco, ubicada en la avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día y hora indicados en la columna respectiva, en la sala de capacitación del Centro SCT Jalisco, avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentos que acrediten su capacidad técnica en trabajos similares a los de la licitación de su interés mediante curriculum de la empresa, así como de su personal técnico, y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos.
- Relación de los contratos que tenga celebrados tanto con la Administración Pública Federal o Estatal, así como con los particulares.
- Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.
- La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación correspondientes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción a la licitación de su interés; el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas y en su propio presupuesto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor a 20 días calendario a partir de la fecha en que las hubiera autorizado el supervisor de los trabajos.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ZAPOPAN, JAL., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT JALISCO
ING. GUILLERMO E. FRANK ESCOBAR
RUBRICA.

(R.- 207884)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT JALISCO
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de obras públicas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009026-012-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposición y apertura técnica
\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	3/03/2005	3/03/2005 17:00 horas	2/03/2005 10:00 horas	9/03/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
0	Ampliación del camino existente a 21.00 metros de ancho de corona; mediante trabajos de terracerías, obras de drenaje, pavimento asfáltico, estructuras, obras complementarias y señalamiento.	15/04/2005

- Ubicación de la obra: subtramo del kilómetro 47+000 al 51+000, del tramo entronque Ameca-Ameca, en la carretera Guadalajara-Puerto Vallarta, en el Estado de Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en: el acceso a la población de Ameca (kilómetro 51+000), para de allí partir al lugar de los trabajos.

Licitación pública nacional 00009026-013-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposición y apertura técnica
\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	8/03/2005	8/03/2005 10:00 horas	7/03/2005 12:00 horas	14/03/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
0	Ampliación del camino existente a 12.00 metros de ancho de corona, mediante trabajos de terracerías, obras de drenaje, pavimento asfáltico, obras complementarias y señalamiento.	15/04/2005

- Ubicación de la obra: subtramo del kilómetro 39+000 al 41+000, del tramo límite de estados Gto./Jal.- Lagos de Moreno, en la carretera León-Lagos de Moreno, en el Estado de Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la intersección de la carretera federal León-Lagos de Moreno con la carretera San Luis Potosí-Guadalajara en la población de Lagos de Moreno, Jal.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subdirección de Obras del Centro SCT Jalisco, ubicada en avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco, teléfonos 36-29-53-61 y 36-29-50-20, extensión 50250, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo, mediante cheque certificado o de caja expedido por una

institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna respectiva, en la sala de capacitación del Centro SCT Jalisco, avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día y hora indicados en la columna respectiva, en la sala de capacitación del Centro SCT Jalisco, ubicada en la avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día y hora indicados en la columna respectiva, en la sala de capacitación del Centro SCT Jalisco, avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentos que acrediten su capacidad técnica en trabajos similares a los de la licitación de su interés mediante curriculum de la empresa, así como de su personal técnico, y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos.
- Relación de los contratos que tenga celebrados tanto con la Administración Pública Federal o Estatal, así como con los particulares.
- Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.
- La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación correspondientes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción a la licitación de su interés; el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas y en su propio presupuesto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor a 20 días calendario a partir de la fecha en que las hubiera autorizado el supervisor de los trabajos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ZAPOPAN, JAL., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT JALISCO
ING. GUILLERMO E. FRANK ESCOBAR
RUBRICA.

(R.- 207885)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT YUCATAN

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones

para la contratación de ejecución de trabajos de atención a puntos de conflicto en la red de carreteras federales libres de peaje en el Estado de Yucatán, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009062-010-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	24/02/2005	22/02/2005 10:00 horas	21/02/2005 10:00 horas	2/03/2005 10:00 horas	8/03/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de atención de puntos de conflicto para el mejoramiento del alineamiento horizontal en la carretera: Mérida-Celestún, tramo: Hunucmá-Sisal km 17+000 al 22+000 y trabajos de atención de puntos de conflicto para el mejoramiento del grado de curvatura y modificación de sobreelevación en la carretera: Campeche-Mérida, tramo: Lím. de Edos. Camp./Yuc.-Mérida, km 135+600 (entronque Chochola II) todos en el Estado de Yucatán	1/04/2005	200 días	700,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Calle 35 número 148, colonia Petcanché, kilómetro 2.5 carretera a Chichi Suárez en Mérida, Yucatán, teléfono 019999860021, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 14:30 horas. La forma de pago es: en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva, en la sala de usos múltiples del Centro SCT Yucatán, ubicada en la Calle 35 número 148, colonia Petcanché, kilómetro 2.5 carretera a Chichi Suárez en Mérida, Yucatán.

Los actos de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva en la sala de usos múltiples del Centro SCT Yucatán, ubicada en la Calle 35 número 148, colonia Petcanché, kilómetro 2.5 carretera a Chichi Suárez en Mérida, Yucatán.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva partiendo de la Residencia General de Conservación de Carreteras del Centro SCT Yucatán, ubicada en la Calle 35 número 148, colonia Petcanché, kilómetro 2.5 carretera a Chichi Suárez en Mérida, Yucatán.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo de 15.0% (quince por ciento) del monto del contrato.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como los estados financieros auditados de los dos años anteriores y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal o balance general auditado, y demás documentos que se indican en las bases de la licitación respectiva.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MERIDA, YUC., A 15 DE FEBRERO DE 2005.

ENCARGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS

ING. ARTURO MONFORTE OCAMPO

RUBRICA.

(R.- 207872)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT VERACRUZ

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de la ejecución de trabajos de conservación periódica de carreteras federales, en el Estado de Veracruz, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009042-009-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuestas y apertura técnica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	24/02/2005	22/02/2005 14:00 horas	22/02/2005 10:00 horas	2/03/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
0	Conservación periódica mediante recuperación del pavimento y carpeta; del km 0+000 al 10+000, del tramo: libramiento Veracruz, de la carretera: Veracruz-Coatzacoalcos; con una longitud de 8.75 kms (T.A.), en el Estado de Veracruz	15/04/2005

Licitación pública nacional 00009042-010-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuestas y apertura técnica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	24/02/2005	22/02/2005 14:00 horas	22/02/2005 10:00 horas	2/03/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
0	Conservación periódica mediante recuperación del pavimento y carpeta, del km 120+000 al 123+000, del tramo: Lím. Edos. Pue./Ver.-Xalapa, de la carretera: Puebla-Xalapa; con una longitud de 3.00 kms, en el Estado de Veracruz	15/04/2005

Licitación pública nacional 00009042-011-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuesta y apertura técnica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	24/02/2005	22/02/2005 14:00 horas	22/02/2005 10:00 horas	2/03/2005 14:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio
0	Conservación periódica mediante recuperación del pavimento y carpeta, del km 20+000 al 26+000; del tramo: Coatzacoalcos-Lím. Edos. Ver./Tab. (cuerpo A); de la carretera: Coatzacoalcos-Villahermosa; con una longitud de 6.00 kms, en el Estado de Veracruz			15/04/2005

Licitación pública nacional 00009042-012-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuesta y apertura técnica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	4/03/2005	2/03/2005 14:00 horas	2/03/2005 10:00 horas	10/03/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio
0	Conservación periódica mediante recuperación del pavimento y carpeta; del km 7+000 al 18+000; del tramo: Poza Rica-Cardel; de la carretera: Poza Rica-Veracruz; con una longitud de 5.00 kms (T.A.), en el Estado de Veracruz			28/04/2005

Licitación pública nacional 00009042-013-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuesta y apertura técnica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	4/03/2005	2/03/2005 14:00 horas	2/03/2005 10:00 horas	10/03/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio
0	Conservación periódica mediante renivelación y carpeta; del km 0+000 al 13+600; del tramo: Xalapa-Veracruz (cuerpo A), de la carretera: Xalapa-Veracruz; con una longitud de 13.60 kms, en el Estado de Veracruz			28/04/2005

Licitación pública nacional 00009042-014-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuesta y apertura técnica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	4/03/2005	2/03/2005 14:00 horas	2/03/2005 10:00 horas	10/03/2005 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio
0	Conservación periódica mediante renivelación y carpeta; del km 0+000 al 13+600; del tramo: Xalapa-Veracruz (cuerpo B), de la carretera: Xalapa-Veracruz; con una longitud de 13.60 kms, en el Estado de Veracruz			28/04/2005

Licitación pública nacional 00009042-015-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuesta y apertura técnica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	4/03/2005	3/03/2005 14:00 horas	3/03/2005 10:00 horas	11/03/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio
0	Conservación periódica mediante renivelación y carpeta; del km 53+000 al 58+000; del tramo: Poza Rica-Cardel; de la carretera: Poza Rica-Veracruz; con una longitud de 5.00 kms, en el Estado de Veracruz			28/04/2005

Licitación pública nacional 00009042-016-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuesta y apertura técnica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	4/03/2005	3/03/2005 14:00 horas	3/03/2005 10:00 horas	11/03/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
0	Conservación periódica mediante renivelación y carpeta, del km 4+000 al 6+000; del tramo: Tuxpan-Alazán; de la carretera: Tuxpan-Tampico; con una longitud de 2.00 kms, en el Estado de Veracruz	28/04/2005

Licitación pública nacional 00009042-017-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuesta y apertura técnica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	4/03/2005	3/03/2005 14:00 horas	3/03/2005 10:00 horas	11/03/2005 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
0	Conservación periódica mediante renivelación, carpeta y ampliación de acotamientos; del km 212+000 al 216+000, del tramo: Poza Rica-Tuxpan; de la carretera: Pachuca-Tuxpan; con una longitud de 4.00 kms, en el Estado de Veracruz	28/04/2005

Licitación pública nacional 00009042-018-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuesta y apertura técnica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	16/03/2005	14/03/2005 14:00 horas	14/03/2005 10:00 horas	22/03/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
0	Conservación periódica mediante renivelación y carpeta; del km 67+000 al 186+000, del tramo: Alazán-Tampico; de la carretera: Tuxpan-Tampico; con una longitud de 18.00 kms (T.A.) (del km 67+000 al 73+000, del 85+000 al 90+000 y del km 179+000 al 186+000), en el Estado de Veracruz	2/05/2005

Licitación pública nacional 00009042-019-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuesta y apertura técnica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	16/03/2005	14/03/2005 14:00 horas	14/03/2005 10:00 horas	22/03/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
0	Conservación periódica mediante renivelación y riego de sello; del km 160+000 al 186+000; del tramo: Poza Rica-Cardel; de la carretera: Poza Rica-Veracruz con una longitud de 26.00 kms, en el Estado de Veracruz	2/05/2005

Licitación pública nacional 00009042-020-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuesta y apertura técnica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	16/03/2005	14/03/2005 14:00 horas	14/03/2005 10:00 horas	22/03/2005 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
0	Conservación periódica mediante riego de sello; del km 93+000 al 103+000; del tramo: Lím. Edos. S.L.P./Ver.-Lím. Edos. Ver./Tamps.; de la carretera: Ciudad Valles-Tampico; con una longitud de 10.00 kms, en el Estado de Veracruz	2/05/2005

Licitación pública nacional 00009042-021-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuestas y apertura técnica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	23/03/2005	22/03/2005 14:00 horas	22/03/2005 10:00 horas	30/03/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
0	Conservación periódica mediante riego de sello; del km 45+000 al 67+000; del tramo: Alazán-Naranjos; de la carretera: Tuxpan-Tampico; con una longitud de 22.00 kms, en el Estado de Veracruz	13/05/2005

Licitación pública nacional 00009042-022-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuestas y apertura técnica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	23/03/2005	22/03/2005 14:00 horas	22/03/2005 10:00 horas	30/03/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
0	Conservación periódica mediante riego de sello; del km 156+000 al 177+000; del tramo: Naranjos-Tampico; de la carretera: Tuxpan-Tampico; con una longitud de 21.00 kms, en el Estado de Veracruz	13/05/2005

Licitación pública nacional 00009042-023-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuestas y apertura técnica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	23/03/2005	22/03/2005 14:00 horas	22/03/2005 10:00 horas	30/03/2005 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
0	Trabajos de reconstrucción mediante la ampliación de acotamientos, del km 64+000 al 115+000; del tramo: Coatzacoalcos-Lím. Edos.Ver./Oax.; de la carretera: Coatzacoalcos-Salina Cruz; con una meta de 51.0 kms, en el Estado de Veracruz	13/05/2005

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Contratos y Estimaciones de la Subdirección de Obras del Centro SCT Veracruz, ubicado en el kilómetro 0+700 carretera: Xalapa-Veracruz, colonia SAHOP, código postal 91190, Xalapa, Ver., teléfono 01 (228) 812-52-67 y fax 01-(228) 812-52-65, en días y horas hábiles (lunes a viernes), con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente) el cual será ingresado a la cuenta número 500951, mediante ficha de depósito de Banamex proporcionada por la convocante a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Los licitantes que opten por adquirir las bases en la convocante deberán presentar solicitud por escrito, anexando a la misma copia de su comprobante de domicilio fiscal y Registro Federal de Contribuyentes.

En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema; mismos que podrán remitirse vía fax a esta dependencia para registrar su inscripción al número 01-(228) 812-52-65 cuando menos cinco días naturales, previos a la fecha de recepción y apertura de las propuestas.

Los licitantes a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

La visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones se llevarán a cabo en la fecha y hora indicada en la columna correspondiente en el lugar que a continuación se indica:

00009042-018-05 En la Residencia de Conservación Tampico, ubicada en privada Juárez número 118, colonia Telegrafistas II, Tamiac, Ver., teléfonos (01-833) 214-76-37 y (01-833) 212-91-25
00009042-020-05
00009042-022-05

- 00009042-012-05 En la Residencia de Conservación Tuxpan, ubicada en el kilómetro 3+700, colonia Alto Lucero, carretera: Tuxpan, Ver., teléfono (01-783) 83-4-03-24
- 00009042-015-05 Tuxpan, Ver., teléfono (01-783) 83-4-03-24
- 00009042-016-05
- 00009042-017-05
- 00009042-021-05
- 00009042-010-05 En la Residencia de Conservación Xalapa, ubicada en el kilómetro 0+700 de la carretera Xalapa-Veracruz, colonia SAHOP, código postal 91190, Xalapa, Ver., teléfono (01-228) 812-58-58
- 00009042-013-05 en Xalapa, Ver., teléfono (01-228) 812-58-58
- 00009042-014-05
- 00009042-019-05
- 00009042-009-05 En la Residencia de Conservación Veracruz, ubicada en avenida Ejército Mexicano número 104, código postal 91200, Veracruz, Ver., teléfono (01-229) 921-10-20
- 00009042-011-05 En la Residencia de Conservación Acayucan, ubicada en prolongación Juan de la Luz Enríquez sin número, colonia SAHOP, código postal 96029, Acayucan, Ver., teléfono (01-924) 45-09-91
- 00009042-023-05 postal 96029, Acayucan, Ver., teléfono (01-924) 45-09-91

Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la fecha y hora indicada en la columna respectiva en la sala de juntas del Area de Infraestructura del Centro SCT Veracruz, ubicada en el edificio I, con domicilio en el kilómetro 0+700, carretera Xalapa-Veracruz, colonia SAHOP, código postal 91190, Xalapa, Ver., teléfono (01-228) 8-12-52-67 y fax (01-228) 8-12-52-65.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo de 15% del monto total del contrato, el cual será otorgado en parcialidades en cada asignación autorizada, en el ejercicio de que se trate.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como los estados financieros auditados de los dos años anteriores y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal o balance general auditado, y demás documentos que se indican en las bases de la licitación respectiva.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo de adjudicación, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales mismas que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

XALAPA, VER., A 15 DE FEBRERO DE 2005.

ENCARGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS

ING. ARTURO M. MONFORTE OCAMPO

RUBRICA.

(R.- 207859)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT VERACRUZ

CONVOCATORIA 006

En observancia a la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de la ejecución de trabajos de conservación

rutinaria de puentes, señalamiento y atención de puntos de conflicto, de carreteras federales, en el Estado de Veracruz, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009042-024-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposición y apertura técnica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	25/02/2005	24/02/2005 14:00 horas	24/02/2005 10:00 horas	4/03/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
0	Conservación rutinaria bianual de 66 puentes de los cuales 48 puentes en corredores, 5 puentes en red básica federal y 13 puentes en red secundaria federal. En las carreteras: Ciudad Valles-Tampico y Tuxpan-Tampico, en el Estado de Veracruz	22/04/2005

Licitación pública nacional 00009042-025-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposición y apertura técnica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	25/02/2005	24/02/2005 14:00 horas	24/02/2005 10:00 horas	4/03/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
0	Conservación rutinaria bianual de 51 puentes de los cuales 42 puentes en red básica federal y 9 puentes en red secundaria federal. En las carreteras: La Tinaja-Ciudad Alemán, Ciudad Alemán-Sayula y Alvarado-Tuxtepec, en el Estado de Veracruz	22/04/2005

Licitación pública nacional 00009042-026-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposición y apertura técnica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	25/02/2005	24/02/2005 14:00 horas	24/02/2005 10:00 horas	4/03/2005 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
0	Conservación rutinaria bianual de 54 puentes en red secundaria federal. En las carreteras: Pachuca-Tampico, y Ma. de la Torre-Canoas, en el Estado de Veracruz	22/04/2005

Licitación pública nacional 00009042-027-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposición y apertura técnica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	29/03/2005	28/03/2005 14:00 horas	28/03/2005 10:00 horas	4/04/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
0	Conservación rutinaria bianual de 64 puentes de los cuales 15 puentes en corredores, 32 puentes en red básica federal y 17 puentes en red secundaria federal. En las carreteras: Veracruz-Coatzacoalcos, Coatzacoalcos-Salina Cruz y Coatzacoalcos-Villahermosa, en el Estado de Veracruz	18/05/2005

Licitación pública nacional 00009042-028-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposición y apertura técnica
--------------------	--------------------------------------	-----------------------	---------------------------------	--

\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	29/03/2005	28/03/2005 14:00 horas	28/03/2005 10:00 horas	4/04/2005 12:00 horas
--	------------	---------------------------	---------------------------	--------------------------

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
0	Conservación rutinaria bianual de 66 puentes de los cuales 41 puentes en corredores, 12 puentes en red básica federal y 13 puentes en red secundaria federal. En las carreteras: Teziutlán-Nautla, Teziutlán-Perote, Puebla-Xalapa y Poza Rica-Veracruz, en el Estado de Veracruz	18/05/2005

Licitación pública nacional 00009042-029-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propo y apertura técnio
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	29/03/2005	28/03/2005 14:00 horas	28/03/2005 10:00 horas	4/04/2005 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
0	Conservación rutinaria bianual de 52 puentes de los cuales 12 puentes en corredores, 30 puentes en red básica federal y 10 puentes en red secundaria federal. En las carreteras: Xalapa-Veracruz, Tehuacán-Córdoba, Córdoba-Veracruz y Córdoba-Cardel, en el Estado de Veracruz	18/05/2005

Licitación pública nacional 00009042-030-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propo y apertura técnio
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	30/03/2005	28/03/2005 14:00 horas	28/03/2005 10:00 horas	5/04/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
0	Conservación rutinaria bianual de 63 puentes de los cuales 20 puentes en corredores, 22 puentes en red básica federal y 21 puentes en red secundaria federal. En las carreteras: Pachuca-Túxpam, Poza Rica-Veracruz y Tihuatlán-Alazán, en el Estado de Veracruz	18/05/2005

Licitación pública nacional 00009042-031-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propo y apertura técnio
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	30/03/2005	28/03/2005 14:00 horas	28/03/2005 10:00 horas	5/04/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
0	Instalación de señalamiento vertical por un año, en corredores carreteros. Del km 83+300 al 145+700; del tramo: Lím. Edos. Pue./Ver.-Xalapa; de la carretera: Puebla-Xalapa; del km 0+000 al 53+000; del tramo: Xalapa-Tamarindo; de la carretera: Xalapa-Veracruz; del 0+000 al 11+500; del tramo: Tamarindo-Cardel; km: 11+500 al 15+000; del tramo: Paso por Cardel, del km 103+700 al 105+865; del tramo: libramiento de Chichicaxtle, del km 60+100 al 69+800 y del 71+400-139+910; del tramo: Acayucan-Lím. Edos. Ver./Oax.; de la carretera: Coatzacoalcos-Salina Cruz; del km 0+000 al 41+470; del tramo: Coatzacoalcos-Lím. Edos. Ver./Tab.; de la carretera: Coatzacoalcos-Villahermosa; con una longitud de 303.310 kms, en el Estado de Veracruz	18/05/2005

Licitación pública nacional 00009042-032-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuesta y apertura técnica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	30/03/2005	28/03/2005 14:00 horas	28/03/2005 10:00 horas	5/04/2005 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
0	Instalación de señalamiento vertical por un año, en corredores carreteros. Del km 7+500 al 20+300 y del 26+300-211+500; del tramo: Poza Rica-Cardel; de la carretera: Poza Rica-Veracruz; del km 186+600 al 216+000; del tramo: Lím. Edos. Pue./Ver.-Tehuacán; de la carretera: Pachuca-Tuxpan; del km 83+568 al 128+400; del tramo: Lím. Edos. S.L.P./Ver.-Tampico; de la carretera: Cd. Valles-Tampico; del km 3+700-191+000; del tramo: Tuxpan-Alazán-Tampico; de la carretera: Tuxpan-Tampico; con una longitud de 459.532 kms, en el Estado de Veracruz	18/05/2005

Licitación pública nacional 00009042-033-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuesta y apertura técnica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	1/04/2005	30/03/2005 14:00 horas	30/03/2005 10:00 horas	7/04/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
0	Aplicación de marcas en el pavimento (señalamiento horizontal) por un año, en corredores carreteros. Del km 83+300 al 145+700; del tramo: Lím. Edos. Pue./Ver.-Xalapa; de la carretera: Puebla-Xalapa; del km 0+000 al 53+000; del tramo: Xalapa-Tamarindo; de la carretera: Xalapa-Veracruz; del 0+000 al 11+500; del tramo: Tamarindo-Cardel; km: 11+500 al 15+000; del tramo: Paso por Cardel, del km 103+700 al 105+865; del tramo: libramiento de Chichicaxtle, del km 60+100 al 69+800 y del 71+400-139+910; del tramo: Acayucan-Lím. Edos. Ver./Oax.; de la carretera: Coatzacoalcos-Salina Cruz; del km 0+000 al 41+470; del tramo: Coatzacoalcos-Lím. Edos. Ver./Tab.; de la carretera: Coatzacoalcos-Villahermosa; con una longitud de 196.31 kms, en el Estado de Veracruz	21/05/2005

Licitación pública nacional 00009042-034-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuesta y apertura técnica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	1/04/2005	30/03/2005 14:00 horas	30/03/2005 10:00 horas	7/04/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
0	Aplicación de marcas en el pavimento (señalamiento horizontal) por un año, en corredores carreteros. Del km 7+500 al 20+300 y del 26+300-211+500; del tramo: Poza Rica-Cardel; de la carretera: Poza Rica-Veracruz; del km 186+600 al 216+000; del tramo: Lím. Edos. Pue./Ver.-Tehuacán; de la carretera: Pachuca-Tuxpan; del km 83+568 al 128+400; del tramo: Lím. Edos. S.L.P./Ver.-Tampico; de la carretera: Cd. Valles-Tampico; del km 3+700-191+000; del tramo: Tuxpan-Alazán-Tampico; de la carretera: Tuxpan-Tampico; con una longitud de 295.532 kms, en el Estado de Veracruz	21/05/2005

Licitación pública nacional 00009042-035-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuesta y apertura técnica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	1/04/2005	30/03/2005 14:00 horas	30/03/2005 10:00 horas	7/04/2005 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
-------------------	--------------------------------	-----------------

0	Atención a punto de conflicto, en corredor mediante la construcción de carriles de vuelta izquierda; del km 10+000 al 11+000; del tramo; Xalapa-Tamarindo; de la carretera: Xalapa-Veracruz; en el Estado de Veracruz	21/05/2005
---	---	------------

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Contratos y Estimaciones de la Subdirección de Obras del Centro SCT Veracruz, ubicado en el kilómetro 0+700 carretera: Xalapa-Veracruz, colonia SAHOP, código postal 91190, Xalapa, Ver., teléfono 01 (228) 812-52-67 y fax 01-(228) 812-52-65, en días y horas hábiles (lunes a viernes), con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas.

La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente) el cual será ingresado a la cuenta número 500951, mediante ficha de depósito de Banamex proporcionada por la convocante a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Los licitantes que opten por adquirir las bases en la convocante deberán presentar solicitud por escrito, anexando a la misma copia de su comprobante de domicilio fiscal y Registro Federal de Contribuyentes.

En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema; mismos que podrán remitirse vía fax a esta dependencia para registrar su inscripción al número 01-(228) 812-52-65 cuando menos cinco días naturales, previos a la fecha de recepción y apertura de las propuestas.

Los licitantes a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

La visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones se llevarán a cabo en la fecha y hora indicada en la columna correspondiente, en el lugar que a continuación se indica:

00009042-024-05	En la Residencia de Puentes Xalapa, ubicada en el kilómetro 0+700 de la carretera Xalapa-Veracruz, colonia
00009042-025-05	Xalapa, Ver., teléfono (01-228) 812-52-58
00009042-026-05	
00009042-027-05	
00009042-028-05	
00009042-029-05	
00009042-030-05	
00009042-031-05	En la Residencia de Señalamiento Xalapa, ubicada en el kilómetro 0+700 de la carretera Xalapa-Veracruz, colonia
00009042-032-05	Xalapa, Ver., teléfono (01-228) 812-52-58
00009042-033-05	
00009042-034-05	
00009042-035-05	En la Residencia de Conservación Xalapa, ubicada en el kilómetro 0+700 de la carretera Xalapa-Veracruz, colonia
	en Xalapa, Ver., teléfono (01-228) 812-58-58

Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la fecha y hora indicada en la columna respectiva, en la sala de juntas del área de Infraestructura del Centro SCT Veracruz, ubicada en el edificio I, con domicilio en el kilómetro 0+700, carretera Xalapa-Veracruz, colonia SAHOP, código postal 91190, Xalapa, Ver., teléfono (01-228) 8-12-52-67 y fax (01-228) 8-12-52-65.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse la proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo de 10% del monto total del contrato para conservación rutinaria bianual de puentes y de 15% del monto total del contrato para el Subprograma de Instalación de Señalamiento y Punto de Conflicto, el que se otorgará en parcialidades en cada asignación autorizada del ejercicio de que se trate.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como los estados financieros auditados de los dos años anteriores y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal o balance general auditado, y demás documentos que se indican en las bases de la licitación respectiva.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo de adjudicación, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales para la conservación rutinaria de puentes y con periodos mensuales para los subprogramas de señalamiento y atención a punto de conflicto, mismas que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

XALAPA, VER., A 15 DE FEBRERO DE 2005.

ENCARGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS

ING. ARTURO M. MONFORTE OCAMPO

RUBRICA.

(R.- 207857)

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 04

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional, conforme a lo siguiente:

Servicio de mensajería especializada nacional e internacional

No. de licitación	Precio de la bases	Fecha límite para adquirir bases	Reunión de aclaración de bases	Presentación de propuesta apertura de propuestas técnicas
TFJ-OM-LPN-08/2005	\$450.00	23 de febrero de 2005	23 de febrero de 2005 11:00 horas	1 de marzo de 2005 11:00 horas

Servicio integral de fumigación y servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a plantas vivas en los diversos inmuebles del área metropolitana

No. de licitación	Precio de la bases	Fecha límite para adquirir bases	Reunión de Aclaración de bases	Presentación de propuesta apertura de propuestas técnicas
TFJ-OM-LPN-09/2005	\$450.00	23 de febrero de 2005	23 de febrero de 2005 17:30 horas	1 de marzo de 2005 13:00 horas

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la calle de Río Mississippi 49, 12o. piso, colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas, en días hábiles.
- Las bases no se encuentran a disposición de los interesados vía compraNET, toda vez que este Organismo Colegiado no está registrado dentro de ese sistema electrónico.
- La forma de pago es con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
- La reunión de aclaración de bases; el acto de entrega de propuestas técnicas y económicas y apertura de las propuestas técnicas y el acto de apertura de las propuestas económicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas de Varsovia número 9, piso 1, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas, es el español.
- La moneda en que deberán presentarse las propuestas, es el peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.

- Vigencia de los contratos: para la licitación TFJ-OM-LPN-08/2005 del 3 de marzo al 31 de diciembre de 2005 y para la licitación TFJ-OM-LPN-09/2005 del 4 de marzo al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se efectuará dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días naturales, posteriores a la presentación de las facturas, mediante la aprobación de las mismas.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, respectivamente.

MEXICO, D.F., A 15 DE FEBRERO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C.P. EDUARDO AGATON HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 208075)

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE:

MENSAJERIA Y PAQUETERIA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESE PROPO APERTU
03121001-001-05	\$968.00 COSTO EN compraNET: \$880.00	24/02/2005	24/02/2005 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	2/ 11:0

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTID
1	C810800010	FLETES Y ACARREOS	1
2	C810800010	FLETES Y ACARREOS	1
3	C810800010	FLETES Y ACARREOS	1
4	C810800010	FLETES Y ACARREOS	1

SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE OFICINAS

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESE PROPO APERTU
03121001-002-05	\$968.00 COSTO EN compraNET: \$880.00	25/02/2005	25/02/2005 11:00 HORAS	25/02/2005 13:30 HORAS	3/ 11:0

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	3	OPERARIO CON FUNCION
2	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	10	OP
3	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	5	OP
4	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	3	OP
5	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	1	OP

VALES DE GASOLINA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESE PROPO APERTU
03121001-003-05	\$968.00 COSTO EN compraNET: \$880.00	24/02/2005	24/02/2005 17:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	2/ 17:0

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	
1	C810800000	VALES DE GASOLINA	1	PAQU

SERVICIO DE FOTOCOPIADO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESE PROPO APERTU
03121001-004-05	\$968.00 COSTO EN compraNET: \$880.00	3/03/2005	3/03/2005 17:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	9/ 17:0

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	
1	C810200012	ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS FOTOCOPIADORAS	1	

BOLETOS DE AVION

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESE PROPO APERTU
03121001-005-05	\$968.00 COSTO EN compraNET: \$880.00	8/03/2005	8/03/2005 17:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	14/ 11:0

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	
1	C811005000	TRANSPORTE AEREO	1	MAT

- LAS CONTRATACIONES QUE SE DERIVEN DE LAS LICITACIONES ANTERIORES, ESTARAN SUJETAS A LAS DISPONIBILIDADES PRESUPUESTALES QUE AUTORICE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.
- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA SUBDIRECCION DE NORMATIVIDAD Y CONTROL DE GESTION, UBICADA EN NIZA NUMERO 67, 2o. PISO, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 52 08 94 59, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS EN DIAS HABILES. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN NIZA NUMERO 67, 2o. PISO, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, EN LOS DIAS Y HORAS QUE SE INDICAN EN SUS RESPECTIVO CUADROS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LUGAR EN QUE SE PRESTARA EL SERVICIO:
 - LICITACION 03121001-001-05: EL SERVICIO DEBERA REALIZARSE EN Y ENTRE EL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO EN LA CIUDAD DE MEXICO Y LOS TRIBUNALES UNITARIOS AGRARIOS EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 18:00 HORAS EN DIAS HABILES.
 - LICITACION 03121001-002-05: EN ORIZABA NUMEROS 16 Y 34, COLONIA ROMA, NIZA NUMERO 67, 2o. Y 3er. PISOS, COLONIA JUAREZ Y RIO ELBA NUMERO 22, 1er. PISO, COLONIA CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., LOS DIAS DE LUNES A SABADO, EN EL HORARIO DE 6:30 A 18:00 HORAS.

- LICITACION 03121001-003-05: EN LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS, SITA EN ORIZABA NUMERO 16, 3er. PISO, COLONIA ROMA, MEXICO, D.F., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 18:00 HORAS.
- LICITACION 03121001-004-05: EN LAS OFICINAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO, UBICADAS EN ORIZABA NUMEROS 16 Y 34, COLONIA ROMA, NIZA NUMERO 67, 2o. Y 3er. PISOS, COLONIA JUAREZ Y RIO ELBA NUMERO 22, 1er. PISO, COLONIA CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LICITACION 03121001-005-05: DEBERA ENTREGAR LOS BOLETOS DE AVION QUE SE LE SOLICITEN, EN LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS, SITA EN ORIZABA NUMERO 16, 3er. PISO, COLONIA ROMA, MEXICO, D.F., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 18:00 HORAS.
- PLAZO DE INICIO DE LOS SERVICIOS:
 - LICITACIONES 03121001-001-05, 03121001-002-05 Y 03121001-005-05: DENTRO DE LOS CINCO DIAS NATURALES A PARTIR DE LA COMUNICACION DE FALLO.
 - LICITACION 03121001-003-05: EN FORMA MENSUAL CONFORME SE ESTABLECE EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES.
 - LICITACION 03121001-004-05: DENTRO DE LOS 10 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA COMUNICACION DEL FALLO.
- EL PAGO SE REALIZARA:
 - LICITACIONES 03121001-001-05, 03121001-003-05, 03121001-004-05 Y 03121001-005-05: DENTRO DE LOS 45 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA RECEPCION FORMAL DE LA FACTURA CON LOS REQUISITOS FISCALES CORRESPONDIENTES.
 - LICITACION 03121001-002-05: PAGOS MENSUALES POR TRABAJOS REALIZADOS, DENTRO DE LOS 45 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA RECEPCION FORMAL DE LA FACTURA CON LOS REQUISITOS FISCALES CORRESPONDIENTES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 15 DE FEBRERO DE 2005.

OFICIAL MAYOR

ALBERTO REBORA GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 208200)

FINANCIERA RURAL

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL

La Financiera Rural, a través de la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como de los artículos 1o. fracción IV, 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 29, 30, y 47 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 22 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, convoca a las personas físicas y morales que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del artículo 8 fracción XX de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, a participar en la licitación pública nacional para la contratación de servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
06565001-002-05	\$968.88 En compraNET: \$880.80	25 de febrero 2005	24 de febrero 2005 9:00 horas	No habrá visita a las instalaciones	3 de marzo 9:00 horas

Partida	Clave CAMBS	Descripción	Can
---------	-------------	-------------	-----

Unica	C810000000	Contratación del servicio de soporte técnico y mantenimiento de bienes informáticos y de comunicaciones de la Financiera Rural a nivel nacional	U
-------	------------	---	---

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta las 14:00 horas del día 25 de febrero del año 2005, en la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios, sita en Agrarismo número 227, quinto piso, colonia Escandón, Delegación Miguel Hidalgo, en México, Distrito Federal.

La forma de pago será en la convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Financiera Rural; o bien, en compraNET, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para tal efecto genera compraNET.

Todos los eventos de las licitaciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Financiera Rural, ubicada en la calle de Agrarismo número 227, tercer piso, colonia Escandón, Delegación Miguel Hidalgo, en México, Distrito Federal.

El registro de licitantes se realizará conforme a lo establecido en las bases de las licitaciones.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.

La fecha de pago será: conforme a bases.

Las condiciones de pago serán: condicionado proporcionalmente al pago que el proveedor, en su caso, deba efectuar, por concepto de penas convencionales.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 15 DE FEBRERO DE 2005.

DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LIC. MAURO SANCHEZ CANALES

RUBRICA.

(R.- 208195)

LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PUBLICA

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación del servicio de farmacia, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 06750004-004-2005

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuestas y apertura técnica
\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	23/02/2005	23/02/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/03/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo
1	C810000000	Servicio de farmacia	1	Servicio	\$20'016,272.60

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Plaza de la Reforma número 1, piso 10, colonia Tabacalera, código postal 06037, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 55-35-46-46, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 y de 15:30 a 17:30 horas, para venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, mediante los recibos que genera el sistema y en la Lotenal la forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de Lotería Nacional para la Asistencia Pública en las oficinas de la Gerencia de Tesorería, ubicadas en Plaza de la Reforma número 1, edificio Moro, mezzanine con un horario de 8:30 a 13:30 horas.

La junta de aclaraciones y los actos de presentación de apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la sala de juntas, ubicada en Plaza de la Reforma número 1, edificio Moro, piso 10, colonia Tabacalera, código postal 06037, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Lugar donde serán prestados los servicios de conformidad al anexo técnico número 1.

Lugar, periodo y forma de pago, será conforme a bases y anexo técnico número 1.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 15 DE FEBRERO DE 2005.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

ING. RAUL ANTONIO RIVERA GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 208127)

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELECTRICAS

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de servicio de vigilancia y adquisición de consumibles de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 18470001-001-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	24/02/2005	24/02/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/03/2005 10:00 horas	7/03/2005 12:00 horas
Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
C810800000	Servicio de vigilancia			1	Servicio

Licitación pública internacional 18470001-002-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	2/03/2005	2/03/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/03/2005 10:00 horas	14/03/2005 10:00 horas
Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
C870000000	Cartucho de toner color negro para impresora LaserJet 4600 color			65	Pieza
C870000000	Cartucho de toner color negro para impresora LaserJet 4200N			60	Pieza
C870000000	Cartucho de toner color magenta para impresora LaserJet 4600 color			37	Pieza
C870000000	Cartucho de toner color cyan para impresora LaserJet 4600 color			35	Pieza
C870000000	Cartucho de toner color negro para impresora LaserJet 4000			60	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Reforma número 113, edificio 15, colonia Palmira, código postal 62490, Cuernavaca, Morelos, teléfono (777) 318 9895, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Investigaciones Eléctricas, o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, apertura de proposiciones técnicas y proposiciones económicas, se llevarán a cabo los días y horarios establecidos en esta convocatoria y en las bases de la licitación y se realizarán en la sala de juntas del edificio 15 primer piso, ubicada en Reforma número 113, colonia Palmira, código postal 62490, Cuernavaca, Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: almacén del Instituto, ubicado en Reforma 113, colonia Palmira, Cuernavaca, Morelos, código postal 62490, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 12:30 y de 14:30 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: licitación 18470001-001-05, servicio de vigilancia: del 1 de abril al 31 de diciembre de 2005. Licitación 18470001-002-2005 consumibles de cómputo: dentro de los 30 días posteriores al acto de comunicación de fallo.
- El pago se realizará: 15 días presentación factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La licitación pública internacional 18470001-002-05, se encuentra fuera de la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos con los Estados Unidos Mexicanos, por encontrarse debajo de los umbrales de dichos tratados.

CUERNAVACA, MOR., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
JAVIER VARGAS HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 208076)

PRONOSTICOS PARA LA ASISTENCIA PUBLICA

DIRECCION ADMINISTRATIVA
FALLO DE LICITACION

En cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 48 de su Reglamento; la Dirección Administrativa, ubicada en el piso 11 de avenida Insurgentes Sur número 1397, colonia Insurgentes Mixcoac, código postal 03920, Delegación Benito Juárez, en México, D.F., hace del conocimiento público el fallo de la licitación pública internacional 06810001-008-04.

No. de licitación
06810001-008-04

Fecha del fallo
13 de diciembre de 2004

Descripción	Nombre y domicilio del adjudicado:	Partidas adjudicadas	Monto total adjudicado en moneda nacional
Equipo de cómputo	Emersys de México, S.A. de C.V. Domicilio: avenida colonia Del Valle número 135, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, código postal 03100, México, D.F.	1, 2, 3, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12 y 14	\$1'980,698.89

De acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las partidas 4 y 8 se declaran desiertas, debido a que los precios ofertados superan el presupuesto autorizado para su adquisición, así como la partida 13 al no contarse con la participación de ningún licitante para dicha partida.

MEXICO, D.F., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
C.P. LUIS FERNANDO JORDAN GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 208171)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA

GERENCIA DE LICITACIONES Y CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
AVISO MODIFICATORIO

No. de convocatoria	Fecha publicación convocatoria	No. registro en Diario Oficial	No. de licitación	No. de nota
---------------------	--------------------------------	--------------------------------	-------------------	-------------

003	22/07/2003	R.- 181805	18164093-003-03	11
-----	------------	------------	-----------------	----

Nota No. 11 licitación No. 18164093-003-03 Proyecto 62 CCE Pacífico		
Ubicación del documento	Dice:	Debe decir:
Fecha límite para adquirir bases	16/03/05	30/03/05
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica	22/03/05; 10:00 horas	5/04/05; 10:00 horas
Fecha de apertura económica	18/04/05; 13:00 horas	29/04/05; 13:00 horas
Fecha de inicio de los trabajos	30/06/05	30/06/05
Fecha de terminación de los trabajos (operación comercial)	1/02/09	1/02/09
Plazo de ejecución (días naturales)	1312	1312
Estas fechas se comunicaron a las empresas inscritas en la licitación, el día 7 de febrero de 2005		

MEXICO, D.F., A 15 FEBRERO DE 2005.

GERENTE DE LICITACIONES Y CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA

LIC. CARLOS MORENO ARIAS

RUBRICA.

(R.- 208179)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA DIVISIONAL CENTRO ORIENTE

CONVOCATORIA MULTIPLE 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de banco de capacitores, cuchillas y cortacircuitos fusible, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional No.	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuestas y apertura técnica
18164032-001-05	\$1,500.00 incluye IVA Costo en compraNET: \$1,300.00 incluye IVA	24/02/2005	23/02/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/03/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad
1	I330000000	Banco de capacitores BCF-3-15-600	27	Pieza	2
2	I330000000	Banco de capacitores BCFC-3-15-300	29	Pieza	2
3	I330000000	Banco de capacitores BCF-3-38-300	16	Pieza	1
4	I330000000	Banco de capacitores BCFC-3-38-600	11	Pieza	1

Licitación pública nacional No.	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuestas y apertura técnica
18164032-002-05	\$1,500.00 incluye IVA Costo en compraNET: \$1,300.00 incluye IVA	24/02/2005	23/02/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/03/2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad
1	C030000000	Cuchilla COG-250-38-V	30	Pieza	30
2	C030000000	Cuchillas COG110-15V	100	Pieza	100
Licitación pública nacional No.	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuestas y apertura técnica
18164032-003-05	\$1,500.00 incluye IVA Costo en compraNET: \$1,300.00 incluye IVA	24/02/2005	24/02/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/03/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad
1	I420400000	Cortacircuito fusible de potencia CCFPR-38-100-200-16	300	Pieza	300
2	I420400000	Fusible de potencia tipo SMD-20	100	Pieza	100
3	I420400000	Cortacircuito fusible CCF-110-15-10000	2,500	Pieza	2,500
4	I420400000	Cortacircuito fusible CCF-200-38-5000	100	Pieza	100
5	I420400000	Cortacircuito fusible CCF-3D15-100-110-8000	200	Pieza	200

- Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes y servicios están disponibles, para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta seis días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.
- En forma impresa en el Departamento de Abastecimientos, oficina de compras de la División Centro Oriente, situada en Calle 25 Poniente número 1515, 2o. piso, colonia Volcanes, código postal 72410, Puebla, Pue., teléfonos 01 (222) 229-04-70, 72 y 73, los días de lunes a viernes, de 8.00 a 14:00 horas, en días hábiles. El pago de las bases impresas se realizará en el Departamento de Presupuestos y Tesorería, situado en Calle 25 Poniente número 1515 (planta baja del lado del estacionamiento), colonia Volcanes, código postal 72410, Puebla, Pue., teléfonos (01 222) 229-04-67 y 66. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad y/o efectivo.
- A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: <http://compranet.gob.mx>. El pago deberá efectuarse en el Banco Bital, S.A., a la cuenta número 40124771-3, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones y los actos de recepción y apertura de proposiciones técnicas de todas las licitaciones se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados, en el salón de usos múltiples-sala de licitaciones públicas de CFE, ubicado en Calle 25 Poniente número 1515 (planta baja), colonia Volcanes, código postal 72410, Puebla, Pue.
- Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada.
- Las proposiciones de licitaciones nacionales deberán presentarse en idioma español; los folletos, los anexos técnicos, catálogos y publicaciones deben estar redactados en español.
- Lugar de entrega de los bienes será en el almacén divisional San Felipe, ubicado en calle Azteca número 52, colonia San Felipe Hueyotlipan, código postal 72030, Puebla, Pue., los días de lunes a viernes (días hábiles), en el horario de entrega de 8:30 a 14:30 horas.

- Plazo de entrega: para las licitaciones números 18164032-001-05, 18164032-002-05 y 18164032-003-05 (60 días naturales).
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la recepción de la factura y evidencia de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según la preferencia del licitante.
- No se otorgará anticipo.
- Para las licitaciones números 18164032-001-05 a la 18164032-003-05 se considerarán contratos abiertos al 150% adicional a las cantidades originalmente solicitadas.
- Los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato.
- Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad, de los datos del acta constitutiva, poderes notariales, Registro Federal de Contribuyentes e identificación.
- No se considera abastecimiento simultáneo para estas licitaciones.
- Sí se aceptarán proposiciones por vía electrónica.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.
- No se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones: peso mexicano.
- Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- Las demás contenidas en las bases de licitación.
- En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.
- CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los eventos públicos de estas licitaciones.

PUEBLA, PUE., A 15 DE FEBRERO DE 2005.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

L.A.E. REYNA DEL ROCIO REYES PATIÑO

RUBRICA.

(R.- 208199)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA DIVISIONAL CENTRO ORIENTE

CONVOCATORIA MULTIPLE 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter internacional bajo la cobertura del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, y de los tratados de libre comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y las repúblicas de Costa Rica, Bolivia, Nicaragua, Colombia y Venezuela, y reservada de las disposiciones de los demás tratados de libre comercio para la contratación de subestación blindada SF6 y reguladores, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación pública internacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposición y apertura
18164032-004-05	\$1,500.00 incluye IVA Costo en compraNET: \$1,300.00 incluye IVA	22/03/2005	17/03/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/03/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I330000000	Equipo eléctrico	2

No de licitación pública internacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposición y apertura
18164032-005-05	\$1,500.00 incluye IVA Costo en compraNET: \$1,300.00 incluye IVA	23/03/2005	17/03/2005 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/03/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I330000000	Equipo eléctrico	42

- Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes y servicios están disponibles, para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta seis días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.
- En forma impresa en el Departamento de Abastecimientos, Oficina de Compras de la División Centro Oriente, situada en Calle 25 Poniente número 1515, 2o. piso, colonia Volcanes, código postal 72410, Puebla, Pue., teléfonos 01 (222) 229-04-70, 72 y 73, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El pago de las bases impresas se realizará en el Departamento de Presupuestos y Tesorería situada en Calle 25 Poniente número 1515, (planta baja del lado del estacionamiento), colonia Volcanes, código postal 72410, Puebla, Pue., teléfonos (01 222) 229-04-67 y 66. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad y/o efectivo.
- A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: <http://compranet.gob.mx>. El pago deberá efectuarse en el Banco Bital, S.A. a la cuenta número 40124771-3, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones y los actos de recepción y apertura de proposiciones técnicas de todas las licitaciones se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados, en el salón de usos múltiples-sala de licitaciones públicas de C.F.E., ubicado en Calle 25 Poniente número 1515 (planta baja), colonia Volcanes, código postal 72410, Puebla, Pue.
- Para el caso de las licitaciones internacionales números 18164032-004-05 y 18164032-005-05, se llevará a cabo bajo la cobertura del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, y de los tratados de libre comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y las repúblicas de Costa Rica, Bolivia, Nicaragua, Colombia y Venezuela, y reservada de las disposiciones de los demás tratados de libre comercio.
- Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada.
- Las proposiciones de licitaciones internacionales deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple en español.
- Lugar de entrega de los bienes será en el almacén divisional San Felipe-ubicado en calle Azteca número 52, colonia San Felipe Hueyotlipan, código postal 72030, Puebla, Pue.; los días de lunes a viernes (días hábiles), en el horario de entrega de 8:30 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: para la licitación número 18164032-004-05 (180 días naturales) y para la licitación número 18164032-005-05 (90 días naturales).
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la recepción de la factura y evidencia de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según la preferencia del licitante.
- No se otorgará anticipo.

- Los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato.
- Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad, de los datos del acta constitutiva, poderes notariales, Registro Federal de Contribuyentes e identificación.
- No se considera abastecimiento simultáneo para estas licitaciones.
- Si se aceptarán proposiciones por vía electrónica.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas;
- No se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones: para las licitaciones internacionales será en dólares estadounidenses, no obstante, el pago que se realice en el territorio nacional se hará en moneda nacional y al tipo de cambio vigente en la fecha en que se haga dicho pago. Para licitante extranjero: en la moneda del país del suministro y/o dólares estadounidenses.
- Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- Las demás contenidas en las bases de licitación.
- En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.
- C.F.E. invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los eventos públicos de estas licitaciones.

PUEBLA, PUE., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES
L.A.E. REYNA DEL ROCIO REYES PATIÑO
RUBRICA.

(R.- 208197)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE GENERACION
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE
KILOMETRO 7.5 CARRETERA VERACRUZ-MEDELLIN
DOS BOCAS, VER.
AVISO DE FALLO

Aviso de fallo de licitación: que ampara PLC's y módulos remotos, correspondiente a las partidas 1 a 4 de la solicitud de pedido número 500145339, a favor de la compañía Qually, Integración y Sistemas, S.A. de C.V., con domicilio en Río Amur número 13, 3er. piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, D.F., por un monto total de: \$1'173,318.59 dólares americanos más IVA, fecha de fallo enero 7 de 2005 de la licitación pública internacional número **18164008-011-04**.

ATENTAMENTE
DOS BOCAS, VER., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
COMITE REG. DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
SECRETARIO EJECUTIVO
C.P. JORGE AMAURY AVALOS MORTERA
RUBRICA.

(R.- 208205)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PUBLICA LA SIGUIENTE:

**NOTA ACLARATORIA PARA LA CONVOCATORIA 080
DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC
No. 18575108-080-04**

Por medio del presente se comunica a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional con TLC para la contratación de la: inspección mantenimiento y protección anticorrosiva con apoyo de barco

taller a instalaciones de exportación de petróleo en las Terminales Marítimas Dos Bocas, Tabasco, Cayo Arcas, Campeche y/o Golfo de México, la aclaración que a continuación se indica:

Dice:

Fecha de inicio	Plazo de ejecución
16/06/2005	929 días naturales

Debe decir:

Fecha de inicio	Plazo de ejecución
1/07/2005	914 días naturales

Se convoca a nueva junta de aclaraciones el día 16 de febrero de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en el edificio Complementario Uno, tercer nivel, calle Aviación (Avenida 31) esquina con avenida Periférica Norte, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche.

CARMEN, CAMP., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, G.A.F., S.C.S.M.
ING. LUIS GERARDO ESTAÑOL VADILLO
RUBRICA.

(R.- 208154)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS
GERENCIA DE ADMINISTRACION DE FINANZAS
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC No. 18575107-001-05
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de Conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública de carácter internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México, para la contratación del servicio de arrendamiento de equipos y accesorios para el mantenimiento anticorrosivo a las instalaciones de la Terminal Marítima Dos Bocas, sin opción a compra y de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir las bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,228.00 Costo en compraNET: \$2,026.00	24/03/2005 15:00 horas	9/03/2005 9:00 horas	9/03/2005 12:00 horas	30/03/2005 9:00 horas	7/04/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810400000	Renta de compresor portátil de 800 PCM mínimo de capacidad con motor de combustión interna (incluye dentro de la cabina del compresor), supresor de chispas en el escape, postenfriador, trampa de condensados y presión efectiva de trabajo operando de 8 kg/cm ² mínimo (incluye el suministro de diesel y mantenimiento por parte del proveedor) 12 compresores montados sobre neumáticos	51,480	Hora
2	C810400000	Renta de compresor portátil de 90 PCM mínimo de capacidad con motor de combustión interna (incluye dentro de la cabina del compresor), supresor de chispas en el escape, postenfriador, filtro de partículas, secador, filtro de aceite, filtro de carbón activado y presión efectiva de trabajo operando de 6.9 kg/cm ² mínimo (incluye el suministro de diesel y mantenimiento por parte del proveedor) 12 compresores montados sobre neumáticos	51,480	Hora

3	C810400000	Renta de sistema de aire para respiración humana (comprende filtro para respiración de aire CPF-20, alarma para detectar la presencia de CO, control de temperatura de aire y casco Apollo, incluye las mangueras y conexiones necesarias hasta 60 metros de longitud, para la eficaz operación del sistema). 20 sistemas para respiración humana	79,200	Hora
4	C810400000	Análisis composicional del aire suministrado (incluye análisis de monóxido de carbono, dióxido de carbono, aceites condensados y olores)	396	Muestra

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en ventanilla de atención a proveedores y contratistas de esta gerencia, ubicada en calle Aviación (Avenida 31) esquina con avenida Periférica Norte sin número, edificio complementario I, primer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 938 38 1 12 00, extensiones 51055 y 51043, en días hábiles, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas.
2. La forma de pago es:
 - A) Con la convocante a través de la siguiente opción: pago de depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación: banco: BBVA Bancomer, S.A. número de convenio: 64753, referencia: anotar el número de licitación, concepto: anotar el nombre del depositante. Después de efectuar el pago, deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.
 - B) En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema. La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la número 4000934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con el Banco HSBC México, S.A. (antes Bitel, S.A.), que se tiene establecida para tal fin.
3. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
4. Los actos de visita al sitio y junta de aclaraciones se realizarán en el horario indicado, en el área de Prevención de Corrosión de la Coordinación de Sistemas Estructurales y de Proceso adscrita a la Subgerencia de Mantenimiento Infraestructura Terrestre Sector Dos Bocas, GMI y en la sala de juntas de la Subgerencia de Mantenimiento Infraestructura Terrestre Sector Dos Bocas, GMI, respectivamente, ambas ubicadas en el interior de la Terminal Marítima Dos Bocas sin número, colonia Ranchería El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
5. Los actos de presentación de proposiciones y apertura técnica y acto de apertura económica se realizarán en el horario indicado, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en calle Aviación (Avenida 31) esquina con avenida Periférica Norte sin número, edificio complementario I, tercer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.
6. La licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.
7. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
8. Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano y/o peso mexicano.
9. No se otorgará anticipo.
10. Lugar de ejecución de los servicios será en la Terminal Marítima Dos Bocas, localizada a 8 kilómetros al Norte de la ciudad de Paraíso, Tabasco, los días de lunes a viernes, en el horario de ejecución de 8:00 a 16:00 horas.
11. Fecha probable de inicio y terminación: del 23 de mayo de 2005 al 19 de septiembre de 2007 (849 días naturales).
12. El pago se realizará en un periodo no mayor de treinta días naturales, a partir de que el tercero presente en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste su(s) factura(s) y soportes que cumplan con los requisitos normativos fiscales legales correspondientes, ya que este plazo será fecha en el cual, conforme al contrato es exigible la obligación de pago.
13. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

14. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
15. En cumplimiento al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, PEP no podrá formalizar contratos con las empresas que se encuentren en incumplimiento de sus obligaciones fiscales.
16. Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
17. La presente convocatoria tiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir otro documento o especificación, deberá acudir a la dirección señalada en el primer párrafo.
18. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
19. Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción, hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 15 DE FEBRERO DE 2005.

GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, SCSM

C.P. FLAVIANO RODRIGUEZ MARCIAL

RUBRICA.

(R.- 208147)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SERVICIOS DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION SUR

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de arrendamiento de un equipo de perforación de pozos para rehabilitar las cavidades de Tuzandépetl, incluyendo su mantenimiento integral, del Proyecto Integral Cinco Presidentes de la Región Sur, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional de servicios número 18575099-003-05

Costo de las bases M.N. (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposición y apertura técnica
En convocante: \$1,728.00 En compraNET: \$1,571.00	23/03/2005	9/03/2005 9:30 horas	No habrá visita	29/03/2005 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C810000000	Arrendamiento de un equipo de perforación de pozos para rehabilitar las cavidades de Tuzandépetl, incluyendo su mantenimiento integral, del Proyecto Integral Cinco Presidentes de la Región Sur
Partidas relevantes		1.- Movilización inicial de un equipo de perforación de pozos y sus componentes
		2.- Arrendamiento de un equipo de perforación de pozos en operaciones de mantenimiento a las cavidades de Tuzandépetl
		3.- Desmantelamiento, transporte e instalación de un equipo de perforación de pozos
		4.- Movilización final del equipo de perforación de pozos

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de Contratación de Suministros de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur,

ubicadas en el edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal Tabasco 2000, código postal 86030, Villahermosa Centro, Tabasco, teléfono (01 933) 3 10 62 62, extensión 24564, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 12:30 horas.

- La forma de pago es, mediante ficha de depósito que genera la convocante y el pago es en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja del módulo Bancomer, que para tal efecto tiene PEP en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de marzo de 2005 a las 9:30 horas, en la sala de licitaciones número dos de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio tres, planta baja, del Centro Técnico Administrativo, ubicada en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal Tabasco 2000, código postal 86030, Villahermosa Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de marzo de 2005 a las 9:30 horas, y la apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) se efectuará el día 12 de abril de 2005 a las 9:30 horas, en la sala de licitaciones número dos de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, ubicada en el edificio tres, planta baja del Centro Técnico Administrativo, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal Tabasco 2000, código postal 86030, Villahermosa Centro, Tabasco.
- Esta licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público aplicables a esta contratación, de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
- En apego al Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, en este procedimiento de contratación sólo podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros de los países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio (artículo 5o. de la regla primera del Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de febrero de 2003).
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.
- No se otorgará anticipo: (0%).
- El arrendamiento del equipo de perforación es sin opción a compra.
- Lugar de entrega: se ubicarán en el centro de almacenamiento estratégico Tuzandépetl a 1.5 kilómetros de la ciudad de Nanchital en la carretera federal Coatzacoalcos-Villahermosa y el centro comercializador de crudo Palomas, se encuentra en el kilómetro 17.5 de la carretera federal Coatzacoalcos-Villahermosa del Activo Integral Cinco Presidentes de la Región Sur, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.
- Plazo de entrega: 180 días naturales.
- El pago se realizará: las facturas por servicios ejecutados se pagarán por parte de PEP dentro de los 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva previa entrega de los bienes o prestaciones de los servicios en los términos del contrato. El momento en que se hace exigible el pago, es a partir de la fecha en que sea recibida en la ventanilla única de la unidad operativa en donde se hayan efectuado los servicios correspondientes, acompañadas de sus soportes plenamente verificados y autorizados por el área contratante y que cumplan con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes.
- Esta licitación es abierta y ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Se estima que no habrá una convocatoria subsecuente.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a las direcciones arriba citadas.
- Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamientos a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

VILLAHERMOSA CENTRO, TAB., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES DE LA SUBGERENCIA, ADMINISTRACION Y
FINANZAS, D.S.

ARQ. JUAN CEBALLOS CHAVEZ
RUBRICA.

(R.- 208092)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, signados por el Gobierno de México, en la modalidad de contrato abierto y, de conformidad con lo siguiente:

Suministro de refacciones para motores de combustión interna de diversas marcas y modelos para el Activo Integral Poza Rica-Altamira.

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases 18575004-005-05 (electrónica)	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Ventanilla \$836.00 M.N. compraNET: \$760.00 M.N.	22/03/2005	10/03/2005 16:30 horas Sala 1	28/03/2005 9:30 horas Sala 4	4/04/2005 9:30 horas Sala 4

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo y máximo en M.N.
1	Refacciones marca General Motors. 86 conceptos (1 al 86)	1	Lote	\$1'040,000.00 \$2'600,000.00
2	Refacciones marca Roll Royce. 47 conceptos (87 al 133)	1	Lote	\$160,000.00 \$400,000.00
3	Refacciones marca Cummins. 32 conceptos (134 al 165)	1	Lote	\$400,000.00 \$1'000,000.00

- Lugar de entrega: será en los departamentos de Recursos Materiales en las ciudades de Altamira, Tamaulipas, Cerro Azul, Veracruz y Poza Rica, Veracruz.
- Plazo de entrega: 21 días naturales, a partir de la entrega de la orden de surtimiento al proveedor y la vigencia será a partir de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2006.

Suministro de gráficas circulares para la Región Norte.

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases 18575004-006-05 (electrónica)	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Ventanilla \$836.00 M.N. compraNET: \$760.00 M.N.	22/03/2005	10/03/2005 16:30 horas Sala 4	28/03/2005 9:30 horas Sala 2	4/04/2005 9:30 horas Sala 2

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo y máximo en M.N.
1	Suministro de gráficas circulares para la Región Norte. 11 Conceptos (1 al 11)	1	Lote	\$1'666,000.00 \$4'165,000.00

- Lugar de entrega: será en las ciudades Boca del Río, Veracruz, Cerro Azul, Veracruz, Poza Rica Veracruz, Altamira, Tamaulipas y Reynosa, Tamaulipas.
- Plazo de entrega: 15 días naturales, a partir de la entrega de la orden de surtimiento al proveedor y la vigencia será a partir de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2006.

Información para las dos licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44, los días hábiles para PEP de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura técnica, y acto de apertura económica se realizarán en el horario y las salas indicadas, ubicadas en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, sita en el edificio administrativo Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Visita a instalaciones: no aplica.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas debidamente requisitadas, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.
- De conformidad con lo señalado en el artículo 5o., regla primera, del Acuerdo por el que establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, publicado por la Secretaría de Economía en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2003, en este procedimiento de contratación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.

POZA RICA DE HGO., VER., A 15 DE FEBRERO DE 2005.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.N.

NOE ZUARTH CORZO

RUBRICA.

(R.- 208159)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.

OFICINA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación bajo la modalidad de contrato abierto para la contratación de servicios de maquinados en general, para accesorios de los equipos de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos que operan en los activos de la Región Norte (005/05-TCESPC-P) y, de conformidad con lo siguiente:

18575051-004-05 (Licitación electrónica)

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
--------------------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

\$1,672.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,520.00 M.N.		22/03/2005	7/03/2005 10:00 horas Sala número 2	No habrá visita a instalaciones	28/03/2005 10:00 horas Sala número 2	8/04/2005 10:00 horas Sala número 2
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo y máximo
1	C810600000	Servicios de maquinados en general, para accesorios de los equipos de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos que operan en los activos de la Región Norte		730	Día	\$5'400,000.00 M.N. \$13'500'000.00 M.N.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono (01-782) 82-6-10-00, extensiones 3-25-30, 3-33-84, 3-32-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. Las formas de pago son: en efectivo, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET en su esquema de pago referenciado en Banco HSBC sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tab., número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 2 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 28 de marzo de 2005 a las 10:00 horas y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 8 de abril de 2005 a las 10:00 horas, ambos eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas número 2 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- Esta licitación sí se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México (artículo 29 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, los catálogos, folletos e información adicional podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios, acompañados de una traducción simple al español.
- Sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- Esta licitación requiere especialidad en: mantenimiento mecánico eléctrico y máquinas y herramientas.
- No se otorgará anticipo de (0%). Plazo de entrega (de los servicios): variables.
- No se podrán subcontratar parte de los servicios.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal será mediante escrito solicitado en las bases o el anexo 5 que se adjunta en las bases de la licitación. Para licitantes extranjeros, deberán mostrar documentación con la legalización o apostillamiento correspondiente.
- Lugar de entrega: pozos petroleros en los campos de los activos integrales Burgos, Poza Rica-Altamira y Veracruz; los días de lunes a domingo, en horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.
- Pemex Exploración y Producción, R.N. pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción. El proveedor recibirá de PEP como pago total en moneda nacional. Su porción cotizada en dólares se efectuará en moneda nacional al tipo de cambio vigente que para estas obligaciones fije el Diario Oficial de la Federación al día anterior de la fecha de pago que corresponda.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Para realizar el objeto de este contrato PEP, hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

POZA RICA DE HGO., VER., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
 SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES DE
 PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.
MIGUEL ANGEL LUGO VALDEZ
 RUBRICA.

(R.- 208103)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 ADQUISICIONES REGION MARINA NORESTE
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de adquisición de equipo de respiración tipo cascada y compresor vertical, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 18575044-004-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,671.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,519.00 M.N.	1/03/2005	23/02/2005 9:00 horas	7/03/2005 11:00 horas	14/03/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	Equipo de respiración	3	Pieza
2	I420800092	Compresor vertical	3	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 10 al 24 de febrero de 2005, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche; teléfono (01938) 38-1-12-00, extensión 5-31-78, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, BBVA Bancomer, S.A., recibo de pago con los siguientes datos: convenio CIE: 059180; referencia: número de licitación; concepto: nombre de la empresa; importe a depositar: costo de las bases; el proveedor considerando lo indicado en este punto entregará en la ventanilla de venta de bases, copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco) recibiendo a cambio las bases de licitación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y apertura de propuestas económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.M.NE., ubicada en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: bodega de materiales de MEDSA-ECIS-CANTARELL, ubicada en el kilómetro 4.5 de la carretera Carmen-Puerto Real, en Ciudad del Carmen, Campeche, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días naturales, contados a partir de la formalización del contrato.
- El pago se realizará: las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la R.M.NE., ubicada en Calle 33 número 90, planta baja, ala Oriente, edificio administrativo 1, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción, podrá hacer uso del financiamiento a través de las líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 15 DE FEBRERO DE 2005.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE.

HUMBERTO M. NODA CORDOVA

RUBRICA.

(R.- 208157)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a unidades automotrices semipesadas de los sectores de la Región Sur, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 18575095-005-05

Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,454.00 Costo en compraNET: \$1,321.00	2/03/2005	23/02/2005 9:00 horas Sala 1H	8/03/2005 9:00 horas Sala 4H	16/03/2005 9:00 horas Sala 4H

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C81000000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a unidades automotrices semipesadas del Sector Reforma	Contrato	\$4'200,000.00	\$10'500,000.00
2	C81060000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a unidades automotrices semipesadas del Sector Agua Dulce	Contrato	\$1'600,000.00	\$4'000,000.00
3	C81060000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a unidades automotrices semipesadas del Sector Cárdenas	Contrato	\$1'060,000.00	\$2'650,000.00
4	C81060000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a unidades automotrices semipesadas del Sector Ciudad Pemex	Contrato	\$980,000.00	\$2'450,000.00
5	C81060000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a unidades automotrices semipesadas del Sector Comalcalco	Contrato	\$940,000.00	\$2'350,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos

Materiales Región Sur, ubicada en el edificio La Herradura, planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01(993) 3-10-62-62, extensión 20538, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, preferentemente en el módulo bancario, ubicado dentro de las instalaciones del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, Región Sur. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- No habrá visita a las instalaciones.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) se realizarán en la fecha, hora y salas ubicadas en el domicilio arriba citado.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de ejecución del servicio: dentro de las instalaciones del proveedor y en las diferentes instalaciones y campos de trabajo de la Región Sur, debiendo tener cobertura para todos aquellos equipos semipesados que requieran el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo y aquellos equipos que por necesidad de la empresa, laboren en forma temporal en las diferentes instalaciones y campos de algún Activo, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo del servicio: 616 días naturales.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la fecha en que se reciba en ventanilla única la facturación plenamente requisitada, la fecha en que se hace exigible el pago, será el ultimo día de los 30 días citados anteriormente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los interesados podrán revisar las bases de las licitaciones previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar. Para el caso de los interesados que adquieren las bases de las licitaciones en la ventanilla de venta de bases, deberán presentar copia de su RFC.

VILLAHERMOSA, TAB., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
ING. JOEL BERMUDEZ CASTRO
RUBRICA.

(R.- 208091)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de construcción de líneas de conducción (L.D.D. en 6" Diám. del Pozo Jujo 506 y Gasoductos de 8" y 12" Diám.) campos Jujo Tecminoacán, Activo Integral Bellota Jujo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	------------------------------------	------------------------------------	--	----------------------------------

18575062-010-05	\$1,273.00 Costo en compraNET: \$1,082.00	21/02/2005 9:00 horas	3/03/2005 9:00 horas	17/03/2005 9:00 horas
-----------------	---	--------------------------	-------------------------	--------------------------

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha probable de inicio	Plazo de ejecución (días naturales)
1070204	Construcción de gasoducto	11/05/2005	300

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir del 15 de febrero y hasta el 25 de febrero de 2005 en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., ubicada en edificio (Herradura) planta baja del CTA de Pemex Exploración y Producción, sito en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 20537, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, preferentemente en el módulo bancario ubicado en las instalaciones del CTA de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de febrero de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de concursos Reforma de la citada Subgerencia.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en la sala de concursos Reforma de la citada Subgerencia.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en la sala de concursos Reforma de la citada Subgerencia.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la oficina de la Coordinación de Construcción y Mantenimiento del Activo Integral Bellota-Jujo, ubicada dentro de la Zona Industrial de Pemex (El Castaño), código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- Ubicación de la obra: Campo Jujo Tecominoacán, en el Municipio de Huimanguillo, Tab.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en obra electromecánica y civil, la capacidad técnica mediante la presentación de curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, la capacidad financiera mediante documentos, los cuales deberán integrarse al menos por los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo las empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: un escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, un escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada (ver formato T-1 en las bases de licitación). En el caso de personas físicas: copia de su identificación oficial vigente con fotografía. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable de \$7'050,000.00 (pesos mexicanos) requerido por Pemex Exploración y Producción.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción, en un plazo no mayor a veinte días naturales, a partir de la fecha en que hayan

sido autorizadas por la residencia de obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar, de igual manera los interesados podrán consultar y adquirir las bases de la licitación en el Sistema compraNET.

VILLAHERMOSA, TAB., A 15 DE FEBRERO DE 2005.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES

ING. JOEL BERMUDEZ CASTRO

RUBRICA.

(R.- 208094)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de construcción de líneas de descarga para los pozos Samaria 1182, 2109 y 2199 del Activo Integral Samaria Luna, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575062-012-05	\$1,412.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	22/02/2005 9:00 horas	9/03/2005 9:00 horas	23/03/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución (días naturales)
0	Construcción de líneas de descarga para los pozos Samaria 1182, 2109 y 2199 del Activo Integral Samaria Luna	23/05/2005	180

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir del 15 de febrero de 2005 y hasta el 3 de marzo de 2005, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S. ubicada en edificio (Herradura) planta baja del CTA de Pemex Exploración y Producción, avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 20537, los días hábiles lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, preferentemente en el módulo bancario ubicado en las instalaciones del CTA de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de febrero de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de concursos Reforma de la citada Subgerencia.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en la sala de concursos Reforma de la citada Subgerencia.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en la sala de concursos Ciudad Pemex de la citada Subgerencia.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en las oficinas de la Representación de la Gerencia de Construcción y Mantenimiento, ubicadas en Cactus 43, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- Ubicación de la obra: Campo Samaria, ubicado en los municipios de Cunduacán y Centro Estado Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en obra civil, terracería y mecánica de suelos, la capacidad técnica mediante la presentación de curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, la capacidad financiera mediante documentos, los cuales deberán integrarse al menos por los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo las empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: un escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, un escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada (ver formato T-1 en las bases de licitación). En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable de \$6'435,000.00 (pesos mexicanos) requerido por Pemex Exploración y Producción.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción, en un plazo no mayor a veinte días naturales, a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar, de igual manera los interesados podrán consultar y adquirir las bases de la licitación en el Sistema compraNET.

VILLAHERMOSA, TAB., A 15 DE FEBRERO DE 2005.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES

ING. JOEL BERMUDEZ CASTRO

RUBRICA.

(R.- 208093)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
002

Fecha de publicación de la convocatoria
18/01/2005

Nota
1

No. de registro en Diario Oficial
R.- 206825

No. de licitación
18575008-002-05

Ubicación del documento

Dice:	Debe decir:
Capital contable requerido M.N.	Capital contable requerido M.N.
5'500,000.00	25'000,000.00

POZA RICA DE HGO., VER., A 15 DE FEBRERO DE 2005.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.N.

NOE ZUARTH CORZO

RUBRICA.

(R.- 207995)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, BURGOS REYNOSA

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

CONVOCATORIA
042/03
NOTA
1

FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA
3-JULIO-2003
No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL
R.- 180567

No. DE LICITACION
18575085-056-03

UBICACION DEL DOCUMENTO
PRESUPUESTO MINIMO

DICE:	DEBE DECIR:
\$132'000,000.00 M.N.	\$132'800,000.00 M.N.

UBICACION DEL DOCUMENTO
PLAZO

DICE:	DEBE DECIR:
1211 D.N.	1128 D.N.

UBICACION DEL DOCUMENTO
FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES

DICE:	DEBE DECIR:
22-JULIO-2003	23-FEBRERO-2005
	NOTA: SOLO PARTICIPARAN LICITANTES INSCRITOS EN LA FECHA ORIGINAL ANTES DEL DIA 22 DE JULIO DE 2003, LO ANTERIOR POR MOTIVO DEL REENCAUZAMIENTO DE LA LICITACION

UBICACION DEL DOCUMENTO

JUNTA DE ACLARACIONES	
DICE: 15-JULIO-2003, SALA 3, 9:00 HRS.	DEBE DECIR: 18-FEBRERO-2005, SALA 3, 9:00 HRS.
UBICACION DEL DOCUMENTO	
PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	
DICE: 28-JULIO-2003, SALA 3, 9:00 HRS.	DEBE DECIR: 1-MARZO-2005, SALA 2, 9:00 HRS.
UBICACION DEL DOCUMENTO	
ACTA DE APERTURA ECONOMICA	
DICE: 1-AGOSTO-2003, SALA 2, 9:00 HRS.	DEBE DECIR: 4-MARZO-2005, SALA 2, 9:00 HRS.

REYNOSA, TAMPS., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
 COORDINADOR INTERINO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS
JOSE LUIS ADAME RAMIREZ
 RUBRICA.

(R.- 208156)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CONVOCATORIA 003

EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTICULO 28 FRACCION II, INCISO A) DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA CELEBRACION DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES DE CONFORMIDAD CON LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DENTRO DE LOS CUALES SE SUSCRIBIO UN TITULO O CAPITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO; EN ESTA LICITACION SOLO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES ESTABLECIDAS TANTO EN EL PAIS, COMO EN EL EXTRANJERO PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS CUANDO SEAN DE ORIGEN NACIONAL O DE PAISES CON LOS QUE MEXICO TENGA CELEBRADO ALGUN TRATADO DEL LIBRE COMERCIO, LO ANTERIOR, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A RECINTOS SOCIALES DE PEMEX REFINACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

NUMERO DE LA LICITACION: R5TI980005, compraNET NUMERO 18576178-003-05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICION Y APERTURA TECNICA
EN CONVOCANTE: \$1,937.76 MAS IVA EN compraNET: \$1,761.60 MAS IVA	22/03/2005	11/03/2005 10:00 HORAS	10/03/2005 10:00 HORAS	28/03/2005 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRES M
1	C810000000	MANTENIMIENTO RUTINARIO A RECINTOS SOCIALES EJERCICIO 2005	1	SERVICIO	\$74

2	C810000000	MANTENIMIENTO RUTINARIO A RECINTOS SOCIALES EJERCICIO 2006	1	SERVICIO	\$85
3	C810000000	MANTENIMIENTO RUTINARIO A RECINTOS SOCIALES EJERCICIO 2007	1	SERVICIO	\$98

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 216, 5o. PISO, COLONIA ANZURES, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11590, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 1944-2500, EXTENSION 372-55, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, O BIEN, MEDIANTE ENTREGA DE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA PARA OPERAR EN LA REPUBLICA MEXICANA, O BIEN, EN LAS OFICINAS DE INTEGRATED TRADE SYSTEMS, INC. (ITS) UBICADAS EN EL 2500 CITYWEST BOULEVARD, SUITE 1750, HOUSTON, TEXAS, 77042-3020 E.U.A., CON UN COSTO DE 199.12 USD, INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS A LA CUENTA NUMERO 6550-0-41142, ABA ROUTE: 026009593, BANK OF AMERICA, N.A., NEW YORK BRANCH, 100 WEST 33 RD STREET NEW YORK, N.Y. 10001, NOMBRE DE LA CUENTA: PEMEX REFINACION, GERENCIA DE TESORERIA-INGRESOS, EXPORTACIONES, PAÑOLES Y RECUPERACION DE SINIESTROS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LOS ACTOS DERIVADOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE LLEVARAN A CABO EN LAS SALAS DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, UBICADAS EN AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 216, 5o. PISO, COLONIA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.
- LA VISITA A LAS INSTALACIONES EN DONDE SE EJECUTARAN LOS SERVICIOS INICIARA EN AVENIDA EJERCITO NACIONAL 216, PISO 11, COLONIA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F. PARA TRASLADARSE A LAS INSTALACIONES DE LA EX-REFINERIA 18 DE MARZO, UBICADAS EN AVENIDA 5 DE MAYO SIN NUMERO, PUERTA NUMERO 11-A, COLONIA ANGEL ZIMBRON, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11219, MEXICO, D.F.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO O EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. EL PRECIO DE LOS SERVICIOS ESTARA SUJETO A AJUSTES CONFORME A LO INDICADO EN EL PUNTO 13.8.1 DE LAS BASES DE LICITACION.
- LUGAR DE ENTREGA: AVENIDA 5 DE MAYO SIN NUMERO, PUERTA NUMERO 11-A Y 12, COLONIA ANGEL ZIMBRON, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11219, MEXICO, D.F. Y CONFORME A LOS HORARIOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN EL DOCUMENTO 2 ANEXO TECNICO DE LAS BASES.
- PLAZO DE ENTREGA: DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL DOCUMENTO 2 ANEXO TECNICO DE LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: A 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA RECEPCION Y ACEPTACION DE LA FACTURA ACOMPAÑADA DE LA DOCUMENTACION SOPORTE, CONFORME A LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y EN EL PUNTO 13.8 DE LAS MISMAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, PEMEX REFINACION EN NINGUN CASO CONTRATARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, CON LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

- LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE DE ACUERDO AL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR ESCRITO ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN PEMEX REFINACION.

MEXICO, D.F., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
SUBGERENTE DE CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS
C.P. ARMANDO CRODA DE LA VEQUIA
RUBRICA.

(R.- 208152)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

SUBGERENCIA DE CONTRATACION PARA PRODUCCION Y EMBARCACIONES MARITIMAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL RESERVADA DE LA APLICACION DE TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONVOCATORIA 005/05

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación de las reservas contenidas en los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional reservada de las disposiciones de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos en los que se contempla un capítulo o título de compras del sector público, para la prestación de los servicios consistentes en: tratamiento integral (bienes y servicios) para emulsificar combustóleo a base de mezcla de activos surfactantes para cinco refinerías de Pemex Refinación, correspondiente a la solicitud de pedido 30020173, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación: compraNET: 18576057-006-05, Pemex Refinación R5 RN 011 003

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica
Costo en compraNET: \$2,026.00 (IVA Incl.) Pemex Refinación: \$2,228.00 (IVA Incl.)	24/febrero/2005	No habrá visita a instalaciones	22/febrero/2005 9:30 horas	2/marzo/2005 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida
10, 60 y 110	C810600000	Tratamiento integral (bienes y servicios) para emulsificar combustóleo a base de activos surfactantes, Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, años 2005, 2006 y 2007	Barriles
20, 70 y 120	C810600000	Tratamiento integral (bienes y servicios) para emulsificar combustóleo a base de activos surfactantes, Refinería Francisco I. Madero, años 2005, 2006 y 2007	Barriles
30, 80 y 130	C810600000	Tratamiento integral (bienes y servicios) para emulsificar combustóleo a base de activos surfactantes, Refinería Gral. Lázaro Cárdenas, años 2005, 2006 y 2007	Barriles
40, 90 y 140	C810600000	Tratamiento integral (bienes y servicios) para emulsificar combustóleo a base de activos surfactantes, Refinería Ing. Antonio M. Amor, años 2005, 2006 y 2007	Barriles
50, 100 y 150	C810600000	Tratamiento integral (bienes y servicios) para emulsificar combustóleo a base de activos surfactantes, Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime, años 2005, 2006 y 2007	Barriles

Nota: las cantidades indicadas en el recuadro anterior, corresponden a las máximas y mínimas por los tres años.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso (torre negra), colonia

Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en la zona metropolitana del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria, se llevarán a cabo en una de las salas de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., en las fechas y horarios señalados en la parte superior de la presente convocatoria.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. El precio de los servicios estará sujeto a ajuste conforme a lo indicado en el punto 13.8.1 de las bases de licitación.
- Lugar de la ejecución de los servicios:
 - Para las posiciones 10, 60 y 110 en el almacén de Materiales del Area de Receptoría de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, ubicado en domicilio conocido carretera Monterrey- Reynosa kilómetro 36.5, código postal 67450, Cadereyta Jiménez, N.L.;
 - Para las posiciones 20, 70 y 120 en el almacén de Materiales del Area de Receptoría de la Refinería Francisco I. Madero, ubicado en avenida Alvaro Obregón número 3020, colonia El Bosque, código postal 89630, en Ciudad Madero, Tamps.;
 - Para las posiciones 30, 80 y 130 en el almacén de Materiales del Area de Receptoría de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas, ubicado en avenida Salvador Díaz Mirón 119, colonia Obrera (antes 26 de abril), código postal 96740, en Minatitlán, Ver.;
 - Para las posiciones 40, 90 y 140 en el almacén de Materiales del Area de Receptoría de la Refinería Ing. Antonio M. Amor, ubicado en avenida Poza Rica y Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, en Salamanca, Gto., y
 - Para las posiciones 50, 100 y 150 en el almacén de Materiales del Area de Receptoría de la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime, ubicado en carretera Transistmica kilómetro 3, domicilio conocido, código postal 70620, en Salina Cruz, Oax.;
 - Y se efectuarán las 24 horas del día de los 365 días de cada año, conforme a las condiciones descritas en el documento 2.
- Plazo de la ejecución de los servicios: es de 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la orden de servicio que derive del contrato.
- El pago se realizará: al trigésimo día natural a partir de la recepción y aceptación del original de la factura acompañada de la documentación soporte, de acuerdo con el punto 13.8 de las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgará anticipo.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación no contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo al artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.

MEXICO, D.F., A 15 DE FEBRERO DE 2005.

SUBGERENTE

LIC. EDITH E. BLANCAS GARCIA

RUBRICA.

(R.- 208146)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
GERENCIA DE REFINERIA FRANCISCO I. MADERO

**LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007**

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en materia, se convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de servicio de desarmado, limpieza, reparación, reentubado y pruebas hidrostáticas de intercambiadores de calor números CH-E-2 A/B, CH-3 A/B/C/D, CH-E-10 A/B, CH-E-11 A/B Y CH-E-12 A/B de la planta endulzadora de gas (U-181) de la Refinería Francisco I. Madero, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18576014-011-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,980.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	24/02/2005	23/02/2005 11:00 horas	23/02/2005 9:00 horas	2/03/2005 10:00 horas	9/03/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de desarmado, limpieza, reparación, reentubado y pruebas hidrostáticas de intercambiadores de calor números CH-E-2 A/B, CH-3 A/B/C/D, CH-E-10A/B, CH-E-11A/B y CH-E-12 A/B de la planta endulzadora de gas (U-181) de la Refinería Francisco I. Madero	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Alvaro Obregón número 3019, colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas, teléfono (01)833 229-11-10, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, presentar el pago en cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Refinación o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en el Departamento de Contratos de la Refinería Francisco I. Madero, avenida Alvaro Obregón número 3019, colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
- Lugar del servicio: Refinería Francisco I. Madero, Ciudad Madero, Tamps., los días de lunes a domingo en el horario de entrega de 8:00 a 20:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 días.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la fecha en que se recibe la documentación correcta en la ventanilla única de Pemex Refinación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgará anticipo.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Órgano Interno de Control en Pemex Refinación.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
JEFE DE UNIDAD ADSCRITO A LA SUBDIRECCION DE PRODUCCION
EN LA REFINERIA FRANCISCO I. MADERO
ING. ERNESTO JAVIER GARCIA GALVAN
RUBRICA.

(R.- 208089)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

GERENCIA DE REFINERIA FRANCISCO I. MADERO

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS
DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONVOCATORIA 008**

EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTICULO 28 FRACCION II INCISO A) DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA CELEBRACION DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES DE CONFORMIDAD CON LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DENTRO DE LOS CUALES SE SUSCRIBIO UN TITULO O CAPITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO; EN ESTA LICITACION SOLO PODRAN PARTICIPAR PROVEEDORES MEXICANOS Y EXTRANJEROS Y, EN SU CASO, LOS BIENES A ADQUIRIR SERAN DE ORIGEN NACIONAL O DE PAISES CON LOS QUE MEXICO TENGA CELEBRADO UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO, LO ANTERIOR, PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINAS ELECTRICAS, DE PLASMA Y DE COMBUSTION INTERNA DE LOS TALLERES DE MANTENIMIENTO DE LA REFINERIA FRANCISCO I. MADERO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

NUMERO DE LICITACION 18576014-012-05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA
\$1,980.00 COSTO EN compraNET: \$1,800.00	1/03/2005	28/02/2005 13:00 HORAS	28/02/2005 11:00 HORAS	7/03/2005 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESU MI
1	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINAS ELECTRICAS, DE PLASMA Y DE COMBUSTION INTERNA DE LOS TALLERES DE MANTENIMIENTO DE LA REFINERIA FRANCISCO I. MADERO	1	SERVICIO	\$790
2	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINAS ELECTRICAS, DE PLASMA Y DE COMBUSTION INTERNA DE LOS TALLERES DE MANTENIMIENTO DE LA REFINERIA FRANCISCO I. MADERO	1	SERVICIO	\$948

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA ALVARO OBREGON NUMERO 3019, COLONIA EL BOSQUE, CODIGO POSTAL 89530, CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS, TELEFONO (01)833 229-11-10, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, PRESENTAR EL PAGO EN CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD A NOMBRE DE PEMEX REFINACION O EN EFECTIVO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

- LOS ACTOS DERIVADOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE LLEVARAN A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DE LA REFINERIA FRANCISCO I. MADERO, AVENIDA ALVARO OBREGON NUMERO 3019, COLONIA EL BOSQUE, CODIGO POSTAL 89530, CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: MONEDA NACIONAL.
- LUGAR DEL SERVICIO: REFINERIA FRANCISCO I. MADERO, CIUDAD MADERO, TAMPS., LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 20:00 HORAS.
- PLAZO DEL SERVICIO: 612 DIAS.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE RECIBE LA DOCUMENTACION CORRECTA EN LA VENTANILLA UNICA DE PEMEX REFINACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, PEMEX REFINACION EN NINGUN CASO CONTRATARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, CON LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE DE ACUERDO CON EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR ESCRITO ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN PEMEX REFINACION.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
 GERENTE DE LA REFINERIA FRANCISCO I. MADERO
ING. FRANCISCO GABRIEL TOSCANO MARTINEZ
 RUBRICA.

(R.- 208090)

INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
 OFICINA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las siguientes licitaciones, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10265001-008-05	\$484.44 Costo en compraNET: \$440.40	24/02/2005	24/02/2005 11:00 horas	2/03/2005 11:00 horas	11/03/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Servicios informáticos	1	Servicio
2	C811200000	Servicios informáticos	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10265001-009-05	\$484.44 Costo en compraNET: \$440.40	24/02/2005	24/02/2005 14:00 horas	2/03/2005 14:00 horas	8/02/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200022	Servs. de Mantto. Preven. Correc. y de Conserv. de equipo informático	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Periférico Sur número 3106, piso 7, colonia Jardines del Pedregal, código postal 01900, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 56-24-04-11, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y debe ser entregado por el licitante en la Subdirección Divisional de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el piso 7 del domicilio. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, las aperturas de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en el 7o. piso del Instituto, ubicado en Periférico Sur 3106, colonia Jardines del Pedregal, código postal 01900, Alvaro Obregón, Distrito Federal, en las fechas señaladas en la parte superior de la presente convocatoria.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: conforme a bases.
- Anticipo: conforme a bases.
- Plazo de entrega de bienes: conforme a bases.
- El pago se realizará: conforme a bases.
- Visita: conforme a bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 15 DE FEBRERO DE 2005.

SUBDIRECTOR DIVISIONAL DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES
C.P. FCO. JAVIER SANCHEZ CERECEDO
RUBRICA.

(R.- 208121)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la siguiente licitación pública nacional.

Contratación del servicio de alimentación de empleados de oficinas generales (ASA-LPNS-007/05): segunda convocatoria.

Clave compraNET	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Visita a las instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura económica
09085001-007/05	Convocante: \$969.00 En compraNET: \$881.00	23/02/05	22/02/05 10:00 horas	22/02/05 11:00 horas	1/03/05 11:00 horas

Partidas	Descripción de partida	Cantidad
1	Contratación del servicio de alimentación de empleados	1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas de la Gerencia de Adquisiciones y Servicios

Generales, ubicada en la Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, en México, D.F., teléfonos 5133-1000 y 5133-0495, extensiones 2435, 2208 y 2580 y fax 5133-2985, extensiones 2534 y 5133-1067, con el siguiente horario, de lunes a viernes de 9:30 a 15:00 horas, en días hábiles.

- La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, con horario de caja de 9:30 a 15:00 horas, de lunes a viernes. Previamente al pago de dicho costo los interesados podrán revisar las bases en compraNET: <http://www.rtn.net.mx/compranet> o <http://www.compranet.gob.mx>, y obtener el recibo de pago que genera el propio sistema. Para participar en la licitación es requisito indispensable presentar comprobante original de pago de las bases.
- Los actos de visita a las instalaciones, junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura técnica, apertura económica, así como el fallo, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Adquisiciones y Servicios Generales.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las proposiciones técnicas, económicas y, en general, toda la documentación a exhibir por los interesados se deberá presentar en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Lugar de prestación del servicio: en las oficinas generales del organismo, cuyo domicilio se anota en la primera viñeta.
- Vigencia: conforme a lo indicado en el capítulo III numeral 2 de las bases de licitación.
- Condiciones de pago del servicio.- Dentro de los 20 días naturales, siguientes a la prestación del servicio, a la aprobación de la calidad del mismo, a la presentación de los documentos que se anotan en el capítulo IV numeral 6 inciso c de las bases de licitación, y conforme a los lineamientos establecidos en el mismo capítulo.
- No podrán participar en esta licitación las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- En virtud de ser licitación pública, se invita a las organizaciones no gubernamentales interesadas a enviar representantes, en el entendido de que no tendrán derecho a voz ni voto.

MEXICO, D.F., A 15 DE FEBRERO DE 2005.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ING. JOSE LUIS GARCIA SANTOVEÑA

RUBRICA.

(R.- 208142)

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS

DIRECCION DE PLANEACION, ADMINISTRACION, EVALUACION Y DIFUSION

AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES CELEBRADAS BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS

A fin de dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, con domicilio en calle Francisco Márquez 160, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., precisa el nombre y domicilio de los licitantes ganadores, así como el total de partidas adjudicadas y el monto total sin incluir el IVA.

Licitación **11310001-003-04** para la adquisición de software, fecha de emisión del fallo: 15/11/2004.

Abits, S.A. de C.V., Luis G. Vieyra 63, colonia San Miguel Chapultepec, código postal 11850, México, D.F. Partidas adjudicadas 8, importe total \$320,103.20.

Acumen Telecomunicaciones, S.A. de C.V., Ing. Guillermo Glz. Camarena número 2000, planta baja, colonia Centro Ciudad Santa Fe, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01210, México, D.F. Partidas adjudicadas 1, importe total \$7,303.94.

Alta Electrónica Aplicada de México, S.A. de C.V., avenida Taxqueña 1239, despacho 1, Delegación Coyoacán, código postal 04200, México, D.F. Partidas adjudicadas 4, importe total \$1'138,537.30.

Asiami, S.A. de C.V., Calzada de Guadalupe 442, colonia El Cerrito, código postal 54720, Cuautitlán Izcalli, Estado de México. Partidas adjudicadas 1, importe total \$1'001,226.88.

Bitam de México, S.A. de C.V., Faja de Oro, 100, colonia Minerva, código postal 89120, Tampico, Tamaulipas. Partidas adjudicadas 1, importe total \$219,766.00.

Compuware de México, S. de R.L. de C.V., bulevar Manuel Avila Camacho 40, piso 11, colonia Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11000, México, D.F. Partidas adjudicadas 1, importe total \$583,537.00.

Eduspark, S.A. de C.V., Padre Mier 205, colonia Rincón de San Francisco, código postal 66230, San Pedro Garza García, Nuevo León. Partidas adjudicadas 1, importe total \$1'799,949.60.

Electro-Mecánica Tejo, S.A. de C.V., Río Lerma 196 Bis, torre B, despacho 804, colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06500, México, D.F. Partidas adjudicadas 1, importe total \$52,780.00.

IBM de México Comercialización y Servicios, S.A. de C.V., Alfonso Nápoles Gandara 311, colonia Parque Corporativo de Peña Blanca, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01210, México, D.F. Partidas adjudicadas 1, importe total \$3'443,977.01.

Impeesa Consultores, S.C., avenida Presidente Masaryk 61, piso 2, colonia Chapultepec Morales, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., código postal 11560, México, D.F. Partidas adjudicadas 1, importe total \$3'038,000.00.

Ld I Net, S.A. de C.V., avenida Clavería 123, colonia Clavería, Delegación Azcapotzalco, código postal 02080, México, D.F. Partidas adjudicadas 13, importe total \$201,890.00.

Micro Access International de México, S.A. de C.V., Chimalpopoca 125, colonia Ciudad del Sol, código postal 45050, Zapopan, Jalisco. Partidas adjudicadas 10, importe total \$120,953.60.

Protectolada, S.A. de C.V., Salvador Díaz Mirón 216, colonia Santa María la Ribera, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06400, México, D.F. Partidas adjudicadas 1, importe total \$67,865.00.

Sistemas y Computadores de Gestión, S.A. de C.V., avenida Revolución 2042-8, colonia San Angel, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01090, México, D.F. Partidas adjudicadas 1, importe total \$5'235,618.80.

Soporte y Capacitación, S.A. de C.V., prolongación Paseo de la Reforma 1725, Local B31, colonia Lomas de Palo Alto, Delegación Cuajimalpa de Morelos, código postal 05110, México, D.F. Partidas adjudicadas 1, importe total \$680,074.72.

Licitación **11310001-006-04** para la adquisición de bienes informáticos, fecha de emisión del fallo: 8/12/2004.

Alef Soluciones Integrales, S.A. de C.V., Río Balsas 31, colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06500, México, D.F. Partidas adjudicadas 1, importe total \$456,328.70.

Cydimex, S.A. de C.V., avenida Dr. Vértiz 1252, colonia Vértiz Narvarte, Delegación Benito Juárez, código postal 03020, México, D.F. Partidas adjudicadas 1, importe total \$65,800.00.

Equipos y Productos Especializados, S.A. de C.V., San Luis Potosí 211, quinto piso, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06700, México, D.F., 6700. Partidas adjudicadas 3, importe total \$764,170.00.

Grupo Logisa, S.A. de C.V., Matías Romero 232-A, colonia Letrán Valle, Delegación Benito Juárez, código postal 03650, México, D.F. Partidas adjudicadas 3, importe total \$1'429,558.00.

Impacto Tecnológico, S.A. de C.V., avenida Chapultepec 336 interior 102, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, código postal 6700, México, D.F. Partidas adjudicadas 4, importe total \$877,350.00.

Informática Integral Administrativa, S.A. de C.V., División del Norte 525, despacho 301-302, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, código postal 03100, México, D.F. Partidas adjudicadas 2, importe total \$8'124,326.00.

Technidata, S.A. de C.V., avenida San Jerónimo 595, 301, colonia Tizapán San Angel, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01090, México, D.F. Partidas adjudicadas 4, importe total \$458,654.60.

Ted, Tecnología Editorial, S.A. de C.V., avenida de las Fuentes 41-A, despacho 501, colonia Lomas de Tecamachalco, código postal 53950, Naucalpan de Juárez, Estado de México. Partidas adjudicadas 2, importe total \$359,140.00.

Licitación **11310001-009-04** para la adquisición de suministros informáticos, fecha de emisión del fallo: 13/12/2004.

Canadian Foreign Trade Promoter de México, S.A. de C.V., Avenida de los Reyes 5, colonia Industrial Puente de Viga, código postal 54070, Tlalnepantla de Baz, Estado de México. Partidas adjudicadas 1, importe total \$28,210.00.

Compupartes de Laredo, S.A. de C.V., Veracruz 89, colonia Ignacio Romero Vargas, código postal 72120, Puebla, Puebla. Partidas adjudicadas 3, importe total \$519,239.20.

Continental papelera de México, S.A. de C.V., San Andrés Atoto 135 B, colonia Industrial Atoto, código postal 53519, Naucalpan, Estado de México. Partidas adjudicadas 5, importe total \$106,701.70.

Desarrollo Estratégico de Datos, S.A. de C.V., Américas 81, interior 303, colonia Moderna, Delegación Benito Juárez, código postal 03510, México, D.F. Partidas adjudicadas 5, importe total \$43,201.41.

Dumgar, S.A. de C.V., Paseo Tollocan Oriente 204 Bis, código postal 50130, Altamirano Toluca, Estado de México. Partidas adjudicadas 3, importe total \$349,856.64.

Fridmay, S.A. de C.V., avenida Universidad 461, 102, colonia Narvarte, Delegación Benito Juárez, código postal 03010, México, D.F. Partidas adjudicadas 7, importe total \$163,143.80.

Grupo Grosmar, S.A. de C.V., Calle 1505-175, colonia Unidad Aragón, Sección 6, Delegación Gustavo A. Madero, código postal 07918, México, D.F. Partidas adjudicadas 1, importe total \$19,840.00.

Industrias Sandovalm, S.A. de C.V., Tuxpan 39, despacho 603, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06170, México, D.F. Partidas adjudicadas 3, importe total \$3'495,720.00.

Innovación Tecnológica Empresarial, S.A. de C.V., Oriente 253-102, colonia Agrícola Oriental, Delegación Iztacalco, código postal 08500, México, D.F. Partidas adjudicadas 11, importe total \$622,664.00.

Limarr, S.A. de C.V., República del Salvador 14 local 55, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 08000, México, D.F. Partidas adjudicadas 6, importe total \$182,540.00.

Media Products de México, S.A. de C.V., avenida California 5101-3, colonia Las Haciendas, código postal 31250, Chihuahua, Chihuahua. Partidas adjudicadas 4, importe total \$86,064.00.

Multiusuarios para Micros y Minis, S.A. de C.V., Campeche 215-8, colonia Hipódromo Condesa, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06100, México, D.F. Partidas adjudicadas 7, importe total \$494,173.61.

Netlogin, S.A. de C.V., Luz Saviñón 9-604, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, código postal 03100, México, D.F. Partidas adjudicadas 1, importe total \$47,972.00.

Operadora del Teledeme, S.A. de C.V., Petén 289, colonia Narvarte, Delegación Benito Juárez, código postal 03020, México, D.F. Partidas adjudicadas 5, importe total \$822,431.25.

Samyt CD Master, S.A. de C.V., Monterrey 260-302, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06760, México, D.F. Partidas adjudicadas 2, importe total \$60,750.00.

Sell And Service, S.A. de C.V., Sur 77 A 231 4, colonia Sinatel, Delegación Iztapalapa Juárez, código postal 04700, México, D.F. Partidas adjudicadas 5, importe total \$1'230,495.64.

Soluciones en Tecnologías en Información de Guanajuato, S.A. de C.V., Paseo de los Insurgentes 1522-2, colonia Jardines del Moral, código postal 37160, León, Guanajuato, Partidas adjudicadas 2, importe total \$26,705.00.

Soluciones y Tecnologías Informáticas, S.A. de C.V., avenida Cuauhtémoc 505, colonia Narvarte, Delegación Benito Juárez, código postal 03020, México, D.F. Partidas adjudicadas 1, importe total \$24,691.00.

Surtidora Alevi, S.A. de C.V., Guanajuato 13, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06700, México, D.F. Partidas adjudicadas 2, importe total \$968,244.00.

Tecnología en Computación Aplicada Empresarial, S.A. de C.V., San Felipe 1363, colonia Villaseñor, código postal 44600, Guadalajara, Jalisco. Partidas adjudicadas 31, importe total \$1'917,300.00.

Licitación **11310001-010-04** para la adquisición de software, fecha de emisión del fallo: 14/12/2003.

Abits, S.A. de C.V., Luis G. Vieyra 63, colonia San Miguel Chapultepec, código postal 11850, México, D.F. Partidas adjudicadas 7, importe total \$2'258,994.05.

Alta Electrónica Aplicada de México, S.A. de C.V., avenida Taxqueña 1239, despacho 1, Delegación Coyoacán, código postal 04200, México, D.F. Partidas adjudicadas 1, importe total \$29,750.00.

Asiami, S.A. de C.V., Calzada de Guadalupe 442, colonia El Cerrito, código postal 54720, Cuautitlán Izcalli, Estado de México. Partidas adjudicadas 1, importe total \$896,740.64.

Compuware de México, S. de R.L. de C.V., bulevar Manuel Avila Camacho 40, piso 11, colonia Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11000, México, D.F. Partidas adjudicadas 2, importe total \$1'172,490.00.

Dinámica en Microsistemas de Informática, S.A. de C.V., Cerro de las Torres 356, colonia Campestre Churubusco, Delegación Coyoacán, código postal 04200, México, D.F. Partidas adjudicadas 1, importe total \$334,950.00.

Ld I Net, S.A. de C.V., avenida Clavería 123, colonia Clavería, Delegación Azcapotzalco, código postal 02080, México, D.F. Partidas adjudicadas 15, importe total \$814,030.00.

Qualita de México, S.A. de C.V., Culiacán 123, colonia Hipódromo Condesa, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06100, México, D.F. Partidas adjudicadas 1, importe total \$3'413,215.51.

Sistemas y Computadores de Gestión, S.A. de C.V., avenida Revolución 2042-8, colonia San Angel, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01090, México, D.F. Partidas adjudicadas 1, importe total \$4'131,400.00.

Ted, Tecnología Editorial, S.A. de C.V., Avenida de las Fuentes 41-A, despacho 501, colonia Lomas de Tecamachalco, código postal 53950, Naucalpan de Juárez, Estado de México. Partidas adjudicadas 5, importe total \$10'501,777.00.

Total Service Desk, S.A. de C.V., Mitla 14, colonia Narvarte, Delegación Benito Juárez, código postal 03020, México, D.F. Partidas adjudicadas 1, importe total \$85,100.00.

MEXICO, D.F., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LIC. ANGEL LOPEZ ONTIVEROS
 RUBRICA.

(R.- 208115)

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE
 INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**
 SUBDELEGACION TECNICA EN TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de: mantenimiento menor del kilómetro 0+000 al 198+000 del camino directo Las Choapas-Raudales-Ocozocoautla (Farac), de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Jorge Luis Juárez Hernández, con cargo de Presidente del Subcomité de Obra Pública el día 8 de febrero de 2005.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
09120021-001-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	18/02/2005	18/02/2005 14:00 horas	18/02/2005 8:00 horas	24/02/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento menor del km 0+000 al 198+000 del camino directo Las Choapas-Raudales-Ocozocoautla	28/03/2005	310	\$2'800,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 3a. Norte Poniente número 1360, colonia Moctezuma, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono (01961) 61-1-06-94, 61-1-05-54, los días del 15 al 18 de febrero de 2005; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, el importe deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en la Subgerencia Administrativa de la Gerencia Chiapas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de febrero de 2005 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Chiapas, avenida 3a. Norte Poniente número 1360, colonia Moctezuma, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de febrero de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Chiapas, avenida 3a. Norte Poniente número 1360, colonia Moctezuma, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Chiapas, avenida 3a. Norte Poniente número 1360, colonia Moctezuma, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 18 de febrero de 2005 a las 8:00 horas, en las instalaciones de la plaza de cobro número 179, Las Choapas, ubicadas en el kilómetro 17+000 del camino directo Las Choapas-Raudales-Ocozocoautla, código postal 96980, Las Choapas, Veracruz.
- Ubicación de la obra: los trabajos se desarrollarán en todo el tramo carretero y donde se indique en las bases de concurso y conceptos de obra.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 10%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: copia de cuando menos cinco actas de entrega-recepción de obras similares que se hayan celebrado en los últimos cinco años y copia de las carátulas de contratos de trabajos similares a la obra objeto de esta licitación que se encuentren vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: personas morales: **I)** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos que deriven de los actos de procedimiento y contratación y, en su caso, del contrato respectivo, **II)** Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, **III)** Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondientes al año fiscal 2003 que acredite un capital contable mínimo de \$2,800,000.00 (dos millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N.) y **IV)** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada; personas físicas: **I)** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos que deriven de los actos de procedimiento y contratación y, en su caso, del contrato respectivo, **II)** Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, **III)** Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondiente al año fiscal 2003 que acredite un capital contable mínimo de \$2,800,000.00 (dos millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N.) y **IV)** Identificación oficial vigente con fotografía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos ejecutados se deberán formular con una periodicidad no mayor a un mes y para pago se observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estableciéndose como fecha de corte de los trabajos el último día hábil de cada mes calendario en que se ejecuten los trabajos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 15 DE FEBRERO DE 2005.

GERENCIA DE TRAMO CHIAPAS

GERENTE DE TRAMO

ING. JORGE LUIS JUAREZ HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 208189)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de: adquisición de vales para gasolina y diesel, arrendamiento de equipo de fotocopiado, mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de cómputo, mantenimiento preventivo y correctivo a plantas generadoras de corriente, servicio de limpieza, fumigación y arrendamiento de baños móviles. Recuento, custodia, traslado de valores y pago de nómina mantenimiento preventivo y correctivo a torres de auxilio vial, mantenimiento preventivo y correctivo a inmuebles y mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos a gasolina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica
09120006-001-05	\$1,089.00 Costo en compraNET: \$990.00	17/02/2005	17/02/2005 9:00 horas	24/02/2005 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas		

2	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	
3	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Subcomité Local de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con cargo de segunda sesión ordinaria, el día 8 de febrero de 2005.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Circuito del Sol número 3905, 1er. piso, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla, teléfono (01222) 273-52-00, extensión 5020, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo o cheque certificado a nombre de Banobras, S.N.C. Fideicomiso 1936 FARAC. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de febrero de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Delegación V Zona Centro Oriente, ubicada en Circuito del Sol número 3905, 1er. piso, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de febrero de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Delegación V Zona Centro Oriente, Circuito del Sol número 3905, 1er. piso, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de febrero de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Delegación V Zona Centro Oriente, Circuito del Sol número 3905, 1er. piso, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: tramo México-Puebla PC 7, 8 y 71, Centro de Liquidación El Molinito, Campamento Río Frío y Campamento San Martín, Servicio Médico kilómetro 47 1/2 y Servicio Médico San Marcos, Almacén San Martín. Tramo Puebla-Acatzingo, oficinas de la Delegación Regional V Zona Centro Oriente, (Servicio Médico la Palapa, Plaza de Cobro 26, Campamento Amozoc, Servicio Médico Acatzingo, Centro de Aforo Amozoc), tramo Acatzingo-Ciudad Mendoza (Plaza de Cobro 27, Campamento Esperanza, Servicio Médico Esperanza), los días: el servicio se realizará de lunes a domingo incluyendo días festivos, de acuerdo al anexo 1-C en el horario de entrega: el servicio se realizará las 24 horas, en base a la distribución del anexo número 1-C.
- Plazo de entrega: del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: segundo viernes después de la entrega de facturas en la superintendencia de recursos financieros.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica
09120006-002-05	\$1,089.00 Costo en compraNET: \$990.00	17/02/2005	17/02/2005 10:00 horas	24/02/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	C810600000	Servicios generales a inmuebles		
2	C810600000	Servicios generales a inmuebles		
3	C810600000	Servicios generales a inmuebles		

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Delegación Regional V Zona Centro Oriente, ubicada en Circuito del Sol número 3905, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Delegación Regional V Zona Centro Oriente, Circuito del Sol número 3905, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Delegación Regional V Zona Centro Oriente, Circuito del Sol número 3905, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla.
- Lugar de entrega: los servicios se realizan en los diferentes centros de trabajo de acuerdo a lo señalado en el anexo 1-B, los días: de acuerdo a bases, en el horario de entrega: de acuerdo a bases.
- El pago se realizará: segundo viernes después de presentar las facturas y documentación comprobatoria en la superintendencia de recursos financieros.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
09120006-003-05	\$1,089.00 Costo en compraNET: \$990.00	17/02/2005	17/02/2005 11:00 horas	24/02/2005 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	C510200024	Gasolina		
2	C510200024	Gasolina		
3	C510200024	Gasolina		

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de febrero de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Delegación Regional V Zona Centro Oriente, ubicada en Circuito del Sol número 3905, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de febrero de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Delegación Regional V Zona Centro Oriente, Circuito del Sol número 3905, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de febrero de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Delegación Regional V Zona Centro Oriente, Circuito del Sol número 3905, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla.
- Lugar de entrega: los vales se entregaran en la superintendencia de recursos materiales en Circuito del Sol número 3905, colonia Nuevo Amanecer, los días de dotación mensual serán los primeros quince días de cada mes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- El pago se realizará: contra entrega de los vales de acuerdo al calendario de entrega en bases.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
09120006-004-05	\$1,089.00 Costo en compraNET: \$990.00	17/02/2005	17/02/2005 12:00 horas	24/02/2005 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopadoras		
2	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopadoras		
3	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopadoras		

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de febrero de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de usos múltiples, ubicada en Circuito del Sol número 3905, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de febrero de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Delegación Regional V Zona Centro Oriente, Circuito del Sol número 3905, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de febrero de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Delegación Regional V Zona Centro Oriente, Circuito del Sol número 3905, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla.
- No existe opción a compra.
- Lugar de entrega: la instalación de los equipos se realizará en las oficinas de la Delegación Regional V, plazas de cobro, servicios médicos y campamentos, los días: de acuerdo a bases, en el horario de entrega: de acuerdo a bases.
- El pago se realizará: por mensualidad devengada.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
09120006-005-05	\$1,089.00 Costo en compraNET: \$990.00	17/02/2005	17/02/2005 13:00 horas	24/02/2005 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	C811200022	Servs. de Mantto. Preven., Correc. y de Conserv. de equipo informático		
2	C811200022	Servs. de Mantto. Preven., Correc. y de Conserv. de equipo informático		
3	C811200022	Servs. de Mantto. Preven., Correc. y de Conserv. de equipo informático		

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de febrero de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Delegación Regional V, ubicada en Circuito del Sol número 3905, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de febrero de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional V, Circuito del Sol número 3905, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de febrero de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Delegación Regional V, Circuito del Sol número 3905, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla.
- Lugar de entrega: el servicio se realizará en los tramos México-Puebla, Puebla-Acatzingo, Acatzingo-Ciudad Mendoza, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- El pago se realizará: por mensualidades devengadas, después de haber entregado la facturación.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
09120006-006-05	\$1,089.00 Costo en compraNET: \$990.00	17/02/2005	17/02/2005 14:00 horas	24/02/2005 14:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)		
2	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)		
3	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)		

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de febrero de 2005 a las 14:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Delegación Regional V Centro Oriente, ubicada en Circuito del Sol número 3905, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de febrero de 2005 a las 14:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Delegación Regional V Zona Centro Oriente, Circuito del Sol número 3905, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de febrero de 2005 a las 14:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Delegación Regional V Zona Centro, Circuito de Sol número 3905, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla.
- Lugar de entrega: de acuerdo a los centros de trabajo estipulados en las bases, los días: de acuerdo a las bases, en el horario de entrega: de acuerdo a las bases.
- El pago se realizará: el segundo viernes después de haber recibido las facturas y la documentación soporte de las mismas en la superintendencia de recursos financieros.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
09120006-008-05	\$1,089.00 Costo en compraNET: \$990.00	17/02/2005	17/02/2005 15:00 horas	24/02/2005 15:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)		
2	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)		
3	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)		

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de febrero de 2005 a las 15:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Delegación Regional V Zona Centro Oriente, ubicada en Circuito del Sol número 3905, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de febrero de 2005 a las 15:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Delegación Regional V Zona Centro Oriente, Circuito del Sol número 3905, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de febrero de 2005 a las 15:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Delegación Regional V Zona Centro Oriente, Circuito del Sol número 3905, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla.
- Lugar de entrega: el servicio se realizará en el taller mecánico del proveedor, de preferencia de la ciudad de Puebla en caso de talleres fuera de la ciudad deberán contar con un centro de recepción, y el traslado se realizará en plataforma y será sin costo para Capufe, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- El pago se realizará: el segundo viernes después de entregar la documentación correspondiente en la superintendencia de recursos materiales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	--

09120006-009-05		\$1,089.00 Costo en compraNET: \$990.00	17/02/2005	17/02/2005 16:00 horas	24/02/2005 16:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Can
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)			
2	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)			
3	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)			

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de febrero de 2005 a las 16:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Delegación Regional V Zona Centro Oriente, ubicada en Circuito del Sol número 3905, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de febrero de 2005 a las 16:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Delegación Regional V Zona Centro Oriente, Circuito del Sol número 3905, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de febrero de 2005 a las 16:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Delegación Regional V Zona Centro Sur, Circuito del Sol número 3905, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla.
- Lugar de entrega: se dará servicio a las torres de Aux. vial, radios móviles, radios base y torretas instaladas en los tramos:
Puebla-Acatzingo, Acatzingo-Cd. Mendoza y México-Puebla, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 12:00 horas.
- El pago se realizará: deberá presentar la factura que ampara los trabajos realizados para ser validad por la superintendencia de recursos materiales el segundo viernes.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
09120006-010-05		\$1,089.00 Costo en compraNET: \$990.00	17/02/2005	17/02/2005 17:00 horas	24/02/2005 17:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Can
1	C811005000	Servicios de transportación de objetos, artículos, Mats., etc.			
2	C811005000	Servicios de transportación de objetos, artículos, Mats., etc.			
3	C811005000	Servicios de transportación de objetos, artículos, Mats., etc.			

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de febrero de 2005 a las 17:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Delegación Regional V Zona Centro Oriente, ubicada en Circuito del Sol número 3905, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de febrero de 2005 a las 17:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Delegación Regional V Zona Centro Oriente, Circuito del Sol número 3905, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de febrero de 2005 a las 17:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Delegación Regional V Zona Centro Oriente, Circuito del Sol número 3905, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla.
- Lugar de entrega: el servicio se realizará en plazas de cobro campamentos correspondientes al tramo: México-Puebla, Puebla-Acatzingo y Acatzingo-Cd. Mendoza, los días: de acuerdo a bases, en el horario de entrega: en el horario de acuerdo a bases.
- El pago se realizará: por mensualidades devengadas.

PUEBLA, PUE., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. ALEJANDRO A. VEGA TORRA
RUBRICA.

(R.- 208185)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

**SUBDELEGACION TECNICA EN REYNOSA, TAMAULIPAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento menor del Puente Internacional Ignacio Zaragoza (párrafo 40); supervisión del mantenimiento menor del Puente Internacional Ignacio Zaragoza; mantenimiento menor de la autopista Matamoros-Reynosa (párrafo 39); supervisión del mantenimiento menor de la autopista Matamoros-Reynosa; mantenimiento menor del Puente Internacional Reynosa-Pharr. (párrafo 38) y la supervisión del mantenimiento menor del Puente Internacional Reynosa-Pharr. (Farac), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuesta y apertura técnica
09120020-001-05	\$550.00 Costo en compraNET: \$500.00	24/02/2005	21/02/2005 11:00 horas	3/03/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución
1030304	Mantenimiento menor del Puente Internacional General Ignacio Zaragoza	1/04/2005	30

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Luis Echeverría número 575, colonia Aquiles Serdán, código postal 88540, Reynosa, Tamaulipas, teléfono 01 899 921 10 26, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado a nombre de Banobras, S.N.C. Fideicomiso 1936, en la Subdelegación de Administración de la propia Delegación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de febrero de 2005 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Subdelegación Técnica, ubicada en Luis Echeverría número 575, colonia Aquiles Serdán, código postal 88540, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subdelegación Técnica, Luis Echeverría número 575, colonia Aquiles Serdán, código postal 88540, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subdelegación Técnica, Luis Echeverría número 575, colonia Aquiles Serdán, código postal 88540, Reynosa, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 21 de febrero de 2005 a las 11:00 horas, en las oficinas administrativas de la caseta de cobro, ubicadas en Acción Cívica y Prolongación sin número, código postal 87351, Matamoros, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: Matamoros, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en experiencia en la realización de servicios similares, comprobándolo con la presentación de cinco copias de actas de entrega-recepción de contratos de servicios similares al objeto de esta licitación que hayan realizado en los últimos cinco años.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: personas morales:
 - I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación.
 - II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley.
 - III.- Declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable mínimo de \$200,000.00 M.N.

- IV.-** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada.
(Formato de requisitos legales en todas las licitaciones).
- V.-** Carta poder simple e identificación oficial (credencial de elector, cédula profesional, etc.), de la persona que asista a entregar la propuesta.
Personas físicas: puntos I, II, III y V; IDEM al de las personas morales.
- IV.-** Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de tener facultades legales para suscribir el contrato.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
 - Las condiciones de pago son: el pago se realizará mediante la presentación de estimaciones de los trabajos ejecutados se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes y para su pago se observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposición y apertura técnica
09120020-002-05	\$550.00 Costo en compraNET: \$500.00	24/02/2005	21/02/2005 12:00 horas	3/03/2005 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución
2020000	Supervisión del mantenimiento menor del Puente Internacional General Ignacio Zaragoza	1/04/2005	32

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Luis Echeverría número 575, colonia Aquiles Serdán, código postal 88540, Reynosa, Tamaulipas, teléfono 01 899 921 10 26, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado a nombre de Banobras, S.N.C. Fideicomiso 1936, en la Subdelegación de Administración de la propia Delegación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de febrero de 2005 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Subdelegación Técnica, ubicada en Luis Echeverría número 575, colonia Aquiles Serdán, código postal 88540, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de marzo de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Subdelegación Técnica, Luis Echeverría número 575, colonia Aquiles Serdán, código postal 88540, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subdelegación Técnica, Luis Echeverría número 575, colonia Aquiles Serdán, código postal 88540, Reynosa, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 21 de febrero de 2005 a las 12:00 horas, en las oficinas administrativas de la caseta de cobro, en avenida Acción Cívica y Prolongación sin número, Puerto Fronterizo III, código postal 87351, Matamoros, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: Matamoros, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en la realización de servicios similares, comprobándolo con la presentación de cinco copias de actas de entrega-recepción de contratos de servicios similares al objeto de esta licitación que hayan realizado en los últimos cinco años.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: personas morales:

- I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación.
- II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley.
- III.- Declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable mínimo de \$200,000.00 M.N.
- IV.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposición y apertura técnica
09120020-003-05	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	24/02/2005	23/02/2005 11:00 horas	4/03/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución
1030104	Mantenimiento menor de la autopista Matamoros-Reynosa	1/04/2005	30

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Luis Echeverría número 575, colonia Aquiles Serdán, código postal 88540, Reynosa, Tamaulipas, teléfono 01 899 921 10 26, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado a nombre de Banobras, S.N.C. Fideicomiso 1936, en la Subdelegación de Administración de la propia Delegación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de febrero de 2005 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Subdelegación Técnica, ubicada en Luis Echeverría número 575, colonia Aquiles Serdán, código postal 88540, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subdelegación Técnica, Luis Echeverría número 575, colonia Aquiles Serdán, código postal 88540, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subdelegación Técnica, Luis Echeverría número 575, colonia Aquiles Serdán, código postal 88540, Reynosa, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 23 de febrero de 2005 a las 11:00 horas, en las oficinas administrativas de la caseta de cobro, en kilómetro 49+050, autopista Matamoros-Reynosa, código postal 88810, Río Bravo, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: Estado de Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en la realización de servicios similares, comprobándolo con la presentación de cinco copias de actas de entrega-recepción de contratos de servicios similares al objeto de esta licitación que hayan realizado en los últimos cinco años.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: personas morales:
 - I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación.
 - II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley.
 - III.- Declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable mínimo de \$1'500,000.00 M.N.
 - IV.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposición y apertura técnica
-------------------	--------------------	--------------------------------------	---------------------------------	--

09120020-004-05	\$550.00 Costo en compraNET: \$500.00	24/02/2005	23/02/2005 12:00 horas	4/03/2005 13:00 horas
-----------------	---	------------	---------------------------	--------------------------

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo ejecu
2020000	Supervisión del mantenimiento menor de la autopista Matamoros-Reynosa	1/04/2005	32

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Luis Echeverría número 575, colonia Aquiles Serdán, código postal 88540, Reynosa, Tamaulipas, teléfono 01 899 921 10 26, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado a nombre de Banobras, S.N.C. Fideicomiso 1936, en la Subdelegación de Administración de la propia Delegación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de febrero de 2005 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Subdelegación Técnica, ubicada en Luis Echeverría número 575, colonia Aquiles Serdán, código postal 88540, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de marzo de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Subdelegación Técnica, Luis Echeverría número 575, colonia Aquiles Serdán, código postal 88540, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subdelegación Técnica, Luis Echeverría número 575, colonia Aquiles Serdán, código postal 88540, Reynosa, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 23 de febrero de 2005 a las 12:00 horas, en las oficinas administrativas de la caseta de cobro, ubicadas en el kilómetro 49+050 de la autopista Matamoros-Reynosa, código postal 87351, Río Bravo, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: Estado de Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en la realización de servicios similares, comprobándolo con la presentación de cinco copias de actas de entrega-recepción de contratos de servicios similares al objeto de esta licitación que hayan realizado en los últimos cinco años.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: personas morales:
 - Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación.
 - Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley.
 - Declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable mínimo de \$400,000.00 M.N.
 - Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada (formato de requisitos legales).
 - Carta poder simple e identificación oficial (credencial de elector, cédula profesional, etc.), de la persona que asista a entregar la propuesta.
 Personas físicas: puntos I, II, III y V; IDEM al de las personas morales.
- IV.- Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de tener facultades legales para suscribir el contrato.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: el pago se realizará mediante la presentación de estimaciones de los trabajos ejecutados, se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes y para su pago se observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
09120020-005-05	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	24/02/2005	22/02/2005 11:00 horas	7/03/2005 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución
1030304	Mantenimiento menor del Puente Internacional Reynosa-Pharr.	28/04/2005	27/05/2005

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Luis Echeverría número 575, colonia Aquiles Serdán, código postal 88540, Reynosa, Tamaulipas, teléfono 01 899 921 10 26, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado a nombre de Banobras, S.N.C. Fideicomiso 1936, en la Subdelegación de Administración de la propia Delegación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de febrero de 2005 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Subdelegación Técnica, ubicada en Luis Echeverría número 575, colonia Aquiles Serdán, código postal 88540, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Subdelegación Técnica, Luis Echeverría número 575, colonia Aquiles Serdán, código postal 88540, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Subdelegación Técnica, Luis Echeverría número 575, colonia Aquiles Serdán, código postal 88540, Reynosa, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 22 de febrero de 2005 a las 11:00 horas, en las oficinas administrativas de la caseta de cobro, ubicadas en kilómetro 81 sin número, carretera Matamoros-Reynosa, código postal 87351, Reynosa, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: Reynosa, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 5%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 5%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en la realización de servicios similares, comprobándolo con la presentación de cinco copias de actas de entrega-recepción de contratos de servicios similares al objeto de esta licitación que hayan realizado en los últimos cinco años.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: personas morales:
 - Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación.
 - Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley.
 - Declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable mínimo de \$1'000,000.00 M.N.
 - Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada (formato de requisitos legales).
 - Carta poder simple e identificación oficial (credencial de elector, cédula profesional, etc.), de la persona que asista a entregar la propuesta.
 Personas físicas: puntos I, II, III y V; IDEM al de las personas morales.
- IV.- Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de tener facultades legales para suscribir el contrato.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

- Las condiciones de pago son: el pago se realizará mediante la presentación de estimaciones de los trabajos ejecutados, se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes y para su pago se observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposición y apertura técnica
09120020-006-05	\$550.00 Costo en compraNET: \$500.00	24/02/2005	22/02/2005 12:00 horas	7/03/2005 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución
2020000	Supervisión del mantenimiento menor del Puente Internacional Reynosa-Pharr.	28/04/2005	29/04/2005

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Luis Echeverría número 575, colonia Aquiles Serdán, código postal 88540, Reynosa, Tamaulipas, teléfono 01 899 921 10 26, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado a nombre de Banobras, S.N.C. Fideicomiso 1936, en la Subdelegación de Administración de la propia Delegación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de febrero de 2005 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Subdelegación Técnica, ubicada en Luis Echeverría número 575, colonia Aquiles Serdán, código postal 88540, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de marzo de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Subdelegación Técnica, Luis Echeverría número 575, colonia Aquiles Serdán, código postal 88540, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de marzo de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Subdelegación Técnica, Luis Echeverría número 575, colonia Aquiles Serdán, código postal 88540, Reynosa, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 22 de febrero de 2005 a las 12:00 horas, en las oficinas administrativas de la caseta de cobro, en kilómetro 81 sin número, carretera Matamoros-Reynosa, código postal 87351, Reynosa, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: Reynosa, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en la realización de servicios similares, comprobándolo con la presentación de cinco copias de actas de entrega-recepción de contratos de servicios similares al objeto de esta licitación que hayan realizado en los últimos cinco años.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: personas morales:
 - I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación.
 - II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley.
 - III.- Declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable mínimo de \$300,000.00 M.N.
 - IV.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada (formato de requisitos legales para todas las licitaciones).
 - V.- Carta poder simple e identificación oficial (credencial de elector, cédula profesional, etc.), de la persona que asista a entregar la propuesta.
Personas físicas: puntos I, II, III y V; IDEM al de las personas morales.
 - IV.- Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de tener facultades legales para suscribir el contrato.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente

porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

- Las condiciones de pago son: el pago se realizará mediante la presentación de estimaciones de los trabajos ejecutados, se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes y para su pago se observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

REYNOSA, TAMPS., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
SUBDELEGADO TECNICO, DELEGACION VIII, ZONA NORESTE
ING. JOEL CESAR SALAZAR SALINAS
RUBRICA.

(R.- 208196)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION TECNICA EN VERACRUZ
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento menor en la autopista Córdoba-Veracruz, libramiento Poniente Tampico, tramo de Gutiérrez Zamora Tihuatlán y supervisión y control de calidad de la obra con cargo a la red FARAC, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposición y apertura técnica
09120019-008-05	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	23/02/2005	22/02/2005 10:00 horas	3/03/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
0	Mantenimiento menor en la autopista Córdoba-Veracruz, con cargo a la red FARAC	18/04/2005

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz, teléfonos 01 (229) 9-22-91-85 al 90, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas, en oficinas Sub-Técnica horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja en Banco BBVA Bancomer, S.A., con número de cuenta 0454404696, de Banobras, S.N.C., Cuernavaca, Mor., y el contratista sólo podrá solicitar la elaboración de su factura individualizada dentro del mes en que efectuó el pago y a más tardar cinco días después del término del mismo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, ubicada en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 22 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en caseta número 116 Cuitláhuac, ubicada en el kilómetro 14+140, en la autopista Córdoba-Veracruz, código postal 95400, Córdoba, Veracruz.
- Ubicación de la obra: tramo carretero de la autopista Córdoba-Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 20%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: deberá presentar su curricula donde garantice su experiencia en trabajos similares a esta licitación anexando como comprobación cuando menos copia de cinco actas de entrega recepción de obras de edificación que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos cinco años, y copia de las carátulas de contratos de edificación que se encuentren vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

Personas morales:

- Acreditar su existencia legal con la siguiente documentación:
 - I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - III.- Declaración fiscal del año 2003 con el que se acredite un capital contable mínimo de \$4'000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 M.N.), y
 - IV.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada.

Personas físicas:

- I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - III.- Declaración fiscal del año 2003 con el que se acredite un capital contable mínimo de \$4'000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 M.N.), y
 - IV.- Identificación oficial vigente con fotografía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los que se indican en las bases.
 - Las condiciones de pago son: conforme a lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación y sus anexos, serán desechadas.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Las condiciones de pago son: será mediante estimaciones de los trabajos efectuados y se presentarán mensualmente a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposición y apertura técnica
-------------------	--------------------	--------------------------------------	---------------------------------	--

09120019-009-05	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	23/02/2005	22/02/2005 12:00 horas	3/03/2005 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio
0	Supervisión y control de calidad de la obra: mantenimiento menor en la autopista Córdoba-Veracruz, con cargo a la red FARAC			18/04/2005

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz, teléfonos 01 (229) 9-22-91-85 al 90, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas, en oficinas Sub-Técnica horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja en Banco BBVA Bancomer, S.A., con número de cuenta 0454404696, de Banobras, S.N.C., Cuernavaca, Mor., y el contratista sólo podrá solicitar la elaboración de su factura individualizada dentro del mes en que efectuó el pago y a más tardar cinco días después del término del mismo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de febrero de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, ubicada en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de marzo de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de marzo de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 22 de febrero de 2005 a las 12:00 horas, en la Superintendencia de Conservación, ubicada en la caseta 116 Cuitláhuac kilómetro 14+200 autopista Córdoba-Veracruz, código postal 95400, Córdoba, Veracruz.
- Ubicación de la obra: en el tramo carretero de la autopista Córdoba-Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: deberá presentar su curricula donde garantice su experiencia en trabajos similares a esta licitación anexando como comprobación cuando menos copia de cinco actas de entrega recepción de obras de edificación que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos cinco años, y copia de las carátulas de contratos de edificación que se encuentren vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

Personas morales:

- Acreditar su existencia legal con la siguiente documentación:
 - Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - Declaración fiscal del año 2003 con el que se acredite un capital contable mínimo de \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.), y
 - Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada.

Personas físicas:

- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo,

mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;

II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;

III.- Declaración fiscal del año 2003 con el que se acredite un capital contable mínimo de \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.), y

IV.- Identificación oficial vigente con fotografía.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los que se indican en las bases.
- Las condiciones de pago son: conforme a lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación y sus anexos, serán desechadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: será mediante estimaciones de los trabajos efectuados y se presentarán mensualmente a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposición y apertura técnica
09120019-010-05	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	24/02/2005	23/02/2005 10:00 horas	7/03/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
0	Mantenimiento menor en el tramo Gutiérrez-Zamora Tihuatlán, con cargo a la red FARAC	25/04/2005

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz, teléfonos 01 (229) 9-22-91-85 al 90, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas, en oficinas Sub-Técnica horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja en Banco BBVA Bancomer, S.A., con número de cuenta 0454404696, de Banobras, S.N.C., Cuernavaca, Mor., y el contratista sólo podrá solicitar la elaboración de su factura individualizada dentro del mes en que efectuó el pago y a más tardar cinco días después del término del mismo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, ubicada en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 23 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en campamento de conservación ubicado en el kilómetro 181+661 de la autopista Veracruz-Tuxpan, tramo Gutiérrez Zamora-Tihuatlán, código postal 95400, Gutiérrez Zamora, Veracruz.
- Ubicación de la obra: tramo carretero de Gutiérrez-Zamora Tihuatlán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 20%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: deberá presentar su curricula donde garantice su experiencia en trabajos similares a esta licitación anexando como comprobación cuando menos copia de cinco actas de entrega recepción de obras de edificación que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos cinco años, y copia de las carátulas de contratos de edificación que se encuentren vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

Personas morales:

- Acreditar su existencia legal con la siguiente documentación:
 - I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - III.- Declaración fiscal del año 2003 con el que se acredite un capital contable mínimo de \$2'000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.), y
 - IV.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada.

Personas físicas:

- I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - III.- Declaración fiscal del año 2003 con el que se acredite un capital contable mínimo de \$2'000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.), y
 - IV.- Identificación oficial vigente con fotografía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los que se indican en las bases.
 - Las condiciones de pago son: conforme a lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación y sus anexos, serán desechadas.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Las condiciones de pago son: será mediante estimaciones de los trabajos efectuados y se presentarán mensualmente a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposición y apertura técnica
09120019-011-05	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	24/02/2005	23/02/2005 12:00 horas	7/03/2005 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
0	Supervisión y control de calidad de la obra: mantenimiento menor en el tramo Gutiérrez-Zamora Tihuatlán, con cargo a la red FARAC	25/04/2005

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz, teléfonos 01 (229) 9-22-91-85 al 90, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas, en oficinas Sub-Técnica horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja en Banco BBVA Bancomer, S.A., con número de cuenta 0454404696, de Banobras, S.N.C., Cuernavaca, Mor., y el contratista sólo podrá solicitar la elaboración de su factura individualizada dentro del mes en que efectuó el pago y a más tardar cinco días después del término del mismo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de febrero de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, ubicada en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de marzo de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de marzo de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 23 de febrero de 2005 a las 12:00 horas, en la Superintendencia de Conservación, ubicada en la caseta 116 Cuitláhuac kilómetro 14+200 autopista Córdoba-Veracruz, código postal 95400, Córdoba, Veracruz.
- Ubicación de la obra: en el tramo carretero de Gutiérrez Zamora Tihuatlán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: deberá presentar su currícula donde garantice su experiencia en trabajos similares a esta licitación anexando como comprobación cuando menos copia de cinco actas de entrega recepción de obras de edificación que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos cinco años, y copia de las carátulas de contratos de edificación que se encuentren vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

Personas morales:

- Acreditar su existencia legal con la siguiente documentación:
 - I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - III.- Declaración fiscal del año 2003 con el que se acredite un capital contable mínimo de \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.), y
 - IV.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada.

Personas físicas:

- I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;

III.- Declaración fiscal del año 2003 con el que se acredite un capital contable mínimo de \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.), y

IV.- Identificación oficial vigente con fotografía.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los que se indican en las bases.
- Las condiciones de pago son: conforme a lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación y sus anexos, serán desechadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: será mediante estimaciones de los trabajos efectuados y se presentarán mensualmente a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposición y apertura técnica
09120019-012-05	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	25/02/2005	24/02/2005 10:00 horas	8/03/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
0	Mantenimiento menor en el Libramiento Poniente Tampico, con cargo a la red FARAC	25/04/2005

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz, teléfonos 01 (229) 9-22-91-85 al 90, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas, en oficinas Sub-Técnica horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja en Banco BBVA Bancomer, S.A., con número de cuenta 0454404696, de Banobras, S.N.C., Cuernavaca, Mor., y el contratista sólo podrá solicitar la elaboración de su factura individualizada dentro del mes en que efectuó el pago y a más tardar cinco días después del término del mismo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, ubicada en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 24 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en campamento ubicada en el kilómetro 5+970 del Libramiento Poniente Tampico, código postal 95400, Tampico, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: tramo carretero del Libramiento Tampico.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 20%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: deberá presentar su curricula donde garantice su experiencia en trabajos similares a esta licitación anexando

como comprobación cuando menos copia de cinco actas de entrega recepción de obras de edificación que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos cinco años, y copia de las carátulas de contratos de edificación que se encuentren vigentes.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

Personas morales:

- Acreditar su existencia legal con la siguiente documentación:
 - I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - III.- Declaración fiscal del año 2003 con el que se acredite un capital contable mínimo de \$2'000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.), y
 - IV.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada.

Personas físicas:

- I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - III.- Declaración fiscal del año 2003 con el que se acredite un capital contable mínimo de \$2'000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.), y
 - IV.- Identificación oficial vigente con fotografía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los que se indican en las bases.
 - Las condiciones de pago son: conforme a lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación y sus anexos, serán desechadas.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Las condiciones de pago son: será mediante estimaciones de los trabajos efectuados y se presentarán mensualmente a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposición y apertura técnica
09120019-013-05	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	25/02/2005	24/02/2005 12:00 horas	8/03/2005 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
0	Supervisión y control de calidad de la obra: mantenimiento menor en el Libramiento Poniente Tampico, con cargo a la red FARAC	25/04/2005

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz, teléfonos 01 (229) 9-22-91-85 al 90, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas, en oficinas Sub-Técnica horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja en Banco BBVA Bancomer, S.A., con número de cuenta 0454404696, de Banobras, S.N.C., Cuernavaca, Mor., y el contratista sólo podrá solicitar la elaboración de su factura individualizada dentro del mes en que efectuó el pago y a más tardar cinco días después del término del mismo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de febrero de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, ubicada en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de marzo de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de marzo de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 24 de febrero de 2005 a las 12:00 horas, en la Superintendencia de Conservación Libramiento Poniente Tampico, kilómetro 5+970, colonia Luis Echeverría, código postal 89367, Tampico, Tamaulipas, código postal 95400, Tampico, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: en el tramo carretero del Libramiento Poniente Tampico.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: deberá presentar su curricula donde garantice su experiencia en trabajos similares a esta licitación anexando como comprobación cuando menos copia de cinco actas de entrega recepción de obras de edificación que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos cinco años, y copia de las carátulas de contratos de edificación que se encuentren vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

Personas morales:

- Acreditar su existencia legal con la siguiente documentación:
 - I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - III.- Declaración fiscal del año 2003 con el que se acredite un capital contable mínimo de \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.), y
 - IV.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada.

Personas físicas:

- I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - III.- Declaración fiscal del año 2003 con el que se acredite un capital contable mínimo de \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.), y
 - IV.- Identificación oficial vigente con fotografía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los que se indican en las bases.
- Las condiciones de pago son: conforme a lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- Las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación y sus anexos, serán desechadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: será mediante estimaciones de los trabajos efectuados y se presentarán mensualmente a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

BOCA DEL RIO, VER., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
 DELEGADO REGIONAL VII ZONA GOLFO
LIC. ALEJANDRO GRANDE AMPUDIA Y MARIN
 RUBRICA.

(R.- 208191)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar de manera escrita o por medios remotos de comunicación electrónica en la licitación para la contratación de los servicios de asistencia técnica para el soporte y mantenimiento de los sistemas en las plataformas oracle y progress, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de proposiciones fue autorizado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 27 de enero de 2005.

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
09120001-005-05	\$1,114.00 Costo en compraNET: \$1,013.00	19/02/2005	17/02/2005 10:00 horas	25/02/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	C811200000	Asistencia técnica para el soporte y mantenimiento de los sistemas desarrollados bajo la plataforma oracle y sus herramientas de desarrollo		
2	C811200000	Asistencia técnica para el soporte y mantenimiento de los sistemas desarrollados bajo la plataforma progress y sus herramientas de desarrollo		

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, teléfono (01 777) 329-21-00, extensiones 3243 y 3343, del 15 al 19 de febrero de 2005, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos en el domicilio de este organismo o bien en el Sistema compraNET cuyo pago podrá ser realizado en cualquier sucursal del Banco HSBC. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio: en las oficinas centrales de Capufe, ubicadas en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130 Cuernavaca, Morelos.
- Vigencia de prestación del servicio: a partir del 16 de marzo y hasta el 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: en moneda nacional. El monto del contrato se cubrirá a través de pagos por servicios devengados en forma mensual. Las facturas serán validadas por periodos mensuales vencidos y servicios devengados según la propuesta económica y serán validadas por la Gerencia de Desarrollo y

Mantenimiento de Sistemas; autorizadas todas por la Subdirección de Tecnologías de Información de Capufe. Dichas facturas se pagarán ocho días después de entregarse en la Subgerencia de Presupuestos.

- Todos los eventos se efectuarán en la sala de usos múltiples de las oficinas centrales de Capufe, ubicada en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, Cuernavaca, Morelos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUERNAVACA, MOR., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
SUBDIRECTOR DE BIENES Y SERVICIOS
ING. FRANCISCO COBO PEREZ
RUBRICA.

(R.- 208192)

TERCERA SECCION CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN ARRIAGA, CHIAPAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de limpieza y fumigación de plazas de cobro, contratación para el servicio de traslado de personal, recuento custodia y traslado de valores, adquisición de vales para el suministro de combustible y mantenimiento a unidades de aire acondicionado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica
09120011-002-05	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	18/02/2005	18/02/2005 9:00 horas	24/02/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cant.
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizado por el ingeniero Jorge Luis Juárez Hernández, con cargo de Gerente de Tramo Chiapas, el día 4 de febrero de 2005.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 3a. Norte Poniente número 1360, colonia Moctezuma, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 01 (961) 611 08 24, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque de caja o certificado a nombre de Banobras, S.N.C., Fideicomiso 1936.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de febrero de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia, ubicada en avenida 3ra. Norte Poniente número 1360, colonia Moctezuma, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de febrero de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia, avenida 3ra. Norte Poniente número 1360, colonia Moctezuma, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de febrero de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia, avenida 3ra. Norte Poniente número 1360, colonia Moctezuma, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: plaza de cobro del tramo carretero las Choapas-Raudales-Ocozocoautla, los días: todos los días, en el horario de entrega: de acuerdo con lo estipulado en las bases de la licitación.
- Plazo de entrega: del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2005.

- El pago se realizará: se pagará por servicios mensuales devengados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica
09120011-003-05	\$ 1,100.00 Costo en compraNET: \$ 1,000.00	18/02/2005	18/02/2005 11:00 horas	24/02/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cant.
1	C811005000	Servicio de transporte de personal	1

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizado por el ingeniero Jorge Luis Juárez Hernández, con cargo de Gerente del Tramo Chiapas, el día 4 de febrero de 2005.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 3ra. Norte Poniente número 1360, colonia Moctezuma, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 01 (961) 611 08 24, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque de caja o certificado a nombre de Banobras, S.N.C. Fideicomiso 1936.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de febrero de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia, ubicada en avenida 3ra. Norte Poniente número 1360, colonia Moctezuma, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de febrero de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia, avenida 3a. Norte Poniente número 1360, colonia Moctezuma, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de febrero de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia, avenida 3a. Norte Poniente número 1360, colonia Moctezuma, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo con las bases de la licitación, todos los días, en el horario de entrega: de acuerdo con lo estipulado en las bases de la licitación.
- Plazo de entrega: del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: por servicios mensuales devengados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica
09120011-004-05	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	18/02/2005	18/02/2005 13:00 horas	24/02/2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cant.
1	C811005000	Servicio de custodia y traslado de valores	1

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizado por el ingeniero Jorge Luis Juárez Hernández, con cargo de Gerente del Tramo Chiapas, el día 4 de febrero de 2005.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 3ra. Norte Poniente número 1360, colonia Moctezuma, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 01 (961) 611 08 24, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque de caja o certificado a nombre de Banobras, S.N.C. Fideicomiso 1936.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de febrero de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia, ubicado en avenida 3ra. Norte Poniente número 1360, colonia Moctezuma, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de febrero de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia, avenida 3ra. Norte Poniente número 1360, colonia Moctezuma, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de febrero de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia, avenida 3ra. Norte Poniente número 1360, colonia Moctezuma, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las plazas de cobro del tramo carretero Las Choapas-Raudales-Ocozocoautla, los días: de acuerdo con las bases de la licitación, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: por servicios mensuales devengados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
09120011-005-05	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	18/02/2005	18/02/2005 15:00 horas	24/02/2005 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C510200000	Vale para el suministro de combustible	2,900
2	C510200000	Vale para el suministro de combustible	9,500

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizado por el ingeniero Jorge Luis Juárez Hernández, con cargo de Gerente de Tramo Chiapas, el día 4 de febrero de 2005.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 3ra. Norte Poniente número 1360, colonia Moctezuma, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 01 (961) 611 08 24, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque de caja o certificado a nombre de Banobras, S.N.C. Fideicomiso 1936.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de febrero de 2005 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia, ubicada en avenida 3ra. Norte Poniente número 1360, colonia Moctezuma, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de febrero de 2005 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia, avenida 3ra. Norte Poniente número 1360, colonia Moctezuma, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de febrero de 2005 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia, avenida 3ra. Norte Poniente número 1360, colonia Moctezuma, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: área de recursos materiales de las oficinas administrativas de la Gerencia, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: se pagará a contra entrega de vales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica
09120011-006-05	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	18/02/2005	18/02/2005 17:00 horas	24/02/2005 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cant.
1	C810600000	Mantenimiento a aires acondicionados	

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizado por el ingeniero Jorge Luis Juárez Hernández, con cargo de Gerente del Tramo Chiapas el día 4 de febrero de 2005.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 3ra. Norte Poniente número 1360, colonia Moctezuma, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 01 (961) 611 08 24, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque de caja o certificado a nombre de Banobras, S.N.C. Fideicomiso 1936.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de febrero de 2005 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia, ubicada en avenida 3ra. Norte Poniente número 1360, colonia Moctezuma, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de febrero de 2005 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia, avenida 3ra. Norte Poniente número 1360, colonia Moctezuma, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de febrero de 2005 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia, avenida 3ra. Norte Poniente número 1360, colonia Moctezuma, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo con lo establecido en las bases de la licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: por servicios devengados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION
ING. VICTOR MANUEL ALARCON GALINDO
RUBRICA.

(R.- 208183)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION TECNICA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de tratamiento de espera en el libramiento entronque Aeropuerto Los Cabos-San José del Cabo, de la Red Farac, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuestas y apertura técnica
-------------------	----------------	--------------------------------------	-----------------------	---------------------------------	---

09120013-007-05	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$700.00	23-Feb.-2005	21-Feb.-2005 13:00 horas	21-Feb.-2005 9:00 horas	1-Mar.-2005 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
	Tratamiento de espera en el libramiento entronque Aeropuerto Los Cabos-San José del Cabo				14-Mar.-2005
					Plazo ejecución

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, en kilómetro 9+500, autopista Tijuana-Ensenada sin número, colonia Playas de Tijuana, código postal 22700, Tijuana, Baja California, teléfonos 01 66 46 31 62 04, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o giro bancario a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en Banco HSBC número de cuenta 4006784466, en Cuernavaca, Morelos, en la sucursal número 0965, Tlaltenango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de febrero de 2005 a las 13:00 horas, en las oficinas de la plaza de Peaje número 86, sita en el kilómetro 118+210 del libramiento Aeropuerto San José del Cabo-San José del Cabo, B.C.S.
- El acto de presentación y apertura de propuestas técnicas se efectuara el día 1 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subdelegación Técnica de la Delegación Regional Zona I Noroeste de Capufe, sita en kilómetro 9+500 autopista Tijuana-Ensenada, Fraccionamiento Playas de Tijuana, Tijuana, B.C.
- El acto de presentación y apertura de propuestas económicas se efectuará el día 3 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subdelegación Técnica de la Delegación Regional Zona I Noroeste de Capufe, sita en kilómetro 9+500 autopista Tijuana-Ensenada, Fraccionamiento Playas de Tijuana, Tijuana, B.C.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 21 de febrero de 2005 a las 9:00 horas, reunión en las oficinas de la plaza de Peaje número 86, sita en el kilómetro 118+210 del libramiento Aeropuerto San José del Cabo-San José del Cabo, B.C.S., para de ahí partir al lugar de los trabajos.
- El idioma en que se deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se subcontratará.
- Se otorgará anticipo de 20%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberá acreditar los interesados consiste en: su curriculum vitae y carátulas de 3 (tres) contratos similares que hayan ejecutado y que dispone del equipo mínimo indispensable para la ejecución de las obras, propio o rentado, y la ubicación del mismo.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados:

Personas morales

 - I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley.
 - III.- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal del año 2003, con el que se acredite un capital contable mínimo de \$5'000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.) o los estados financieros del año 2002 o 2003 dictaminados para efectos fiscales por contador externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección de Auditoría Fiscal Federal de la SHCP y de su cédula profesional y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los estados financieros más actualizados a la fecha de presentación de las propuestas.
 - IV.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada (formato de requisitos legales), mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y

- b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Personas físicas
- I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley.
- III.- Declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal del año 2003, con el que se acredite un capital contable mínimo de \$5'000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.) o los estados financieros del año 2002 o 2003 dictaminados para efectos fiscales por contador externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección de Auditoría Fiscal Federal de la SHCP y de su cédula profesional y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los estados financieros más actualizados a la fecha de presentación de las propuestas.
- IV. Identificación oficial vigente con fotografía (pasaporte, licencia de manejo, credencial del Instituto Federal Electoral, etc.).
- Las empresas que adquieran las bases por medio del Sistema compraNET, deberán enviar al domicilio de la convocante vía fax una copia de su recibo de pago con el sello del banco, al teléfono 01 664 6-31-62-05 (requisito no obligatorio).
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: a la persona que entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si existieran dos o más proponentes que son solventes se adjudicará a la postura más baja.
 - Las condiciones de pago son: por estimaciones quincenales que se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales a partir de la fecha de su recepción.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas.

TIJUANA, B.C., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
DELEGADO REGIONAL ZONA I NOROESTE
ING. CARLOS THOMAS TORRES LANDA
RUBRICA.

(R.- 208182)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar de manera escrita o por medios remotos de comunicación electrónica en la licitación para la adquisición de vales de despensa, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica
09120001-006-05		\$1,114.00 Costo en compraNET: \$1,013.00	24/02/2005	22/02/2005 10:00 horas	2/03/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo
1	C600000000	Vales de despensa	1	Lote	\$36'563,409.00
2	C600000000	Vales de despensa	1	Lote	\$1'844,500.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código

postal 62130, Cuernavaca, Morelos, teléfono (01 777) 329-21-00, extensiones 3243 y 3343, del 15 al 24 de febrero de 2005, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos en el domicilio de este organismo o bien en el Sistema compraNET, cuyo pago podrá ser realizado en cualquier sucursal del Banco HSBC. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a los domicilios señalados en el anexo 1-B de las bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo señalado en el anexo 1-C de las bases.
- El pago se realizará: en moneda nacional. El monto del contrato se cubrirá por pagos mensuales posteriores a la entrega de los vales de acuerdo al anexo 1C, las facturas serán revisadas y autorizadas por la Gerencia de Administración del Capital Humano de Capufe y se pagarán a los ocho días, después de entregarse en la Subgerencia de Presupuestos de Capufe.
- Todos los eventos se efectuarán en la sala de usos múltiples de oficinas centrales de Capufe, ubicada en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, Cuernavaca, Morelos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUERNAVACA, MOR., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
SUBDIRECTOR DE BIENES Y SERVICIOS
ING. FRANCISCO COBO PEREZ
RUBRICA.

(R.- 208193)

SERVICIO POSTAL MEXICANO

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

NUMERO DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 09338033-001-05

CONVOCATORIA 001/05

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del Proyecto Integral de Equipamiento y Adecuaciones a oficinas centrales Altadena, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuestas y apertura técnica
En convocante: \$880.00		28/02/2005	1/03/2005	28/02/2005	7/03/2005
En compraNET: \$800.00			9:30 horas	9:00 horas	9:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cant.
1	C030000010	Cableado de voz y datos en oficinas centrales Altadena			1
2	C811200000	Infraestructura de red de datos oficinas centrales Altadena			1

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Netzahualcóyotl número 109, 7o. piso, colonia Centro, código postal 06082, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, de lunes a viernes, con un horario de 9:00 a 14:00 horas.

La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor del Servicio Postal Mexicano.

En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones, así como de fallos, se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria y en las bases de la licitación correspondiente, en la sala de concursos de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Netzahualcóyotl número 109, 7o. piso, colonia Centro, código postal 06082, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.

La visita a instalaciones se llevará a cabo en calle Altadena número 23, colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, código postal 03810, México, Distrito Federal.

El idioma en que deberán cotizarse las proposiciones será: español.

Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano. No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: conforme al punto 1.4 de las bases y conforme al anexo técnico.

Plazo de entrega conforme al punto 1.3. El pago se realizará: conforme al punto 2.3.4. de las bases.

La licitación se sujetará al procedimiento que establece el artículo 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Podrán asistir a los diferentes actos de la presente licitación pública, las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales, así como cualquier persona física que sin haber adquirido bases manifieste su interés de estar presente en los mismos, bajo la condición de que en ambos casos, éstos deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma.

MEXICO, D.F., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. MARCO ANTONIO SOTO MEJIA
RUBRICA.

(R.- 208116)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO

GERENCIA ESTATAL JALISCO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de los servicios de vigilancia y limpieza, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
09437018-001-05	En convocante: \$1,000.00 En compraNET: \$950.00	18/02/2005 11:00 horas	25/02/2005 11:00 horas	28/02/2005 10:00 horas	28/02/2005 17:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
Unica	C810800000	Servicio de vigilancia		1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
09437018-002-05	En convocante: \$1,000.00 En compraNET: \$950.00	18/02/2005 13:00 horas	25/02/2005 17:00 horas	28/02/2005 13:00 horas	28/02/2005 18:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
Unica	C810600010	Servicio de limpieza		1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Circunvalación Agustín Yáñez número 2317, colonia Moderna Zona Minerva, código postal 44190, Guadalajara, Jalisco, teléfono (01-33) 3859-0056, desde la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica de la licitación, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas.
- La forma de pago en convocante será, mediante depósito a cuenta bancaria número 551028186 del Banco Banorte sucursal 551, a nombre de Telecomunicaciones de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita a las Instalaciones será: 17 de febrero de 2005.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas, apertura económica y fallo se llevarán a cabo en los días y horarios anteriormente señalados, en la sala

de juntas de la Gerencia Regional Zona Occidente, ubicada en avenida Circunvalación Agustín Yáñez número 2317, colonia Moderna Zona Minerva, código postal 44190, Guadalajara, Jalisco.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El lugar en donde se llevarán a cabo los servicios será en de acuerdo a bases.
- El periodo para la prestación del servicio será: del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2005, de acuerdo a bases.
- El pago se realizará: de acuerdo a bases.
- Los criterios generales para la contratación de los servicios serán a los licitantes que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los servicios y hayan presentado la propuesta solvente más baja.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La reducción de plazos fue autorizada por el Subcomité Estatal de Adquisiciones en su segunda sesión ordinaria de fecha 8 de febrero de 2005.

MEXICO, D.F., A 15 DE FEBRERO DE 2005.

SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. MARIA LIDIA ALCANTAR VARGAS

RUBRICA.

(R.- 208202)

CENTRO DE ENSEÑANZA TECNICA INDUSTRIAL

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios generales, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 11065001-001-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
\$500.00 Costo en compraNET: \$400.00	24/02/2005	23/02/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/03/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can
1	C810000000	Servicio de vigilancia	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Nueva Escocia número 1885, colonia Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco, teléfono (01-33) 3641-3250, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en caja general. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en Nueva Escocia número 1885, colonia Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, Nueva Escocia número 1885, colonia Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, Nueva Escocia número 1885, colonia Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: Centro de Enseñanza Técnica Industrial, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: inmediato.
- El pago se realizará: 15 días contra entrega de factura en el Departamento de Recursos Materiales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional 11065001-002-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposición y apertura técnica
\$500.00 Costo en compraNET: \$400.00	24/02/2005	23/02/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/03/2005 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	C811200000	Servicio de conducción de señales analógicas		
2	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación a líneas telefónicas		

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Nueva Escocia número 1885, colonia Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco, teléfono (01-33) 3641-3250, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en caja general. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de febrero de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en Nueva Escocia número 1885, colonia Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, Nueva Escocia número 1885, colonia Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, Nueva Escocia número 1885, colonia Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Centro de Enseñanza Técnica Industrial, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: inmediato.
- El pago se realizará: 15 días contra entrega de factura en el Departamento de Recursos Materiales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional 11065001-003-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposición y apertura técnica
\$500.00 Costo en compraNET: \$400.00	25/02/2005	24/02/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/03/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación a computadoras, impresoras y cañones		
2	C810800000	Recolección de basura		
3	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación a fotocopadoras		

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Nueva Escocia número 1885, colonia Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco, teléfono (01-33) 3641-3250, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en caja general. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en Nueva Escocia número 1885, colonia Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, Nueva Escocia número 1885, colonia Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, Nueva Escocia número 1885, colonia Providencia, código postal 44620, Gómez Farías, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Centro de Enseñanza Técnica Industrial, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: inmediato.
- El pago se realizará: 15 días contra entrega de factura en el Departamento de Recursos Materiales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional 11065001-004-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
\$500.00	25/02/2005	24/02/2005	No habrá visita a instalaciones	3/03/2005
Costo en compraNET: \$400.00		12:00 horas		12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can
1	C810800000	Pasajes nacionales e internacionales	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Nueva Escocia número 1885, colonia Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco, teléfono (01-33) 3641-3250, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en caja general. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de febrero de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en Nueva Escocia número 1885, colonia Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, Nueva Escocia número 1885, colonia Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, Nueva Escocia número 1885, colonia Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Centro de Enseñanza Técnica Industrial, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.

- Plazo de entrega: inmediato.
- El pago se realizará: 15 días contra entrega de factura en el Departamento de Recursos Materiales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional 11065001-005-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposición y apertura técnica
\$500.00 Costo en compraNET: \$400.00	28/02/2005	25/02/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/03/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can
1	C810800000	Vales de despesa	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Nueva Escocia número 1885, colonia Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco, teléfono (01-33) 3641-3250, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en caja general. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en Nueva Escocia número 1885, colonia Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, Nueva Escocia número 1885, colonia Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, Nueva Escocia número 1885, colonia Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Centro de Enseñanza Técnica Industrial, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: inmediato.
- El pago se realizará: 15 días contra entrega de factura en el Departamento de Recursos Materiales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUADALAJARA, JAL., A 15 DE FEBRERO DE 2005.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

GLORIA SUSANA NAVARRO CARDONA

RUBRICA.

(R.- 208112)

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de renta de 72 enlaces digitales y 68 equipos ruteadores, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11125001-001-05	\$880.80 Costo en compraNET: \$792.72	24/02/2005	23/02/2005 10:00 horas	2/03/2005 10:00 horas	7/03/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810400000	Renta de 72 enlaces digitales y 68 equipos ruteadores	1	Servicio

- Para esta licitación no habrá visita a las instalaciones del colegio.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Conalep número 5, planta baja, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52140, Metepec, México, teléfono (017222)71-08-00, extensión 2545, los días a partir del 15 y hasta el 24 de febrero de 2005; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, si desea adquirirlas en las oficinas nacionales del Conalep, ubicadas en avenida Conalep número 5, colonia Lázaro Cárdenas, Metepec Estado de México, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, contrarrecibo de comprobante de pago en el Banco HSBC en la cuenta número 018300960-5 y en compraNET, mediante el depósito en la cuenta número 400392928-8 del Banco HSBC con los recibos que genera el sistema, de acuerdo a los días que labore el Banco HSBC.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la sala Conalep, ubicada en avenida Conalep número 5, primer piso, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52140, Metepec, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala Conalep, avenida Conalep número 5, primer piso, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52140, Metepec, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en la sala Conalep, avenida Conalep número 5, primer piso, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52140, Metepec, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- No existe opción a compra.
- Lugar de entrega: de conformidad con el anexo número 1 de las bases de la licitación, los días de conformidad con el anexo número 1 de las bases de la licitación, en el horario de entrega de conformidad con el anexo número 1 de las bases de la licitación.
- Plazo de entrega: para la instalación de los equipos, ésta será a partir de la notificación del fallo y hasta 6 semanas después de emitido el mismo. La vigencia del contrato será a partir del día hábil siguiente de concluida la instalación y hasta el 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: el pago del servicio de arrendamiento se realizará a mes vencido por los servicios prestados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación no se encuentra bajo la cobertura de ningún tratado.

METEPEC, EDO. DE MEX., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
ING. JOSE ALEJANDRO DAVILA GARZA
RUBRICA.

(R.- 208078)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS

**GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas con la aplicación de los recursos autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para los trabajos de obra pública descritos a continuación:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Obra el día 28 de enero de 2005.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuestas y apertura técnica
11140077-001-05	\$1,850.00 Costo en compraNET: \$1,804.00	21/02/2005	21/02/2005 16:00 horas	21/02/2005 12:00 horas	24/02/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
0	Taludes en obra exterior	14/03/2005

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuestas y apertura técnica
11140077-002-05	\$1,850.00 Costo en compraNET: \$1,804.00	21/02/2005	21/02/2005 19:00 horas	21/02/2005 12:00 horas	24/02/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
0	Fabricación, traslado y montaje de elementos precolados de concreto	14/03/2005

- Para las licitaciones: las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 54804723, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante depósito en BBVA Bancomer. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones de las licitaciones se llevará a cabo el día 21 de febrero de 2005, conforme a lo siguiente: la licitación 11140077-001-05 a las 16:00 horas, y para la licitación 11140077-002-05 a las 19:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas para las licitaciones se efectuará en la sala de juntas de la Dirección General, Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica para las licitaciones se efectuará en la sala de juntas de la Dirección General, Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 21 de febrero de 2005 a las 12:00 horas, en avenida Insurgentes Norte esquina Mosqueta (Eje 1 Norte), colonia Buenavista, código postal 01520, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: avenida Insurgentes Norte esquina Mosqueta (Eje 1 Norte), colonia Buenavista, código postal 01520, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: mediante la presentación del curriculum del personal que realizará los trabajos: el personal técnico deberá contar con cédula profesional de las disciplinas de ingeniería civil, arquitectura, ingeniero-arquitecto, con experiencia en proyectos similares a las del objeto de la licitación y acreditar mediante copias fotostáticas de por lo menos dos contratos de la empresa en los que ha realizado trabajos con características similares a los descritos en el catálogo de conceptos de las licitaciones y que éstos hayan sido ejecutados durante los periodos 2003 y/o 2004, por un importe mínimo para cada licitación el siguiente: 11140077-001-05 por \$15,000,000.00 y la licitación 11140077-002-05 por \$8'000,000.00.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los interesados acreditarán ante el CAPFCE el cumplimiento de los requisitos para participar en la licitación, presentando original y copia de la documentación siguiente:
 - Declaración anual del Impuesto Sobre la Renta del ejercicio 2002, 2003 y parcial de 2004.
 - Estados financieros auditados por contador externo autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de los ejercicios 2002 y 2003.
 - Acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según la naturaleza jurídica.
 - Recibo de pago de las bases de la licitación respectiva.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato respectivo se hará al licitante que presenta la mejor propuesta y que esa resulte solvente porque reúna conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos.
- Las condiciones de pago son: dentro de los 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que haya sido autorizada la estimación por parte de la Residencia de la obra del CAPFCE.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
 GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ARQ. MIGUEL ANGEL ORTEGA SOTO
 RUBRICA.

(R.- 208194)

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de pasajes aéreos nacionales e internacionales, eventos y convenciones, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura té
11150003-003-05	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	24/02/2005	24/02/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/03/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
1	C811005002	Transporte aéreo	1	Servicio	\$18'800,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Rfo Elba número 20, piso 4, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500,

Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 52-41-74-00, extensión 7795, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario

de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, las bases están disponibles en forma impresa, cuyo costo será cubierto con cheque certificado o de caja a favor del Consejo Nacional de Fomento Educativo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del piso 1 del Conafe, ubicada en Río Elba número 20, piso 1, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del piso 1 del Conafe, Río Elba número 20, piso 1, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del piso 1 del Conafe, Río Elba número 20, piso 1, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: de conformidad con lo establecido en las bases de licitación.
- Plazo de entrega: de conformidad con lo establecido en las bases de licitación.
- El pago se realizará: de conformidad con lo establecido en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 15 DE FEBRERO DE 2005.

SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES EN EL CONAFE

LIC. GRACIELA GALVEZ FIGUEROA

RUBRICA.

(R.- 208184)

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS

DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y CONSTRUCCION

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de convocatoria múltiple de servicios, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 12223002-001-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposición y apertura técnica
\$364.00 Costo en compraNET: \$331.00	24/02/05	23/02/04 9:00 horas	21/02/05 9:00 horas	2/03/05 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I420000000	Equipo de lavandería	13

Licitación pública nacional número 12223002-002-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposición y apertura técnica
\$364.00 Costo en compraNET: \$331.00	25/02/05	24/02/04 11:00 horas	22/02/05 11:00 horas	3/03/05 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I420000000	Equipos de cocina y equipos de intendencia	97

Licitación pública nacional número 12223002-003-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposición y apertura técnica
\$364.00 Costo en compraNET: \$331.00	24/02/05	23/02/04 11:00 horas	21/02/05 11:00 horas	2/03/05 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I420000000	Conmutador	1

Licitación pública nacional número 12223002-004-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposición y apertura técnica
\$364.00 Costo en compraNET: \$331.00	25/02/05	24/02/04 9:00 horas	22/02/05 9:00 horas	3/03/05 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I420000000	Control de plagas	54,000

Licitación pública nacional número 12223002-005-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposición y apertura técnica
\$364.00 Costo en compraNET: \$331.00	26/02/05	25/02/04 11:00 horas	23/02/05 11:00 horas	4/03/05 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I420000000	Equipo de cómputo	2,220

Licitación pública nacional número 12223002-006-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposición y apertura técnica
\$364.00 Costo en compraNET: \$331.00	24/02/05	23/02/04 13:00 horas	21/02/05 9:00 horas	2/03/05 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C810600000	Centrifugas	95
2	C810600000	Incubadoras de CO2	27
3	C810600000	Liofilizadoras	5
4	C810600000	Microscopios	78
5	C810600000	Balanzas analíticas	19
6	C810600000	Bombas de vacío	15

Licitación pública nacional número 12223002-007-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposición y apertura técnica
\$364.00 Costo en compraNET: \$331.00	25/02/05	24/02/04 13:00 horas	22/02/05 9:00 horas	3/03/05 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C810600000	Campanas de flujo	51
2	C810600000	Equipos de estomatología	81
3	C810600000	Mesas de cirugía	6
4	C810600000	Equipos de patología	9
5	C810600000	Pipetas automáticas	130
6	C810600000	Equipos de otorrinolaringología	9

Licitación pública nacional número 12223002-008-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposición y apertura técnica
--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--

\$364.00 Costo en compraNET: \$331.00	26/02/05	25/02/04 9:00 horas	23/02/05 9:00 horas	4/03/05 9:00 horas
---	----------	------------------------	------------------------	-----------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I420000000	Parque vehicular	22

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5665-0482, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y la hora señalados en cada licitación: en las oficinas del Departamento de Mantenimiento, Conservación y Construcción, ubicadas en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día y la hora señalados en cada licitación en el lugar de reunión para iniciar el recorrido será en las oficinas del Departamento de Mantenimiento, Conservación y Construcción y para equipo médico en el Departamento de Ingeniería Biomédica, ubicadas en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día y la hora señalados en cada licitación, en las oficinas del Departamento de Mantenimiento, Conservación y Construcción, ubicadas en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día y la hora señalados en cada licitación, en las oficinas del Departamento de Mantenimiento, Conservación y Construcción, ubicadas en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las instalaciones del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: del 16 de marzo al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: conforme al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 15 DE FEBRERO DE 2005.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION
C.P. EDUARDO MUÑOZ GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 208180)

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA No. 01

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO Y DISTRIBUCION DE VIVERES EN GENERAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACION DE LAS BASES	PRESENTACION PROPOSICIONES APERTURA TECNICA
12360001001-05	CONVOCANTE: \$900.00 compraNET: \$810.00	25-02-2005 9:00 A 14:00 HORAS	25-02-2005 11:00 HORAS	3-03-2005 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	C600400000	PRODUCTOS CARNICOS, SALCHICHONERIA, LACTEOS, EMBUTIDOS, POLLO Y PESCADOS	
2	C601400000	PRODUCTOS DE PANIFICACION Y BOX LUNCH	

LAS BASES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES A PARTIR DE ESTA FECHA PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN PROLONGACION UXMAL NUMERO 860, 1er. PISO, COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC, CODIGO POSTAL 03310, MEXICO, D.F., TELEFONO 30-03-22-00, EXTENSION 3017, EN EL HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.

LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DEL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA. EN compraNET, EL PAGO POR ESTE MEDIO DEBERA HACERSE MEDIANTE DEPOSITO EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE SEÑALA compraNET. TODOS LOS EVENTOS SE CELEBRARAN EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DE LA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES Y ALMACENES, SITO EN PROLONGACION UXMAL NUMERO 860, PLANTA BAJA, COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC, CODIGO POSTAL 03310, MEXICO, D.F. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL Y EL PAGO SE HARA EN MONEDA NACIONAL. LUGAR DE ENTREGA: CONFORME A BASES, PLAZO DE ENTREGA: CONFORME A BASES. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS. NO SE OTORGARAN ANTICIPOS. NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: A LOS 10 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA, EN EL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE PAGOS Y COBRANZA DE LA SUBDIRECCION DE FINANZAS. LAS BASES PODRAN SER REVISADAS PREVIAMENTE A SU PAGO, EL CUAL SERA REQUISITO PARA SU PARTICIPACION.

MEXICO, D.F., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
M.C. JAIME SALAZAR SILVA
RUBRICA.

(R.- 208176)

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES, PARA LA SALUD REPRODUCTIVA Y PERINATAL

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
NOTA ACLARATORIA

Convocatoria	Fecha de publicación de la convocatoria	No. de licitación
005	10/02/2005	12260001-010-05
Nota	No. de registro en Diario Oficial	Ubicación del documento
1	R.- 207963	Aclaración de número de licitación
Dice:	Debe decir:	
No se publicó	12260001-010-05	

MEXICO, D.F., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. MARIO MARQUEZ ALBO
RUBRICA.

(R.- 208124)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN NUEVO LEON
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de sustancias químicas, materiales, accesorios y suministros médicos y de laboratorio, materiales y útiles de oficina, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637119-001-05	\$1,380.00 Costo en compraNET: \$1,265.00	28/02/2005	1/03/2005 9:00 horas	7/03/2005 9:00 horas	10/03/2005 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Cantidad mínima Cantidad máxima
1	C840800000	Citología hemática		25,000	25,000 28,000
2	C840800000	Glucosa		28,000	28,000 30,000
3	C840800000	Urea		25,000	25,000 28,000
4	C840800000	Creatinina		25,000	25,000 28,000
5	C840800000	Acido úrico		12,000	12,000 14,000

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637119-002-05	\$1,380.00 Costo en compraNET: \$1,265.00	28/02/2005	1/03/2005 13:00 horas	7/03/2005 13:00 horas	10/03/2005 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Cantidad mínima Cantidad máxima
1	C480000000	Catéter para venoclisis No. 22		5,800	5,800 6,800
2	C480000000	Catéter para venoclisis No. 20		5,400	5,400 6,000
3	C480000000	Alcohol de 96°		88	88 95
4	C480000000	Kit de trocar de 5 mm		85	85 100
5	C480000000	Kit de trocar 10/12 mm		120	120 140

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637119-003-05	\$1,380.00 Costo en compraNET: \$1,265.00	28/02/2005	1/03/2005 16:00 horas	7/03/2005 16:00 horas	10/03/2005 16:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Cantidad mínima Cantidad máxima
1	C480000000	Tubo rojo al vacío		660	660 770
2	C480000000	Tubo lila al vacío		434	434 504
3	C480000000	Pomadera desechable		28,600	28,600 31,000
4	C480000000	Caja Petri		24,000	24,000 28,000
5	C480000000	Aguja para toma de muestra 21x32		480	480 560

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637119-004-05	\$1,380.00 Costo en compraNET: \$1,265.00	24/02/2005	25/02/2005 10:00 horas	3/03/2005 10:00 horas	8/03/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Cantidad mínima Cantidad máxima
1	C210000000	Papel bond para fotocopidora		8,065	8,065 8,100
2	C210000000	Papel bond para fotocopidora		4,737	4,737 4,800
3	C210000000	Folders manila		27,600	27,600 27,800
4	C210000000	Folders manila		29,350	29,350 29,500
5	C210000000	Bolígrafo punto mediano		1,438	1,438 1,500

- La visita a instalaciones, referente a la licitación número 00637119-001-05: no habrá visita a instalaciones.
- La visita a instalaciones, referente a la licitación número 00637119-002-05: no habrá visita a instalaciones.
- La visita a instalaciones, referente a la licitación número 00637119-003-05: no habrá visita a instalaciones.
- La visita a instalaciones, referente a la licitación número 00637119-004-05: no habrá visita a instalaciones.

- La unidad de medida de las partidas 1 a la 5 de las licitaciones: conforma anexo 1 de sus bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ocampo número 379, colonia Centro, código postal 64000, Monterrey, Nuevo León, teléfono 83603570, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a favor del ISSSTE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados en la sala de juntas de la Delegación Estatal del ISSSTE en Nuevo León (primer piso), ubicada en Degollado número 734-A, colonia Obispado, código postal 64060, Monterrey, Nuevo León.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día y hora señalados, en la sala de juntas de la Delegación Estatal del ISSSTE en Nuevo León (primer piso), ubicada en Degollado número 734-A, colonia Obispado, código postal 64060, Monterrey, Nuevo León.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día y hora señalados, en la sala de juntas de la Delegación Estatal del ISSSTE en Nuevo León (primer piso), ubicada en Degollado número 734-A, colonia Obispado, código postal 64060, Monterrey, Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según bases.
- Plazo de entrega: 12 días naturales.
- El pago se realizará: no excederá de 45 días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MONTERREY, N.L., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS
ING. JUAN G. GARZA GUAJARDO
RUBRICA.

(R.- 208059)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO EN GUERRERO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de recolección, transporte y disposición final de los residuos peligrosos biológico-infecciosos (R.P.B.I.s.), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica
00637132-001-05	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	22/02/2005	23/02/2005 12:00 horas	1/03/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C811005000	R.P.B.I.s.	138

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Del Morro número 198, colonia Fraccionamiento Farallón del Obispo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero, teléfono 017444849959, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque de caja certificado a nombre del ISSSTE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Lugar de entrega: conforme dice en las bases de licitación, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de 24 horas.

- Plazo de entrega: 9 de marzo al 31 de diciembre de 2005. El pago se realizará: mediante presentación de facturas, acompañada de sus respectivos manifiestos. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de febrero de 2005 a las 12:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de marzo de 2005 a las 12:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de marzo de 2005 a las 12:00 horas.
- Todos los eventos se realizarán en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicado en Del Morro número 198, colonia Fraccionamiento Farallón del Obispo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION EN EL ESTADO DE GUERRERO
LIC. FELIPE VALDIVIESO MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 208118)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO**
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN TABASCO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de alimentación de personas para el Hospital General Dr. Daniel Gurría U. y la Estancia de Bienestar y Desarrollo Infantil número 113, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
00637103-001-05	\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	23/02/2005	24/02/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/03/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad
1	C060405000	Pollo entero grasa			6,685
2	C060405000	Gallina entera sin grasa			2,860
3	C601600000	Carne molida de res 1a. calidad magra			900
4	C060405000	Pollo pierna y muslo			850
5	C060405000	Jamón de pavo (12%) proteínas			650

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Plomo número 2, Bodega 5, colonia Ciudad Industrial, código postal 86010, Centro, Tabasco, teléfono 01 993 3533424, los días del 15 al 23 de febrero de 2005; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es mediante cheque de caja certificado a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado o depósito bancario en Banco HSBC (antes Bital) cuenta número: 4012417408. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de febrero de 2005 a las 10 horas, en la oficina de adquisiciones, ubicada en avenida Plomo número 2, bodega 5, colonia Ciudad Industrial, código postal 86010, Centro, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la oficina de adquisiciones, avenida Plomo número 2, bodega 5, colonia Ciudad Industrial, código postal 86010, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la oficina de adquisiciones, avenida Plomo número 2, bodega 5, colonia Ciudad Industrial, código postal 86010, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el Hospital General Dr. Daniel Gurría Urgell y la Estancia de Bienestar y Desarrollo Infantil número 113, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:00 a 9:00 horas.

- Plazo de entrega: del 12 de marzo al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: la fecha de pago no excederá los 20 días naturales, posteriores a la presentación de la documentación respectiva, previa entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CENTRO, TAB., A 15 DE FEBRERO DE 2005.

DELEGADO ESTATAL

LIC. LEON FELIPE MORALES ARIZA

RUBRICA.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDELEGACION MEDICA EN CHIHUAHUA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios médicos subrogados de especialización, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
00637164-001-05	\$808.00 Costo en compraNET: \$640.00	25/02/2005	24/02/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/03/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad
1	C810000000	Servicio de análisis clínicos			24,450
2	C810000000	Servicio de electromiografía			8,787
3	C810000000	Servicio de oftalmología			6,515
4	C810000000	Servicio de radiodiagnóstico ultrasonografía y tomografía axial computarizada			4,549
5	I420000000	Servicio de endoscopia			146

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ojinaga número 303, 3er. piso, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua, teléfono (614) 416-67-13, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en cheque a nombre de la Tesorería de la Federación por la cantidad exacta y pagado en caja general. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la Subdelegación Médica Estatal, ubicada en Ojinaga número 303, 3er. piso, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la Subdelegación Médica Estatal, Ojinaga número 303, 3er. piso, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la Subdelegación Médica Estatal, Ojinaga número 303, 3er. piso, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: Chihuahua, Ciudad Juárez, Delicias, Parral, Camargo, Ojinaga, Ciudad Cuauhtémoc, Nvo. Casas Grandes, Jiménez y Guachochi, los días: permanente, en el horario de entrega: las 24 horas.
- Plazo de entrega: inmediato.
- El pago se realizará: 20 días después de que se formalice el contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHIHUAHUA, CHIH., A 15 DE FEBRERO DE 2005.

SUBDELEGADO MEDICO

DR. RENE NUÑEZ BAUTISTA

RUBRICA.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN GUERRERO
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de sustancias químicas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica
00637131-006-05		\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	17/02/2005	18/02/2005 9:00 horas	25/02/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad
1	C840800000	Acido úrico			2
2	C840800000	Amilasa			4
3	C840800000	Bilirrubinas directas			5
4	C840800000	Bilirrubinas totales			5
5	C840800000	C.K. total			4

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Manuel Gurría Hernández, con cargo de Delegado Estatal en Guerrero el día 4 de enero de 2005. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Del Morro número 198, colonia Fraccionamiento Farallón del Obispo, código postal 39300, Acapulco de Juárez, Guerrero, teléfono 01 (744) 4 84 99 59, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería Estatal del ISSSTE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: Hospital General Acapulco, clínicas hospitales de Chilpancingo e Iguala y clínica del alta capacidad resolutive de Ciudad Altamirano, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas. Plazo de entrega: dentro de los diez días hábiles posteriores a la recepción del pedido. El pago se realizará: dentro de los 30 días posteriores a la entrega de la facturación. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de febrero de 2005 a las 9:00 horas. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de febrero de 2005 a las 10:00 horas. Todos los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicada en calle Del Morro número 198, Fraccionamiento Farallón del Obispo, código postal 39300, Acapulco de Juárez, Guerrero.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. FELIPE VALDIVIESO MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 208117)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN COAHUILA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de material de osteosíntesis; materiales y útiles de impresión y reproducción; servicios subrogados; mantenimiento preventivo y/o correctivo a equipos de aire acondicionado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
00637115-012-05	\$924.00 Costo en compraNET: \$840.00	21/02/2005	22/02/2005 11:00 horas	1/03/2005 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	C480000000	Tornillo cortical 3.5 desde 12 hasta 48		
2	C480000000	Tornillo cortical 4.5 desde 28 hasta 60		
3	C480000000	Tornillo esponjosa 4.0 desde 12 hasta 50		
4	C480000000	Placa 1/3 de caña desde 5 a 8 orificios		
5	C480000000	Tornillo maleolar 4.5 desde 26 hasta 50		

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
00637115-013-05	\$924.00 Costo en compraNET: \$840.00	22/02/2005	22/02/2005 13:00 horas	1/03/2005 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	C210000000	Carnet de citas		
2	C210000000	Carpeta expediente clínico		
3	C210000000	Hoja membretada tamaño carta		
4	C210000000	Tarjeta c/asistencia amarilla		
5	C210000000	Sobre radiológico		

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
00637115-014-05	\$924.00 Costo en compraNET: \$840.00	22/02/2005	22/02/2005 9:00 horas	1/03/2005 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Análisis clínico en Hosp. Gral. Torreón	129,148.83	Pieza
2	C810800000	Medicina física y rehabilitación Hosp. Gral. Torreón	162,586.32	Pieza
3	C810800000	Tomografía axial computarizada Hosp. Gral. Torreón	227,165.60	Pieza
4	C810800000	Radiología en Unidad de Medicina Familiar en Acuña	103,917.88	Pieza
5	C810800000	Análisis clínico en Unidad de Medicina Familiar en Nueva Rosita	138,129.17	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
00637115-015-05	\$924.00 Costo en compraNET: \$840.00	22/02/2005	22/02/2005 15:00 horas	1/03/2005 15:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y/o correctivo a equipo de aire acondicionado		

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Victoria número 416, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila, teléfono 4-15-92-62, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, librado con cargo a una institución bancaria con domicilio en la ciudad de Saltillo, Coahuila, o mediante depósito bancario en la cuenta número

815025-7 de Scotiabank Inverlat Plaza 187.
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de febrero de 2005 a las 9:00 horas para la licitación 00637115-014-05, a las 11:00 horas para la licitación 00637115-012-05, a las 13:00 horas para la licitación 00637115-013-05 y a las 15:00 horas para la licitación 00637115-015-05, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicado en Gral. Andrés Saucedo número 1368, colonia Deportiva, código postal 25284, Saltillo, Coahuila.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de marzo de 2005 a las 9:00 horas para la licitación 00637115-014-05, a las 11:00 horas para la licitación 00637115-012-05, a las 13:00 horas para la licitación 00637115-013-05 y a las 15:00 horas para la licitación 00637115-015-05, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, Gral. Andrés Saucedo número 1368, colonia Deportiva, código postal 25284, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de marzo de 2005 a las 9:00 horas para la licitación 00637115-014-05 y a las 11:00 horas para la licitación 00637115-015-05, y el día 3 de marzo de 2005 a las 9:00 horas para la licitación 00637115-012-05 y a las 11:00 horas para la licitación 00637115-013-05, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, Gral. Andrés Saucedo número 1368, colonia Deportiva, código postal 25284, Saltillo, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según bases de licitación, los días: según bases de licitación, en el horario de entrega: según bases de licitación.
- Plazo de entrega: según bases de licitación.
- El pago se realizará: según bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SALTILLO, COAH., A 15 DE FEBRERO DE 2005.

JEFE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

C.P. FELIPE DE JESUS GUERRA CANTU

RUBRICA.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION REGIONAL PONIENTE

CONVOCATORIA MULTIPLE No. 4

En cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en vigor y su Reglamento; las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios del ISSSTE y demás disposiciones legales vigentes en la materia, convoca a todos los interesados a participar en las licitaciones públicas internacionales, a plazos normales, para la adjudicación de contrato(s) relativos a la adquisición de sustancias químicas pruebas manuales y material de laboratorio; material de curación, como a continuación se relaciona:

Licitación	Descripción	Costo de las bases por licitación	Cantidad solicitada
1).- 00637138-004-05 2).- 00637138-005-05	1).- Sustancias químicas pruebas manuales 2).- Material de curación	Convocante: \$839.50 IVA incluido compraNET: \$759.00 IVA incluido	1).- 289 partidas 2).- 112 partidas
Junta de aclaración	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo
de dudas	Técnica	Económica	

1).- 1- marzo, 10:00 Hrs. 2).- 1- marzo, 12:00 Hrs.	1).- 7- marzo, 11:00 Hrs. 2).- 7- marzo, 14:00 Hrs.	1).- 14- marzo, 12:00 Hrs. 2).- 14- marzo, 14:00 Hrs.	1).- 18- marzo, 14:00 Hrs. 2).- 18- marzo, 15:00 Hrs.
--	--	--	--

1).- LPI-004 Partidas de mayor monto: tiras reactivas p/glucosa en sangre, 797 frascos; tubo p/recolección de sangre tapón rojo, 782 cajas c/100; tubo p/recolección de sangre tapón lila, 621 cajas c/100; aguja toma múltiple 21x38 verde, 750 cajas c/100; alcohol étilico 96%, 20 lts., 200 porrones.

2).- LPI-005 Partidas de mayor monto: equipo p/nutrición parenteral, 370 equipos; catéter p/venoclisis Cal. 18, 15500 piezas; catéter subclavia 3 Lumen, 111 piezas; catéter p/venoclisis Cal. 20, 11,500 piezas; rastrillo desechable, 3,860 piezas.

Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones primera etapa, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Adquisiciones, sito en avenida Parque Lira número 156, segundo piso, colonia Observatorio, código postal 11860, teléfono 5276 8876, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., de 10:00 a 14:00 horas.

Para la adquisición de bases, el pago incluido el IVA deberá cubrirse con cheque certificado o de caja a favor del ISSSTE Poniente o bien mediante depósito bancario a la cuenta número 51041023003 referencia 3094-0 de Banco Santander-Serfin, S.A., por vía compraNET a través de los recibos que genera el sistema. Los licitantes interesados en participar por medios remotos de comunicación electrónica, es requisito indispensable que las bases sean adquiridas por medio de los formatos que para ese efecto expide compraNET.

Los eventos relativos a la aclaración de dudas, presentación y apertura de proposiciones y fallo se llevarán a cabo en la sala de usos múltiples de la Delegación Regional Poniente, ubicada en avenida Parque Lira número 156, segundo piso, colonia Observatorio, código postal 11860, Delegación Miguel Hidalgo, D.F.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en peso moneda nacional.

Las aclaraciones con relación a las bases, se recibirán por escrito y en disquete, hasta 24 horas antes de la celebración del acto de aclaración en el horario de 10:00 a 15:00 horas, en el Departamento de Adquisiciones en el domicilio ya señalado, sin perjuicio de las que se reciban el día del evento. Lugar de entrega: en los hospitales y clínicas de la Delegación Regional Poniente que se describen en las bases de licitación.

Plazo de entrega: entregas mensuales calendarizadas conforme a lo indicado en las propias bases.

Vigencia de contratos: del 1 de abril al 31 de diciembre de 2005.

Condiciones de pago: el proveedor deberá de presentar a los cinco días hábiles, posteriores a la fecha de entrega, su documentación debidamente requisitada y el pago se realizará dentro de los 30 días naturales, posteriores a la presentación y aceptación de la factura respectiva. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Todos los precios a cotizar deberán ser fijos durante la vigencia del contrato. Se hace extensiva la invitación a cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no Gubernamentales interesados para asistir a los actos públicos de estas licitaciones, bajo la condición de registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

MEXICO, D.F., A 15 DE FEBRERO DE 2005.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION

LIC. CARLOS EDGAR ROBLES PEREZ

RUBRICA.

(R.- 208141)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

**DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN TAMAULIPAS
CONVOCATORIA 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de material y útiles de oficina, formas

impresas
y cómputo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00637112-007-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
\$1,117.00 Costo en compraNET: \$1,015.00	23/02/2005	23/02/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/03/2005 9:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima
1	Folder manila t/carta	6,040	Pieza	6,040
2	Papel bond blanco t/carta	852	Paquete	852
3	Papel bond blanco t/oficio	488	Paquete	488
4	Disquete 3 1/2 alta densidad	240	Caja	240
5	Toner para impresora Lexmark	48	Pieza	48

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 9 y 10 Hidalgo número 869, 2o. piso, colonia Centro, código postal 87000, Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 834 31 2 25 26, extensión 4034, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo o cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, librado con cargo a una institución bancaria dentro del país, en la caja de la Delegación Estatal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se efectuarán en días y horas arriba señalados, en la sala de juntas de la Jefatura Estatal, 9 y 10 Hidalgo número 869, 3er. piso, colonia Centro, código postal 87000, Victoria, Tamaulipas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: almacén estatal, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas. Plazo de entrega: 72 horas posteriores a la fecha del pedido. El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva debidamente requisitada. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

DELEGADO ESTATAL

DR. LUIS RAFAEL GARCIA LUNA MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 207946)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN COLIMA

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de segunda convocatoria de químicos y aseo; papelería, impresos y diversos y material de laboratorio. Requerimiento primera convocatoria de osteosíntesis y prótesis, para la Delegación Colima, ejercicio 2005, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00641207-001-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
--------------------	----------------------------------	-----------------------	--	----------------------------

\$696.38 Costo en compraNET: \$633.07	24/02/2005	24/02/2005 13:00 horas	2/03/2005 13:00 horas	7/03/2005 12:00 horas
---	------------	---------------------------	--------------------------	--------------------------

Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	Deltametrina	Envase	8	21
2	Franela	Pieza	459	1,148
3	Bromadiolona	Kilogramo	13	33
4	Espátula	Pieza	70	176
5	Disco	Pieza	8	21

Licitación pública nacional número 00641207-004-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$696.38 Costo en compraNET: \$633.07	24/02/2005	24/02/2005 10:00 horas	2/03/2005 10:00 horas	7/03/2005 10:00 horas

Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	Cartucho	Pieza	82	206
2	Cartucho	Pieza	64	161
3	Master para duplicador	Caja	10	25
4	Papel	Hoja	1,286	3,216
5	Toner	Pieza	10	24

Licitación pública nacional número 00641207-005-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$696.38 Costo en compraNET: \$633.07	25/02/2005	25/02/2005 10:00 horas	3/03/2005 10:00 horas	8/03/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840800000	Hepatitis C	45	Equipo
2	C480000000	Cuchillas	36	Paquete
3	C480000000	Tira reactiva	522	Frasco
4	C480000000	Prueba	272	F.A.
5	C480000000	Laboratorio	11	Equipo

Licitación pública internacional número 00641207-006-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$696.38 Costo en compraNET: \$633.07	1/03/2005	1/03/2005 13:00 horas	7/03/2005 13:00 horas	11/03/2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	Osteosíntesis	56	Pieza

2	C480000000	Osteosíntesis	4,486	Pieza
3	C480000000	Osteosíntesis	156	Pieza
4	C480000000	Osteosíntesis	120	Pieza
5	C480000000	Osteosíntesis	41	Pieza

- Esta licitación internacional se realiza con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Información general para todas las licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Zaragoza número 199, colonia La Gloria, código postal 28950, Villa de Alvarez, Colima, teléfono 01312-31-3-02-64, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante efectivo, cheque de caja o certificado, previa orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en los días y horas señalados en cada licitación en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Zaragoza número 199, colonia La Gloria, código postal 28950, Villa de Alvarez, Colima.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: los que se especifiquen en el contrato, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: los que se especifiquen en el contrato.
- Plazo de entrega: los que se especifiquen en el contrato.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se entreguen los documentos comprobatorios en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

VILLA DE ALVAREZ, COL., A 15 DE FEBRERO DE 2005.

TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACION, ADQUISICIONES Y EQUIPAMIENTO

LIC. JOSE LUIS GABRIEL PADILLA

RUBRICA.

(R.- 208060)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

HOSPITAL DE PEDIATRIA DEL CMN DE OCCIDENTE

CONVOCATORIA 001

SEGUNDA CONVOCATORIA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 27, 28

FRACCION II INCISO A Y C, 35, 38, 39 Y 47; SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE LICITACIONES PUBLICAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL 1er. SEMESTRE DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL DE LAS U.M.A.E. HOSPITAL DE PEDIATRIA Y ESPECIALIDADES C.M.N.O., EN LO REFERENTE A MEDICAMENTOS, MEDICAMENTOS CLAVES 5000, LACTEOS, NARCOTICOS Y ESTUPEFACIENTES, MATERIAL DE CURACION Y MATERIAL RADIOLOGICO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESEN PROPOS APERTUR
00641271-001-05	\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	19/02/2005	18/02/2005 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	25/0 9:00

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C480000000	060 550 2608 03 01 JERINGA DE PLASTICO GRADO MEDICO, DESECHABLE, ESTERIL, CAPACIDAD 5 PZA. 1 PZA.	92,400	PIEZA
2	C480000000	060 456 0334 02 01 GUANTES PARA CIRUGIA. DE LATEX NATURAL, ESTERILES Y DESECHABLES. T PAR 1 PAR	60,367	PAR
3	C480000000	060 456 0359 02 01 GUANTES PARA CIRUGIA. DE LATEX NATURAL, ESTERILES Y DESECHABLES. T PAR 1 PAR	42,200	PAR
4	C480000000	060 066 0054 03 01 JABON NEUTRO EN PASTILLA DE 100 G, ADICIONADO CON GLICERINA. PZA. 1 PZA.	3,196	PIEZA
5	C480000000	060 550 0446 02 01 JERINGA DE PLASTICO, ESTERILY DESECHABLE, SIN AGUJA, CON PIVOTE TIPO CJA. 80 PZA.	2,585	CAJA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESEN PROPOS APERTUR
00641271-002-05	\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	19/02/2005	18/02/2005 16:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	25/0 16:00

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C480000000	060 436 0107 01 01 GASA SECA CORTADA DE ALGODON, LARGO 10 CM ANCHO 10 CM PZA. 1 PZA.	13,104	PIEZA
2	C480000000	060 231 0104 01 02 COMPRESA PARA VIENTRE, DE ALGODON CON TRAMA OPACA A RAYOS X, LONG. BSA. 6 PZA.	8,908	BOLSA
3	C480000000	060 953 2825 11 01 VENDA ELASTICA DE TEJIDO PLANO DE ALGODON, CON FIBRAS SINTETICAS. LO PZA. 1 PZA.	7,816	PIEZA
4	C480000000	060 040 3729 04 01 AGUJA HIPODERMICA CON PABELLON LUER-LOCK HEMBRA, DE PLASTICO, DE PZA. 1 PZA.	5,991	PIEZA
5	C480000000		2,151	ROLLO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO D APERTUR ECONOMI
41271-003-05	\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	22/02/2005	22/02/2005 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	28/02/2005 9:00 HORAS	3/03/200 9:00 HOR

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C840000000	010 000 0108 02 01 METAMIZOL SODICO (DIPIRONA), COMPRIMIDOS CON 500 MILIGRAMOS. ENV. 10 COM.	5,123	ENVASE
2	C840000000	010 000 2608 00 01 CARBAMAZEPINA. TABLETAS. CADA TABLETA CONTIENE: CARBAMAZEPINA 200 MG ENV. 20 TAB.	4,959	ENVASE
3	C840000000	010 000 2501 00 01 ENALAPRIL O LISINOPRIL. TABLETA, CADA TABLETA CONTIENE: MALEATO DE ENALAPRIL 10 MG O LISINOPRIL 10 MG ENV. 30 TAB.	4,401	ENVASE
4	C840000000	010 000 0593 01 01 ISOSORBIDA 10. TABLETAS. CADA TABLETA CONTIENE: DINITRATO DE ISOSORBIDA 10 MG ENV. 20 TAB.	2,891	ENVASE
5	C840000000	010 000 1706 01 01 ACIDO FOLICO. TABLETAS RANURADAS. CADA TABLETA RANURADA CONTIENE: ACIDO FOLICO 5 MG ENV. 20 TAB.	2,846	ENVASE

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESEN PROPOS APERTUR
00641271-004-05	\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	22/02/2005	21/02/2005 16:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	28/0 16:00

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C840000000	010 000 1233 00 01 RANITIDINA. TABLETAS O GRAGEAS. CADA TABLETA O GRAGEA CONTIENE: CLORHIDRATO DE RANITIDINA EQUIVALENTE A 150 MG DE RANITIDINA BASE. ENV. 20 T.G	8,848	ENVASE
2	C840000000	010 000 4241 03 01 DEXAMETASONA, SOLUCION INYECTABLE, 8 MILIGRAMOS/2 MILILITROS, FRASCO AMPULA O AMPOLLETA CON 2 MILILITROS. ENV. 1 AFA.	8,760	ENVASE
3	C840000000	010 000 3417 01 01 DICLOFENACO. CAPSULAS O GRAGEAS DE LIBERACION PROLONGADA CADA CAPSULA O GRAGEA CONTIENE: DICLOFENACO SODICO 100 MG ENV. 20 G.C	7,555	ENVASE
4	C840000000	010 000 4116 00 01 ENALAPRIL. TABLETAS. CADA TABLETA CONTIENE: MALEATO DE ENALAPRIL 10 MG ENV. 30 TAB.	3,558	ENVASE
5	C840000000	010 000 0472 01 01 PREDNISONA 5. TABLETAS RANURADAS. CADA TABLETA CONTIENE: PREDNISONA 5 MG ENV. 20 TAB.	2,706	ENVASE

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS MEDIANTE ACUERDO

NUMERO 13/05, EN SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 3 CELEBRADA EL DIA 2 DE FEBRERO DE 2005.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN BELISARIO DOMINGUEZ NUMERO 735, COLONIA INDEPENDENCIA, CODIGO POSTAL 44340, GUADALAJARA, JALISCO, TELEFONO 01 33 36 68 30 00, EXTENSION 31706, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE PEDIATRIA DEPARTAMENTO DE FINANZAS, UBICADA EN BELISARIO DOMINGUEZ NUMERO 735, SECTOR LIBERTAD, COLONIA INDEPENDENCIA, CODIGO POSTAL 44340, GUADALAJARA, JALISCO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS 18, 21 Y 22 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 9:00 Y 16:00 HORAS, RESPECTIVAMENTE, Y DE CONFORMIDAD A LO ARRIBA SEÑALADO EN EL AUDITORIO U.M.A.E. HOSPITAL DE PEDIATRIA C.M.N.O., UBICADO EN BELISARIO DOMINGUEZ NUMERO 735, COLONIA INDEPENDENCIA, CODIGO POSTAL 44340, GUADALAJARA, JALISCO.
- LOS EVENTOS LICITATORIOS SE LLEVARAN A CABO EN EL AUDITORIO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE PEDIATRIA C.M.N.O., UBICADO EN BELISARIO DOMINGUEZ NUMERO 735, COLONIA INDEPENDENCIA, CODIGO POSTAL 44340, GUADALAJARA, JALISCO, EN LOS HORARIOS Y FECHAS RESPECTIVOS ARRIBA SEÑALADOS, DE ACUERDO A CADA PROCESO LICITATORIO.
- LAS LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES NUMEROS 00641271-001-05 Y 00641271-004-05; SE REALIZARAN BAJO LA COBERTURA DE: TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE MEXICO-ESTADOS UNIDOS-CANADA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-BOLIVIA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-COSTA RICA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-COLOMBIA-VENEZUELA (G-3), TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-NICARAGUA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-UNION EUROPEA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-ISRAEL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACENES U.M.A.E. HOSPITALES DE PEDIATRIA Y ESPECIALIDADES C.M.N.O., DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 15 DIAS NATURALES.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

GUADALAJARA, JAL., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
LIC. GUSTAVO GARIBAY OCHOA
RUBRICA.

(R.- 208062)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO PONIENTE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de licitación pública nacional para la

contratación de trabajos de obra civil e instalaciones electromecánicas en la obra nueva de la Unidad Médica de Atención Ambulatoria número 231 y U.M.F. nueva de 10 consultorios en San Mateo Atenco, México, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuestas y apertura técnica
00641219-001-05	\$5,000.00 Costo en compraNET: \$4,000.00	23/02/2005	23/02/2005 10:00 horas	21/02/2005 10:00 horas	1/03/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución
0	Construcción de Unidad Médica de Atención Ambulatoria No. 231, Metepec, Edo. de México	18/04/2005	36 meses

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Josefa Ortiz de Domínguez esquina avenida Hidalgo sin número, colonia San Sebastián, código postal 50090, Toluca, México, teléfono 01722 2 14 60 24, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante orden de ingreso que se extenderá al licitante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicada en Josefa Ortiz de Domínguez esquina avenida Hidalgo sin número, colonia San Sebastián, código postal 50090, Toluca, México.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, en Josefa Ortiz de Domínguez esquina avenida Hidalgo sin número, colonia San Sebastián, código postal 50090, Toluca, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, Josefa Ortiz de Domínguez esquina avenida Hidalgo sin número, colonia San Sebastián, código postal 50090, Toluca, México.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 21 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la oficina que ocupa la dirección de la Unidad de Medicina Familiar número 231, ubicada en la Calle de Heriberto Enríquez Poniente número 304, colonia San José La Pilita, código postal 52140, Metepec, México.
- Ubicación de la obra: calle Heriberto Enríquez Poniente número 304, colonia San José La Pilita, Metepec, Estado de México, código postal 52140.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia mínima de cinco años en obra civil e instalaciones electromecánicas, dentro del sector salud.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: cumplir con lo establecido en las bases de la licitación pública nacional y a lo señalado en los artículos 36 de la Ley; 23 y 24, y en su caso, 28 de su Reglamento. La información y documentación requerida deberá entregarse en forma impresa, en papel membretado del licitante, que contenga el nombre, la denominación o razón social de la persona física o moral, y deberá estar firmada autógrafamente en todas sus fojas por el representante. El licitante deberá de entregar en dos sobres cerrados por separado, sus propuestas técnicas y económicas, la documentación distinta a las propuestas, podrá entregarse a elección del licitante dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica. En la presente licitación se aceptará la entrega de propuestas

por medios remotos de comunicación electrónica y demás requisitos señalados en las bases de la licitación.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: que se cumpla cuantitativa y cualitativamente con la documentación, información y requisitos solicitados en las presentes bases de la licitación.
- Las condiciones de pago son: el IMSS pagará en moneda nacional al contratista, previa presentación de estimaciones semanales, que contengan los conceptos de obra ejecutados conforme al catálogo de conceptos, así como la autorización del residente de obra del IMSS, el pago se efectuará en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la convocante, dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que haya sido autorizado por el residente de obra del IMSS.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuesta y apertura técnica
00641219-002-05	\$5,000.00 Costo en compraNET: \$4,000.00	24/02/2005	24/02/2005 10:00 horas	22/02/2005 10:00 horas	2/03/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución
0	Unidad de Medicina Familiar de 10 consultorios nueva en San Mateo Atenco, Edo. de México	18/04/2005	36 días

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Josefa Ortiz de Domínguez esquina Miguel Hidalgo sin número, colonia San Sebastián, código postal 50090, Toluca, México, teléfono 01722 2 14 60 24, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante orden de ingreso que se emita al licitante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicada en Josefa Ortiz de Domínguez esquina Miguel Hidalgo sin número, colonia San Sebastián, código postal 50090, Toluca, México.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, Josefa Ortiz de Domínguez esquina Miguel Hidalgo sin número, colonia San Sebastián, código postal 50090, Toluca, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, Josefa Ortiz de Domínguez esquina Miguel Hidalgo sin número, colonia San Sebastián, código postal 50090, Toluca, México.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 22 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en el terreno que ocupará la nueva Unidad de Medicina Familiar de 10 consultorios, en el Municipio de San Mateo Atenco, ubicado en la calle Guadalupe Victoria e Independencia sin número, Barrio de Guadalupe, código postal 52100, San Mateo Atenco, México.
- Ubicación de la obra: calle Guadalupe Victoria e Independencia sin número, Barrio de Guadalupe, San Mateo Atenco, Estado de México, código postal 52100.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: la ejecución de la obra, se requiere que el licitante que participe en la presente licitación acredite tener experiencia de cinco años en obra civil e instalaciones electromecánicas dentro del sector salud.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: cumplir con lo establecido en las bases de la licitación pública nacional y a lo señalado en los artículos 36 de la Ley; 23 y 24 y, en su caso, 28 de su Reglamento. La información y documentación requerida deberá entregarse en forma impresa, en papel membretado del licitante, que contenga el nombre, la denominación o razón social de la persona física o moral, y deberá estar firmada autógrafamente en todas sus fojas por el representante. El licitante deberá de entregar en dos sobres cerrados por separado, sus propuestas técnica y económica, la documentación distinta a las propuestas, podrá entregarse a elección del licitante dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica. En la presente licitación se aceptará la entrega de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica y demás requisitos señalados en las bases de la licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: que se cumpla cuantitativa y cualitativamente con la documentación, información y requisitos solicitados en las presentes bases de la licitación.
- El contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas (artículo 38 párrafo quinto de la Ley). Si resulta que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos del IMSS, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea más bajo (artículo 38, penúltimo párrafo de la Ley).
- Las condiciones de pago son: el IMSS pagará en moneda nacional al contratista, previa presentación de estimaciones semanales, que contengan los conceptos de obra ejecutados conforme al catálogo de conceptos, así como la autorización del residente de obra del IMSS, el pago se efectuará en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la convocante, dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que haya sido autorizado por el residente de obra del IMSS.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 15 DE FEBRERO DE 2005.

TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA

ARQ. FERNANDO VALENZUELA ARCOS

RUBRICA.

(R.- 208063)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION SONORA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 27 FRACCION I, 28, 30 FRACCION I, 31 Y 32 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASI COMO 18 DE SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LOS TRABAJOS DE OBRA CIVIL, INSTALACIONES ELECTROMECANICAS Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE PARA LA CONSTRUCCION DE OBRA (NUEVA), UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR DE 10 CONSULTORIOS Y UNIDAD MEDICA DE ATENCION AMBULATORIA EN HERMOSILLO, SONORA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENCIA PARA LA APERTURA
-------------------	--------------------	--------------------------------------	-----------------------	---------------------------------	----------------------------

00641245-001-05	\$2,463.00 COSTO EN compraNET: \$1,724.00	1/MARZO/2005	28/FEBRERO/2005 13:00 HORAS	28/FEBRERO/2005 11:00 HORAS	7/MARZO/2005 11:00 HORAS
-----------------	---	--------------	--------------------------------	--------------------------------	-----------------------------

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION
1080202	CONSTRUCCION DE HOSPITAL	22/ABRIL/2005	435 DIAS CALENDARIO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA, DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 2, EN EL C.M.N.N., SITO EN CALLE HIDALGO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 85000, CIUDAD OBREGON, SONORA, TELEFONOS 01 (644) 414-46-33 Y 413-45-90, EXTENSIONES 1185 Y 1081, DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 15:30 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE ORDEN DE INGRESO QUE TRAMITARA Y OBTENDRA EN LA OFICINA ADMINISTRATIVA DE LA SUBDELEGACION, UBICADA EN 5 DE FEBRERO NUMERO 643 SUR, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 85000, CIUDAD OBREGON, SONORA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 13:00 HORAS, EN LA U.M.F. NUMERO 37, UBICADA EN CALLE PEDRO MORENO NUMERO 14, Z. CUBILLAS Y AVENIDA ROSALES, EN HERMOSILLO, SONORA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 7 DE MARZO DE 2005 A LAS 11:00 HORAS, EN EL AULA DE ABASTECIMIENTOS, UBICADA EN PROLONGACION HIDALGO SIN NUMERO DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 2, EN EL C.M.N.N., DE CIUDAD OBREGON, SONORA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 15 DE MARZO DE 2005 A LAS 11:00 HORAS, EN EL AULA DE ABASTECIMIENTOS, UBICADA EN PROLONGACION HIDALGO SIN NUMERO DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 2, EN EL C.M.N.N., DE CIUDAD OBREGON, SONORA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 11:00 HORAS, EN EL TERRENO DONDE SE CONSTRUIRA LA UNIDAD, UBICADO EN AVENIDA POLIGONO IMSS, BULEVAR CIMARRON Y AVENIDA CALESA, FRACCIONAMIENTO RENACIMIENTO, EN HERMOSILLO, SONORA.
- UBICACION DE LA OBRA EN AVENIDA POLIGONO IMSS, BULEVAR CIMARRON Y AVENIDA CALESA, FRACCIONAMIENTO RENACIMIENTO, EN HERMOSILLO, SONORA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: MONEDA NACIONAL.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: HABER EJECUTADO TRABAJOS CONSISTENTES EN LA EJECUCION DE OBRAS SIMILARES EN MAGNITUD Y COMPLEJIDAD A LA DEL OBJETO DE ESTA LICITACION. EN LO QUE SE REFIERE A LA CAPACIDAD TECNICA, QUE SU PERSONAL TECNICO CUENTE CON EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A LAS DEL OBJETO DE ESTA LICITACION, LO QUE SE ACREDITARA MEDIANTE CURRICULUM VITAE Y CON LA DESCRIPCION DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION DE QUE DISPONGAN PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACION.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: **1)** ENTREGAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, **2)** ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, **3)** LA CAPACIDAD FINANCIERA MEDIANTE LA EXHIBICION DE LA DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA PERSONA FISICA O EMPRESA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE ACREDITE UN CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, **4)** IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y **5)** ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, EL QUE CONTENDRA LOS DATOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 24 FRACCION V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 33 FRACCION VIII Y 38 DE LA LEY DE OBRAS

PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL INSTITUTO ESTABLECE EN EL PUNTO 25 DE LAS BASES DE LICITACION LOS CRITERIOS QUE SE APLICARAN EN EL ANALISIS Y EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES Y LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS.

- EN LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES EL INSTITUTO NO UTILIZARA MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS DEBERAN SER PAGADAS CONFORME AL PLAZO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; PARA LOS ANTICIPOS, EL PAGO SE EFECTUARA EN APEGO A LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 50 FRACCIONES I, II Y IV DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- EL COSTO DE LAS BASES INCLUYE EL IVA.
- EL PORCENTAJE DEL ANTICIPO QUE SE OTORGARA SERA DE 30% DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL AUTORIZADA PARA EL PRIMER EJERCICIO, MISMO QUE DEBERA SER APLICADO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- POR SU MAGNITUD Y COMPLEJIDAD LOS PLANOS DEBERAN RECOGERSE EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA, DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 2, EN EL C.M.N.N., SITO EN CALLE HIDALGO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 85000, CIUDAD OBREGON, SONORA, TELEFONOS 01 (644) 414-46-33 Y 413-45-90, EXTENSIONES 1185 Y 1081, DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 15:30 HORAS.

CIUDAD OBREGON, SON., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
DELEGADO ESTATAL EN SONORA
ING. MAURILIO ACUÑA ROMERO
RUBRICA.

(R.- 208064)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION ZACATECAS

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicio de traslado de cadáveres y transporte colectivo de pacientes derechohabientes, de conformidad con lo siguiente:

La presente convocatoria se realizará con fundamento en el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional 00641255-009-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$884.40 Costo en compraNET: \$804.00		23/02/2005	23/02/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/03/2005 10:00 horas	4/03/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
1	C811000000	Servicio de traslado de cadáveres		1	Servicio	\$180,000.00
2	C811000000	Servicio de traslado de cadáveres		1	Servicio	\$120,000.00
3	C811000000	Servicio de transporte de pacientes		1	Servicio	\$960,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas, teléfono: (01492) 92 45383, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, podrá realizarlo en efectivo, cheque de caja

o certificado, previa expedición por parte del Instituto de la Orden de Ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicado en avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 1 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme a bases de licitación, los días lunes a domingo, en el horario de entrega: 24 horas.
- Plazo de entrega: conforme a bases de licitación.
- El pago se realizará: 15 días naturales posteriores a la entrega por parte del prestador del servicio de la factura original y de documentos comprobatorios en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ZACATECAS, ZAC., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
COORDINADOR DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
C. ANTONIO DORANTES MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 208066)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

CENTRO VACACIONAL IMSS-OAXTEPEC
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE TRABAJOS DE OBRA CIVIL QUE SE LLEVARAN A CABO EN LOS HOTELES JUVENILES (AMACUZAC Y NEPANTLA), LA CAÑADA, ALBERCAS RUSTICAS, BASE DEL FUNICULAR, OFICINAS DE CONSERVACION Y ALMACEN GENERAL, UBICADOS EN EL CENTRO VACACIONAL IMSS OAXTEPEC, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICION Y APERTURA
00641118-001-05	\$1,760.00 COSTO EN compraNET: \$1,584.00	1/03/2005	1/03/2005 11:00 HORAS	23/02/2005 11:00 HORAS	7/03/2005 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
1010105	RESTAURACION DE EDIFICIO	18/04/2005	

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL KILOMETRO 10 CARRETERA CUAUTLA-MEXICO SIN NUMERO, COLONIA OAXTEPEC, MORELOS, CODIGO POSTAL 62738, YAUTEPEC, MORELOS, TELEFONO 01 735 601.01, EXTENSION 1119, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 17:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN *compraNET*, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 1 DE MARZO DE 2005 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA ADMINISTRACION GENERAL, SITA EN INTERIOR DEL CENTRO VACACIONAL OAXTEPEC, UBICADO EN EL KILOMETRO 10 CARRETERA CUAUTLA-MEXICO SIN NUMERO, COLONIA OAXTEPEC, MORELOS, CODIGO POSTAL 62738, YAUTEPEC, MORELOS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 7 DE MARZO DE 2005 A LAS 11:00 HORAS, EN SALA DE JUNTAS DE LA ADMINISTRACION GENERAL, SITA EN EL INTERIOR DEL CENTRO VACACIONAL IMSS OAXTEPEC, KILOMETRO 10 CARRETERA CUAUTLA-MEXICO SIN NUMERO, COLONIA OAXTEPEC, MORELOS, CODIGO POSTAL 62738, YAUTEPEC, MORELOS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 17 DE MARZO DE 2005 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA ADMINISTRACION GENERAL, SITA EN EL INTERIOR DEL CENTRO VACACIONAL IMSS OAXTEPEC, CARRETERA CUAUTLA-MEXICO SIN NUMERO, COLONIA OAXTEPEC, MORELOS, CODIGO POSTAL 62738, YAUTEPEC, MORELOS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 11:00 HORAS, EN LA GERENCIA DE CONSERVACION, SITA EN EL INTERIOR DEL CENTRO VACACIONAL IMSS OAXTEPEC, UBICADO EN KILOMETRO 10 CARRETERA CUAUTLA-MEXICO, OAXTEPEC, MORELOS, CODIGO POSTAL 62738, YAUTEPEC, MORELOS.
- UBICACION DE LA OBRA: HOTEL AMACUZAC, SITO INTERIOR DEL CENTRO VACACIONAL IMSS OAXTEPEC.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO RESPONSABLE, DONDE ACREDITE FEHACIENTEMENTE LA RELACION COMERCIAL Y DOS AÑOS DE EXPERIENCIA DEL LICITANTE EN EL RAMO, COPIA DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2004 Y/O EL CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO A NOVIEMBRE DE 2004, AVALADOS CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL, FIRMADOS POR EL CONTADOR PUBLICO DE LA EMPRESA, ANEXANDO COPIA DE SU CEDULA PROFESIONAL E IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE, DEMOSTRANDO UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE:
 - PROYECTO 1: DE \$2'800,000.00
 - PROYECTO 2: DE \$1'600,000.00
 - PROYECTO 3: DE \$400,000.00
 - PROYECTO 4: DE \$300,000.00
 - PROYECTO 5: DE \$170,000.00
 - PROYECTO 6: DE \$500,000.00
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: ACREDITACION LEGAL QUE COMPRUEBE LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURIDICA DEL LICITANTE Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LOS QUE MARCA EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE REALIZARA MEDIANTE ESTIMACIONES PARCIALES SOBRE TRABAJOS EJECUTADOS Y RECIBIDOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

YAUTEPEC, MOR., A 15 DE FEBRERO DE 2005.

ADMINISTRADORA GENERAL DEL C.V.O.

LIC. SONIA ALEXANDRA JORQUERA CARO

RUBRICA.

(R.- 208057)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL GENERAL DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA

CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA

CONVOCATORIA MULTIPLE No. 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 28 FRACCION I Y 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE VIVERES Y LA CONTRATACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIRUGIA CARDIOVASCULAR E INTERVENCIONISMO CARDIOVASCULAR, ANESTESIA Y NEUMOLOGIA, DE MINIMA INVASION PROCEDIMIENTO TERAPEUTICO Y DIAGNOSTICO DURANTE EL EVENTO TRANSOPERATORIO, SERVICIO INTEGRAL DE ELECTROCIRUGIA Y BASICOS DE QUIROFANO, SERVICIO INTEGRAL DE OFTALMOLOGIA DURANTE EL EVENTO TERAPEUTICO Y DIAGNOSTICO, Y ARTICULOS DE COCINA Y COMEDOR, PARA CUBRIR NECESIDADES DE MARZO A DICIEMBRE 2005, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

VIVERES

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESE PROPO APERTU
00641268 001 05	\$652.00 COSTO EN compraNET: \$568.00	23/FEB./2005	23/FEB./2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	1/M 10:0

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CAN
1	C600200000	1.- ABARROTES	357
2	C600600000	2.- JUGOS Y CONCENTRADOS	17.
3	C600400000	3.- CARNE EN GENERAL, PRODUCTOS DE SALCHICHONERIA Y DERIVADOS LACTEOS	78.
4	C600400000	4.- FRUTAS Y VEGETALES	559
5	C601000000	5.- PAN	609

CIRUGIA CARDIOVASCULAR E INTERVENCIONISMO CARDIOVASCULAR, ANESTESIA Y NEUMOLOGIA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESE PROPO APERTU
00641268 002 05	\$652.00 COSTO EN compraNET: \$568.00	23/FEB./2005	23/FEB./2005 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	1/M 13:0

RTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE ME
-------	-------------	-------------	----------	--------------

1	C480000000	SERVICIO INTEGRAL DE CIRUGIA CARDIOVASCULAR E INTERVENCIONISMO CARDIOVASCULAR, ANESTESIA Y NEUMOLOGIA	1	SERVICIO
---	------------	---	---	----------

MINIMA INVASION PROCEDIMIENTO TERAPEUTICO Y DIAGNOSTICO DURANTE EL EVENTO TRANSOPERATORIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESE PROPO APERTI
00641268 003-05	\$652.00 COSTO EN compraNET: \$568.00	24/FEB./2005	22/FEB./2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	2/M 10:0

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CAN
1	C480000000	SERVICIO INTEGRAL DE MINIMA INVASION PROCEDIMIENTO TERAPEUTICO Y DIAGNOSTICO DURANTE EL EVENTO TRANSOPERATORIO	

SERVICIO INTEGRAL DE ELECTROCIRUGIA Y BASICOS DE QUIROFANO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESE PROPO APERTI
00641268 004 05	\$652.00 COSTO EN compraNET: \$568.00	24/FEB./2005	22/FEB./2005 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	2/M 14:0

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CAN
1	C480000000	SERVICIO INTEGRAL DE ELECTROCIRUGIA Y BASICOS DE QUIROFANO	

SERVICIO INTEGRAL DE OFTALMOLOGIA DURANTE EL EVENTO TERAPEUTICO Y DIAGNOSTICO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESE PROPO APERTI
00641268 005 05	\$652.00 COSTO EN compraNET: \$568.00	25/FEB./2005	24/FEB./2005 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	3/M 14:0

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CAN
1	C480000000	SERVICIO INTEGRAL DE OFTALMOLOGIA DURANTE EL EVENTO TERAPEUTICO Y DIAGNOSTICO	

ARTICULOS DE COCINA Y COMEDOR

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESE PROPO APERTI
00641268 006 05	\$652.00 COSTO EN compraNET: \$568.00	25/FEB./2005	24/FEB./2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	3/M 10:0

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CAN
1	C180000000	120 198 1444 CHAROLA INSERTO PARA USO EN BAÑO MARIA DE POLICARBONATO	2
2	C180000000	120 253 0430 CUCHARA SOPERA DE ACERO INOX. 430 CON EL EMBLEMA DEL IMSS	4
3	C180000000	120 253 0505 CUCHARA CAFETERA DE PLASTICO (DE RESINA DE POLIESTIRENO)	
4	C180000000	120 736 0247 PLATO CON TRES DIVISIONES DE PLASTICO (DE RESINA DE	
5	C180000000	120 951 0302 VASO DE POLICARBONATO EN COLOR CLARO TRASPARENTE CAPAC	4

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO (OFICINA DE ADQUISICIONES), DE LA UMAE HOSPITAL GENERAL DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA DEL CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA, UBICADO EN CALZADA VALLEJO SIN NUMERO ESQUINA AVENIDA JACARANDAS, COLONIA LA RAZA, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02990, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.

- EL PAGO DE LAS BASES DEBERA EFECTUARSE EN EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS DE LA UMAE HOSPITAL GENERAL DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA DEL CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA, UBICADO EN CALZADA VALLEJO SIN NUMERO EQUINA AVENIDA JACARANDAS, PRIMER PISO, COLONIA LA RAZA, CODIGO POSTAL 02990, DELEGACION AZCAPOTZALCO, MEXICO, D.F., EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO, A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, EL PRECIO DE LAS BASES YA INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- LOS EVENTOS DE LICITACION SE LLEVARAN A CABO EN EL AULA DOS, LA CUAL SE ENCUENTRA EN EL SEGUNDO PISO DE LA UMAE HOSPITAL GENERAL DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA DEL CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA, UBICADO EN CALZADA VALLEJO SIN NUMERO ESQUINA AVENIDA JACARANDAS, COLONIA LA RAZA, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02990, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: MONEDA NACIONAL.
- LUGAR DE ENTREGA: LIBRE A BORDO EN EL ALMACEN DE LA UMAE HOSPITAL GENERAL DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA DEL CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA, UBICADO EN CALZADA VALLEJO SIN NUMERO ESQUINA AVENIDA JACARANDAS, COLONIA LA RAZA, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02990, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: SEGUN ORDENES DE REPOSICION Y/O PROGRAMA DE ENTREGA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: LOS PAGOS SE EFECTUARAN EN MONEDA NACIONAL A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTEN COMPLETOS Y DEBIDAMENTE REQUISITADOS LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS DE LA UMAE HOSPITAL GENERAL DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA DEL CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA, UBICADO EN CALZADA VALLEJO SIN NUMERO ESQUINA AVENIDA JACARANDAS, COLONIA LA RAZA, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02990, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SERAN NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- ESTAS LICITACIONES ACEPTAN PROPOSICIONES ELECTRONICAS.

MEXICO, D.F., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD,
 HOSPITAL GENERAL DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA
 CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA
LIC. ABRAHAM MUÑOZ VELASCO

RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DELEGACION ESTATAL EN SINALOA
CONVOCATORIA 005/05

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 28 FRACCION I, 29, 30 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES ELECTRONICAS PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS DE CONSERVACION, ROPA CONTRACTUAL Y MATERIALES DIVERSOS PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL AÑO 2005, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

00641243-010-05 LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA PARA ADQUISICION DE INSUMOS DE CONSERVACION.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESEN- PROPOS APERTUR
00641243-010-05	EN CONVOCANTE: \$968.88 EN compraNET: \$880.80	24-02-05	24-02-05 12:00 HRS.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	2-11:00

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PR
---------	-------------	-------------	----------	------------------	----

1	C390000000	PLOMERIA ZONA NORTE	583,705.15	PESO	
2	C390000000	FERRETERIA ZONA NORTE	534,158.45	PESO	
3	C030000000	ELECTRICIDAD ZONA NORTE	431,744.25	PESO	
4	C390000000	AIRE ACONDICIONADO ZONA NORTE	361,083.10	PESO	

00641243-011-05 LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA PARA LA ADQUISICION DE ROPA CONTRACTUAL.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESEN PROPOS APERTUR
00641243-011-05	EN CONVOCANTE: \$968.88 EN compraNET: \$880.80	25-02-05	25-02-05 10:00 HRS.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	3- 10:0

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C750200000	210.115.0155.01.01.- SUETER LARGO DE MANGA LARGA. FEMENINO. 100% ACRILICO. COLOR VERDE OSCURO. TALLA MEDIANA. C. BASICO. VOL. 1. CEDULA 9	616	PIEZA
2	C750200000	210.110.1760.01.01.- BATA LARGA. DE MANGA LARGA. FEMENINO. POPELINA FALLA 80% POLIESTER-20% ALGODON. COLOR BLANCO. TALLA MEDIANA. C. BASICO. VOL. 1. CEDULA 8	394	PIEZA
3	C750200000	210.125.4148.00.01.- FILIPINA DE MANGA CORTA Y PANTALON, MASCULINO. TALLA: GRANDE, TELA POPELINA: 100% ALGODON (FILIPINA); POPELINA FALLA: 80% POLIESTER 20% ALGODON (PANTALON), COLORES COD/PANTONE: AZUL ELECTRICO 19-4050 TP O TC (FILIPINA Y PANTALON)	272	JUEGO
4	C750200000	210.115.0122.01.01.- SUETER LARGO DE MANGA LARGA. FEMENINO. 100% ACRILICO. COLOR VERDE OSCURO. TALLA CHICA. C. BASICO. VOL 1. CEDULA 9	239	PIEZA
5	C750200000	210.115.0189.01.01.- SUETER LARGO DE MANGA LARGA. FEMENINO. 100% ACRILICO. COLOR VERDE OSCURO. TALLA GRANDE. C. BASICO. VOL 1. CEDULA 9	201	PIEZA

00641243-012-05 LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES DIVERSOS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESEN PROPOS APERTUR
00641243-012-05	EN CONVOCANTE: \$968.88 EN compraNET: \$880.80	1-03-05	1-03-05 10:00 HRS.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	7- 10:0

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C210000000	372.329.0015.00.01. ETIQUETAS PARA DISCOS COMPACTOS DE IMPRESION LASER	2,600	PIEZA
2	C210000000	370.300.2059.18.01. DISCO COMPACTO NO REGRABABLE 640 MB 74 MIN	2,000	PIEZA
3	C210000000	372.197.1699.00.01. CARTUCHO PARA IMPRESORA LEXMARK, MODELO T420, No. DE PARTE 0012A7415	600	PIEZA
4	C210000000	370.300.2018.17.02. MICRODISCOS FLEXIBLES (DISQUETE) DE 3 1/2". PARA DENSIDAD DE 1.44 MEGABYTES (ALTA DENSIDAD)	600	CAJA
5	C210000000	370.206.1361.01.01. CINTA PARA IMPRESORA IBM PP/II, MODELO 2381	400	PIEZA

- EN ESTAS LICITACIONES SOLO PODRAN PARTICIPAR PERSONAS DE NACIONALIDAD MEXICANA; Y LOS BIENES A ADQUIRIR DEBERAN SER PRODUCIDOS EN MEXICO Y CONTAR CUANDO MENOS, CON UN 50% DE CONTENIDO NACIONAL Y TODOS LOS PARTICIPANTES

DEBERAN PRESENTAR UN ESCRITO CONJUNTO CON SU CORRESPONDIENTE FABRICANTE, EN EL QUE AMBOS MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES QUE OFERTAN Y ENTREGARAN SERAN PRODUCIDOS EN MEXICO Y QUE CUMPLEN CON EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL.

- ESTAS LICITACIONES ACEPTAN PROPOSICIONES ELECTRONICAS, POR LO QUE, EN EL CASO DE QUE LOS LICITANTES SE INTERESEN EN PARTICIPAR A TRAVES DE ESTE MEDIO, SERA REQUISITO INDISPENSABLE ADQUIRIR LAS BASES A TRAVES DEL SISTEMA compraNET.
- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN compraNET (INTERNET): <http://compranet.gob.mx>, TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA A CUALQUIER HORA O EN CONVOCANTE, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, PLANEACION Y EQUIPAMIENTO DE LA COORDINACION ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACION ESTATAL EN SINALOA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, UBICADO EN FRANCISCO ZARCO Y JESUS G. ANDRADE SIN NUMERO, COLONIA MIGUEL ALEMAN, CODIGO POSTAL 80200, CULIACAN, SINALOA, TELEFONOS 01 667 759 03 94 Y 713 94 89.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN CONVOCANTE, PREVIA ELABORACION DE LA ORDEN DE INGRESO EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, PLANEACION Y EQUIPAMIENTO DE LA COORDINACION ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACION ESTATAL EN SINALOA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, UBICADO EN FRANCISCO ZARCO Y JESUS G. ANDRADE SIN NUMERO, COLONIA MIGUEL ALEMAN, CODIGO POSTAL 80200, CULIACAN, SINALOA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, CON LOS SIGUIENTES PRECIOS: EN CONVOCANTE \$968.88 (SON: NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 88/100 M.N.) Y EN compraNET \$880.80 (SON: OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 80/100 M.N.) EL PRECIO DE LAS BASES YA INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS Y HORAS QUE SE ESPECIFICAN EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, PLANEACION Y EQUIPAMIENTO DE LA COORDINACION ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACION ESTATAL EN SINALOA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, UBICADO EN FRANCISCO ZARCO Y JESUS G. ANDRADE SIN NUMERO, COLONIA MIGUEL ALEMAN, CODIGO POSTAL 80200, CULIACAN, SINALOA, TELEFONOS 01 667 759 03 94 Y 713 94 89.
- LOS ACTOS DE PRESENTACIONES DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARAN LOS DIAS Y HORAS QUE SE ESPECIFICAN EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, PLANEACION Y EQUIPAMIENTO DE LA COORDINACION ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACION ESTATAL EN SINALOA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, UBICADO EN FRANCISCO ZARCO Y JESUS G. ANDRADE SIN NUMERO, COLONIA MIGUEL ALEMAN, CODIGO POSTAL 80200, CULIACAN, SINALOA, TELEFONOS 01 667 759 03 94 Y 713 94 89.
- LOS ACTOS DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN LOS DIAS Y HORAS QUE SE ESPECIFICAN EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, PLANEACION Y EQUIPAMIENTO DE LA COORDINACION ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACION ESTATAL EN SINALOA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, UBICADO EN FRANCISCO ZARCO Y JESUS G. ANDRADE SIN NUMERO, COLONIA MIGUEL ALEMAN, CODIGO POSTAL 80200, CULIACAN, SINALOA, TELEFONOS 01 667 759 03 94 Y 713 94 89.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA Y PLAZO DE ENTREGA: EL QUE SE ESPECIFICA EN LAS BASES DE LAS PRESENTES LICITACIONES.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION DEBIDAMENTE REQUISITADA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y TRAMITE DE EROGACIONES DE ESTA DELEGACION, COMO SE DETALLA EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE ESTAS LICITACIONES, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CULIACAN, SIN., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
DELEGADO ESTATAL DEL IMSS EN SINALOA
LIC. AURELIANO CRUZ MONREAL
RUBRICA.

(R.- 208067)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL EN SINALOA
SEGUNDA CONVOCATORIA 006/05

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 28 FRACCION I, 29, 30, 38 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRASLADO DE BIENES DE CONSUMO PARA EL AÑO 2005, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

00641243-013-05 LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRASLADO DE BIENES DE CONSUMO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICION DE APERTURA
00641243-013-05	EN CONVOCANTE: \$968.88 EN compraNET: \$880.80	24/02/05	24/02/05 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	2/02/05 9:00 H

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO
1	C810800010	SERVICIO DE TRASLADO DE BIENES DE CONSUMO	9.5	MES	\$

- EN ESTA LICITACION SOLO PODRAN PARTICIPAR PERSONAS DE NACIONALIDAD MEXICANA.
- ESTA LICITACION ACEPTA PROPOSICIONES ELECTRONICAS, POR LO QUE EN EL CASO DE QUE LOS LICITANTES SE INTERESEN EN PARTICIPAR A TRAVES DE ESTE MEDIO, SERA REQUISITO INDISPENSABLE ADQUIRIR LAS BASES A TRAVES DEL SISTEMA compraNET.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN compraNET (INTERNET): <http://compranet.gob.mx>, TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA A CUALQUIER HORA O EN CONVOCANTE LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, PLANEACION Y EQUIPAMIENTO DE LA COORDINACION ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACION ESTATAL EN SINALOA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, UBICADO EN FRANCISCO ZARCO Y JESUS G. ANDRADE SIN NUMERO, COLONIA MIGUEL ALEMAN, CODIGO POSTAL 80200, CULIACAN, SINALOA. TELEFONOS 01 667 759 03 94 Y 713 94 89
- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN CONVOCANTE, PREVIA ELABORACION DE LA ORDEN DE INGRESO EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, PLANEACION Y EQUIPAMIENTO DE LA COORDINACION ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACION ESTATAL EN SINALOA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, UBICADO EN FRANCISCO ZARCO Y JESUS G. ANDRADE SIN NUMERO, COLONIA MIGUEL ALEMAN, CODIGO POSTAL 80200, CULIACAN, SINALOA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, CON LOS SIGUIENTES PRECIOS: EN CONVOCANTE \$968.88 (SON: NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 88/100 M.N.) Y EN compraNET \$880.80 (SON: OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 80/100 M.N.) EL PRECIO DE LAS BASES YA INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, PLANEACION Y EQUIPAMIENTO DE LA COORDINACION ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACION ESTATAL EN SINALOA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, UBICADO EN FRANCISCO ZARCO Y JESUS G. ANDRADE SIN NUMERO, COLONIA MIGUEL ALEMAN, CODIGO POSTAL 80200, CULIACAN, SINALOA. TELEFONOS 01 667 759 03 94 Y 713 94 89.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 2 DE MARZO DE 2005 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, PLANEACION Y EQUIPAMIENTO DE LA COORDINACION ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACION ESTATAL EN SINALOA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, UBICADO EN FRANCISCO ZARCO Y JESUS G. ANDRADE SIN NUMERO, COLONIA MIGUEL ALEMAN, CODIGO POSTAL 80200, CULIACAN, SINALOA, TELEFONOS 01 667 759 03 94 Y 713 94 89.
- EL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 8 DE MARZO DE 2005 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, PLANEACION Y EQUIPAMIENTO DE LA COORDINACION ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACION ESTATAL EN SINALOA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, UBICADO EN FRANCISCO ZARCO Y JESUS G. ANDRADE SIN NUMERO, COLONIA MIGUEL ALEMAN, CODIGO POSTAL 80200, CULIACAN, SINALOA, TELEFONOS 01 667 759 03 94 Y 713 94 89.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA Y PLAZO DE ENTREGA: EL QUE SE ESPECIFICA EN LAS BASES DE LAS PRESENTES LICITACIONES.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION DEBIDAMENTE REQUISITADA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y TRAMITE DE EROGACIONES DE ESTA DELEGACION, COMO SE DETALLA EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE ESTAS LICITACIONES, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CULIACAN, SIN., A 15 DE FEBRERO DE 2005.

DELEGADO ESTATAL DEL IMSS EN SINALOA

LIC. AURELIANO CRUZ MONREAL

RUBRICA.

(R.- 208069)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION NUEVO LEON
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I y 28 fracción I y 45 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación del servicio integral para el traslado de bienes embargados por las oficinas para cobros de la Delegación Nuevo León para el periodo del 3 de marzo al 31 de diciembre de 2005, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641234-006-05	\$880.00 Costo en compraNET: \$970.00	24/02/2005	24/02/2005 11:00 horas	2/03/2005 11:00 horas	2/03/2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	1090000000	Servicio integral para el traslado de bienes embargados	493,500.00	Hora

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Manuel L. Barragán número 4850 Norte, colonia Hidalgo, código postal 64260, Monterrey, Nuevo León, teléfono 83-51-49-73, los días a partir de la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de febrero de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en avenida Manuel L. Barragán número 4850 Norte, colonia Hidalgo, código postal 64260, Monterrey, Nuevo León.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en avenida Manuel L. Barragán número 4850 Norte, colonia Hidalgo, código postal 64260, Monterrey, Nuevo León.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 2 de marzo de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en avenida Manuel L. Barragán número 4850 Norte, colonia Hidalgo, código postal 64260, Monterrey, Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- Lugar de entrega: diferentes unidades administrativas y de servicio de la Delegación Nuevo León.
- Plazo de entrega: de conformidad a lo indicado por la convocante.
- Las condiciones de pago son: los pagos se realizarán a los 15 días naturales, contados a partir de la fecha de la presentación de las facturas debidamente requisitadas en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación Nuevo León del IMSS, sito en Rafael Ramírez 1950 Oriente, planta alta, teléfono 81-50-31-32, una vez expedido el contrarrecibo correspondiente o mediante pago a través de transferencia electrónica.
- Podrán participar proveedores nacionales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para inconformidades y controversias acudir a la Unidad de Auditoría, Quejas y Responsabilidades de los Funcionarios, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, sita en Melchor Ocampo número 479, quinto piso, colonia Nueva Anzures, México, D.F., de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles de lunes a viernes.

MONTERREY, N.L., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
DELEGADO EN NUEVO LEON
ING. MANUEL CASTILLO MAGALLON
RUBRICA.

(R.- 208070)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION JALISCO

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 007**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 27, 28 FRACCION II INCISO B), 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 45 Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS, PROTESIS Y ARTROSCOPIA PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL 1 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005; GRUPO DE SUMINISTRO 060 MATERIAL DE CURACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA
00641228-013-05	\$2,200.00 COSTO EN compraNET: \$2,000.00	1/03/2005	28/02/2005 9:00 HRS.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	7/03/2005 9:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE ESTIMADO
1	C480000000	SISTEMA PARA ARTROSCOPIA	PAQUETE	\$2'630.00
2	C480000000	GRUPO V D COMPONENTES FEMORALES NO CEMENTADOS	PAQUETE	\$1'110.00
3	C480000000	GRUPO XII SISTEMA DE PROTESIS DE RODILLA DE CROMO COBALTO	PAQUETE	\$884.00
4	C480000000	GRUPO VI SISTEMA DE PROTESIS DE CADERA PARA HEMIARTROPLASTIA	PAQUETE	\$818.00
5	C480000000	GRUPO V B COMPONENTES ACETABULARES COPA METALICA DE EXPANSION	PAQUETE	\$960.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE ACTIVIDADES MULTIPLES DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN SIERRA MORENA NUMERO 530, COLONIA INDEPENDENCIA, CODIGO POSTAL 44340, EN GUADALAJARA, JALISCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 7 DE MARZO DE 2005 A LAS 9:00 HORAS EN LA SALA DE ACTIVIDADES MULTIPLES DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN SIERRA MORENA NUMERO 530, COLONIA INDEPENDENCIA, CODIGO POSTAL 44340, EN GUADALAJARA, JAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 14 DE MARZO DE 2005 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE ACTIVIDADES MULTIPLES DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN SIERRA MORENA NUMERO 530, COLONIA INDEPENDENCIA, CODIGO POSTAL 44340, EN GUADALAJARA, JALISCO.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PERIFERICO SUR NUMERO 8000, COLONIA SANTA MARIA TEQUEPEXPAN, CODIGO POSTAL 45600, TLAQUEPAQUE, JALISCO, TELEFONO: 0133 3646 8889, EXTENSION 30713, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, DEBERA ACUDIR AL DEPARTAMENTO DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS, SITO EN PERIFERICO SUR NUMERO 8000, TLAQUEPAQUE, JALISCO, PARA LA EXPEDICION DE LA ORDEN DE INGRESO, DE 9:00 A 13:30 HORAS, POSTERIORMENTE, DEBERA ACUDIR PARA SU AUTORIZACION A CUALQUIERA DE LAS TRES

SUBDELEGACIONES QUE CONFORMAN EL AREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, EN HORARIO DE 9:00 A 14:30 HORAS, EN DONDE SE LES INDICARA LA SUCURSAL BANCARIA EN LA QUE DEBERAN REALIZAR EL PAGO.

- EN compraNET: MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LUGAR DE ENTREGA: DIRECTAMENTE EN LOS HOSPITALES DE LA DELEGACION ESTATAL EN JALISCO.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A PARTIR DE LA FECHA QUE SE ENTREGUEN LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS COMPLETOS Y FACTURA PARA SU REVISION EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES, SITO EN BELISARIO DOMINGUEZ NUMERO 1000, COLONIA INDEPENDENCIA, GUADALAJARA, JALISCO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LAS PRESENTES LICITACIONES NO SE ENCUENTRAN BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO DE LIBRE COMERCIO.
- PARA INCONFORMIDADES: LOS PARTICIPANTES PODRAN PRESENTAR POR ESCRITO SU INCONFORMIDAD EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, DIRECTAMENTE EN LA COORDINACION DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES, CUYAS OFICINAS SE UBICAN EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 479, QUINTO PISO, COLONIA ANZURES, MEXICO, D.F., DE 9:00 A 15: HORAS, EN DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES.

TLAQUEPAQUE, JAL. A 15 DE FEBRERO DE 2005.

TIT. DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LIC. RAUL GARCIA VEGA

RUBRICA.

(R.- 208071)

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.

GERENCIA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
----------------------	--------------------	--	--------------------------	--	----------------------------------

06320038-001-05	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	23/02/2005	23/02/2005 12:00 horas	1/03/2005 10:00 horas	8/03/2005 13:00 horas
-----------------	---	------------	---------------------------	--------------------------	--------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de cómputo	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Javier Barros Sierra número 515, colonia Lomas de Santa Fe, código postal 01219, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 5270-1200, extensiones 3117 y 3101, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, mediante cheque de caja, certificado o efectivo. En compraNET, mediante depósito en la cuenta de cheques 4008513467 de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.
- La junta de aclaraciones; el acto de presentación de proposiciones y apertura de las proposiciones técnicas y la apertura de las proposiciones económicas se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en el cuadro que antecede, en la sala de licitaciones, ubicada en Javier Barros Sierra número 515 planta baja, colonia Lomas de Santa Fe, código postal 01219, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- Visita a instalaciones de licitantes: previo sorteo durante el acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas y apertura de proposiciones técnicas, se efectuará una visita a las instalaciones del licitante, en los términos referidos en las bases.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Prestación del servicio: conforme a lo indicado en bases.
- Vigencia: del 15 de marzo al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: mensualidades vencidas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 15 DE FEBRERO DE 2005.

GERENTE DE ADQUISICIONES

SILVIA P. URUETA INCHAUSTEGUI

RUBRICA.

(R.- 208055)

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.

GERENCIA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación para la contratación del servicio de sitio alterno y centro de operaciones, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica
06320038-002-05		\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	23/02/2005	23/02/2005 10:00 horas	1/03/2005 12:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad
1	C811200000	Contratación del servicio del sitio alterno y centro de operaciones			1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Javier Barros Sierra número 515, colonia Lomas de Santa Fe, código postal 01219, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 5270-1200, extensiones 3117 y 3101, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, mediante cheque de caja, certificado o efectivo. En compraNET, mediante depósito en la cuenta de cheques 4008513467 de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.
- La junta de aclaraciones; el acto de presentación de proposiciones y apertura de las proposiciones técnicas y la apertura de las proposiciones económicas, se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en el cuadro que antecede, en la sala de licitaciones, ubicada en Javier Barros Sierra número 515, planta baja, colonia Lomas de Santa Fe, código postal 01219, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 15%.
- Prestación del servicio: conforme a lo indicado en bases.
- Vigencia: del 15 de marzo de 2005 al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: mensualidades vencidas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 15 DE FEBRERO DE 2005.

GERENTE DE ADQUISICIONES
SILVIA P. URUETA INCHAUSTEGUI
RUBRICA.

(R.- 208056)

COMPañIA MEXICANA DE EXPLORACIONES, S.A. DE C.V.

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en esta licitación, para la contratación del servicio de helicóptero para operaciones sísmicas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
18200002-003-05	En convocante: \$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	23/02/2005	22/02/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/03/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C811000000	Servicios de transportación		2,604	5,399

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Diagonal de Patriotismo número 1, piso 7, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 52-78-29-60, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 y de 15:30 a 16:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V., sita en avenida Diagonal de Patriotismo número 1, piso 7, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., y en compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
 - Los eventos se llevarán a cabo en avenida Diagonal de Patriotismo número 1, piso 7, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugares de la prestación del servicio: cualquier lugar de la República Mexicana, principalmente en los estados de Veracruz, Tabasco y Chiapas.
- Plazo de la prestación del servicio: del 1 de abril de 2005 al 17 de marzo de 2006.
- El pago se realizará: 30 días posteriores a la entrega y presentación de las facturas correspondientes.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 15 DE FEBRERO DE 2005.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES

JOSE LUIS LOPEZ HERRERA

RUBRICA.

(R.- 208139)

COMPANHIA MEXICANA DE EXPLORACIONES, S.A. DE C.V.

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en esta licitación, para la adquisición de hardware y software para el procesamiento de datos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuestas y apertura técnica
18200002-004-05	En convocante: \$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	23/02/2005	22/02/2005 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/03/2005 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C811200000	Adquisición de hardware y software para el procesamiento de datos sismológicos	1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Diagonal de Patriotismo número 1, piso 7, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 52-78-29-60, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 y de 15:30 a 16:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V., sita en avenida Diagonal de Patriotismo número 1, piso 7, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. y en compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
 - Los eventos se llevarán a cabo en avenida Diagonal de Patriotismo número 1, piso 7, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- Lugares de la prestación del servicio: avenida Heriberto Kehoe Vince's sin número esquina con avenida Arboles, colonia Heriberto Kehoe Vince's, Plaza Cascadas, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- Plazo de entrega: 60 días naturales, a partir de la firma del contrato.
- El pago se realizará: 24 mensualidades, posteriores a la entrega y presentación de las facturas correspondientes.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES
JOSE LUIS LOPEZ HERRERA
RUBRICA.

(R.- 208140)

PMI COMERCIO INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de mensajería y paquetería nacional e internacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuestas y apertura técnica
18600002-001-05	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	25/02/2005	24/02/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/03/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo (M.N.)
1	C810000000	Mensajería y paquetería	1	Servicio	\$1'640,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Marina Nacional número 329, Torre Ejecutiva, piso 21, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 1944-0034, los días de lunes a viernes (hábiles); con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de P.M.I. Comercio Internacional, S.A. de C.V.
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 2, ubicada en Marina Nacional número 329, Torre Ejecutiva, piso 20, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 3 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas número 2, Marina Nacional número 329, Torre Ejecutiva, piso 20, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 7 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas número 2, Marina Nacional número 329, Torre Ejecutiva, piso 20, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: dentro de la República Mexicana y a cualquier lugar del mundo, los siete días de la semana, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- Vigencia de los servicios: del 12 de marzo de 2005 al 31 de diciembre de 2007.
- El pago se realizará mensual vencido, dentro de los diez días naturales, posteriores a la recepción de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
GERENTE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
ING. BRUNO BECERRIL GUADALAJARA
RUBRICA.

(R.- 208073)

PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONVOCATORIA DE LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES ELECTRONICAS
CONVOCATORIA 009-05

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de los servicios que se indican a continuación, de conformidad con lo siguiente:

Arrendamiento de: una retroexcavadora de $\frac{3}{4}$ de YD3 de capacidad y 01 tractor sobre orugas D6 para Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.

No. de licitación		Periodo de venta y costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		
18580003-029-05		15/02/05 al 24/02/05 \$743.00 Costo en compraNET: \$676.00	23/02/05 15:00 horas	2/03/05 10:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción		Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
1	C810400000	Arrendamiento de una retroexcavadora de ¾ de YD3 (horario normal)		Hora	279 días	279 días
2	C810400000	Arrendamiento de una retroexcavadora de ¾ de YD3 (horario extra)		Hora		
3	C810400000	Arrendamiento de 01 tractor sobre orugas D6 (horario normal)		Hora	279 días	279 días
4	C810400000	Arrendamiento de 01 tractor sobre orugas D6 (horario extra)		Hora		

Servicio de mantenimiento en jardinería, poda de pasto, chapeo de maleza y desyerbe en áreas verdes de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.

No. de licitación		Periodo de venta y costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		
18580003-030-05		15/02/05 al 24/02/05 \$743.00 Costo en compraNET: \$676.00	21/02/05 15:00 horas	2/03/05 13:00 horas		
Partida	Clave CABMS			Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
1	C810800000	Mantenimiento de poda de pasto		Metro cuadrado	279 días	279 días
2	C810800000	Chapeo de maleza		Metro cuadrado		
3	C810800000	Desyerbe de maleza en áreas adoquinadas		Metro cuadrado		
4	C810800000	Desyerbe de maleza en juntas de construcciones de losas de concreto y taludes		Metro		
5	C810800000	Mantenimiento a la vegetación en las jardineras (plantas)		Pieza		

Servicio de fumigación para la prevención de plagas en las instalaciones de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.

No. de licitación		Periodo de venta y costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		
18580003-031-05		15/02/05 al 25/02/05 \$743.00 Costo en compraNET: \$676.00	24/02/05 10:00 horas	3/03/05 13:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción		Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
1	C810800000	Control y prevención de plagas de insectos rastreros y voladores		Metro cuadrado	272 días	272 días
2	C810800000	Control y prevención de plagas de roedores		Kilogramo		
3	C810800000	Control y prevención de plagas termitas		Inyección		
4	C810800000	Control y retiro de animales domésticos		Servicio		

Las bases de las licitaciones podrán ser adquiridas de la siguiente manera:

- a) Mediante el Sistema compraNET en la dirección <http://www.compranet.gob.mx>, efectuando el pago en la institución bancaria de su localidad a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que genera el Sistema compraNET.
- b) Directamente de 9:00 a 14:00 horas, en la Superintendencia de Adquisiciones de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., ubicada en el kilómetro 10 de la carretera Coatzacoalcos-Villahermosa Coatzacoalcos, Ver., teléfonos/fax 01-921-211-30-21 y 01-921-211-30-23, previo pago de las bases que deberá efectuarse con cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida en la localidad, a nombre de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., o podrán realizar el pago mediante depósito bancario a la cuenta número 0449200355 de la institución BBVA Bancomer plaza Coatzacoalcos y deberán presentar el original de la ficha de depósito para la entrega de las bases de licitación.

Las bases de las licitaciones podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

Los actos de presentación y aperturas de proposiciones y juntas de aclaraciones se celebrarán en la sala de juntas de la Superintendencia de Adquisiciones de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., ubicada en el kilómetro 10 de la carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, Coatzacoalcos, Ver., a los actos de presentación y apertura de proposiciones podrá asistir cualquier persona interesada, en los términos de la cláusula vigésima quinta de los Requisitos e información general de la licitación. Los licitantes a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Lugar de entrega: conforme a lo establecido en las bases de la licitación.

Los pagos serán efectuados por Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., a treinta días naturales, contados a partir de que el proveedor presente a la supervisión y a la ventanilla única de finanzas, su facturación y soportes (previa entrega-recepción de los servicios en los términos del contrato). Considerándose este plazo como la fecha en que será exigible el pago.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos arriba citados.

No se otorga anticipo.

Los arrendamientos de la licitación número 18580003-029-05 son sin opción a compra y se adjudicará por grupo de partidas.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas podrán ser negociadas.

COATZACOALCOS, VER., A 15 DE FEBRERO DE 2005.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

L.A.E. JUAN EDILBERTO MELO FLORES

RUBRICA.

(R.- 208096)

PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V.

SUBDIRECCION DE ADMON. Y FINANZAS

COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS

AVISO DE FALLO DE LICITACIONES

PUBLICAS INTERNACIONALES

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 1015 NUMERAL 7 CAPITULO X DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE, PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V. SITA EN EL EJIDO PAJARITOS, ALLENDE SIN REFERENCIA, MUNICIPIO DE COATZACOALCOS, VER. HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA IDENTIDAD DEL PARTICIPANTE GANADOR DE LAS LICITACIONES PUBLICAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN.

LICITACION NUMERO **18583003-004-04**: MATERIAL Y/O EQUIPO: SUMINISTRO Y CARGA DE CATALIZADOR; PARTIDA: 1 CANTIDAD: 69 METRO CUBICO; MONTO ASIGNADO: \$1'895,007.03 DOLARES AMERICANOS, COMPAÑIA GANADORA: SCIENTIFIC DESIGN COMPANY; DIRECCION: CALLE 49 INDUSTRIAL AVENUE AVENUE 49, COLONIA LITTLE FERRY, ESTADOS UNIDOS, FECHA DEL FALLO: 20 DE ABRIL DE 2004.

LICITACION NUMERO **18583003-025-04**: MATERIAL Y/O EQUIPO: MATERIAL ELECTRICO; COMPAÑIA GANADORA: PROVEEDORA ELECTRICA DEL GOLFO, S.A. DE C.V.; DIRECCION: PROLONGACION DIAZ MIRON NUMERO 4321, COLONIA DEL MAESTRO, VERACRUZ, VER., CODIGO POSTAL 91940. PARTIDA: 1 CANTIDAD: 400 ROLLOS; MONTO ASIGNADO: \$2,400.00 M.N.; FECHA DE FALLO: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2004, COMPAÑIA GANADORA: GRUPO SALOMON EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.; DIRECCION: CALLE AVENIDA ALLENDE NUMERO 2656, COLONIA CENTRO, VERACRUZ, VER., CODIGO POSTAL 91700. PARTIDAS: 4 CANTIDAD: 1,000 METROS, LINEAL, MONTO ASIGNADO: \$15,130.00 M.N. PARTIDA: 5, CANTIDAD: 3,000 METRO LINEAL, MONTO ASIGNADO: \$60,210.00, PARTIDA: 6, CANTIDAD: 1,500 METRO LINEAL, MONTO ASIGNADO: \$42,195.00 M.N. PARTIDA: 7, CANTIDAD 500 METRO LINEAL, MONTO ASIGNADO: 25,555.00 M.N., PARTIDA: 8 CANTIDAD: 4,500 ROLLO, MONTO ASIGNADO: 48,915.00 M.N., PARTIDA: 9 CANTIDAD: 1,000 PIEZA, MONTO ASIGNADO \$64,980.00 M.N., PARTIDA 10 CANTIDAD: 1,000 METRO LINEAL, MONTO ASIGNADO \$78,130.00 M.N., PARTIDA: 11 CANTIDAD: 2,000 METRO LINEAL, MONTO ASIGNADO: 296,980.00 M.N., FECHA DEL FALLO: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2004, COMPAÑIA GANADORA: SANTOS NAVARROS INGENIEROS, S.A. DE C.V.; DIRECCION: AVENIDA JUAREZ NUMERO 1006, COLONIA CENTRO, COATZACOALCOS, VER., CODIGO POSTAL 96400 PARTIDA: 12 CANTIDAD: 1,200 PIEZAS, MONTO ASIGNADO: 2,448.00 M.N., PARTIDA: 13 CANTIDAD: 1,000 PIEZAS, MONTO ASIGNADO: 13,870.00 M.N., PARTIDA: 14 CANTIDAD: 3,000 PIEZAS: MONTO ASIGNADO: \$27,270.00 M.N. PARTIDA: 16 CANTIDAD: 1,500 PIEZAS, MONTO ASIGNADO: 13,635.00 M.N. PARTIDA: 17 CANTIDAD: 400 PIEZAS, MONTO ASIGNADO: \$4,880.00 M.N. PARTIDA: 18 CANTIDAD: 50 PIEZAS, MONTO ASIGNADO: \$3,408.50 M.N., PARTIDA 98 CANTIDAD: 2,400 ROLLOS, MONTO ASIGNADO: 18,816.00 DOLARES AMERICANOS, FECHA DEL FALLO: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2004, COMPAÑIA GANADORA: SISTEMAS DE CONTROL AVANZADO, S.A. DE C.V.; DIRECCION: CALLE CONSTITUCION NUMERO 283, COLONIA CENTRO, VERACRUZ, VER., CODIGO POSTAL 91700. PARTIDA: 15 CANTIDAD: 200 PIEZAS, MONTO ASIGNADO: \$63,900.00 M.N. FECHA DE PUBLICACION DEL FALLO 24 DE SEPTIEMBRE DE 2004, COMPAÑIA GANADORA: SUMINISTROS, INGENIERIA, CONSTRUCCION Y SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.; DIRECCION: AVENIDA MIGUEL HIDALGO NUMERO 509, COLONIA: CENTRO, COATZACOALCOS, VER., CODIGO POSTAL 96400. PARTIDA 48, CANTIDAD: 100 METRO LINEAL, MONTO ASIGNADO: \$3,589.00 M.N. PARTIDA: 49 CANTIDAD: 100 METRO LINEAL, MONTO ASIGNADO: \$7,353.00 M.N. PARTIDA: 51 CANTIDAD: 300 METRO LINEAL, MONTO ASIGNADO: \$41,274.00 M.N. PARTIDA: 52 CANTIDAD: 300 METRO LINEAL, MONTO ASIGNADO: \$71,937.00 M.N., PARTIDA: 53 CANTIDAD: 300 METRO LINEAL, MONTO ASIGNADO: 95,649.00 M.N., PARTIDA: 54 CANTIDAD: 100 METRO LINEAL, MONTO ASIGNADO: \$10,476.00 M.N. PARTIDA: 55 CANTIDAD: 100 METRO LINEAL, MONTO ASIGNADO: \$17,553.00 M.N. PARTIDA: 56 CANTIDAD: 300 METRO LINEAL, MONTO ASIGNADO: \$108,823.00 M.N. PARTIDA: 105, CANTIDAD: 50 PIEZAS, MONTO ASIGNADO: \$21,612.50 M.N. PARTIDA: 109 CANTIDAD: 50 PIEZAS, MONTO ASIGNADO: \$25,850.54 M.N. FECHA DEL FALLO: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2004, COMPAÑIA GANADORA: NACIONAL DE CONDUCTORES ELECTRICOS, S.A. DE C.V.; DIRECCION: AVENIDA TRANSISTMICA NUMERO 1250, COLONIA MANUEL AVILA CAMACHO, COATZACOALCOS, VER., CODIGO POSTAL 96420, PARTIDA: 50 CANTIDAD: 500 METROS, MONTO ASIGNADO: \$51,645.00 M.N. FECHA DEL FALLO: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2004, COMPAÑIA GANADORA: FOCOS Y SISTEMAS DE ALUMBRADO, S.A. DE C.V.; DIRECCION: MALECON LEANDRO ROVIROSA WADE NUMERO 45, COLONIA LAS GAVIOTAS NORTE VILLAHERMOSA, TABASCO, CODIGO POSTAL 86060. PARTIDA: 57 CANTIDAD: 400 PIEZAS, MONTO ASIGNADO: \$35,968.24 M.N. PARTIDA: 58 CANTIDAD: 400 PIEZAS, MONTO ASIGNADO: \$53,238.24 M.N. PARTIDA: 59 CANTIDAD: 350 PIEZAS, MONTO ASIGNADO: \$63,222.23 M.N., PARTIDA: 60 PIEZAS, CANTIDAD: 300 PIEZAS, MONTO ASIGNADO: \$64,747.02 M.N. PARTIDA: 61 CANTIDAD: 150 PIEZAS, MONTO ASIGNADO: 43,480.06 M.N., PARTIDA: 62 CANTIDAD: 300 PIEZAS, MONTO ASIGNADO: \$137,809.51 M.N. PARTIDA: 63 CANTIDAD 50 PIEZAS, MONTO ASIGNADO: \$30,065.39 M.N. PARTIDA: 64 CANTIDAD: 15,000 METROS, MONTO ASIGNADO: \$27,257.23 M.N. PARTIDA: 65 CANTIDAD: 15,000 METROS, MONTO ASIGNADO: \$43,335.93 M.N. PARTIDA: 66 CANTIDAD: 4,000 METROS, MONTO ASIGNADO: \$18,682.02 M.N. PARTIDA: 67 CANTIDAD: 4,000 METROS, MONTO ASIGNADO: \$27,563.49 M.N. PARTIDA: 68 CANTIDAD: 6,000 METROS, MONTO ASIGNADO: \$69,062.01 M.N., PARTIDA: 69 CANTIDAD: 4,000 METROS, MONTO ASIGNADO: \$64,927.33 M.N. PARTIDA: 70 CANTIDAD: 7,000 METROS, MONTO ASIGNADO: 178,795.17 M.N. PARTIDA: 71 CANTIDAD: 4,000 METROS, MONTO ASIGNADO: \$125,281.17 M.N. PARTIDA: 72 CANTIDAD: 5,000 METROS, MONTO ASIGNADO: \$200,014.08 M.N., PARTIDA: 73 CANTIDAD: 900 METROS, MONTO ASIGNADO: \$45,052.55 M.N. PARTIDA: 74 CANTIDAD: 300 METROS, MONTO ASIGNADO: \$17,851.95 M.N. PARTIDA: 75 CANTIDAD: 300 METROS, MONTO ASIGNADO: \$24,784.18 M.N. PARTIDA: 76 CANTIDAD: 300 METROS, MONTO ASIGNADO: \$35,069.95 M.N. PARTIDA: 77 CANTIDAD: 300 METROS, MONTO ASIGNADO: \$52,269.56 M.N. PARTIDA: 78 CANTIDAD: 1,000 METROS, MONTO ASIGNADO: \$1,316.92 M.N., PARTIDA: 79 CANTIDAD: 1,000 METROS, MONTO ASIGNADO: \$1,316.92 M.N., PARTIDA: 80, CANTIDAD: 1,000 METROS, MONTO ASIGNADO: \$1,316.92 M.N., PARTIDA: 81 CANTIDAD: 1,000 METROS, MONTO ASIGNADO: \$1,316.92 M.N., PARTIDA: 82 CANTIDAD: 3,000 METROS, MONTO ASIGNADO: \$5,451.45 M.N. PARTIDA: 83 CANTIDAD: 3,000 METROS, MONTO ASIGNADO: \$5,451.45 M.N. PARTIDA: 84 CANTIDAD: 3,000 METROS, MONTO ASIGNADO: \$5,451.45 M.N. PARTIDA: 85 CANTIDAD: 3,000 METROS, MONTO ASIGNADO: \$5,451.45 M.N. PARTIDA: 86 CANTIDAD: 3,000 METROS, MONTO ASIGNADO: \$8,667.19

M.N. PARTIDA: 87 CANTIDAD: 3,000 METROS, MONTO ASIGNADO \$8,667.19 M.N. PARTIDA: 88 CANTIDAD: 3,000 METROS, MONTO ASIGNADO: \$8,667.19 M.N. PARTIDA: 89 CANTIDAD: 3,000 METROS, MONTO ASIGNADO: \$8,667.19 M.N. PARTIDA: 90 CANTIDAD: 1,000 METROS, MONTO ASIGNADO: \$4,670.51 M.N. PARTIDA: 91 CANTIDAD: 2,000 METROS, MONTO ASIGNADO: \$9,341.01 M.N., PARTIDA: 92 CANTIDAD: 2,000 METROS, MONTO ASIGNADO: \$9,341.01 M.N. PARTIDA: 93 CANTIDAD: 2,000 METROS, MONTO ASIGNADO: \$9,341.01 M.N. PARTIDA: 94 CANTIDAD: 1,000 METROS, MONTO ASIGNADO: \$6,890.87 M.N. PARTIDA: 95 CANTIDAD: 1,000 METROS, MONTO ASIGNADO: \$6,890.87 M.N. PARTIDA: 96 CANTIDAD: 1,000 METROS, MONTO ASIGNADO: \$6,890.87 M.N. PARTIDA: 97 CANTIDAD: 1,000 METROS, MONTO ASIGNADO: \$6,890.87 M.N. PARTIDA: 102 CANTIDAD: 500 PIEZAS, MONTO ASIGNADO: \$29,150.00 M.N., PARTIDA: 103 CANTIDAD: 500 PIEZAS, MONTO ASIGNADO: \$48,760.00 M.N. FECHA DEL FALLO 24 DE SEPTIEMBRE DE 2004, COMPAÑIA GANADORA: TEMPLE ELECTRICIDAD, S.A. DE C.V.; DIRECCION: AVENIDA ADOLFO RUIZ CORTINES NUMERO 1212, COLONIA FRACCIONAMIENTO OROPESA, VILLAHERMOSA, TABASCO, CODIGO POSTAL 86030. PARTIDA: 99 CANTIDAD: 4,000 ROLLOS, MONTO ASIGNADO: \$87,320.00 M.N. PARTIDA: 113 CANTIDAD: 12 PIEZAS, MONTO ASIGNADO: \$2,696.40 M.N. FECHA DEL FALLO 24 DE SEPTIEMBRE DE 2004, COMPAÑIA GANADORA: MANUFACTURERA DE REACTORES, S.A.; DIRECCION: VICENTE GUERRERO NUMEROS 28 Y 30, COLONIA GUADALUPE DEL MORAL, DELEGACION IZTAPALAPA, D.F., CODIGO POSTAL 09300. PARTIDA: 104 CANTIDAD: 500 PIEZAS, MONTO ASIGNADO: \$79,000.00 M.N. PARTIDA: 107 CANTIDAD: 50 PIEZAS, MONTO ASIGNADO: \$9,750.00 M.N. PARTIDA: 108 CANTIDAD: 100 PIEZAS, MONTO ASIGNADO: \$20,400.00 M.N. FECHA DE FALLO: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2004, COMPAÑIA GANADORA: DISEÑO, CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES ELECTRICAS, S.A. DE C.V.; DIRECCION: CALLE DOS DE ABRIL NUMERO 423, COLONIA CENTRO, VILLAHERMOSA, TABASCO, CODIGO POSTAL 86000. PARTIDA: 106 CANTIDAD: 500 PIEZAS, MONTO ASIGNADO: \$202,425.00 M.N.

LICITACION NUMERO **18583003-038-04**: MATERIAL Y/O EQUIPO: SISTEMA DE ENSACADO Y PALETIZADO AUTOMATICO; PARTIDA: 1 CANTIDAD: 2 JUEGOS; MONTO ASIGNADO: \$1'061,603.70 DOLARES AMERICANOS; PARTIDA: 2 CANTIDAD: 2 JUEGOS, MONTO ASIGNADO: \$1'012,094.82 DOLARES AMERICANOS; COMPAÑIA GANADORA: PAYPER, S.A.; DIRECCION: POLIGONO INDUSTRIAL EL SEGRE, PARCELA 115 25191-LLEIDA (ESPAÑA); FECHA DE FALLO: 3 DE NOVIEMBRE DE 2004.

LICITACION NUMERO **18583003-045-04**: MATERIAL Y/O EQUIPO: EXTINTORES, LENTES Y REGADERAS PARTIDA: 1 CANTIDAD: 5000 PIEZAS; MONTO ASIGNADO: \$395,000.00 M.N.; PARTIDA 2: CANTIDAD: 4000 PIEZAS, MONTO ASIGNADO: \$280,440.00 M.N., PARTIDA: 3 CANTIDAD: 47 PIEZAS, MONTO ASIGNADO: \$868,719.80 M.N. PARTIDA: 4 CANTIDAD: 53 PIEZAS, MONTO ASIGNADO: \$1'310,244.80 M.N. COMPAÑIA GANADORA: PROVEEDORA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL GOLFO, S.A. DE C.V.; DIRECCION: BULEVAR ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO 4000, COLONIA NUEVO AEROPUERTO, TAMPICO, TAMAULIPAS, CODIGO POSTAL 89337, FECHA DE FALLO: 8 DE NOVIEMBRE DE 2004. PARTIDA: 5 CANTIDAD: 650 PIEZAS, MONTO ASIGNADO: \$146,250.00 DOLARES AMERICANOS, PARTIDA: 6 CANTIDAD: 30 PIEZAS 59,100.00 DOLARES AMERICANOS, COMPAÑIA GANADORA: ANSUL MEXICO, S.A. DE C.V.; DIRECCION: CARRETERA TLANEPLANTLA A CUAUTITLAN NUMERO 1100, COLONIA BARRIO BELEM, TULTITLAN, D.F., FECHA DEL FALLO: 8 DE NOVIEMBRE DE 2004.

LICITACION NUMERO **18583003-051-04**: MATERIAL Y/O EQUIPO: COMPRESOR DE AIRE TIPO TORNILLO; LICITACION DESIERTA, FECHA DE FALLO: 24 DE DICIEMBRE DE 2004.

LICITACION NUMERO **18583003-052-04**: MATERIAL Y/O EQUIPO: UNIDAD DE REFRIGERACION; LICITACION DESIERTA, FECHA DE FALLO: 25 DE NOVIEMBRE DE 2004.

ATENTAMENTE
COATZACOALCOS, VER., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. HECTOR SORLOZANO ALAMILLO
RUBRICA.

(R.- 208149)

CONSEJO DE PROMOCION TURISTICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicios de relaciones públicas para promover la imagen de México y estimular la demanda de los atractivos y servicios turísticos de México en los mercados de Alemania, España, Francia, Italia y el Reino Unido, así como acciones denominadas oportunidades promocionales, viajes de familiarización y situaciones

de contingencia o crisis en los cinco mercados de referencia y en los países de cobertura de las oficinas del CPTM en Europa, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposición y apertura
21355001-002-05	\$961.00 Costo en compraNET: \$881.00	2/03/2005	1/03/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/03/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can
1	C810800000	Servicios generales	

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Viaducto Miguel Alemán número 105, 1er. piso, colonia Escandón, código postal 11800, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 2581 0900, extensiones 1120 y 1122, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante pago en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de marzo de 2005 a las 10:00 horas. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuestas técnicas se efectuará el día 7 de marzo de 2005 a las 10:00 horas y la apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples del Consejo, Viaducto Miguel Alemán número 105, 7o. piso, colonia Escandón, código postal 11800, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: Frankfurt, Londres, Madrid, París y Roma, los días: según bases; en el horario de entrega: según bases. Plazo de entrega: será a partir del 1 de abril y concluirá el día 31 de diciembre de 2005. El pago se realizará: como máximo a los veinte (20) días naturales, posteriores, previa presentación y revisión de la(s) factura(s) correspondiente(s) por parte del Consejo. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. RAMON FERRERIZ GARCIA
RUBRICA.

(R.- 208187)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
VOCALIA EJECUTIVA DEL ESTADO DE QUERETARO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y su Reglamento, se convoca a personas de nacionalidad mexicana interesadas en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de servicios de vigilancia, para las Juntas Local y Distritales Ejecutivas del Instituto Federal Electoral en el Estado de Querétaro, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica
00100023-001-05	\$969.88 Costo en compraNET: \$880.80	18/02/2005	22/02/2005 11:00 horas	25/02/2005 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		

1	C810800042	Servicio de vigilancia y seguridad intramuros
---	------------	---

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el edificio ubicado en la Avenida del Cañaveral número 26, colonia Carrizal, código postal 76030, en Santiago de Querétaro, Querétaro, los días 15, 16, 17 y 18 de febrero de 2005, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Federal Electoral. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las horas y fechas antes citadas, en la sala de reuniones de la Junta Local Ejecutiva, ubicada en la Avenida del Cañaveral número 26, colonia Carrizal, código postal 76030, Santiago de Querétaro, Querétaro, teléfonos y fax 01(442) 215-34-07 y 215-35-87.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán: las señaladas en las bases.
 - En ningún caso procederá el pago de anticipos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las ofertas presentadas por los participantes, podrán ser negociadas.
 - La vigencia del contrato será a partir de su firma y hasta el 31 de diciembre de 2005.
 - No podrán concursar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
 PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
ING. J. JESUS LULE ORTEGA
 RUBRICA.

(R.- 208085)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

CONVOCATORIA MULTIPLE

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a personas físicas y morales de nacionalidad mexicana, interesadas en participar en las licitaciones públicas que se describen a continuación:

No. de concurso	Descripción	Costo de las bases (pesos)	Venta de bases	Junta aclaratoria	Presentación de proposición y apertura de técnicas
00100001-002/2005 (Nacional)	Servicio integral de limpieza en inmuebles del Instituto Federal Electoral	484.44 compraNET: 440.40	Del 15 al 18 de febrero	18 de febrero 10:00 Hrs.	24 de febrero 10:00 Hrs.
00100001-003/2005 (Nacional)	Servicio de fotocopiado	484.44 compraNET: 440.40	Del 15 al 18 de febrero	18 de febrero 17:00 Hrs.	24 de febrero 17:00 Hrs.

Las bases se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> de igual forma en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, Departamento de Licitaciones Públicas del Instituto Federal Electoral, ubicada en avenida Periférico Sur número 4124, 2o. piso, colonia Ex hacienda de Anzaldo, México, Distrito Federal. Las bases se podrán adquirir en días hábiles, de 9:00 a 14:30 y de 15:30 a 18:00 horas. Las bases serán entregadas mediante el pago señalado, mismo que deberá ser cubierto con cheque certificado o de caja a favor del Instituto Federal Electoral. Las bases adquiridas mediante compraNET su pago se cubrirá de acuerdo a los requerimientos del sistema. Las juntas aclaratorias y los actos de presentación de propuestas y aperturas de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en las

horas y fechas antes citadas, en el salón de usos múltiples de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Federal Electoral, sito en Periférico Sur 4124, 1er. piso, colonia Ex hacienda de Anzaldo, México, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español. La prestación de los servicios señalados serán en el Distrito Federal. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las ofertas presentadas por los participantes podrán ser negociadas. El tiempo de prestación de los servicios será conforme a bases. Las condiciones de pago serán a los 20 días naturales, posteriores a la presentación de la factura correspondiente, siempre y cuando se encuentre debidamente requisitada.

No podrán concursar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Para las licitaciones contenidas en esta convocatoria, el día 9 de febrero del presente año, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios autorizó la reducción del plazo para la presentación y apertura de proposiciones.

MEXICO, D.F., A 15 DE FEBRERO DE 2005.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. RUBEN GARCIA CATANEO

RUBRICA.

(R.- 208137)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

DIRECCION REGIONAL ORIENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicios de fotocopiado de documentos de la convocante en las ciudades de Pachuca, Hidalgo; Puebla, Puebla; Tlaxcala, Tlaxcala; Xalapa, Tuxpan y Veracruz, Veracruz; México, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica
06131008-001-05	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	23/02/2005	23/02/2005 10:00 horas	1/03/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto m
1	C810800000	Servicio de fotocopiado de documentos	1	Servicio	\$92,560.00
2	C810800000	Servicio de fotocopiado de documentos	1	Servicio	\$80,000.00
3	C810800000	Servicio de fotocopiado de documentos	1	Servicio	\$46,618.00
4	C810800000	Servicio de fotocopiado de documentos	1	Servicio	\$20,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera San Felipe Hueyotlipán número 2600, colonia González Ortega, Puebla, Puebla, México, teléfono 01 222 249 55 92, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los diversos actos de la licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la convocante, en el domicilio mencionado en el párrafo anterior.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- Lugar de entrega y plazo de entrega serán: de acuerdo a lo señalado en las bases y/o anexos de la licitación.
- El pago se realizará: en mensualidades vencidas a los 10 (diez) días hábiles siguientes a la aprobación de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PUEBLA, PUE., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION DE LA DIRECCION REGIONAL ORIENTE
 DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
LIC. HONORIO LOPEZ SARABIO
 RUBRICA.

(R.- 208123)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

DIRECCION REGIONAL SURESTE
 LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
 CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A PARTICIPAR EN FORMA ESCRITA O A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE DIVERSOS SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	AP
06131005-001-05	\$646.00 COSTO EN compraNET: \$587.00	25/02/2005	25/02/2005 9:30 HORAS	3/03/2005 9:30 HORAS	

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CA
1	C810800000	SERVICIOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD INTEGRAL PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR (VIGILANCIA) DE LOS INMUEBLES EN LA CIUDAD DE MERIDA, YUC.	
2	C810800000	SERVICIOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD INTEGRAL PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR (VIGILANCIA) DE LOS INMUEBLES EN LA CIUDAD DE CAMPECHE, CAMP.	
3	C810800000	SERVICIOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD INTEGRAL PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR (VIGILANCIA) DE LOS INMUEBLES EN LAS CIUDADES DE CHETUMAL Y CANCUN, QUINTANA ROO	

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	AP
06131005-002-05	\$646.00 COSTO EN compraNET: \$587.00	4/03/2005	4/03/2005 9:30 HORAS	10/03/2005 9:30 HORAS	

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CA
1	C810600010	SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL DE OFICINAS EN LA CIUDAD DE MERIDA, YUC.	
2	C810600010	SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL DE OFICINAS EN LA CIUDAD DE CAMPECHE, CAMP.	
3	C810600010	SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL DE OFICINAS EN LAS CIUDADES DE CHETUMAL Y CANCUN, QUINTANA ROO	

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	AP
06131005-003-05	\$646.00 COSTO EN compraNET: \$587.00	25/02/2005	25/02/2005 14:30 HORAS	3/03/2005 15:30 HORAS	

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PP
1	C810000000	SERVICIOS DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS EN LOS ESTADOS DE YUCATAN, CAMPECHE Y QUINTANA ROO	1	SERVICIO	
2	C810000000	SERVICIOS DE FOTOCOPIADO DE PLANOS EN LOS ESTADOS DE YUCATAN, CAMPECHE Y QUINTANA ROO	1	SERVICIO	

- * LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE ESTAS LICITACIONES ESTARAN A SU DISPOSICION PARA SU CONSULTA Y VENTA, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 15 DE FEBRERO DE 2005 Y HASTA SEIS DIAS NATURALES ANTES DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES, CON UN HORARIO DE 9:00 A 14:30 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA DIRECCION REGIONAL SURESTE, SITO EN CALLE 60 NUMERO 378 ENTRE 39 Y 41, COLONIA CENTRO, MERIDA, YUC., MEXICO, CODIGO POSTAL 97000, CON NUMERO DE TELEFONO (01999) 9-42-17-40, EXTENSIONES 8669, 8670 Y 8625, FAX (01999) 942-17-60, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, Y EN INTERNET: <http://www.compranet.gob.mx> A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGO EN BANCOS POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE PARA ESE EFECTO GENERA compraNET.
- * LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- * LOS DIVERSOS ACTOS DE ESTA LICITACION SE LLEVARAN A CABO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CONVOCANTE.
- * EL RECORRIDO POR LAS INSTALACIONES SERA COMO SE INDICA EN BASES.
- * LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN BASES.
- * NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO, LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * EL PAGO SE REALIZARA: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN BASES.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

MERIDA, YUC., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTORA DE ADMINISTRACION
C.P. GLORIA AVILA COYOC
RUBRICA.

(R.- 208110)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBGERENCIA DE SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio integral de información relacionado con las actividades de la Comisión Nacional del Agua, monitoreo temático en medios electrónicos y abasto de periódicos y revistas, para el ejercicio 2005, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 16101113-010-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	24/02/2005	24/02/2005 16:30 horas	No habrá visita a instalaciones	2/03/2005 9:00 horas	7/03/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio integral de información relacionado con las actividades de la CNA, monitoreo temático en medios electrónicos y abasto de periódicos y revistas, para el ejercicio 2005	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 2416, segundo piso, ala Sur, colonia Copilco el Bajo, código postal 04340, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 51-74-40-00, extensiones 1985 o 1987, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de febrero de 2005 a las 16:30 horas, en la Subgerencia de Servicios Generales, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 2416, segundo piso, ala Sur, colonia Copilco el Bajo, código postal 04340, Coyoacán, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, avenida Insurgentes Sur número 2416, segundo piso, ala Sur, colonia Copilco el Bajo, código postal 04340, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en la Subgerencia de Servicios Generales, avenida Insurgentes Sur número 2416, segundo piso, ala Sur, colonia Copilco el Bajo, código postal 04340, Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Subgerencia de Servicios Generales, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: del 16 de marzo al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, después de la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
FRANCISCO FERNANDO RODRIGUEZ IBARRA
RUBRICA.

(R.- 208166)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBGERENCIA DE SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los

interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de la asistencia para certificación bajo la Norma ISO 9000 y servicio de capacitación en la implantación del modelo de Dirección por Calidad Intragob, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 16101113-011-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	24/02/2005	24/02/2005 12:30 horas	No habrá visita a instalaciones	2/03/2005 12:30 horas	11/03/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de la asistencia para certificación bajo la Norma ISO 9000	1	Servicio

Licitación pública nacional número 16101113-012-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	24/02/2005	24/02/2005 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/03/2005 16:30 horas	11/03/2005 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de capacitación en la implantación del modelo de Dirección por Calidad Intragob	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 2416, segundo piso, ala Sur, colonia Copilco el Bajo, código postal 04340, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 51-74-40-00, extensiones 1985 o 1987, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo de acuerdo con las fechas de esta convocatoria en Subgerencia de Servicios Generales, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 2416, segundo piso, ala Sur, colonia Copilco el Bajo, código postal 04340, Coyoacán, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de presentación de proposiciones y aperturas de la(s) propuesta(s) técnica(s) se llevarán a cabo de acuerdo con las fechas de esta convocatoria en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, avenida Insurgentes Sur número 2416, segundo piso, ala Sur, colonia Copilco el Bajo, código postal 04340, Coyoacán, Distrito Federal.
- Las aperturas de las propuestas económicas se llevarán a cabo de acuerdo con las fechas de esta convocatoria en Subgerencia de Servicios Generales, avenida Insurgentes Sur número 2416, segundo piso, ala Sur, colonia Copilco el Bajo, código postal 04340, Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo bases.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, después de la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
FRANCISCO FERNANDO RODRIGUEZ IBARRA
RUBRICA.

(R.- 208168)

SISTEMA DE CENTROS PUBLICOS CONACYT

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES EN OPTICA, A.C.

**LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios de vigilancia, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, el día 10 de febrero de 2005.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica
00038134-004-05		\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	17/02/2005	18/02/2005 10:00 horas	24/02/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad
1	C810000000	Servicios			1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Loma del Bosque número 115, colonia Lomas del Campestre, código postal 37150, León, Guanajuato, teléfono 01477 7731017, los días 15 al 17 de febrero; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Centro de Investigaciones en Optica, A.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 1, 2o. piso, edificio general, ubicada en Loma del Bosque número 115, colonia Lomas del Campestre, código postal 37150, León, Guanajuato.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 1, 2o. piso, Centro de Investigaciones en Optica, A.C., Loma del Bosque número 115, colonia Lomas del Campestre, código postal 37150, León, Guanajuato.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 1, 2o. piso, Centro de Investigaciones en Optica, A.C., Loma del Bosque número 115, colonia Lomas del Campestre, código postal 37150, León, Guanajuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Centro de Investigaciones en Optica, A.C., los 365 días del año en el horario de entrega: las 24:00 horas del día.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo estipulado en las bases de la licitación.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo estipulado en las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

LEON, GTO., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
SILVIA E. MENDOZA CAMARENA
RUBRICA.

(R.- 208080)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

ADMINISTRACION GENERAL DE INNOVACION Y CALIDAD
ADMINISTRACION CENTRAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ADMINISTRACION DE ADQUISICIONES

FALLOS DE LICITACION

No. DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 06101072-003-04			
IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES			
Nos. DE PARTIDAS ADJUDICADAS	IMPORTE SIN/IVA	NOMBRE Y DOMICILIO DEL PROVEEDOR ADJUDICADO	FECHA DE EMISION DEL FALLO
UNICA	USD 99,756.08	LATIN ID, S.A. DE C.V. GOBERNADOR RAFAEL REBOLLAR No. 67, COL. SAN MIGUEL CHAPULTEPEC, MEXICO, D.F., C.P. 11850	5/07/2004

No. DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 06101072-004-04			
CONSUMIBLES INFORMATICOS			
Nos. DE PARTIDAS ADJUDICADAS	IMPORTE SIN/IVA	NOMBRE Y DOMICILIO DEL PROVEEDOR ADJUDICADO	FECHA DE EMISION DEL FALLO
1 Y 2	USD 47,905.30	LATIN ID, S.A. DE C.V. GOBERNADOR RAFAEL REBOLLAR No. 67, COL. SAN MIGUEL CHAPULTEPEC, MEXICO, D.F., C.P. 11850	7/07/2004

No. DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 06101072-007-04			
SUMINISTRO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO			
Nos. DE PARTIDAS ADJUDICADAS	IMPORTE SIN/IVA	NOMBRE Y DOMICILIO DEL PROVEEDOR ADJUDICADO	FECHA DE EMISION DEL FALLO
4	USD 7,803.00	SERVICIO INTEGRAL DE AIRE ACONDICIONADO, S.A. DE C.V. LAZARO CARDENAS No. 454, L. 2, COL. NONOALCO TLATELOLCO, MEXICO, D.F.	12/08/2004
2, 3, 5 Y 6	USD 112,058.94	SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL, S.A. DE C.V. CALLE 8 No. 111, COL. GRANJAS SAN ANTONIO, C.P. 09070, MEXICO, D.F.	12/08/2004

SINALOA NUMERO 43, PISO 2, COLONIA ROMA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06700.

MEXICO, D.F., A 15 DE FEBRERO DE 2005.

ADMINISTRADORA DE ADQUISICIONES

LIC. ANGELICA RAMIREZ MEDINA

RUBRICA.

(R.- 208162)

BANCO DE MEXICO
CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL

Banco de México, de conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su propia Ley, en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en las Normas del Banco de México en Materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Muebles, así como de Servicios, y en las demás disposiciones aplicables, convoca a todos los interesados a participar en la licitación pública nacional número GSI-LPN-01A-2004 para contratar el suministro de gas licuado de petróleo descrito a continuación:

Partida No.	Descripción completa de los bienes y/o servicios
Unica	Suministro de gas licuado de petróleo, por el periodo del 1 de mayo de 2005 al 30 de abril de 2007, o hasta que se realice el suministro de 950,000 litros, lo que ocurra primero. El suministro mínimo será por 380,000 litros

Las demás características y especificaciones de dichos bienes y/o servicios, se mencionan en el anexo A de las bases de licitación.

Las bases de licitación estarán a su disposición mediante el pago de \$1,725.00 pesos (un mil setecientos veinticinco pesos 00/100 M.N.). Este precio incluye el impuesto al valor agregado y deberá ser pagado en moneda nacional, a través de cheque de caja o certificado a cargo de una institución de crédito del país, librado precisamente a favor de Banco de México, sin agregar las siglas S.A., S.A. de C.V., u otra similar, el cual deberá contar con los estándares de seguridad emitidos por las autoridades competentes, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el día 1 de marzo de 2005, de 9:30 a 14:00 horas, en días hábiles bancarios, en la oficina de Gestión Administrativa de Servicios a la Institución del Banco, ubicada en la calle de Gante número 20, planta baja, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06000, sin embargo, los interesados podrán revisar tales documentos previamente al pago de dicho costo, el cual será requisito para participar en la licitación.

El programa de entrega y/o instalación y/o puesta en marcha requerido es: el señalado en el anexo A de estas bases de licitación.

Los bienes deberán entregarse y/o instalarse y/o ponerse en marcha en los sitios y bajo las condiciones siguientes:

Conforme a lo señalado en el anexo A de estas bases de licitación.

Condiciones de pago:

Los pagos se efectuarán en moneda nacional, como sigue:

Conforme se lleve a cabo el suministro objeto de contratación y este instituto central lo reciba a su entera conformidad. El pago se efectuará dentro de los 20 días naturales, siguientes a la presentación de las facturas correspondientes, debidamente requisitadas, a entera satisfacción del propio Banco.

Momento en que se hará exigible el pago:

Al día hábil bancario siguiente al vencimiento del plazo para efectuar los pagos que se establezcan en el contrato que al efecto se formalice.

Porcentaje, condiciones y momento en que se entregarán anticipos: no se otorgará anticipo alguno.

Las aclaraciones a las presentes bases de licitación se llevarán a cabo mediante una junta que se realizará el día 25 de febrero de 2005, a las 11:00 horas, en el salón Guadalajara, ubicado en Gante número 20, cuarto piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06000 en México, Distrito Federal, siendo optativo para los licitantes la asistencia a la citada junta.

El acto de presentación y apertura de proposiciones tanto técnicas como económicas, se llevará a cabo en dos etapas conforme a lo siguiente:

- a) El acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas, así como de apertura exclusivamente de propuestas técnicas, se llevará a cabo el día 7 de marzo de 2005, en el salón Guadalajara, ubicado en Gante número 20, cuarto piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06000, México, D.F., a las 11:30 horas, y
- b) El acto de apertura de propuestas económicas, tendrá verificativo el día 9 de marzo de 2005, en el salón Guadalajara, ubicado en la calle de Gante número 20, cuarto piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06000, México, Distrito Federal, a las 11:00 horas.

Las propuestas deberán presentarse por escrito en idioma español, en dos sobres cerrados, que contendrán, por separado, la proposición técnica y la proposición económica. En la fecha y lugar señalados en el inciso a) precedente se llevará a cabo el registro de asistentes y la recepción de documentos que deberán presentar los interesados, dichas actividades podrán realizarse en el lapso de la hora anterior al acto de presentación y apertura de proposiciones.

No podrán presentar propuestas ni celebrar el contrato correspondiente, aquellas personas físicas o morales a las que, mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación, se les haya determinado impedimento para contratar o celebrar contratos con la Administración Pública Federal, así como las que se encuentren en alguno de los supuestos a que se refiere la fracción XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

El fallo de la presente licitación será comunicado por escrito, a través de fax, telegrama, correo certificado, mensajería especializada o correo electrónico, a más tardar el día 25 de marzo de 2005, sin efectuarse acto de fallo.

La presente licitación no se realiza bajo la cobertura de algún tratado internacional.

Con fundamento en los artículos 8, 10 y 26 del Reglamento Interior del Banco de México, así como único del Acuerdo de adscripción de sus unidades administrativas.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 15 DE FEBRERO DE 2005.

BANCO DE MEXICO

GERENTE DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

SUBGERENTE DE SERVICIOS A LA INSTITUCION

GERARDO M. VAZQUEZ DE LA ROSA

LIC. JUAN LUZ LEON

RUBRICA.

RUBRICA.

(R.- 208095)

BANCO DE MEXICO

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL

Banco de México, de conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su propia Ley, en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en las Normas del Banco de México en Materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Muebles, así como de Servicios, y en las demás disposiciones aplicables, convoca a todos los interesados a participar en la licitación pública nacional número 800-05-007 para contratar los servicios de movimiento y traslado de equipo de cómputo, telecomunicaciones, telefonía e insumos de informática descritos a continuación:

Partida No.	Descripción completa de los bienes y/o servicios	Cantidad	Unidad de medida
1	Servicios de movimiento y traslado de equipo de cómputo, telecomunicaciones, telefonía e insumos de informática	4	Persona

Las demás características y especificaciones de dichos bienes y/o servicios, se mencionan en el anexo A de las bases de licitación.

Las bases de licitación estarán a su disposición mediante el pago de \$1,909.00 (mil novecientos nueve pesos 00/100 M.N.). Este precio incluye el Impuesto al Valor Agregado y deberá ser pagado en moneda nacional, a través de cheque de caja o certificado a cargo de una institución de crédito del país, expedido precisamente a favor de Banco de México, sin agregar las siglas S.A., S.A. de C.V. u otra similar, el cual deberá contar con los estándares de seguridad emitidos por las autoridades competentes, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el día 2 de marzo de 2005, de 10:00 a 14:00 horas, en días hábiles, bancarios, en la Oficina de Gestión Administrativa de Sistemas del Banco de México, ubicada en la avenida Cinco de Mayo número 1, planta baja, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, México, D.F., sin embargo, los interesados podrán revisar tales documentos previamente al pago de dicho costo, el cual será requisito para participar en la licitación.

El programa de prestación de los servicios que se requiere es: los servicios deberán iniciar el día 1 de mayo de 2005 y tendrán una duración de tres años, esto es, hasta el día 30 de abril de 2008. Este servicio quedará

sujeto a contar con la partida presupuestal correspondiente para los ejercicios 2006, 2007 y 2008. El personal del licitante deberá cumplir, cada uno, con un mínimo de 168 horas mensuales efectivas de trabajo, dentro de un horario comprendido entre las 9:30 y 18:30 horas, sin embargo, deberán tener una disponibilidad de horario comprendido entre las 7:00 y las 22:00 horas.

Los servicios deberán prestarse en el lugar o lugares y bajo las condiciones siguientes:

Horarios y ubicaciones:

- a) El horario que deberá cubrir el licitante ganador por el servicio estará comprendido entre las 9:30 y 18:30 horas, sin embargo, deberán tener una disponibilidad de horario comprendido entre las 7:00 y las 22:00 horas. En caso de requerirse algún cambio, la Dirección de Sistemas se lo comunicará por escrito con oportunidad.
- b) El licitante ganador, a través de su personal, deberá prestar sus servicios en el sitio que el supervisor designado por la Dirección de Sistemas del Banco de México le indique, pudiendo ser cualquier inmueble del Banco de México, en la Ciudad de México, D.F.

Número de personal: el licitante ganador designará a cuatro personas para la prestación de los servicios.

Controles de asistencia:

El licitante ganador deberá llevar controles de entrada y salida e instruir a su personal en el uso de estos controles, de manera que firmen la hora de su entrada y de su salida. Estos controles se colocarán en el lugar que indique el supervisor de la Dirección de Sistemas del Banco de México. El licitante ganador vigilará que su personal cumpla con un número mínimo de 168 horas de servicio mensual por persona.

Condiciones de pago:

Los pagos se efectuarán en moneda nacional, como sigue: en mensualidades vencidas que se pagarán dentro de los 20 días naturales, siguientes a la fecha en que el licitante ganador hubiere entregado al Banco los recibos o facturas correspondientes, debidamente requisitados y suscritos por el mismo, en los que aparezca el visto bueno de la Subgerencia de Planeación y Regulación del Banco.

Momento en que se hará exigible el pago: al día hábil bancario siguiente al vencimiento de los plazos para efectuar los pagos establecidos en el modelo de contrato adjunto a las bases.

Porcentaje, condiciones y momento en que se entregarán anticipos: Banco de México no otorgará anticipo alguno.

El acto de presentación y apertura de proposiciones, tanto técnicas como económicas, se llevará a cabo en dos etapas conforme a lo siguiente:

- a) El acto de presentación de proposiciones, tanto técnicas como económicas, así como la apertura exclusivamente de propuestas técnicas, se llevará a cabo el día 8 de marzo de 2005, en la avenida Cinco de Mayo número 1, cuarto piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, México, D.F., a las 11:00 horas, y
- b) El acto de apertura de propuestas económicas tendrá verificativo el día 11 de marzo de 2005, en la avenida Cinco de Mayo número 1, cuarto piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, México, D.F., a las 11:00 horas.

Las propuestas deberán presentarse por escrito en idioma español, en dos sobres cerrados, que contendrán, por separado, la proposición técnica y la proposición económica. En la misma fecha y lugar señalados en el inciso a) precedente se llevará a cabo el registro de asistentes y la recepción de documentos que deberán presentar los interesados, dichas actividades se podrán realizar en el lapso de la hora anterior al acto de presentación y apertura de proposiciones.

No podrán presentar propuestas ni celebrar el contrato correspondiente, aquellas personas físicas o morales a las que, mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación, se les haya determinado impedimento para contratar o celebrar contratos con la Administración Pública Federal, así como las que se encuentren en alguno de los supuestos a que se refiere la fracción XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

El fallo de la presente licitación será comunicado por escrito, a través de fax, telegrama, correo certificado, mensajería especializada o correo electrónico, a más tardar el día 28 de marzo de 2005, sin efectuarse acto de fallo.

La presente licitación no se realiza bajo la cobertura de algún tratado internacional.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 15 DE FEBRERO DE 2005.

BANCO DE MEXICO

GERENTE DE INFORMATICA
ING. OCTAVIO BERGES BASTIDA
RUBRICA.

SUBGERENTE DE PLANEACION Y REGULACION
ING. GREGORIO RAMIREZ DIAZ
RUBRICA.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 8o., 10 Y DEMAS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL BANCO DE MEXICO, ASI COMO UNICO DEL ACUERDO DE ADSCRIPCION DE SUS UNIDADES ADMINISTRATIVAS.

(R.- 208082)

INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA

DR. RIO DE LA LOZA 148, 7o. PISO, COL. DOCTORES, MEXICO 06720, D.F.

EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, SE PUBLICA EL FALLO DE LAS LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES REALIZADAS EN EL PERIODO NOVIEMBRE-DICIEMBRE DE 2004

SEGUNDO AVISO DE FALLO DE LICITACIONES PUBLICAS

11161001-020-04.- LICENCIAS, SOFTWARE, REFACCIONES Y CONSUMIBLES DE COMPUTO.- FALLO, 22 DE DICIEMBRE DE 2004; CIBERNETICA Y ELECTRONICA, S.A. DE C.V., INSURGENTES SUR 1216, PH 2, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03100, \$228,053.74; CICOVISA, S.A. DE C.V., CALLE DE AMORES NUMERO 135, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F. \$1'230,353.95; DIRECCION Y CONTROL DE FRANQUICIAS, S.A. DE C.V., CALLE MANUEL LOPEZ COTILLA 815-B, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F., \$257,870.55; INTEGRADORA M. DISEÑO, S.A. DE C.V., CALLE PROVIDENCIA 330, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F., \$132,986.18; LDI NET, S.A. DE C.V., AVENIDA CLAVERIA NUMERO 123, COLONIA CLAVERIA, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02080, MEXICO, D.F. \$1'225,532.00; O'FARRIL EQUIPO PARA OFICINAS, S.A. DE C.V., AVENIDA SONORA NUMERO 128 A, COLONIA HIPODROMO CONDESA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06100, MEXICO, D.F., \$177,525.39; OPERADORA DEL TEDELEME, S.A. DE C.V., PETEN NUMERO 289, COLONIA NARVARTE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03200, MEXICO, D.F., \$73,108.38; SISTEMAS E IMPLEMENTOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V., CALLE PATRICIO SANZ NUMERO 745, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F., \$653,316.20.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 15 DE FEBRERO DE 2005.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

VICTOR EDUARDO MUJICA AMAYA

RUBRICA.

(R.- 208107)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGIA

JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE SONORA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA No. 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Capital contable requerido
55112001-001-05	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,300.00	23-febrero-2005	1-marzo-2005 a las 10:00 Hrs.	4-marzo-2005 a las 10:00 Hrs.	\$10'000,000.00

No. de licitación	Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución
55112001-001-05	1020504	Construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentación y señalamiento de la carretera Costera, tramo: Puerto Peñasco-Golfo de Santa Clara, Subtramo: Puerto Peñasco-Estación Sotelo, en el Estado de Sonora	17-marzo-2005	120 días naturales

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la Junta de Caminos del Estado de Sonora, ubicadas en bulevar Ignacio Soto y Pedregal sin número, colonia San Luis, código postal 83160, teléfono 214-31-18, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:30 horas.
- La forma de pago es en efectivo o con cheque certificado o de caja a favor de la Junta de Caminos del Estado de Sonora en convocante y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaración se llevará a cabo, el día 22 de febrero de 2005, a las 10:00 horas, en la sala de actos de la Junta de Caminos del Estado de Sonora, ubicada en bulevar Ignacio Soto y Pedregal sin número, colonia San Luis, en Hermosillo, Sonora.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas, se llevará a cabo en la sala de actos de la Junta de Caminos del Estado de Sonora, en la fecha y hora indicadas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 21 de febrero de 2005, a las 11: 00 horas en las oficinas que ocupan la residencia de esta Junta de Caminos en Caborca, Sonora, ubicada en Clemente Vanegas número 282 Oeste, colonia Industrial, en Caborca, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%, de la asignación para cada ejercicio.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia mínima de tres años en construcción de obras similares a las de esta convocatoria, acreditándolo mediante la presentación de currículum de la empresa, de su personal técnico y administrativo, así como relación de maquinaria con la que cuentan.
- Los requisitos generales que deberán acreditar lo interesados son:
 1. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto (artículo 24 fracción I del Reglamento de la Ley).
 2. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley (artículo 24 fracción II del Reglamento de la Ley).
 3. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido (artículo 24 fracción III del Reglamento de la Ley).
 4. Acreditación del licitante:
 - En el caso de personas físicas:
Identificación oficial vigente con fotografía (artículo 24 fracción IV del Reglamento de la Ley).
 - En el caso de personas morales:
Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, las condiciones legales exigidas, la experiencia, capacidad técnica y recursos necesarios para la ejecución satisfactoria de los trabajos objeto de esta licitación.
- Las condiciones de pago son: contra presentación de estimaciones debidamente autorizadas, las cuales se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la aceptación de las misma por la supervisión de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

HERMOSILLO, SON., A 15 DE FEBRERO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

ING. GILBERTO RIVERA FELIX

RUBRICA.

(R.- 208061)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

FIDEICOMISO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VIAS DE COMUNICACION DEL DISTRITO FEDERAL

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA MULTIPLE No. 002

El Ing. José Pablo Guevara Moreno, Director de Licitaciones y Procesos de Obra Pública, en observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 23, 24 inciso A, 25 letra A inciso 1, 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales mexicanas, que tengan interés en participar en la siguiente licitación de carácter nacional, para el Programa de Mejoramiento de las Vías de Comunicación del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2005, con cargo a la inversión autorizada de acuerdo a oficio número SFDF/038/03 de febrero de 2005.

Descripción y ubicación de la obra		Fecha de inicio	te
LPN/FIMEVIC-SER/004/2005 Contratación de la supervisión para la construcción de la 2a. etapa del Distribuidor Vial San Antonio en dirección Sur-Norte en el tramo comprendido de la avenida De las Flores a la avenida San Antonio		8/Mar./2005	3

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica
\$5,000.00	17/Feb./2005 15:00 horas	18/Feb./2005 10:00 horas	18/Feb./2005 18:00 horas	25/Feb./2005 18:00 horas

Descripción y ubicación de la obra		Fecha de inicio	te
2LPN/FIMEVIC-OB/001/2005 Fabricación, transporte y montaje de elementos prefabricados para la construcción de puentes peatonales entre las calles de Benvenuto Cellini y la avenida San Jerónimo de la 2a. etapa del Distribuidor Vial San Antonio		10/Mar./2005	3

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica
\$20'000.00	17/Feb./2005 15:00 horas	18/Feb./2005 10:00 horas	19/Feb./2005 11:00 horas	28/Feb./2005 11:00 horas

- La visita al sitio y junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora estipuladas en la presente convocatoria, siendo obligatoria la asistencia de personal calificado, el cual se acreditará con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia).
- La notificación del fallo y adjudicación de los concursos: LPN/FIMEVIC-SER/004/2005, se dará a conocer el día 7 de marzo de 2005 a las 18:00 horas y del 2LPN/FIMEVIC-OB/001/2005 el 9 de marzo de 2005 a las 18:00 horas, respectivamente.
- Los planos, especificaciones y otros documentos, se entregarán a los interesados en las oficinas de la convocante, previa presentación del recibo de pago, emitido por esta entidad.
- El pago deberá efectuarse en las oficinas de la convocante, mediante cheque de caja o certificado expedido a favor del Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Finanzas/Tesorería del Gobierno del D.F., con cargo a una institución de crédito autorizada a operar en el D.F.
- Los actos establecidos en la presente convocatoria incluyendo visita al sitio y junta de aclaraciones, se llevarán a cabo en el Fideicomiso para el Mejoramiento de las Vías de Comunicación del Distrito Federal, en la Dirección de Licitaciones y Procesos de Obra Pública, ubicada en la calle de Olivo número 39, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F.
- Periodo de ejecución de los concursos: LPN/FIMEVIC-SER/004/2005, 237 días naturales; 2LPN/FIMEVIC-OB/001/2005, 83 días naturales.

- En caso de que algún interesado tenga compromisos por contratos vigentes con entidades o dependencias de la Administración Pública Federal, local o con particulares y desee participar en una o más de las licitaciones contenidas en esta convocatoria, deberá considerar que el capital contable comprometido por dichos contratos más el requerido por la o las licitaciones que el interesado decida adquirir, es acumulable.
- Los interesados que decidan agruparse o asociarse para presentar una sola propuesta, podrán hacerlo para fines de financiamiento o bien para la ejecución de la obra en forma conjunta, en los términos establecidos en las bases de licitación, de conformidad al artículo 28 fracción V de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
- Los interesados podrán consultar y/o adquirir las bases arriba señaladas, en las oficinas del Fideicomiso para el Mejoramiento de las Vías de Comunicación del Distrito Federal, en la Dirección de Licitaciones y Procesos de Obra Pública, sita en la calle Olivo número 39, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F., del 14 al 17 de febrero de 2005, en días de oficina con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas, de acuerdo a los siguientes requisitos:
 - Dando cumplimiento a lo manifestado en el artículo 25 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, que a la letra dice: las personas físicas o morales inscritas en el registro, deberán comunicar de inmediato por escrito a la Secretaría, cualquier cambio en su capital contable, condición financiera o condición técnica. El Fideicomiso para el Mejoramiento de las Vías de Comunicación del Distrito Federal solicita presenten la Constancia de Registro de Concursante actualizado, emitido por la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal.
 - Solicitud por escrito para participar en los trabajos objeto de esta convocatoria, manifestando número de licitación, indicando giro, nombre y domicilio completo del licitante, en papel membretado de la empresa, dirigida al C. Director General del Fideicomiso para el Mejoramiento de las Vías de Comunicación del Distrito Federal Arq. Rodrigo Rey Morán.
 - En caso de que el interesado nacional tenga en trámite su documentación para registro de concursante, deberá presentar la siguiente documentación:
1) Constancia de registro en trámite. (En el momento de preparación de su propuesta el licitante deberá integrar una copia y el original del registro de concursante definitivo).- **2)** Documentos comprobatorios para justificar el capital contable mínimo, mediante declaración fiscal del ejercicio del año inmediato anterior, donde se compruebe el capital mínimo requerido: **a.-** Estados financieros dictaminados y firmados por contador público independiente, correspondientes al ejercicio del año inmediato anterior. **b.-** Estado de posición financiera. **c.-** Estado de resultados. **d.-** Estado de variaciones en el capital contable. **e.-** Estado de cambios en la situación financiera. **f.-** Notas a los estados financieros. **g.-** Copia de la cédula profesional del contador público que dictaminó los estados financieros del ejercicio del año inmediato anterior, anexando copia de constancia de cumplimiento de la Norma de Educación Profesional Continua, expedida por dicho colegio o asociación, correspondiente al ejercicio 2003.- **3)** Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, inscritos en el Registro Público de Comercio; poder del representante legal para persona moral o acta de nacimiento para persona física; curriculum actualizado, y copia de identificación de carácter oficial de la persona física o representante legal.- **4)** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y del artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos; las empresas que no cumplan esta condición no podrán participar en las licitaciones objeto de la presente convocatoria.
- Los interesados en participar en las licitación contenida en esta convocatoria deberán comprobar su experiencia técnica mediante una relación de contratos de obra o de supervisión similares al objeto de la presente licitación que haya celebrado con la Administración Pública Federal, local o con particulares durante los últimos cinco años, que acrediten experiencia y capacidad técnica y aseguren la correcta ejecución del trabajo contenido en esta convocatoria, señalando por cada contrato, tipo de obra o servicio, nombre de la contratante, domicilio y número telefónico de la contratante, monto del contrato, comprobando documentalmente su cumplimiento y satisfacción de la contratante mediante el acta de entrega-recepción de cada uno de los contratos relacionados.
- Cualquier otro documento que acredite la experiencia o capacidad técnica requerida para la ejecución del trabajo concursado (currícula empresarial).
- En el momento de la compra de bases de licitación, el licitante deberá presentar la documentación legal de su representada, entregando una carpeta debidamente engargolada conteniendo copias fotostáticas

de dicha documentación, esta carpeta quedará en poder del Fideicomiso para el Mejoramiento de las Vías de Comunicación del Distrito Federal; dicha carpeta se considera independiente de la documentación contenida en la propuesta técnica y económica, lo anterior se solicita para agilizar el procedimiento administrativo. Se deberán exhibir los originales para su cotejo.

- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociada.
- Se hace del conocimiento de los licitantes que tengan interés en participar en la presente licitación, que de conformidad con el decreto por el que se reforma el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se procederá a hacer la evaluación económica con la propuesta o propuestas que existan y se podrá continuar con el procedimiento, siempre y cuando exista una que sea económicamente conveniente y asegure el cumplimiento del objetivo del concurso, en caso de no contar con ésta, se declarará el concurso desierto y se convocará nuevamente para repetir el procedimiento.
- Para la licitación 2LPN/FIMEVIC-OB/001/2005 se otorgará 30% de anticipo del importe contratado siendo el 10% para el inicio de los trabajos y el 20% para compra de equipo y adquisición de materiales; y para la licitación LPN/FIMEVIC-SER/004/2005 será el 10% de anticipo del importe contratado, para el inicio de los trabajos.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El tipo de contratación será: a precio unitario y tiempo determinado.
- La contratista no podrá subcontratar ningún servicio o trabajo relacionado con la misma licitación, de no ser bajo los criterios contenidos en las bases de licitación y de conformidad con el artículo 33 fracción V de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán con base en los artículos 40 y 41 de la Ley Obras Públicas del Distrito Federal efectuándose el análisis comparativo de las propuestas admitidas, se formulará un dictamen y se emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que, reuniendo las condiciones solicitadas en las bases de licitación, haya presentado la postura que resulte solvente y cuya propuesta se encuentre dentro del presupuesto estimado para la licitación cuyo precio sea aceptable para el FIMEVIC y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, en caso de que dos o más propuestas reúnan las condiciones legales, técnicas, económicas, financieras y administrativas y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, se elegirá aquella que presente el precio solvente más bajo.
- En los concursos de obra pública o de supervisión no se aplicarán mecanismos de puntos o porcentajes a las propuestas presentadas por los licitantes, de conformidad al artículo 29 fracción XVII, incisos a) y b) de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
- Previo a la formalización del contrato respectivo, la contratista a quien se haya adjudicado el mismo deberá presentar un escrito en papel membretado, donde indique nombre, razón o denominación social del contratista, domicilio fiscal, clave del Registro Federal de Contribuyentes número de licitación en que participó y resultó adjudicada y monto total, sin incluir IVA de la adjudicación, manifestando bajo protesta de decir verdad, estar al corriente en tiempo y debida forma con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales a su cargo previstas por el Código Financiero del Distrito Federal, realizando al efecto el listado de obligaciones sustantivas y formales a las que está sujeto a los cinco últimos ejercicios fiscales (en su caso), mencionando expresamente cuando menos las siguientes contribuciones: impuesto predial; impuesto sobre adquisición de inmuebles; impuesto sobre nóminas; impuesto sobre tenencias o uso de vehículos; impuesto sobre la adquisición de vehículos automotores usados; impuesto por la prestación de servicios de hospedaje y derechos por el suministro de agua, firmado por el interesado o por persona autorizada legalmente para ello, en acatamiento a los artículos 464, 677 y 679 del Código Financiero del Distrito Federal.
- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 15 DE FEBRERO DE 2005.

DIRECTOR DE LICITACIONES Y PROCESOS DE OBRA PUBLICA
DEL FIDEICOMISO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VIAS DE COMUNICACION DEL DISTRITO
FEDERAL

ING. JOSE PABLO GUEVARA MORENO
RUBRICA.

(R.- 208204)

ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION TLAHUAC
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003**

ING. ARQ. JUAN MANUEL LOPEZ REYES, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO EN LA DELEGACION TLAHUAC EN OBSERVANCIA A LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN SUS ARTICULOS 3o. FRACCION I, 26, 27 FRACCION I, 28, 29, 30 FRACCION I, 31, 32 Y 34, DE ACUERDO AL CASO DICTAMINADO Y APROBADO POR EL SUBCOMITE DE OBRAS DE LA DELEGACION TLAHUAC EN LA 1a. SESION ORDINARIA DE FECHA 3 DE FEBRERO DE 2005, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION EN LA MODALIDAD DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y POR UNIDAD DE CONCEPTO DE TRABAJOS TERMINADOS, CONFORME A LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA
30001121-004-05	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,300.00	22/02/2005	18/02/2005 10:00 HORAS	23/02/2005 10:00 HORAS	3/03/2005 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
0	CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI) DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL			1/05/2005	30/09/2005

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA
30001121-005-05	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,300.00	22/02/2005	18/02/2005 12:00 HORAS	23/02/2005 12:00 HORAS	3/03/2005 12:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
0	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFALTICA EN DIFERENTES COORDINACIONES TERRITORIALES DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL ZONA I			1/05/2005	30/09/2005

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA
30001121-006-05	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,300.00	22/02/2005	18/02/2005 14:00 HORAS	23/02/2005 14:00 HORAS	3/03/2005 14:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
0	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFALTICA EN DIFERENTES COORDINACIONES TERRITORIALES DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL ZONA II			1/05/2005	30/09/2005

LINEAMIENTOS GENERALES.

1. LOS RECURSOS FUERON AUTORIZADOS CON EL OFICIO DE AUTORIZACION DE INVERSION DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL NUMERO SE/140/05 DE FECHA 27 DE ENERO DE 2005.
2. EL PAGO DEBERA EFECTUARSE MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS/TESORERIA DEL DISTRITO FEDERAL, CON CARGO A UNA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA A OPERAR EN EL D.F. EN CASO DE COMPRA DIRECTA EN LAS OFICINAS DE LA JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA DELEGACION, UBICADA EN AVENIDA MAR DE LAS LLUVIAS NUMERO 17, COLONIA SELENE I, CODIGO POSTAL 13420, TLAHUAC, D.F.
3. LOS INTERESADOS PODRAN CONSULTAR Y/O COMPRAR LAS BASES ARRIBA SEÑALADAS EN INTERNET: <http://www.compranet.gob.mx> Y SIENDO EL CASO DE LA COMPRA POR EL SISTEMA compraNET, SE REALIZARA EL PAGO MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES U OTROS DOCUMENTOS QUE NO PUEDAN OBTENER MEDIANTE

EL SISTEMA compraNET, SE ENTREGARAN A LOS INTERESADOS EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS DE LA D.G.O.D.U. DE ESTA DELEGACION, PREVIA PRESENTACION DEL RECIBO DE PAGO, SIENDO RESPONSABILIDAD DEL INTERESADO SU ADQUISICION OPORTUNA.

4. EL LUGAR DE REUNION PARA LA VISITA DE OBRA SERA EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE CONCURSOS DE LA D.G.O.D.U., DE LA DELEGACION TLAHUAC, EN LOS DIAS Y HORAS INDICADOS EN ESTA CONVOCATORIA Y LAS BASES DE LA LICITACION (LA ASISTENCIA A LA VISITA DE OBRA SERA OPCIONAL).
5. LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES SE LLEVARA(N) A CABO EN LA SALA DE CONCURSOS DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS DE LA D.G.O.D.U., DE LA DELEGACION TLAHUAC. LA EMPRESA LICITANTE DEBERA DE ELABORAR EN PAPEL MEMBRETADO, ESCRITO DE PRESENTACION DE LA PERSONA QUE ASISTIRA A LA VISITA DE OBRA Y JUNTA DE ACLARACIONES, ANEXANDO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL PERSONAL TECNICO CALIFICADO Y PRESENTAR ORIGINAL PARA COTEJO. EN LOS DIAS Y HORAS INDICADOS EN ESTA CONVOCATORIA Y LAS BASES DE LA LICITACION (LA ASISTENCIA A LA JUNTA DE ACLARACIONES SERA OPCIONAL).
6. LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE CONCURSOS DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS DE LA D.G.O.D.U., DE LA DELEGACION TLAHUAC, EN LOS DIAS Y HORAS INDICADOS EN ESTA CONVOCATORIA Y LAS BASES DE LA LICITACION.
7. LA VENTA DE BASES SERA A PARTIR DEL 15 DE FEBRERO DE 2005 Y LA FECHA LIMITE SERA EL 22 DE FEBRERO DE 2005, EN LOS DIAS DE OFICINA CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 15:00 HORAS, ESTE MISMO HORARIO SE APLICARA TAMBIEN PARA EL PAGO DE DICHAS BASES A TRAVES DEL SISTEMA compraNET PRESENTANDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
 - DEBERA ENTREGAR COPIA LEGIBLE DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, PRESENTANDO LOS ORIGINALES PARA COTEJAR, ANTES DE LA VISITA DE OBRA:
 - A SOLICITUD POR ESCRITO PARA PARTICIPAR EN LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA, MANIFESTANDO NUMERO DE LA LICITACION, INDICANDO SU OBJETO SOCIAL, NOMBRE Y DOMICILIO COMPLETO DEL LICITANTE, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA. MANIFIESTO DE ESTAR AL CORRIENTE DE LAS OBLIGACIONES DE ACUERDO AL ARTICULO 464 DEL CODIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL.
 - B ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL O ACTA DE NACIMIENTO PARA PERSONA FISICA Y CURRICULUM ACTUALIZADO.
 - C PRESENTAR IDENTIFICACION DE CARACTER OFICIAL DE LA PERSONA FISICA O REPRESENTANTE LEGAL, ASI COMO LOS PODERES QUE DEBERAN ACREDITARSE.
 - D DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DE CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, MEDIANTE DECLARACION ANUAL FISCAL 2003 (PARA PERSONAS MORALES Y FISICAS) Y LAS DECLARACIONES PARCIALES 2004 Y 2005, ESTADOS FINANCIEROS, BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS. COMO MINIMO AL 30 DE DICIEMBRE DE 2004 AUDITADOS POR CONTADOR PUBLICO TITULADO CON REGISTRO EN LA ADMINISTRACION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL DE LA SHCP, ANEXANDO COPIA LEGIBLE DE SU CEDULA PROFESIONAL Y CONSTANCIA DE SU REGISTRO, EN PAPEL MEMBRETADO DEL AUDITOR.
 - E LOS INTERESADOS EN LA LICITACION DEBERAN COMPROBAR EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA MEDIANTE LA RELACION DE CONTRATOS DE OBRAS RELACIONADOS CON LAS MISMAS VIGENTES QUE TENGAN O HAYAN CELEBRADO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA O CON PARTICULARES PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS SIMILARES A LOS CONCURSADOS, COMPROBANDO DOCUMENTALMENTE SU CUMPLIMIENTO A SATISFACCION DE LA CONTRATANTE, TALES COMO CARATULAS DE CONTRATOS Y ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION.
 - F DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTICULOS 51 Y 78 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - G PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REGISTROS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UN COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - H CUANDO EL PAGO DE LAS BASES DE LA LICITACION SEA A TRAVES DEL SISTEMA compraNET, ADEMAS DE LO SOLICITADO ANTERIORMENTE DEBERAN PRESENTAR EL RECIBO ORIGINAL DE PAGO Y ENTREGAR COPIA DEL MISMO PREVIO A LA VISITA DE OBRA.
 - I ESTOS DOCUMENTOS SE ENTREGARAN ADICIONALMENTE EN UN SOBRE POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS EN EL ACTO DE APERTURA TECNICA Y APLICA PARA TODOS LOS PARTICIPANTES INCLUIDOS LOS QUE ADQUIRIERON POR compraNET.

8. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
9. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
10. LA CONTRATISTA NO PODRA SUBCONTRATAR NINGUN TRABAJO RELACIONADO CON ESTA LICITACION, DE NO SER INDICADO EN LAS BASES DE LA LICITACION O PREVIA AUTORIZACION POR ESCRITO DE LA CONTRATANTE DE ACUERDO AL ARTICULO 47 PENULTIMO PARRAFO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
11. NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES QUE PRESENTEN LOS LICITANTES, SERAN NEGOCIADAS.
12. NO SE OTORGARA ANTICIPO, PARA LAS LICITACIONES 30001121-005-05 Y 30001121-006-05; SE OTORGA ANTICIPO DE 10% PARA INICIO DE LOS TRABAJOS Y 20% PARA COMPRA DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE PARA LA LICITACION 30001121-004-05.
13. LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN CON BASE EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EFECTUANDOSE EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS, SE FORMULARA EL DICTAMEN Y SE EMITIRA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARA EL CONTRATO AL CONCURSANTE QUE, REUNIENDO LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, HAYA PRESENTADO LA PROPUESTA QUE RESULTE SOLVENTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
14. CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
15. LAS CONDICIONES DE PAGO; SERAN VERIFICATIVAS MEDIANTE ESTIMACIONES QUINCENALES Y NO MAYORES DE UN MES, LAS QUE SERAN PRESENTADAS POR EL CONTRATISTA A LA RESIDENCIA DE SUPERVISION DENTRO DE LOS SEIS DIAS NATURALES, SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE, QUE SERAN LOS DIAS 5 Y 20 DE CADA MES. SE PAGARAN DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES, SIGUIENTES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LAS QUE HUBIERE AUTORIZADO LA RESIDENCIA DE LA SUPERVISION, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 55 Y 56 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MEXICO, D.F., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
 DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ING. ARQ. JUAN MANUEL LOPEZ REYES
 RUBRICA.

(R.- 208074)

ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION IZTACALCO
 DIRECCION GENERAL DE OBRAS, SERVICIOS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo establecido en los artículos 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la contratación en la modalidad de licitación pública nacional, conforme a lo siguiente: construcción de cuatro espacios educativos en tres escuelas primarias, ubicadas dentro del perímetro delegacional.

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación
30001123-003-05	Construcción de 4 espacios educativos en 3 escuelas primarias, ubicadas dentro del perímetro delegacional			14/03/05	11/06/05
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de propuestas y apertura
30001123-003-05	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	17/02/05 14:30 Hrs.	21/02/05 10:00 Hrs.	18/02/05 10:00 Hrs.	28/02/05 10:00 Hrs.

Licitación pública nacional con recursos autorizados mediante oficio de autorización de preinversión asignado por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal número SE/1485/2004, de fecha 8 de diciembre de 2004.

Con fundamento en el artículo 34, tercer párrafo, de la Ley, fueron autorizadas por el Subcomité de Obras en su primera sesión extraordinaria, de fecha 14 de enero de 2005.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en <http://compranet.gob.mx> o bien en la Unidad Departamental de Concursos y Contratos, sita en avenida Río Churubusco y avenida Té, colonia Gabriel Ramos Millán, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de 9:00 a 14:30 horas, en días hábiles.

Requisitos para adquirir las bases:

Se deberá entregar, copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

- 1.- Adquisición directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos y Contratos.
Documentos comprobantes para el capital contable mínimo (mediante última declaración fiscal anual del ejercicio 2003 y declaraciones fiscales parciales de 2004), donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los estados financieros del mes anterior a la publicación, firmados por contador público externo a la empresa, anexando copia de la cédula profesional del contador, escritura constitutiva y modificaciones (original y copia); en su caso, según su naturaleza jurídica, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de personas físicas, así como los poderes que debe presentarse; manifestación por escrito de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 2.- En caso de adquisición por medio del Sistema compraNET:
 - 2.1. Los documentos indicados en el punto 1 según sea el caso, se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, como documento A-2; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.
 - 2.2.- Los planos, especificaciones y otros documentos, que no se puedan obtener mediante el Sistema compraNET, se entregarán a los interesados en la Unidad Departamental de Concursos y Contratos de esta Dirección General de Obras, Servicios y Desarrollo Urbano, previa presentación del recibo de pago.
- 3.- La forma de pago de las bases se hará.
 - 3.1.- En el caso de adquisición directa, en la caja de las oficinas de la Dirección de Finanzas de la Dirección General de Administración de la Delegación Iztacalco, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Finanzas/Tesorería del Gobierno del Distrito Federal con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.
 - 3.2.- En el caso de adquisición por el Sistema compraNET: a través del mismo sistema, mediante los recibos que genera el mismo.
- 4.- El lugar de reunión para la visita de obra será en la Subdirección de Obras de la Dirección General de Obras, Servicios y Desarrollo Urbano, ubicadas en avenida Río Churubusco y avenida Té, colonia Gabriel Ramos Millán, código postal 08000, Delegación Iztacalco, D.F. los días y horas indicados anteriormente.
- 5.- La junta(s) de aclaraciones se llevarán a cabo en la sala de juntas A de la Dirección de Obras y Mantenimiento, ubicadas en avenida Río Churubusco y avenida Té, colonia Gabriel Ramos Millán, código postal 08000, Delegación Iztacalco, D.F., los días y horas indicados anteriormente.
- 6.- Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas A de la Dirección de Obras y Mantenimiento de la Delegación Iztacalco, ubicada en avenida Río Churubusco y avenida Té, colonia Gabriel Ramos Millán, código postal 08000, Delegación Iztacalco, D.F., los días y horas indicadas anteriormente.
- 7.- No se otorgará anticipo alguno para esta licitación.
 - 8.- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- 9.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 10.- Ninguna de las partes del trabajo podrán ser objetos de asociación o subcontratación, en los términos del artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 11.- Los interesados en la licitación deben comprobar experiencia técnica mediante carátulas de contrato y currícula de la empresa y del personal técnico a su servicio relativos a las obras similares a las descritas en la licitación correspondiente y capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública.

- 12.- Los interesados deberán considerar que, ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 13.- La Dirección General de Obras, Servicios y Desarrollo Urbano, con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato del concursante, cuya propuesta resulte solvente al reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que presente la propuesta cuyo precio sea el más bajo.
- 14.- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 15 DE FEBRERO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS, SERVICIOS Y DESARROLLO URBANO

C. SERGIO ANIBAL MARTINEZ SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 208201)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo de perforación (perforadora neumática, compresora y lote de herramientas), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
34001001-001-05	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	25/02/2005	28/02/2005 10:00 horas	1/03/2005 11:00 horas	2/03/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I421400072	Perforadora neumática (vertical y horizontal)	1	Pieza
2	I421000066	Compresora (construcción)	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Calle 8 por 63 y Circuito Baluartes, edificio Lavalle sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche, teléfono 01(981) 811 92 00, extensión 274, los días del 15 al 25 de febrero de 2005, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo o cheque certificado expedido a favor del Gobierno del Estado de Campeche. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de febrero de 2005 a las 10:00 horas en la Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Campeche, ubicada en la Calle 8 por 63 y Circuito Baluartes, edificio Lavalle sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en la Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Campeche, ubicada en la Calle 8 por 63 y Circuito Baluartes, edificio Lavalle sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en la Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial de la Secretaría de Finanzas y Administración del

Gobierno del Estado de Campeche, ubicada en la Calle 8 por 63 y Circuito Baluartes, edificio Lavalle sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: libre a bordo en la ciudad de Campeche, Camp., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, posteriores al fallo de la licitación.
- El pago se realizará: 50% de anticipo y 50% contra entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CAMPECHE, CAMP., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
C.P. VICTOR SANTIAGO PEREZ AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 208068)

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 003
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de suscripciones de publicaciones periódicas para la Dirección de Bibliotecas de la Universidad, de conformidad con lo siguiente: La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Mtro. Martín Pantoja Aguilar, con cargo de Secretario Administrativo, el día 8 de febrero de 2005.

Licitación pública internacional número 29005001-003-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00		22/02/2005	22/02/2005 10:00 horas	28/02/2005 10:00 horas	3/03/2005 8:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C660800014	Revistas		1	Año
2	C660800014	Revistas		1	Año
3	C660800014	Revistas		1	Año
4	C660800014	Revistas		1	Año
5	C660800014	Revistas		1	Año

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en colonia Noria Alta sin número, código postal 36050, Guanajuato, Guanajuato, teléfono 01473 7320006, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante depósito bancario en la cuenta número 04006272140 Suc. 280 de HSBC en Guanajuato, Gto., a nombre de la Universidad de Guanajuato, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Servicios Generales, ubicada en colonia Noria Alta sin número, código postal 36050, Guanajuato, Guanajuato.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Servicios Generales, Noria Alta sin número, colonia Noria Alta, código postal 36050, Guanajuato, Guanajuato.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de marzo de 2005 a las 8:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Servicios Generales, colonia Noria Alta sin número, código postal 36050, Guanajuato, Guanajuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: Dirección de Bibliotecas de la Universidad de Guanajuato, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a la periodicidad de las publicaciones.
- El pago se realizará: 50% de anticipo y el complemento 15 días posteriores a la entrega de las remesas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUANAJUATO, GTO., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
JEFE DE ADQUISICIONES
LIC. JUAN FRANCISCO MARTINEZ GALLARDO
RUBRICA.

(R.- 208106)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de alimentos, servicio de café y salones para reuniones de trabajo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 44002003-001-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80	23/02/2005	23/02/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/03/2005 10:00 horas	1/03/2005 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de alimentos, servicio de café y salones para reuniones de trabajo	1	Servicio
2	C810800000	Servicio de alimentos, servicio de café y salones para reuniones de trabajo	1	Servicio
3	C810800000	Servicio de alimentos, servicio de café y salones para reuniones de trabajo	1	Servicio
4	C810800000	Servicio de alimentos, servicio de café y salones para reuniones de trabajo	1	Servicio
5	C810800000	Servicio de alimentos, servicio de café y salones para reuniones de trabajo	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Emilio Baz número 109, 2o. piso, colonia La Merced-Alameda, código postal 50080, Toluca, México, teléfono (01722) 215 96 48, los días 15, 16, 17, 18, 21, 22 y 23 de febrero de 2005; con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Gobierno del Estado de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de Concursos de la Dirección de Administración de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social, sita en Emilio Baz número 109, 3er. piso, colonia La Merced-Alameda, código postal 50080, Toluca, México.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de concursos de la Dirección de Administración de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social, sita en Emilio Baz número 109, 3er. piso, colonia La Merced-Alameda, código postal 50080, Toluca, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de marzo de 2005 a las 14:00 horas, en la sala de Concursos de la Dirección de Administración de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social, sita en Emilio Baz número 109, 3er. piso, colonia La Merced-Alameda, código postal 50080, Toluca, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme a lo establecido en bases, los días: conforme al anexo uno de las bases; en el horario de entrega: conforme al anexo uno de las bases.
- Plazo de entrega: conforme al anexo uno de las bases.
- El pago se realizará: 15 días naturales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. DANIEL VALDES PLATA
RUBRICA.

(R.- 208099)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE TLAXCALA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de uniformes deportivos; de chamarra y pantalón, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 58056001-001-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,350.00	22/02/2005	24/02/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/03/2005 12:00 horas	9/03/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200000	Confecciones textiles	2,130	Juego

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala, teléfono 012464620450, los días del 15 al 22 de febrero, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de febrero de 2005 a las 12:00 horas, en la Subdirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Salud de Tlaxcala, ubicada en Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en la Subdirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Salud de Tlaxcala, Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en la Subdirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Salud de Tlaxcala, Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: almacén estatal de la Secretaría de Salud del Estado de Tlaxcala; José Arámburu esquina Venustiano Carranza, colonia San Martín de Porres, Apizaco, Tlaxcala, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: del 6 al 8 de abril de 2005.
- El pago se realizará: 30 días después de la entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.

TLAXCALA, TLAX., A 15 DE FEBRERO DE 2005.

SECRETARIO DE SALUD EN EL ESTADO

DR. JULIAN VELAZQUEZ LLORENTE

RUBRICA.

(R.- 208177)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE TLAXCALA

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de medicinas y productos farmacéuticos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 58005001-001-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,350.00	22/02/2005	25/02/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/03/2005 12:00 horas	10/03/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841600000	2133 Clindamicina Tab. 300 mg	1,788	Pza.
2	C841600000	4329 Montelukast Tab. 5 mg	252	Pza.
3	C841600000	1926 Dicloxacilina Cáps. 500 mg c/20 Cáps.	5,766	Pza.
4	C841600000	1929 Ampicilina Tabs. 500 mg c/12 Cáps.	11,660	Pza.
5	C841600000	1924 Bencilpenicilina G Procaínica Cristalina 800 000 UI	19,769	Fco. Amp.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala, teléfono 012464620452, los días del 15 al 22 de febrero; con el siguiente horario

de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de febrero de 2005 a las 12:00 horas, en la Subdirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Salud de Tlaxcala, ubicada en Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en la Subdirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Salud de Tlaxcala, Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en la Subdirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Salud de Tlaxcala, Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: almacén estatal de la Secretaría de Salud del Estado de Tlaxcala, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: del 29 al 31 de marzo.
- El pago se realizará: 30 días después de la entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TLAXCALA, TLAX., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA
DR. JULIAN VELAZQUEZ LLORENTE
RUBRICA.

(R.- 208173)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE TLAXCALA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mobiliario, equipo e instrumental médico y equipo de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 58005001-002-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,350.00	22/02/2005	2/03/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/03/2005 12:30 horas	25/03/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I090000000	Ventilador volumétrico para adulto con nebulizador	2	Equipo
2	I090000000	Ventilador de presión	2	Equipo
3	I090000000	Equipo de videoendoscopia	3	Equipo
4	I090000000	Monitor neonatal	4	Equipo
5	I090000000	Equipo de electrolitos séricos	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala, teléfono 012464620452, los días del 15 al 22 de febrero, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en la Subdirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Salud de Tlaxcala, ubicada en Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de marzo de 2005 a las 12:30 horas, en la Subdirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Salud de Tlaxcala, Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en la Subdirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Salud de Tlaxcala, Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén estatal de la Secretaría de Salud de Tlaxcala, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: del 27 al 29 de abril.
- El pago se realizará: 30 días después de la entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TLAXCALA, TLAX., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA
DR. JULIAN VELAZQUEZ LLORENTE
RUBRICA.

(R.- 208169)

**INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO,
MANTENIMIENTO
Y REHABILITACION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE YUCATAN**
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad a lo establecido en el artículo 27 fracción I y 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado para la construcción de espacios educativos.

Número de licitación 60103001-002-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al sitio de realización de los trabajos	Presentación y
				Apertura de propuesta técnica
En ventanilla: \$2,300.00	25/Feb./2005	24/Feb./2005	23/Feb./2005	3/Mar./2005
En compraNET: \$2,070.00	13:00 horas	8:45 horas	8:30 horas	9:15 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	
	052501 Instituto Tecnológico Superior de Valladolid, construcción de cancha de usos múltiples 1,500 ml de malla ciclónica y estacionamiento, ubicada en Valladolid, Valladolid	21/Mar./2005	1

Número de licitación 60103001-003-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al sitio de realización de los trabajos	Presentación y Apertura de propuesta técnica
En ventanilla: \$2,300.00 En compraNET: \$2,070.00	25/Feb./2005 13:00 horas	24/Feb./2005 9:45 horas	23/Feb./2005 8:30 horas	3/Mar./2005 11:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio
	051301 COBAY Plantel Hunucmá, construcción de laboratorio múltiple (3 anexos) y obra exterior, ubicado en Hunucmá, Hunucmá	21/Mar./2005

Número de licitación 60103001-004-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al sitio de realización de los trabajos	Presentación y Apertura de propuesta técnica
En ventanilla: \$2,300.00 En compraNET: \$2,070.00	4/Mar./2005 13:00 horas	3/Mar./2005 8:45 horas	2/Mar./2005 8:30 horas	10/Mar./2005 9:15 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio
	051302 COBAY Plantel Santa Rosa, construcción de centro de información, ubicado en Mérida, Mérida	28/Mar./2005

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas de la Jefatura de Concursos del Instituto ubicadas en avenida Zamná número 295 x 61 y 63, Fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97248, Mérida, Yucatán, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas, en días hábiles y hasta seis días naturales, previos al acto de presentación y apertura de las proposiciones correspondientes.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado a favor del ICEMAREY o mediante pago en efectivo en la caja. En compraNET, mediante los recibos y procedimientos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en los horarios y fechas señaladas; en las oficinas del Instituto, ubicada en avenida Zamná número 295 x 61 y 63, Fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97248, Mérida, Yucatán.
- La visita al sitio de realización de los trabajos se realizará partiendo de las oficinas del Instituto, ubicadas en avenida Zamná número 295 x 61 y 63, Fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97248, Mérida, Yucatán; en la fecha y horario señalados.
- Los actos de presentación de propuestas y aperturas técnicas y económicas se efectuarán en la sala de juntas del Instituto, ubicada en avenida Zamná número 295 x 61 y 63, Fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97248, Mérida, Yucatán; en las fechas y horarios señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo hasta de un 30% (treinta por ciento).
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: un año en trabajos similares a los que se refiera, mismos que deberán acreditar en la presente licitación y documentación, así como la acreditación del capital contable requerido que se indica.
- Los requisitos que deberán acreditar los interesados son: la acreditación legal de los licitantes deberá ser para personas morales: acta constitutiva y poderes; y para personas físicas: acta de nacimiento.
- No se podrán subcontratar partes de los trabajos.

- Se informa que la presente licitación es abierta, por lo que a través de la presente se invita a las personas que en representación de las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales y público en general que tengan el interés en asistir para atestiguar sin voz ni voto, a los diversos actos de esta licitación pública, se dirijan a esta convocante en la dirección señalada a fin de confirmar previamente su asistencia a la celebración de cada uno de los actos de la licitación.

MERIDA, YUC., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCION,
EQUIPAMIENTO, MANTENIMIENTO
Y REHABILITACION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE YUCATAN**
ING. PEDRO RAMON GUILLERMO GRAJALES
RUBRICA.

(R.- 208079)

SECCION DE AVISOS

AVISOS JUDICIALES

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Séptimo de Distrito "A" en Materia Civil en el Distrito Federal
EDICTO

A veinticuatro de enero de dos mil cinco.

En los autos del Juicio de Amparo número 1089/2004, promovido por Juan José Reynoso Coronado, contra actos de la Séptima Sala de lo Civil, Juez Décimo Octavo de lo Civil y Actuario Adscrito a dicho Juzgado todos del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, con fecha veinticuatro de enero del año en curso, se dictó un auto por el que se ordena emplazar al tercero perjudicado, Proveedora Rey Deg, Sociedad Anónima de Capital Variable, por medio de edictos, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación**, y en uno de los diarios de mayor circulación en la República Mexicana, a fin de que comparezca a este juicio a deducir sus derechos en el término de treinta días contados a partir del siguiente al en que se efectúe la última publicación, quedando en esta Secretaría a su disposición, copia simple de la demanda de garantías y demás anexos exhibidos, apercibida que de no apersonarse al presente juicio, las ulteriores notificaciones se harán en términos de lo dispuesto por la fracción II del artículo 30 de la Ley de Amparo, asimismo, se le hace de su conocimiento que se señalaron las nueve horas con treinta minutos del veintiuno de febrero de dos mil cinco, para que tenga verificativo la audiencia constitucional, en acatamiento al auto de mérito, se procede a hacer una relación sucinta de la demanda de garantías, en la que la parte quejosa reclama de la Séptima Sala de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, la resolución de fecha veintiséis de octubre de dos mil cuatro, dictada en los autos del Toca número 1358/2004.

Atentamente
México, D.F., a 1 de febrero de 2005.
El Secretario del Juzgado Séptimo de Distrito "A" en Materia Civil en el Distrito Federal
Lic. Eulalio Reséndiz Hernández
Rúbrica.

(R.- 207929)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Consejo de la Judicatura Federal
Juzgado Quinto de Distrito en el Estado
Uruapan, Mich.
EDICTO

Rogelio y Raúl, ambos de apellidos Manzo Granados.

En cumplimiento al acuerdo de veinticinco de enero del año dos mil cinco, dictado en el Juicio de Amparo 543/2004-A, del índice del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Michoacán, promovido por Luis Chávez Maravilla, por conducto de sus apoderados legales Favio Gerardo Gracian Pérez y Juan Manuel Hernández Amezcua, contra actos del Juez de Primera Instancia en Materia Civil, con sede en Sahuayo, Michoacán, de quien reclama: **a)** La audiencia de remate celebrada el día diecisiete de agosto de dos mil cuatro, dentro del Juicio Ordinario Civil número 2/96, sobre petición de herencia promovido por los señores Rosendo, Rogelio y Raúl, de apellidos Manzo Granados, en contra de Consuelo Granados Anaya, respecto de la finca urbana con casa habitación, ubicada en calle Amado Nervo antes número 172, actualmente número exterior 178, de la ciudad de Sahuayo, Michoacán. **b)** Todo lo actuado en el citado juicio ordinario civil, tramitado ante la

responsable, todo ello en cuanto tercero extraño al juicio; por tanto, con apoyo en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente conforme al artículo 2o., de la Ley de Amparo, se ordena emplazar a los terceros perjudicados Rogelio y Raúl, de apellidos Manzo Granados, por este medio y que pueden apersonarse ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de su última publicación. Asimismo se les requiere para que señalen domicilio en esta ciudad de Uruapan, Michoacán, para oír y recibir notificaciones de carácter personal, apercibidos que de no hacerlo así, se les practicarán por medio de lista que se fije en los estrados de este Tribunal Federal; además, se les hace saber que en la Secretaría de este Juzgado, se encuentra a su disposición una copia de la demanda entablada en su contra y del acuerdo admisorio.

Asimismo, se le hace saber que la audiencia constitucional se encuentra señalada para las nueve horas del veinticuatro de febrero de dos mil cinco, para su celebración.

Nota: El presente edicto se ordenó publicarse por tres veces de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana y otro del estado.

Atentamente

Uruapan, Mich., a 25 de enero de 2005.

El Secretario del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Michoacán

Lic. Mario Alvez Cuevas

Rúbrica.

(R.- 208072)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Juzgado Sexagésimo Tercero de lo Civil
EDICTO

Mediante sentencia interlocutoria de fecha once de enero del año en curso, dictada en los autos del juicio suspensión de pago promovido por Grupo la Viga, S.A. de C.V. y otros cuaderno principal, tomo VI, expediente 147/00. El C. Juez Sexagésimo Tercero de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, aprobó el convenio preventivo propuesto por la empresa suspensa a sus acreedores; continuando en el ejercicio de su cargo la sindicatura por conducto de su delegado para que vigile el cumplimiento del mismo por el tiempo fijado para la ejecución del convenio, lo que se hace del conocimiento de las partes interesadas, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Para publicarse por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación** y el periódico "El Sol de México".

México, D.F., a 28 de enero de 2005.

C. Secretario de Acuerdos

Lic. José Ángel Cano Gómez

Rúbrica.

(R.- 207788)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Juzgado Sexagésimo Tercero de lo Civil
Exp. 32/95
Sría. "B"
EDICTO

Mediante sentencia interlocutoria de fecha veinticuatro de mayo de dos mil cuatro, dictado en los autos del Juicio Suspensión de Pagos de Corporación Lanas Merino, S.A. de C.V., cuaderno principal tomo II, expediente 32/95, el C. Juez Sexagésimo Tercero de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, aprobó el convenio preventivo propuesto por la empresa suspensa a sus acreedores en términos del artículo 398 de la Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos, continuando en el ejercicio de su cargo la sindicatura por conducto de su delegado por todo el tiempo fijado para la ejecución del convenio, con el objeto de que vigile la conducta del deudor, la constitución y el mantenimiento de las garantías, el pago de los dividendos en las fechas convenidas y la observancia fiel de todas las estipulaciones del convenio, debiendo comunicar al C. Juez del conocimiento cualquier irregularidad, lo que se hace del conocimiento de las partes interesadas, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Diario Oficial de la Federación y en el periódico el "Reforma".

México, D.F., a 24 de enero de 2005.

El C. Secretario de Acuerdos

Lic. José Ángel Cano Gómez

Rúbrica.

(R.- 208018)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Consejo de la Judicatura Federal

Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Guerrero**Acapulco, Gro.****Sección de Amparos****EMPLAZAMIENTO POR EDICTO**

En autos Amparo 1330/2004, promovido Kamel Nacif Borge, propio derecho, contra actos Juez Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Tabares, en esta ciudad, y otras, Inmobiliaria Barra Azul, Sociedad Anónima de Capital Variable, tercero perjudicada, y por desconocerse domicilio actual, con fundamento en artículo 30 fracción II Ley de Amparo, en relación con el diverso 315 Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicación supletoria, emplácese a este juicio por edictos, publicar por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos de mayor circulación de la República; queda a su disposición, en Secretaría de este Juzgado copia simple demanda de amparo; dígaselo cuenta plazo treinta días, contado a partir de la última publicación, para que ocurra el Juzgado a hacer valer derechos.

Atentamente

Acapulco, Gro., a 18 de enero de 2005.

El Secretario del Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Guerrero

Lic. Francisco David Flores Sánchez

Rúbrica.

(R.- 207720)**Estados Unidos Mexicanos****Poder Judicial de la Federación****Consejo de la Judicatura Federal****Juzgado Octavo de Distrito en el Distrito Federal en Materia Administrativa****EDICTO**

En los autos del Juicio Ordinario Administrativo Federal número 3/95, promovido por Ferdinando Robles Pérez, Director de Juicios Federales de la Procuraduría General de la República, en representación de la Federación (Secretaría de Medio Ambiente Recursos Naturales y Pesca, Comisión Nacional del Agua), en contra de Jafroca, S.A. de C.V., se dictó un acuerdo que dice:

México, Distrito Federal, a veintisiete de diciembre de dos mil cuatro.

Vista la certificación que antecede, en relación al contenido del Acuerdo General 58/2004, aprobado el veintinueve de septiembre de dos mil cuatro, por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal y publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el día quince de octubre del año en curso, del que se advierte entre otras cosas, que han concluido las funciones del Juzgado Octavo de Distrito "A" en Materia Administrativa en el Distrito Federal y, a su vez se determinó el reinicio de funciones del Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal, a partir del uno de noviembre de dos mil cuatro, asignándole el conocimiento, trámite y resolución de los expedientes radicados en el Juzgado Octavo de Distrito "A" en Materia Administrativa en el Distrito Federal, así como los asuntos archivados en el Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal, hasta antes del dieciséis de junio de dos mil uno; consecuentemente, con fundamento en el citado Acuerdo General y en lo establecido por el artículo 36, primer párrafo de la Ley de Amparo, y toda vez que el juicio del que deriva el presente cuaderno consecuente, corresponde a los que se encontraban radicados en el aludido Juzgado Octavo de Distrito "A", este Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal se avoca al conocimiento del presente asunto, a fin de continuar con su trámite y resolución hasta su total conclusión, motivo por el cual, hágase del conocimiento de las partes la denominación de este Juzgado, para los efectos legales procedentes, en el entendido de que para los efectos del artículo 66 de la Ley de Amparo, la suscrita funge como su titular. Lo anterior, sin que haya lugar a notificar a las partes ya sea personalmente o por oficio, toda vez que la publicación que de las leyes, reglamentos, decretos y acuerdos de interés general, se realice en el referido órgano oficial de difusión, tiene por objeto hacer del conocimiento público el acto de que se trate y surte

efectos de notificación; lo cual sucede en el presente caso, en el que las disposiciones contenidas en el Acuerdo General 58/2004 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal del veintinueve de enero de dos mil cuatro, son de interés general y fueron publicadas el día quince de octubre de dos mil cuatro en el aludido **Diario Oficial de la Federación**.

Por otra parte, visto el estado procesal que guardan los presentes autos, del cual se advierte, por una parte, que por acuerdo de veintinueve de octubre del año en curso se admitió a trámite el incidente de ejecución de sentencia, que promovió la parte actora, dándose vista a la demandada con el escrito relativo y anexos, que se acompañaron, entre los que se encuentra la planilla de liquidación formulada por el licenciado en contaduría Víctor Federico Hernández Solano, respecto de las cantidades que la empresa Jacofra, Sociedad Anónima de Capital Variable, debe cubrir a la actora, en términos de la resolución dictada por este Órgano Jurisdiccional y se ordenó notificar personalmente a la demandada y, por otra parte, según se desprende de la razón que antecede, la actuario adscrita efectuó la notificación por rotulón, en cumplimiento al auto de veintisiete de diciembre de mil novecientos noventa y seis, consecuentemente se provee:

Dado que el juicio se siguió en rebeldía y con objeto de no dejar a la demandada en estado de indefensión, con apoyo en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, efectúese la notificación a Jacofra, Sociedad Anónima de Capital Variable, por medio de edictos a costa de la actora, los cuales deberán publicarse por tres veces de siete en siete días tanto en el **Diario Oficial de la Federación**, como en uno de los periódicos de mayor circulación a nivel nacional.

Requírase a la parte actora para que dentro del término de tres días, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 297, fracción II, del Código Adjetivo Procesal de Mérito, se presente en este Juzgado a recoger los edictos, a efecto de que dé cumplimiento al lo ordenado; apercibida que de no hacerlo, se no continuará con el trámite del incidente propuesto.

Finalmente, agréguese para los efectos legales procedentes, el oficio número DGAJ/12358 suscrito por el Director General de Asuntos Jurídicos en la Procuraduría General de la República y Agente del Ministerio Público de la Federación por disposición de Ley, en representación de la Federación por conducto de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de la Comisión Nacional del Agua; en atención a su contenido, estése a lo ordenado en el presente proveído.

Notifíquese, personalmente a la parte actora.

Así lo proveyó y firma el licenciado Alejandro González Oropeza, secretario del Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal encargado del Despacho por Ministerio de Ley con motivo de las vacaciones de la Titular de este Órgano Jurisdiccional, y de conformidad con el artículo 161 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, quien actúa con la licenciada María Elvira González del Monte, secretaria que autoriza. Doy fe.

México, D.F., a 4 de enero de 2005.

La Secretaria del Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal

Lic. Yolanda Juana Cruz Gómez

Rúbrica.

(R.- 207201)

AVISOS GENERALES

OPCION LA FE, S.A. DE C.V.
AVISO DE AUMENTO DE CAPITAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y décimo tercero de los estatutos sociales, se hace del conocimiento de los accionistas de Opción La Fe, S.A. de C.V., que por acuerdo de su asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 7 de febrero de 2005, se decretó un aumento de capital social en su parte mínima fija en los siguientes términos:

- 1.- El aumento de capital mínimo fijo se decretó por la cantidad de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.).
- 2.- El aumento de capital fijo, una vez suscrito y pagado, será representado por 1,000 (un mil) acciones, clase II del capital mínimo fijo, con un valor nominal de \$1.00 (un peso 00/100 M.N.) cada una.

Los accionistas de Opción La Fe, S.A. de C.V., tienen derecho preferente para suscribir las nuevas acciones a emitirse por el aumento del capital mínimo fijo decretado, en proporción al número de acciones de las que sean titulares al momento de ejercer su derecho. Los accionistas deberán ejercer dicho derecho de preferencia a más tardar dentro de los quince días siguientes contados a partir de la fecha de publicación de este aviso en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 8 de febrero de 2005.
Secretario del Consejo de Administración
Ignacio Cervantes Trejo
Rúbrica.

(R.- 207796)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria
Administración General de Recaudación
Administración Local de Recaudación de Veracruz
Subadministración de Control de Créditos y Cobro Coactivo
Departamento de Cobro Coactivo
322-SAT-30-I-004-692
Exp. Administrativo R-051/2001

NOTIFICACION POR EDICTO

Toda vez que el contribuyente deudor David Francisco San Roman Tovar, con RFC SATD610526KE6, no fue localizado en su domicilio fiscal, ni en el domicilio señalado por la autoridad emisora del Pliego Preventivo de Responsabilidades número 0003/2004, que nos ocupa, habiéndose intentado la notificación personal del mismo, como consta en los informes de no localización de fechas 24 de septiembre y 18 de octubre de 2004, esta Administración Local de Recaudación de Veracruz con fundamento en el artículo 22, primer párrafo, fracción II y último párrafo, en relación con los artículos 20, fracciones XXII, y 39 apartado "A" del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 2001, modificado mediante decretos publicados en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de abril de 2001 y 17 de junio de 2003 y conforme lo dispuesto en los artículos 134, fracción IV y 140 del Código Fiscal de la Federación en vigor, procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos, el Pliego Preventivo de Responsabilidades número 0003/2004, cuyo resumen a continuación se indica:

Documento a notificar: Pliego Preventivo de Responsabilidades número 0003/2004, emitido con fecha 5 de agosto de 2004, relativo al expediente administrativo R-051/2001.

Autoridad emisora: Jefatura de la Unidad de Contabilidad de la Gerencia de Recursos Financieros de la Subdirección de Finanzas y Administración de Pemex Refinación.

Autoridad ordenadora: Contraloría Interna en Pemex Refinación, Area de Responsabilidades.

Se notifica al C. David Francisco San Roman Tovar, las irregularidades que le fueron determinadas en el Pliego número 0003/2004, relativos al expediente administrativo R-051/2001 respecto del daño causado al patrimonio de Pemex Refinación, que le son atribuidas, cuando se desempeñaba como Superintendente de la Unidad de Administración, adscrito a la Gerencia de Operación de Terminales Marítimas en Veracruz, consistente en que otorgó una prórroga al Contrato número 18576018-005/98, sin que mediara convenio debidamente perfeccionado por las partes y todavía con base en el citado convenio sin firma, permitió que Senamin, S.A. de C.V. iniciara los trabajos y los dejara inconclusos, además de que no rescindió de manera inmediata el contrato a la compañía en comento, reclamando las fianzas de garantía después del plazo de

40 días posteriores a la rescisión del contrato, contraviniendo lo dispuesto en la cláusula trigésima sexta del contrato que nos ocupa, así como el numeral 14.1.7 de la Normatividad de Administración de Riesgos, al no reclamar de manera inmediata las garantías por incumplimiento del contrato así como del anticipo otorgado, situaciones que provocaron que la citada compañía haya demandado a Pemex Refinación diversas prestaciones entre otras, la nulidad de la declaración de rescisión del contrato de fecha 8 de abril de 1999, así como la terminación anticipada del citado instrumento jurídico por caso fortuito y causas de fuerza mayor, lo que originó que la empresa proporcionara elementos a la afianzadora para que ésta se negara al pago de las garantías al encontrarse Subjude (pendiente de resolución) la demanda entablada en contra del organismo, aunado a lo anterior, no integró debidamente la documentación soporte para reclamar las garantías a la Afianzadora, ocasionando con su actuar un daño patrimonial a la entidad en cita por la cantidad de \$3'780,576.89.

Se hace del conocimiento que queda a disposición de la persona a notificar copia simple de la resolución completa que se le notifica por este medio, en la Administración Local de Recaudación en Veracruz, sita en avenida Marina Mercante sin número, antiguo edificio de la aduana, colonia Centro, en Veracruz, Veracruz.

Sufragio Efectivo. No Reección.
H. Veracruz, Ver., a 14 de febrero de 2005.
El Administrador Local de Recaudación de Veracruz
Lic. Armando Dozal Escudero
Rúbrica.

(R.- 207893)

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria
Administración General de Recaudación
Administración Local de Recaudación de Cancún
con sede en Cancún en el Estado de Quintana Roo
Subadministración de Control de Créditos y Cobro Coactivo
Oficio 322-SAT-23-I-III-

NOTIFICACION POR EDICTO

En virtud de que el deudor Efraín Irizarry, tiene su domicilio en 4650 W Oakey Boulevard número 1001, Las Vegas, Nevada, 89102, Estados Unidos de América, y no fue localizado algún domicilio dentro del territorio nacional de la República Mexicana esta Administración Local de Recaudación de Cancún con sede en Cancún, en el Estado de Quintana Roo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 fracción IV, y 140 del Código Fiscal de la Federación vigente, se procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos la resolución emitida por la licenciada Diana Angeles Sánchez, administradora de la Aduana de Cancún contenida en el oficio 326-SAT-A38-IV-155, de fecha 11 de enero de 2005, cuyo resumen a continuación se indica:

Mediante la resolución contenida en el oficio 326-SAT-A38-IV-155 del 11 de enero de 2005, emitida por la licenciada Diana Angeles Sánchez, administradora de la Aduana de Cancún, se determina los créditos fiscales H-237782 por la cantidad de \$2,198.00 por concepto de: pago del Impuesto al Comercio Exterior a la Importación Sector Privado, H-237783 por la cantidad de \$8,768.00 por concepto de pago del Impuesto al Valor Agregado por importación de bienes tangibles, H-237784 por la cantidad de \$372.00 por concepto de pago de recargos, H-237785 por la cantidad de \$67,200.00 por concepto de pago de multas derivadas de infracciones establecidas en la Ley Aduanera y su Reglamento, H-237786 por la cantidad de \$4,308.00 por concepto de multas impuestas por infracciones a las leyes tributarias federales.

Dicha situación fiscal en materia de comercio exterior se deriva del procedimiento administrativo en materia aduanera número a RA 530 04 125 levantada por esa unidad administrativa en contra del C. Efraín Irizarry, con fecha 29 de octubre de dos mil cuatro, ese día se procedió a iniciar en contra del C. Efraín Irizarry, el procedimiento administrativo en Materia Aduanera y a embargar precautoriamente las mercancías que a continuación se detallan: 01 laptop Toshiba número de serie Z1063771P, 01 laptop Tecra 8100 número de

serie X0032936U, 01 laptop Toshiba Satellite número de serie 42055211P, 01 laptop Toshiba Satellite número de serie 5191885CU, 01 laptop Tecra 8200 número de serie Z1074441PU, 01 laptop Gateway solo número de serie BC899212642, 01 laptop en Power ENP-313@PIII número de serie TN3 H04011816, 01 proyector Sanyo Pro X número de serie G3904071, 01 proyector Sanyo Pro X número de serie PLC-SW30. La aduana al efectuar la revisión de las mercancías, solicitó al C. Efraín Irizarry que exhibiera la documentación comprobatoria con la que acreditara la legal estancia en el país de las mismas. En atención a este requerimiento el señor C. Efraín Irizarry, manifestó no contar en ese momento con documentación alguna para acreditar la legal estancia de la mercancía antes detallada. Por lo tanto, la Administradora Local de la Aduana de Cancún Lic. Diana Angeles Sánchez mediante resolución contenida en el oficio 326-SAT-A38-IV-155 del 11 de enero de 2005, determina que al haber incurrido el C. Efraín Irizarry en el supuesto de infracción previsto por el artículo 184 fracción XV de la Ley Aduanera, se hace acreedor a una multa de \$82,846.00 (ochenta y dos mil ochocientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.) de conformidad con el artículo 185 fracción VII de esa propia Ley.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Cancún, Q. Roo, a 25 de enero de 2005.

El Administrador Local de Recaudación de Cancún

Lic. Bulmaro Arreguín Martínez

Rúbrica.

(R.- 207986)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Coordinación General de Puertos y Marina Mercante
Dirección General de Capitanías
Capitanía de Puerto de Dos Bocas, Tabasco
104.301.0018/05

EDICTO

Al armador o titular de los derechos de propiedad
de la embarcación PEMEX XXIII (desconocido).
Domicilio ignorado.

Con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Navegación y, como se desconoce la identidad del armador o titular de los derechos de propiedad de la embarcación nominada PEMEX XXIII, actualmente semihundida en la playa de disipación de la Dársena del Puerto de Dos Bocas, Tabasco, así como su domicilio, se ha ordenado emplazarlo y requerirle por edictos, que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación, en uno de los periódicos de mayor circulación a nivel nacional y en uno del orden local, para que en el término de treinta días naturales, contados a partir de la última publicación, para que acuda a esta Capitanía del Puerto de Dos Bocas, ubicada en la margen del Río Seco, Villa Puerto Ceiba, Municipio de Paraíso, Tabasco, a efecto de que inicie la extracción y retiro de la embarcación citada. En caso de hacer caso omiso a este requerimiento, se procederá, con la anuencia de la Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V. a la extracción, retiro y venta de los restos de la embarcación, al mejor postor. Lo anterior con fundamento en los artículos 3, 4, 5 fracciones I, III y IV, 8 fracción VIII, 126, 128 y relativos aplicables de la Ley de Navegación.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

V. Puerto Ceiba, Tab., a 14 de enero de 2005.

El Capitán de Puerto

Cap. Alt. Elías Córdoba Araico

Rúbrica.

(R.- 207400)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Vicepresidencia de Normatividad
Dirección General de Autorizaciones
Oficio DGA-006-46006
Expediente CNBV.312.211.25 (U-657)

Asunto: Se modifican los términos de la autorización para operar otorgada a esa sociedad.
Unión de Crédito Allende, S.A. de C.V.
Guillermo Prieto 113 Ote.
67350, Allende, N.L.

Con fundamento en los artículos 5o. y 8o. fracción XI de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y con motivo de la reforma a la cláusula octava de los estatutos de esa sociedad, acordada en la asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 22 de abril de 2004, esta Comisión tiene a bien modificar el punto segundo fracción II de la autorización para operar que le fue otorgada mediante oficio 601-II-24776 del 24 de mayo de 1993, para quedar como sigue:

"SEGUNDO.-

I.-

II.- El capital social autorizado es de \$34'000,000.00 (treinta y cuatro millones de pesos 00/100 M.N.), representado por 280,000 acciones serie "A" correspondientes al capital fijo sin derecho a retiro y 60,000 acciones serie "B" correspondientes al capital variable, con valor nominal de \$100.00 (cien pesos M.N.) cada una.

III.- "

Atentamente
México, D.F., a 4 de enero de 2005.
El Director General
Lic. José Antonio Bahena Morales
Rúbrica.

(R.- 207978)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Vicepresidencia de Normatividad
Dirección General de Autorizaciones
Oficio DGA-033-46033
Expediente CNBV.312.211.25 (U-337)

Asunto: Se modifican los términos de la autorización para operar otorgada a esa sociedad.
Unión de Crédito Progreso, S.A. de C.V.
Av. del Parque Ote. No. 1035
33000, Ciudad Delicias, Chih.

Con fundamento en los artículos 5o. y 8o. fracción XI de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y con motivo de la reforma al artículo quinto de los estatutos de esa sociedad, acordada en la asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 19 de octubre de 2004, esta Comisión tiene a bien modificar el punto segundo fracción II de la autorización para operar que le fue otorgada mediante oficio 601-II-43138 del 2 de agosto de 1976, para quedar como sigue:

"SEGUNDO.-

I.-

II.- El capital social autorizado es de \$50'000,000.00 (cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), representado por 49'000,000 de acciones serie "A" correspondientes al capital fijo sin derecho a retiro y 1'000,000 de acciones serie "B" correspondientes al capital variable, con valor nominal de \$1.00 (un peso M.N.) cada una.

III.- "

Atentamente
México, D.F., a 10 de enero de 2005.
El Director General
Lic. José Antonio Bahena Morales
Rúbrica.

(R.- 208010)

AVISO AL PUBLICO**REQUISITOS NECESARIOS PARA LA INSERCIÓN DE DOCUMENTOS A PUBLICAR:**

- Escrito dirigido al Director General Adjunto del **Diario Oficial de la Federación**, solicitando la publicación de su documento, con dos copias legibles.
- Original del documento a publicar en papel membretado, con sello, firma autógrafa y fecha de expedición del mismo, sin alteraciones y acompañado de dos copias legibles.
- En caso de documentos a publicar de empresas privadas, deberá anexar copia de la cédula del R.F.C.
- En caso de licitación pública o estado financiero, necesariamente deberá acompañar su documentación con un disquete en cualquier procesador WORD.
- El pago por derechos de publicación deberá efectuarse en cualquier institución bancaria, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación, mediante la Forma oficial 5 "Declaración General de Pago de Derechos", debidamente llenada a máquina, indicando entidad federativa, y por triplicado, sin alteraciones ni correcciones, bajo la clave 400174. Deberá presentar al **Diario Oficial de la Federación** los dos tantos sellados que le devuelve el Banco.

LAS PUBLICACIONES SE PROGRAMARAN DE LA SIGUIENTE FORMA:

- Las convocatorias para concursos de adquisiciones, arrendamientos, obras y servicios del sector público recibidas los días miércoles, jueves y viernes, se publicarán el siguiente martes, y las recibidas en lunes y martes, se publicarán el siguiente jueves.
- Avisos, edictos, balances finales de liquidación, convocatorias de enajenación de bienes y convocatorias de asambleas se publicarán cinco días hábiles después de la fecha de recibido y pagado, y tres días después si se acompañan con disquete, mientras que los estados financieros, de acuerdo al espacio disponible para publicación.
- El disquete deberá contener un solo archivo con toda la información.
- Por ningún motivo se recibirá documentación que no cubra los requisitos antes señalados.
- Horario de recepción de 9:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes.
- Teléfonos: 50 93 32 00 y 51 28 00 00, extensiones 35078, 35079, 35080 y 35081. Fax extensión 35076.

Nota: Si envía la documentación por correspondencia o mensajería, favor de anexar guía prepagada de la mensajería de su preferencia, correctamente llenada, para poder devolverle la forma fiscal que le corresponde.

Atentamente

Diario Oficial de la Federación
ARRENDADORA DE SUPERMERCADOS, S.A. DE C.V.

AVISO DE FUSION

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa que en asambleas generales extraordinarias de accionistas celebradas el 29 de diciembre de 2004 por las empresas que se citan, se acordó la siguiente fusión bajo los términos del siguiente convenio de fusión, debidamente aprobado:

1. Se conviene fusionar a Hiper Izcalli, S.A. de C.V. en Arrendadora de Supermercados, S.A. de C.V.
2. Como consecuencia de la fusión acordada, dejará de existir Hiper Izcalli, S.A. de C.V. como sociedad fusionada y subsistirá únicamente Arrendadora de Supermercados, S.A. de C.V. como sociedad fusionante.
3. Se establece como fecha de la fusión el 31 de diciembre de 2004, para efectos de lo previsto en el artículo 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se establece que la fusión indicada surtirá efectos para terceros el último día del mes en que se inscriba el primer testimonio de la escritura que contenga la protocolización de las actas de fusión, en el Registro Público de Comercio correspondiente.
4. Sirven de base para este convenio de fusión, los balances generales de ambas sociedades al 30 de noviembre de 2004, mismos que deberán ser publicados en el **Diario Oficial de la Federación**.
5. La transmisión de los activos y pasivos de la sociedad fusionada a la sociedad fusionante, se realizará de acuerdo con los valores en libros que resulten en los balances con cifras a la fecha en que deba surtir efectos, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 3 de este convenio.
6. Arrendadora de Supermercados, S.A. de C.V. se hará cargo en el futuro de todas las operaciones de la sociedad fusionada, y será titular de todos los derechos y obligaciones de Hiper Izcalli, S.A. de C.V., los que tendrá y cumplirá en la misma forma y términos en que fueron adquiridos y contraídos por la sociedad fusionada.
7. Arrendadora de Supermercados, S.A. de C.V. incrementará su capital social, con motivo de la fusión acordada, en la cantidad de \$87'066,946.00, importe que corresponde a la participación que Controladora Comercial Mexicana, S.A. de C.V. tiene en el capital social de Hiper Izcalli, S.A. de C.V., el diferencial del

capital social de la sociedad fusionada es propiedad de la sociedad fusionante, por lo que no genera modificación al capital de esta última.

8. Las inscripciones y anotaciones marginales de cualquier naturaleza efectuadas en los registros públicos establecidos conforme a las leyes, respecto de todo tipo de bienes, derechos, convenios y contratos de la sociedad fusionada, se entenderán referidos a la sociedad fusionante.

9. Corresponderá a la sociedad fusionante todas las acciones, excepciones, defensas y recursos de cualquier naturaleza, deducidos en juicios y procedimientos administrativos en los que la sociedad fusionada sea parte.

10. Queda expresamente establecido que los poderes, mandatos y representaciones otorgados y las facultades de todo tipo concedidas por la fusionada, subsistirán en sus términos, respecto del patrimonio de la fusionante, en el momento en que la fusión surta efectos a terceros y hasta que no sean modificadas o renovadas por la propia fusionante.

Los balances generales de las sociedades, a miles de pesos con cifras al 30 de noviembre de 2004, antes de la fusión son los siguientes:

ARRENDADORA DE SUPERMERCADOS, S.A. DE C.V.		
Activo		\$2'195,129
Pasivo		164,684
Capital contable		2'030,445
Total pasivo y capital		\$2'195,129
HIPER IZCALLI, S.A. DE C.V.		
Activo		\$394,172
Pasivo		32,801
Capital contable		361,371
Total pasivo y capital		\$394,172

México, D.F., a 8 de febrero de 2004.
Delegado de las Respectivas Asambleas
Lic. Rodolfo J. García Gómez de Parada
Rúbrica.

(R.- 208098)